

EL DAÑO QUE NOS HACEN

Glifosato y guerra en Caquetá

Luis Felipe Cruz Olivera
Ana María Malagón Pérez
Camilo Castiblanco Sabogal



EL DAÑO QUE NOS HACEN: GLIFOSATO Y GUERRA EN CAQUETÁ

EJERCICIO DE MEMORIA HISTÓRICA SOBRE EL TERRITORIO CAQUETEÑO
EN MEDIO DE LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS

2020

Luis Felipe Cruz Olivera
Ana María Malagón Pérez
Camilo Castiblanco Sabogal



Cruz Olivera, Luis Felipe

El daño que nos hacen: glifosato y guerra en Caquetá/ Cruz Olivera, Luis Felipe,
Ana María Malagón P., Camilo Castiblanco S. -- Bogotá : Editorial Dejusticia, 2020.

196 páginas : gráficas ; ilustraciones; 20,3 x 25,4 cm. -- (Anfibia)

ISBN 9978-958-5597-37-2

1. Cultivos de coca, - Colombia 2. Glifosato - conflicto armado 3. Caquetá- Colombia
4. Campesinado. I. Tít. II. Serie.

ISBN 978-958-5597-38-9 versión digital
ISBN 978-958-5597-37-2 versión impresa

Corrección

María José Díaz Granados

Diagramación

Marta Rojas

Ilustraciones de portada y portadillas

Elizabeth Builes

Mapas, viñetas e infografía

Luisa Cruz

Portada

Alejandro Ospina

Impresión

Ediciones Antropos

Primera edición

Bogotá, Colombia, junio de 2020

Este texto puede ser descargado gratuitamente en

<https://www.dejusticia.org>



Creative Commons Attribution NonCommercial-
ShareAlike 4.0 International License.

Las afirmaciones y opiniones que contiene este informe son propiedad de sus autores y no implican ningún tipo de responsabilidad para Fensuagro, Acomflopod o Coordosac, organizaciones que hicieron parte, apoyaron o participaron en el proceso de investigación o trabajo de campo.

Dejusticia
Calle 35 # 24-31, Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono; (571)608 3605

www.dejusticia.org

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS / 5

SIGLAS / 7

INTRODUCCIÓN

MEMORIA HISTÓRICA: GLIFOSATO Y GUERRA EN CAQUETÁ / 10

EL OBJETO DE ESTUDIO DE ESTE INFORME / 13

ACLARACIONES DEL PUNTO DE NARRACIÓN / 17

LA METODOLOGÍA DE TRABAJO / 19

CONCEPTOS CLAVE / 22

ESTRUCTURA DEL INFORME / 36

CAPÍTULO 1

**ABRIMOS TROCHA: COLONIZACIÓN, COCA
Y ORGANIZACIÓN SOCIAL CAMPESINA / 40**

LLEGAMOS A CAQUETÁ ABRIENDO MONTE:
COLONIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO / 41

EN ESOS AÑOS LLEGÓ LA COCA... / 51

LOGRAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS: MOVILIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN CAQUETÁ / 58

CAPÍTULO 2

**QUEDAMOS ENTRE GLIFOSATO Y BALAS:
UNA GUERRA CONTRA EL CAMPESINADO / 78**

¿QUIÉNES HICIERON LA GUERRA? ¿DESDE CUÁNDO LA HICIERON? / 80

¿QUÉ TIENE QUE VER EL EJÉRCITO EN ESTE POLVORÍN DE LA GUERRA EN CAQUETÁ? / 89

PARAMILITARES Y OTROS GRUPOS / 98

¿QUÉ PASÓ EN LA GUERRA? / 103

¿Y LA GUERRA CONTRA LA COCA? / 109

CAPÍTULO 3

ESO SE NOS METIÓ AL CUERPO: ENFERMEDAD, TRISTEZA E IMPOTENCIA FRENTE A LAS FUMIGACIONES / 118

AFECTACIONES A LA SALUD FÍSICA Y AFECTACIONES PSICOSOCIALES / 120

PERDIMOS LA CULTURA DE LA DENUNCIA / 131

CAPÍTULO 4

CUANDO NOS CAYÓ LA FUMIGA, TODO SE MURIÓ: EL GLIFOSATO EN LA VIDA CAMPESINA / 136

SOY UNA CAMPESINA Y HE SIDO COCALERA / 138

DAÑOS DE LA FUMIGAS A LA TERRITORIALIDAD CAMPESINA Y AL MEDIO AMBIENTE / 142

EL DAÑO A LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES COCALERAS Y CAMPESINAS / 151

LO ORGANIZATIVO Y ROMPIMIENTOS ORGANIZATIVOS / 154

LA PAZ EN DEUDA: ACCIONES DE VERDAD, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN PARA EL CAMPESINADO COCALERO / 160

CONTAR LOS DAÑOS: DE LA COCA, DEL GLIFOSATO Y DE LA GUERRA / 161

LAS FUMIGACIONES CON GLIFOSATO DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO / 165

OTROS TEMAS PENDIENTES Y ABIERTOS / 173

RECOMENDACIONES / 174

REFERENCIAS / 178

SOBRE LOS AUTORES / 194

AGRADECIMIENTOS

Sin el testimonio y aporte de todas las personas que compartieron información, impresiones y opiniones sobre el significado que tuvieron las aspersiones aéreas en sus vidas, no hubiera sido posible este informe que ponemos a consideración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). Esperamos que lo escrito pueda lograr transformaciones políticas alrededor de la manera como el Estado asume la reducción de cultivos de coca en el país. Además, que los temas expuestos impulsen los debates alrededor de los daños que miles de familias tuvieron por las fumigaciones y el conflicto armado en el departamento de Caquetá. Quizá esto nos lleve a un escenario donde se reconozcan su calidad de víctimas, las responsabilidades estatales y se planteen reparaciones a los daños causados. Con base en lo anterior agradecemos a las casi cien personas que hicieron parte de las entrevistas y de los espacios colectivos del trabajo de campo.

Agradecemos el apoyo de Alexander Rodríguez, Socorro Pisso, Nidia Quintero, Nancy Rubio y Ernesto Soto, integrantes del ejecutivo nacional de Fensuagro, así como de Elda Martínez, Johana Romero, Elizabeth Mamiam y Manuel Bahamon de Acomflopap, quienes nos acompañaron en la convocatoria de los eventos colectivos, en la organización logística o en la moderación de los espacios de discusión. También manifestamos gratitud a Fernando Torres y Adriana Ayala de Coordosac, con quienes mantuvimos una comunicación durante y después del trabajo de campo y quienes aportaron comentarios a versiones del texto. También reconocemos el valor que tuvo el diálogo con Fernando Cruz, Marta Ocampo y Jesús García, funcionarios de la Casa de la Verdad en Florencia, quienes hicieron acompañamiento en diversos espacios colectivos del trabajo de campo.

Agradecemos los comentarios entregados por Gerardo Contreras, Diana Rodríguez, Jessica Corredor, Camilo Sánchez, César Valderrama, Ivonne Díaz, María Ximena Dávila, Ana Jimena Bautista, Karen Villamil, Mauricio Albarracín y David Filomena, miembros del equipo investigador de Dejusticia que intervinieron en el seminario interno de discusión que se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2019. Queremos reconocer el apoyo moral que nos dieron nuestros compañeros Carlos Olaya, David Murillo, Lina Arroyave, Natalia Torres, Mayra Báez, Mariana Escobar y Lucía Ramírez.

Además, resaltamos el apoyo de Pablo Hernández, Alexander Rodríguez, Nidia Quintero y Socorro Pisso, quienes hicieron revisiones y aportes en la etapa final de redacción, que permitieron complementar la información puesta en los pies de página y mejorar el lenguaje del informe. Queremos agradecer especialmente a Isabel Pereira la revisión final del texto, pues sus comentarios y ajustes permitieron corregir errores, incluir asuntos imprescindibles para este informe y ajustar muchos detalles de forma que se habían pasado por alto hasta el momento. Finalmente, agradecemos a Aaron Acosta y Alejandro Jiménez su apreciaciones y correcciones.

Por último, queremos agradecer a Ady Ruiz, Alexander Rojas, Andrés Castañeda, Camilo Barrera, Carolina Reyes, Claudia Cantor, Claudia Luque, Ximena Gómez, Jazmín Mejía, Juan David Cabrera, Lorena Gómez, Lucía Albarracín, Luis Daza, Sandra Forero, Sebastián Geney, Diego Espinal, William Morales y Yaneth Vargas, quienes con su trabajo hicieron posible la investigación, el desarrollo logístico del trabajo de campo y la publicación de este informe. Dejusticia les debe mucho reconocimiento por su labor diaria.

SIGLAS

- Acomflopac:** Asociación Campesina Cordilleras de los municipios de La Montañita, Florencia, El Paujil y El Doncello
- AFP:** Acuerdo Final de Paz
- AMPA:** Ácido aminometilfosfónico y derivado del glifosato, sigla en inglés
- ANLA:** Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
- Anzorc:** Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina
- Asmtrac-Curc:** Asociación Municipal de Trabajadores Campesinas y Campesinos de Curillo, Caquetá
- Asinteoc:** Asociación Interveredal entre ríos Ortegua y Caqueta de los municipios de Milán, Solano, y Valparaíso
- AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia
- BCB:** Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia
- CEV:** Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
- CICR:** Comité Internacional de la Cruz Roja
- CNE:** Consejo Nacional de Estupefacientes
- Cooperagro:** Cooperativa Agropecuaria del Caquetá
- Coordosac:** Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá
- DIH:** Derecho Internacional Humanitario
- Diran:** Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia
- DNE:** Dirección Nacional de Estupefacientes

- ETCR:** Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
- FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, sigla en inglés
- FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
- Fedegan:** Federación Colombiana de Ganaderos
- Fensuagro:** Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
- IARC:** Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, sigla en inglés
- Icanh:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- Incora:** Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
- JAC:** Junta de Acción Comunal
- ODC:** Observatorio de Drogas de Colombia
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- PDET:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
- Pecat:** Programa de Erradicación de Cultivos mediante Aspersión Terrestre con Glifosato
- Pecig:** Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la aspersión aérea con el herbicida glifosato
- Pisda:** Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo
- PMA:** Plan de Manejo Ambiental del Pecig
- PNIS:** Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
- POEA:** Seboamina polietoxilada, sigla en inglés
- RUV:** Registro Único de Víctimas
- Simci:** Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
- Sinpreoagrica:** Sindicato de Pequeños Productores de Caquetá
- Asintracampic:** Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca
- UAF:** Unidad Agrícola Familiar
- Unodc:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, sigla en inglés
- UP:** Unión Patriótica
- UPAC:** Unidad de Producción Agropecuaria de Coca, bajo la administración de una persona u hogar
- ZRC:** Zona de Reserva Campesina

INTRODUCCIÓN

MEMORIA HISTÓRICA: GLIFOSATO Y GUERRA EN CAQUETÁ



El Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia) y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro) presentamos este informe a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), en el marco de un convenio celebrado para elaborar un ejercicio de memoria alrededor de las historias sobre la construcción del territorio caqueteño, la llegada de la coca, la presencia estatal, la guerra y las consecuencias nocivas de las fumigaciones con glifosato sobre los territorios cocaleros. No se trata de una reconstrucción exhaustiva de los eventos del conflicto armado que tuvieron lugar en Caquetá, y tampoco de un informe que pretenda describir todos los aspectos que rodearon la implementación de las estrategias fallidas y nocivas contra la coca. Por el contrario, este informe se enfoca en narrar, a partir de las voces de personas articuladas a diferentes procesos organizativos, sus experiencias de la colonización, la guerra, la coca y el glifosato. Esto, con el objetivo de poner en manos de la CEV algunos testimonios que le permitan evaluar los efectos negativos de las fumigaciones aéreas en la salud y los derechos ciudadanos de la población campesina de ese departamento. Al presentarlo a la CEV aspiramos proveer información para sugerir, en el informe que debe presentar al país, medidas de esclarecimiento de la verdad, reconocimiento de la responsabilidad por parte de las instituciones responsables de la fumigación y de los daños causados, así como promover garantías de no repetición en los términos su mandato.

En el Caquetá, las fumigaciones aéreas de cultivos de coca estuvieron ligadas a la estrategia militar desplegada por el Estado colombiano para contrarrestar el dominio territorial y económico de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). En ese departamento no se puede entender la dinámica de la guerra sin los cultivos de coca o las estrategias desplegadas para erradicarla. Esa relación fue reconocida por el Acuerdo Final de Paz (AFP) y se concretó en la invitación a entender, comprender y explicar qué tenían que ver las estrategias contra la coca y las violaciones de los derechos humanos que sufrieron

las poblaciones rurales que trabajaron en la base de esa economía. Además, el AFP invitó a resaltar que

... la construcción de una paz estable y duradera supone la disposición por parte de todos y todas de contribuir con el esclarecimiento de la relación entre el conflicto y el cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilícitas y el lavado de activos derivados de este fenómeno, para que jamás el narcotráfico vuelva a amenazar el destino del país.

La coca fue más que una planta que financió el narcotráfico y la expansión militar de la guerrilla. Toda mirada que pretenda desconocer esa compleja realidad corre el riesgo de simplificar en extremo las cosas. La economía de la coca fue una ambigüedad para los territorios donde se asentó: trajo dinero, pujanza, migración, sostuvo la colonización en el piedemonte amazónico y en el plano del departamento del Caquetá y, sobre todo, financió la construcción de un territorio. Sin embargo, en paralelo, permitió el establecimiento de un orden económico, político y militar de guerra que terminó por afectar la vida de cientos de miles de campesinos que buscaban un reconocimiento de sus ciudadanías a través de la plena presencia del Estado civil.

¿Por qué hablar sobre la memoria histórica en el marco de las estrategias antinarcóticas desplegadas por el Estado colombiano? Por la relación de las políticas de drogas con el conflicto armado. Si la coca fue la gasolina del conflicto, la política de drogas fue la catalizadora de la violencia del Estado en los territorios cocaleros. La memoria sobre los sucesos de la guerra, en un país como Colombia, se queda corta si no cuenta las violaciones de los derechos humanos que han implicado las políticas antinarcóticas sobre poblaciones campesinas. Las fumigaciones aéreas con glifosato han sido una estrategia perversa que no ha escuchado los reclamos de la ciudadanía. Parte del debate de la cientificidad de los daños, o de las pruebas alrededor de las afectaciones se ha fundamentado en la inexistencia de mecanismos institucionales para recopilar, documentar y evaluar estas afectaciones.

Si el debate hoy se sigue realizando con estudios a nivel internacional y poca evidencia en campo colombiano, donde se asperjó aéreamente, es una negligencia del Gobierno nacional por no evaluar adecuadamente una política pública de tal alcance. Al menos así se puede interpretar de tres sentencias de la Corte Constitucional¹ que han recomendado hacer estudios imparciales con evidencia razonable y ponderada, sin conflictos de interés sobre las afectaciones y la efectividad del programa. Bajo las avionetas no solo quedó silenciada la evidencia desde las comunidades sobre los

1 Corte Constitucional, sentencias T-300, T-236 y T-080, todas de 2017.

daños que causa el glifosato en sus cuerpos y en sus tierras, sino también quedó trunca la confianza en el Estado y la legitimidad de sus instituciones. Las fumigaciones con glifosato fueron producto del uso narrativo de la estigmatización y de la asociación del campesinado cocalero con los actores del conflicto, que finalmente se articularon con los bombardeos y las ráfagas desde los helicópteros. De manera que, profundizar en la recolección de testimonios es incidir en la generación de nuevo conocimiento alrededor de los daños, y darles el lugar que deben ocupar en la memoria nacional.

EL OBJETO DE ESTUDIO DE ESTE INFORME²

En el informe compilamos las memorias que tienen algunos campesinos que residen en los municipios de Florencia, La Montañita, El Doncello, El Paujil, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y San José del Fragua. Las personas que han prestado su experiencia de vida y sus historias están relacionadas con procesos organizativos articulados a movimientos políticos y sociales de impacto regional como la Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá (Coordosac) y la Asociación Campesina Cordilleras de los municipios de La Montañita, Florencia, El Paujil y El Doncello (Acomflopac). La memoria que pretende aportar este informe se refiere a dos tipos de contextos que determinaron las afectaciones que dejaron las fumigaciones con glifosato sobre las poblaciones campesinas en el Caquetá. De un lado está el contexto de la llegada de la economía de la coca, como una reconstrucción de los procesos de colonización y organización político-comunitaria para construir el territorio y exigir derechos ciudadanos. Por el otro, se intenta reconstruir el contexto de guerra que mantuvieron el Estado y la guerrilla de las FARC-EP en el departamento, que involucra la coca, las erradicaciones forzadas, los enfrentamientos y la lucha por el dominio territorial, político y económico, y que situó dolorosamente en el medio a la población civil y campesina.

Con fundamento en la descripción valorativa de estos contextos, a partir de los testimonios recolectados en el trabajo de campo, el informe se enfoca en exponer sistemáticamente la información recolectada alrededor de los daños producidos en la salud y en los derechos de las comunidades campesinas, y su relación con el ecosistema que los circunda. Afectaciones que generaron las fumigaciones con glifosato en la intersección entre guerra contrainsurgente y guerra antinarcoóticos. Aunque el

2 Algunos apartados de esta sección han sido tomados de la intervención que presentó Dejusticia en el marco del estudio del caso que desembocó en la sentencia T-236 de 2017 de la Corte Constitucional (2016).

informe tiene datos y experiencias que vienen desde los procesos de colonización y construcción del territorio que se vivieron durante todo el siglo XX, las afectaciones narradas de la guerra contra la coca y contra la guerrilla se centran en el periodo comprendido entre los años 2000 a 2015. Es decir, el marco temporal del informe se centra entre el inicio de la ejecución del Plan Colombia y la suspensión de las fumigaciones aéreas por parte del Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE).

Queremos dar respuesta a la pregunta de cómo las personas entrevistadas caracterizaron los contextos de colonización y organización social, de un lado, y las acciones de la guerra entre actores armados (con las respectivas violaciones de los derechos humanos que significó su presencia territorial), por el otro, que posibilitaron los daños que las fumigaciones con glifosato generaron a la salud y a los derechos ciudadanos de las comunidades campesinas que habitaron las zonas afectadas en los municipios de Florencia, La Montañita, El Doncello, El Paujil, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y San José del Fragua, teniendo en cuenta la relación que se tejió en los relatos entre el conflicto armado, la economía de la coca y las intervenciones gubernamentales para reducir su tamaño durante la ejecución de los dineros del Plan Colombia desde el año 2000 hasta 2015.

Se seleccionó el departamento del Caquetá, con base en criterios como la persistencia del conflicto armado, el rol de la coca en la vida campesina, el nivel de involucramiento de los actores armados con la economía de la coca, y la presencia/hegemonía de las FARC-EP en el departamento, que se discutieron entre con Fensuagro, Coordosac y Acomflopac. La decisión tuvo como antecedente un encuentro en marzo de 2019, que involucró líderes y lideresas de los departamentos de Meta, Caquetá y Putumayo.

El objeto de estudio que queremos reconstruir está compuesto por la configuración del departamento del Caquetá como territorio de colonos, economías extractivas y enclaves productivos. La coca fue otro producto más que se insertó en esa estructura económica extractivista, y debido a su ilegalidad atrajo no solo la criminalidad, sino las acciones represivas del Estado. De esta manera, la relación de la coca y la guerrilla tuvo la particularidad de poner a Caquetá, así como a otros territorios cocaleros, en la agenda del Gobierno nacional, lo que llevó a las autoridades nacionales a desplegar acciones antinarcóticas de amplio espectro, como las aspersiones, para minar el poder económico de las FARC-EP en el departamento. Los daños mencionados en este informe fueron priorizados a partir de la información obtenida en la preparación y ejecución del trabajo de campo. De esta manera, los daños provocados por las fumigaciones aéreas con glifosato son el tema que engloba los contenidos de este informe.

Las fumigaciones contra los cultivos de uso ilícito no son nuevas, ni llegaron con el Plan Colombia. Aunque desde finales de la década de los setenta el Gobierno nacional realizó estudios y pruebas para generar un programa de alcance nacional para la fumigación de cultivos de coca, marihuana y amapola (Moreno, 2016, p. 20), la decisión de iniciar el programa de aspersión aérea con glifosato a los cultivos de amapola fue tomada por el CNE el 31 de enero de 1992 (Ortega, 1992). Mediante Resolución 001 de 1994, el CNE reglamentó el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la aspersión aérea con el herbicida glifosato (Pecig) y el Gobierno nacional le dio una inyección de recursos acorde con el “Plan Nacional de Lucha contra las Drogas: 1998-2002”, que contempló la destrucción de “los cultivos ilícitos en forma manual o aérea bajo las normas establecidas por la autoridad ambiental competente” (DNE, 1999, p. 34).

Posteriormente, la Resolución 013 de 2003 del CNE revocó las resoluciones 001 de 1994 y 005 de 2000, y estableció un nuevo marco normativo para el Pecig, que incluía la expedición de un Plan de Manejo Ambiental (PMA). El CNE encargó a las Naciones Unidas la conformación del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci) para identificar las áreas que serían objetivo del programa, además de crear un comité interinstitucional para evaluar los resultados del Pecig y disponer la formación de una auditoría externa. Aunque el párrafo segundo del artículo 1 de la Resolución 013 de 2003, y la Resolución 015 de 2005 permitían la aspersión en cultivos ubicados dentro de los Parques Naturales Nacionales, la Sección Primera del Consejo de Estado, en sentencia del 11 de diciembre de 2013, aplicó el principio de precaución y anuló el párrafo mencionado. De este modo, el tribunal administrativo excluyó la aspersión con glifosato de los cultivos ilícitos sembrados en Parques Naturales Nacionales.

La sustancia utilizada en el Pecig fue establecida en la Resolución 1054 de 2003 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que corresponde a la “formulación comercial de ingrediente activo glifosato en una concentración de 480 g por litro de sal isopropilamina”, en una mezcla de glifosato (44 %), coadyuvante cosmoflux (1 %) y agua (55 %).³ De acuerdo con Hewitt, Solomon y Marshall (2009), la dosis de aplicación del glifosato para la coca es de 3,69 kg por hectárea; además, para maximizar la penetración y la efectividad de la formulación de aspersión, el glifosato es mezclado en el tanque con cosmoflux 411F, que es un insumo agrícola que contiene surfactantes no iónicos. La mezcla era asperjada en aviones Ayres Turbo Thrush

3 Oficio 059999 de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia (Diran), enviado en respuesta a derecho de petición el 30 de julio de 2016.

(ATT-65), con velocidades de vuelo de 226 km/h, con una proporción de 10,4 litros por hectárea a una altura de treinta metros del suelo (p. 3).

No existen cifras oficiales alrededor de cuánto dinero ha invertido el Estado colombiano en las fumigaciones aéreas con glifosato. De acuerdo con una cifra publicada por la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Presidencia de la República, entre los años 2005 y 2014 el costo promedio de erradicar una hectárea de coca a través de aspersión aérea fue de 72 millones de pesos (Dejusticia, 2019a, p. 9). Es decir, durante ese periodo la estrategia de aspersión aérea costó 79,9 billones de pesos a precios de 2018, costo económico que equivale al 33,9 % del Presupuesto General de la Nación definido para 2019 (p. 9).

Tras la publicación de los resultados de la revisión sistemática realizada por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), 20 de marzo de 2015, en la que se concluyó que existe la posibilidad de que el glifosato pertenezca al grupo de agentes cancerígenos (2015), el Ministerio de Salud y Protección Social solicitó al CNE la suspensión del “uso del glifosato en las operaciones de aspersión aérea para la erradicación de cultivos ilícitos” (Dejusticia, 2016, p. 10). La solicitud fue discutida en el CNE que determinó, mediante la Resolución 006 de 2015, suspender la ejecución del Pecig en aplicación del principio de precaución, bajo la condición de que la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) revocara o suspendiera el PMA del Pecig. Finalmente, el 30 de septiembre, la ANLA ordenó la suspensión del PMA a través de la Resolución 1214 de 2015 con el objetivo de adoptar de manera preventiva acciones para evitar afectaciones al derecho a la salud por la aspersión aérea con glifosato. Además, estableció que para levantar esta medida preventiva se requiere verificar “técnicamente la superación de los hechos o causas que dieron origen”.⁴

En la actualidad, el Pecig permanece suspendido con orden de no reanudación de la Corte Constitucional en Sentencia T-236 de 2017. Ese tribunal aclaró que el CNE solo podría reactivar las fumigaciones en el marco del Pecig, “cuando haya diseñado y se haya puesto en marcha, por medio de las medidas legales y reglamentarias que sean pertinentes, un proceso decisorio”, en el que se cuente con la participación de las comunidades afectadas, y se tenga en consideración una regulación que

4 Las condiciones establecidas en este acto administrativo se pueden resumir así: i) que el CNE ordene reanudar las fumigaciones aéreas; ii) que haya evidencia científica que determine la ausencia de carcinogenicidad en humanos y animales para el glifosato; iii) que se obtenga evidencia suficiente para descartar la causalidad entre la exposición a glifosato y el linfoma no-Hodgkin; iv) que el titular del PMA obtenga autorización para cambiar el ingrediente activo del herbicida.

cumpla con cuatro requisitos: i) que sea diseñada y reglamentada por organismos independientes de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, de las Fuerzas Armadas o del Ministerio de Defensa; ii) que parta de una evaluación de la evidencia “objetiva y concluyente” que demuestre la ausencia de daño a la salud y al medio ambiente; iii) que cuente con mecanismos de revisión automática de las decisiones que se tomen cuando se reporten nuevos riesgos, de manera que la decisión de retomar las fumigaciones debe indicar qué entidades tienen las competencias para expedir dichas alertas. Como mínimo, se debe contar con las autoridades de salud, ambiente y el Ministerio Público, en el orden nacional y territorial; y iv) que considere procedimientos de queja comprensivos, independientes, imparciales y vinculados con la evaluación del riesgo, de manera que las personas que sean afectadas por las operaciones de aspersión no tengan que acudir a la Policía Nacional para reportar los daños, sino a una entidad independiente que garantice el debido proceso al momento de alegar perjuicios (Dejusticia, 2019b). Así las cosas, en 2020 las comunidades cocaleras conviven con la incertidumbre sobre una posible reanudación de esta política, en medio de la frágil implementación del AFP. Reconstruir y dar lugar a sus experiencias y relatos es crucial para la nación en estos tiempos, a fin de que sean parte de los esfuerzos de esclarecimiento de la verdad en el país.

ACLARACIONES DEL PUNTO DE NARRACIÓN

El informe que presentamos a la CEV consiste principalmente en cuatro relatos escritos en primera persona, tejidos a partir de las observaciones, las entrevistas, los talleres y las conversaciones realizadas durante el trabajo de campo. Este se llevó a cabo del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre de 2019. Consideramos que presentar las historias de personajes como Licho, Adolfo, Lucía y Beatriz contribuye a la mayor inclusión de las opiniones y visiones de las poblaciones que sufrieron los rigores de la guerra, además de resaltar sus explicaciones y sentimientos alrededor de las afectaciones sufridas por el glifosato.

Los ejercicios de memoria histórica alrededor de las fumigaciones con glifosato aún tienen amplios horizontes en la investigación cualitativa en Colombia. Recomendamos revisar el trabajo de Nieto, Duarte y Jurado, quienes elaboraron un cómic no solo sobre las fumigaciones, sino sobre las marchas cocaleras del campesinado en Caquetá (2018), en el que la voz en primera persona contó lo que la academia ha investigado sobre estas movilizaciones, en un formato que conecta con nuevas audiencias extraacadémicas o expertas. También vale la pena revisar con detalle el trabajo de Ciro (2018), quien a partir de la descripción y el análisis

de las trayectorias de vida de campesinos y campesinas caqueteñas documentó los procesos que llevaron al campesinado a “identificarse” como cocalero, así como los caminos que recorrieron estas poblaciones para involucrarse en las ilegalidades y legitimidades de la actividad cocalera.

Sin embargo, el enfoque que adoptamos en este informe es más parecido, guardando las proporciones y los territorios, al trabajo elaborado por Salgado (2018), en el que cuenta la historia de un sector de la organización campesina del Guaviare a partir de un personaje llamado don Armando Montaña Ríos, a través del cual se expone el proceso de colonización, la constitución de los escenarios políticos y comunitarios, así como las acciones llevadas a cabo e incluso la violencia que han sufrido los movimientos políticos en esa región. La decisión de construir personajes para los capítulos de este informe que afirman o comentan lo que se recogió en el trabajo de campo, significa una apuesta política por conservar lo más que se pueda las expresiones y el lenguaje de quienes aportaron a esta investigación. Con esto privilegiamos la experiencia de las personas sobre las voces mismas de quienes escribimos este informe, sin dejar de contrastar las afirmaciones que hacían. Si este informe es la sistematización de un ejercicio de memoria histórica, vale la pena optar por otra narrativa distinta a la de los informes presentados ante la CEV, que intentan “traducir” la información de dicha memoria a formatos que resultan alejados de las personas que hacen los ejercicios regionales de la misma.

Esperamos haber incluido la mejor información para poner en diálogo lo que se ha escrito desde la academia o los reportes públicos y los relatos campesinos que obtuvimos. Lo que se quiso fue poner en el lugar central la voz y el relato de una parte del campesinado, no como una validación de lo que la academia, la prensa o los expertos en política pública dicen que pasó en los años de la guerra en Caquetá, sino como un conocimiento que en sí mismo merece ser presentado con rigor a la CEV. Esto no quiere decir que abandonemos la contrastación o las explicaciones contextuales, todo lo contrario, cada capítulo se encarga de imaginar una historia coherente. Justamente, los pies de página contienen información secundaria que ayuda a triangular, aclarar o problematizar las opiniones que se mencionan en la narración.

Las personas que entrevistamos fueron contactadas a partir de las redes de Fensuagro y de algunas organizaciones del Caquetá como Acomflopap y Coordosac. La gran mayoría de testimonios refleja las tensiones que existen entre las organizaciones y el Estado. Es fundamental tener en cuenta esta postura para entender las opiniones que se exponen, como una manera de ver el problema que merece ser contrastada con las otras visiones que logre recoger la CEV en su labor de establecimiento de la verdad acerca del conflicto armado y sus consecuencias sobre las personas. De esta

forma, manifestamos la importancia de considerar el hecho de que las afirmaciones escritas en estas páginas deben ponderarse y no significan una realidad generalizable a todo el campesinado caqueteño o a todo el territorio departamental. Nuestra investigación no permite generalizarlo todo, más bien trata de cualificar los relatos que se han escrito sobre las fumigaciones con glifosato y los demás contenidos del informe. Finalmente, lo que se escribe acá es una abstracción de los relatos concretos obtenidos en el trabajo de campo y eso establece el límite de esta investigación.

LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso de investigación del que es producto este informe tuvo siete etapas. En el primer paso se realizó la preparación del trabajo de campo, a partir de la lectura de literatura relacionada con los ejes temáticos del informe.⁵ Además, se elaboraron los materiales, las guías de trabajo colectivo y las guías de entrevista que se aplicaron durante la salida de campo que se realizó en dos momentos: del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre de 2019. La segunda etapa fue el trabajo de campo propiamente dicho. La tercera etapa fue la organización del material, la transcripción de las entrevistas y la elaboración de las categorías de codificación para el programa Nvivo Plus 12,⁶ a partir de la evaluación realizada de la calidad del contenido recogido. La cuarta etapa fue la codificación de las transcripciones y bitácora de campo. La quinta etapa fue la revisión de la bibliografía, los informes públicos de entidades y otras fuentes secundarias dentro de las que se encuentran los de la Defensoría del Pueblo y otra información que obtuvimos por medio de derechos de petición. La sexta etapa fue la escritura y la séptima fueron las consultas y los comentarios a las versiones preliminares. A continuación, describiremos el trabajo de campo con mayor detalle.

Como se mencionó, el trabajo de campo se realizó en dos momentos. En una primera visita, llevada a cabo del 14 al 24 de agosto, se realizaron observaciones y conversaciones con varios campesinos del movimiento social. El 14 y 15 de agosto se realizó, en el corregimiento de Norcasia (zona rural de Florencia), el “Encuentro

5 Los ejes temáticos son: construcción territorial de Caquetá, conflictividad ambiental, conflicto armado y cultivos de coca, afectaciones derivadas del uso aéreo del glifosato, daños al sujeto campesino y medidas de reparación en el marco del mandato de la CEV.

6 El CQDAS (software para el análisis cualitativo asistido por computador, por sus siglas en inglés) NVivo 12 Plus es un programa de apoyo para el análisis de información cualitativa, usado para concatenar y almacenar ágilmente información obtenida de transcripciones, videos, audios o imágenes de entrevistas o de grupos focales (entre otras técnicas de obtención de datos cualitativos) a partir de la codificación a través de la construcción de categorías semánticas por parte del equipo de investigación.

de construcción de memoria sobre las movilizaciones cocaleras”. A este evento asistieron más de treinta personas de organizaciones de base de Acomflopap, Coordosac y Fensuagro. El objetivo fue rastrear los reclamos del movimiento campesino en los principales hitos de la movilización: las marchas cocaleras de 1996, pasando por las movilizaciones a comienzos del siglo XXI, las movilizaciones de finales de 2008, el Paro Nacional Agrario de 2013, y la firma del AFP entre el Gobierno y las FARC-EP. Además, identificar las instancias de seguimiento del cumplimiento de los acuerdos logrados con el Gobierno nacional, qué documentos emitieron, cuáles fueron los incumplimientos y los argumentos que han dado las autoridades para no cumplir.

En este encuentro se aplicó una herramienta de cartografía social y otra de línea de tiempo. En la cartografía se ubicaron espacialmente los fenómenos de poblamiento del territorio caqueteño, los cultivos y las coberturas principales que encontraron y aplicaron las personas que migraron al territorio a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. También se ubicó la presencia estatal en términos de salud, educación y autoridades militares. Finalmente, se plantearon los conflictos ambientales que existen actualmente en el departamento de Caquetá. Los mapas que se encuentran en los capítulos 1 y 2 fueron hechos con base en este ejercicio. En la línea de tiempo trabajamos en tres niveles que nos permitieron establecer los principales hitos de la organización y la movilización, cuáles fueron los principales reclamos y si en las negociaciones se había logrado el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado.

Del 15 al 24 de agosto, y aplicando una estrategia de bola de nieve, realizamos visitas a los municipios de La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá. En la mayoría de las ocasiones conversamos con líderes de juntas de acción comunal (JAC) vinculadas al programa de sustitución, y personas que ellos nos referenciaron. Realizamos entrevistas semiestructuradas con base en dos modelos. El primero trataba sobre las afectaciones por fumigaciones, cuyo objetivo era obtener la descripción más detallada posible de las afectaciones que sufrieron las personas y que no se agotaban en los daños a la salud, los abortos o los nacimientos de niños con problemas congénitos atribuidos a la exposición del glifosato. Por ejemplo, fue importante entender si las fumigaciones tuvieron impacto en el ejercicio de la territorialidad campesina que habitaban e intentar desentramar lo que significó desplazarse con sus hijos a otras zonas cocaleras o zonas urbanas. Además, se indagó sobre aspectos que servirían para trazar las trayectorias de las personas afectadas con relación a su propio proyecto de vida, las formas de habitar las regiones que dependen de la economía de la coca, los recuerdos que tienen de las fumigaciones con glifosato, y los daños que recuerdan sobre sus cuerpos y sus

familias. Los daños se pueden analizar desde las tres categorías genéricas: salud, medio ambiente y territorialidad campesina.

La segunda guía de preguntas que se aplicaron a quienes nos concedieron las entrevistas tenía como propósito detallar los momentos más relevantes de las marchas cocaleras y de las movilizaciones campesinas en el departamento de Caquetá. Lo central del ejercicio fue rastrear los reclamos del movimiento cocalero y de las organizaciones sociales en los principales hitos de la movilización: las marchas cocaleras de 1996, pasando por las movilizaciones a comienzos del siglo XXI, las movilizaciones de finales de 2008, el Paro Nacional Agrario de 2013, y la firma del AFP entre el Gobierno y las FARC-EP. Más que las dinámicas y prácticas, nos interesaron los repertorios de movilización, es decir, las demandas, los argumentos, los propósitos, los fines, las metas y el contenido de las marchas y las acciones que se construyeron desde las organizaciones sociales. Además, queríamos tener claridad sobre los acuerdos logrados, las instancias de seguimiento del cumplimiento de los compromisos y los argumentos que se dieron a los movimientos sociales para no cumplir con los pactos. Ambas guías de entrevista también se usaron para facilitar la conversación en los grupos focales que pudimos realizar en El Paujil, El Doncello y La Unión Peneya.

En la segunda visita, que se realizó del 25 de septiembre al 5 de octubre, tuvimos oportunidad de participar en la Escuela de Mujeres Caqueteñas, organizada en Agua Bonita, uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), ubicado en la zona rural de La Montañita. Allí, por invitación de Fensuagro, Dejusticia realizó una actividad sobre la participación en la vida pública de las compañeras que hacen parte de procesos organizativos. Con ocasión de esta escuela, se pudo realizar el “Encuentro sobre participación de mujeres en el escenario organizativo”; allí se hizo una reflexión alrededor del rol de las mujeres en estos escenarios a partir de las motivaciones que las llevaron a tomar parte en ellos, así como la distribución de su tiempo entre la producción agropecuaria, el hogar, la comunidad y las actividades de movilización. Además, se pusieron en evidencia las violencias y dificultades que enfrentan las mujeres cultivadoras de coca cuando emprenden la participación en espacios organizativos mixtos, femeninos y ante las entidades del Estado. Allí realizamos la discusión de un reloj de prácticas cotidianas para visualizar la distribución del uso del tiempo entre las actividades de la casa, de la organización y de los espacios públicos de la comunidad.

Luego de la recolección del material se transcribieron la mayoría de los audios que se pudieron obtener, así como la bitácora de campo de algunos investigadores del equipo. Las transcripciones se codificaron y se sistematizaron en Nvivo Plus 12, lo que permitió construir unidades conceptuales alrededor de los términos que

más interesaban en la recolección de información, así como agrupar las expresiones y opiniones encontradas en el trabajo de campo para, a partir de allí, tejer los relatos de cada uno de los cuatro capítulos. También se realizó la lectura de fuentes secundarias y de procesamiento de información solicitada a partir de derechos de petición a entidades como la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud y la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos de la Consejería para la Estabilización y la Consolidación.

Este documento fue sometido a una revisión por parte de personas que aportaron información o nos permitieron una entrevista en tres momentos. El primero fue el 27 de noviembre de 2019, cuando se realizó un ejercicio de testeo de las principales conclusiones de los capítulos y se recibieron comentarios y expresiones alrededor de las medidas que los participantes podrían sugerir a la CEV para lograr una reparación y medidas de convivencia en los términos de su mandato. Aquí es necesario resaltar la disposición de los funcionarios de la Casa de la Verdad de Florencia quienes, en la medida de sus posibilidades, participaron en los diferentes espacios colectivos tanto de la investigación como de la socialización mencionada. El segundo momento fue un seminario de discusión interna con el equipo de Dejusticia en el que se realizó una evaluación de la pertinencia y la rigurosidad en términos del mandato de la CEV. Finalmente, se contó con los comentarios de personas de las organizaciones que aportaron al proceso investigativo.

CONCEPTOS CLAVE

Esta sección intenta contextualizar conceptualmente el informe que le presentamos a la CEV, con el propósito de dar alcance a la información testimonial que obtuvimos en el trabajo de campo y que sirvió de base para elaborar los relatos que presentamos en los capítulos, por lo tanto, no debe considerarse como una enumeración, definición y operativización exhaustiva de todos los conceptos que se discuten en el texto.

Capítulo 1

Colonización

Fajardo definió la colonización como

... el establecimiento relativamente reciente en un área de población con un nuevo sistema de asentamiento. Esto significa que no toda inmigración puede catalogarse como colonización, a no ser que establezca nuevos patrones culturales de poblamiento, es decir, diferentes relaciones con los ecosistemas y el ambiente, otras formas de producción y diferentes estructuras sociales. (1997, p. 77)

En ese sentido, algunos de los rasgos fundamentales de la colonización se pueden evidenciar en sus tipologías, marcadas por las transformaciones económicas de producción familiar (colonización de subsistencia, producción campesina, cultivos de uso ilícito, madera), producción de latifundio (colonización para ganadería extensiva) y economía empresarial.

Igualmente, Fajardo destacó características políticas con las cuales entendió la colonización como espontánea, dirigida, con fines económico-sociales, con objetivo de soberanía o presencia militar, provocada por expulsión o presión, perseguida, por desplazamiento forzado, por colonización armada defensiva o insurreccional y por cultivos ilícitos. Entre otros rasgos, identifica adicionalmente características geográficas del ecosistema que recibe la migración; características sociales, por elementos étnico-culturales y por el origen de la colonización; y características socioeconómicas del área de emigración, el motivo, la permanencia, el arraigo territorial y otros (1997, pp. 79-81).

Por su parte, Machado ha destacado como algunos de los rasgos de la colonización su heterogeneidad regional y su dinámica histórica, la cual se ha presentado de forma variada en cuatro oleadas: la primera, caracterizada por migraciones de zonas vecinas; la segunda, marcada por grupos de migrantes que llegan de zonas más alejadas; la tercera, obedece a la movilidad de la población dentro del territorio marcada por elementos de expulsión, por motivos económicos (compraventa, mejoras de suelos) o violencia (desplazamientos); la cuarta corresponde al momento de estabilización, la incorporación del territorio a la economía y los mercados, y la desaparición de la zona como área de colonización (agotamiento de tierras libres) (2018, p. 2).

En el país, los campesinos colonos han tenido no solo diferentes composiciones étnicas, sino geográficas. Al respecto, LeGrand (1988) señaló que no solo existieron procesos de colonización por pueblos campesinos de composición mestiza, sino que, históricamente, también se desarrollaron importantes procesos de colonización indígena y afro. Por su parte, Fajardo (2018, p. 86), en la recopilación de su trabajo investigativo sobre la ruralidad en Colombia, ha explicado la distribución de las familias colonas en zonas de selva húmeda y semihúmeda en el Pacífico, el Caribe y gran parte de la Amazonia colombiana.

El proceso de colonización del Caquetá, como ocurrió en otros procesos (Fajardo, 2018), tuvo por matiz el abandono estatal y la falta de políticas de desarrollo rural adecuadas a las necesidades del campesinado colono. Algunos de sus resultados fueron el empobrecimiento del campesinado en estas zonas, de la mano del fortalecimiento organizativo generado a través de procesos de cohesión social, mediante estrategias de desarrollo productivo local (Ciro, 2018).

No obstante, en respuesta a los procesos organizativos campesinos y, especialmente, a su relación con las ideas liberales y comunistas, el Estado no solo profundizó su desatención de programas sociales, sino que generó fuertes procesos de desconfianza entre el campesinado y el Estado marcados por la persecución de liderazgos campesinos (Gómez Alarcón y Ramírez, 2015). Estos rasgos distintivos se vuelven fundamentales para entender los siguientes conceptos: la migración cocalera y la movilización social.

Motivos y movilización de la coca

En el texto de Fajardo podemos encontrar tres elementos fundamentales para comprender el inicio de los cultivos de coca en el departamento de Caquetá y su expansión (2018, pp. 86-90): los antecedentes de los enclaves de marihuana en la sierra de la Macarena, Meta; la difusión de las semillas en el territorio en zonas de colonización con difícil acceso y la reducción de costos; la permeación del dinero del narcotráfico en diferentes esferas, pasando de los cultivadores a las economías urbanas, semiurbanas y al poder político.

Igualmente, Ciro (2018) destaca que algunos rasgos diferenciales de la llegada y movilidad de la coca en Caquetá corresponden a rasgos históricos como la dinámica de colonización espontánea (marcada por la Violencia y la precarización de la colonización en escenarios de vulneración y pobreza) como consecuencia de los fracasos de programas de colonización dirigidos desde el Estado. Resultado de estos rasgos de la colonización, se acentuaron los cultivos de coca como una salida económica. En simultáneo, aumentó la movilización social en proceso de exigencia de ciudadanía y, proporcionalmente, aumentó la desconfianza entre el Estado y la población caqueteña (Vásquez, 2014).

Arcila, González, Gutiérrez, Rodríguez y Salazar han descrito el fenómeno de incursión y expansión de la hoja de coca y la economía cocalera como un modelo neoextractivista (2000b), definido por los efectos que tiene como estructura productiva en la explotación de recursos naturales y en la ampliación de la frontera agrícola. Este modelo constituyó nuevas formas de empleo relacionadas con una economía de enclave a gran escala que desplazó otras economías como la de pan-coger y el cultivo de frutales. La coca tuvo una función fundamental en el ciclo de poblamiento y ha generado notables ciclos de auges y depresiones económicas (Arcila *et al.*, 2000b, p. 164).

Movilización ciudadana

Los movimientos sociales han sido definidos por Archila como “una expresión organizada de la sociedad civil [...] acciones sociales colectivas permanentes que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias” (2006, p. 12). Esta definición es fundamental, pues, como lo han señalado diversos autores sobre la historia de Caquetá, las marchas campesinas y cocaleras que se gestaron en el departamento fueron el resultado de dinámicas de exclusión y desigualdad hacia el campesinado caqueteño.

Las marchas campesinas que se desarrollaron en Caquetá durante la década de los setenta, y que fueron retomadas como marchas cocaleras en el año de 1996, han sido interpretadas por Ferro y Uribe como marchas con proyectos sociopolíticos de ciudadanía por parte del campesinado (2002, p. 67); de no ciudadanía por el desconocimiento de la clase dirigente nacional, evidenciando la ausencia de programas y proyectos que permitieran la inclusión y el reconocimiento ciudadano; de descuidanía por parte de los narcotraficantes, marcadas por la ilegalidad de la producción y comercialización; y de alter ciudadanía, como proyecto de las FARC-EP, grupo que involucra a los ciudadanos dentro de un proyecto de nuevo Estado.

Igualmente, Ramírez señala que estos procesos de movilización social fueron el resultado de la marginalización histórica y la exclusión del campesinado, que se fue generando en respuesta a un discurso estatal de presión a los cultivos de coca, que dio origen a un contra-discurso que terminó en el desarrollo del movimiento de cocaleros (2001b, p. 128), mediante las políticas del reconocimiento (2001b, p. 136), fruto de la construcción de identidades forjadas desde los sentimientos de exclusión y abandono por parte del Estado central.

Conflictos ambientales

Walter definió los conflictos ambientales como aquellos “relacionados con el daño a los recursos naturales, donde la oposición proviene principalmente de actores exógenos, por lo común activistas de organizaciones ambientalistas”, lectura que toma en cuenta “las organizaciones que defienden el ambiente y los recursos naturales” (2009, p. 2), se diferencian, según la misma autora, de los conflictos socioambientales, pues estos también afectan a las comunidades. Concluye que esta división ha sido ampliamente refutada, pues, no existen conflictos ambientales sin afectaciones sociales.

Los conflictos a los que hace referencia este capítulo solo son comprensibles dentro del marco de las nuevas formas de extractivismo que recaen, en Latinoamérica, en nuevas estructuras de dependencia económica. Por ejemplo, en Colombia

entre 2001 y 2011, el 25 % de los conflictos socioambientales con petróleo, oro y carbón se dieron en el marco de la promoción de la locomotora minero-energética y el anclaje de esta como modelo de desarrollo nacional (Svampa, 2019, pp. 51-52).

Capítulo 2

Guerra contra las drogas

La guerra antinarcoóticos o guerra contra las drogas es un concepto acuñado por el gobierno de Richard Nixon en 1970, para encaminar los esfuerzos de la política exterior de ese país al propósito de lograr un “mundo libre de drogas”, apelando a la maximización del derecho penal, mediante la prohibición absoluta de la producción, la comercialización y el consumo de sustancias controladas para fines recreativos (Uprimny, Cruz y Chaparro, 2017, p. 58). Este tipo de política, ampliamente restrictiva, tiene su base en una interpretación extremista de las disposiciones internacionales en la materia,⁷ particularmente de aquellas que promueven la destrucción de los cultivos de hoja de coca, amapola y marihuana. Las fumigaciones con glifosato son una versión radical de la necesidad de solucionar problemas generados por el mercado ilegal que surgió de la prohibición misma. De esta manera, las estrategias antinarcoóticos suponen que afectar la oferta, por ejemplo, a partir de la reducción de las hectáreas con cultivos de coca, reduce la disponibilidad de cocaína en los países importadores como Estados Unidos o los miembros de la Unión Europea, lo que a su vez conlleva un incremento del precio al usuario final, que se “desincentiva” para comprar o hacer uso de la sustancia (Uprimny *et al.*, 2017, p. 59).

De acuerdo con Youngers y Rosin, la terminología de la guerra contra las drogas utiliza una poderosa metáfora, en la que el presunto enemigo no es un ejército que puede identificarse ni vencerse, por el contrario, el objetivo es una red de tráfico constituida por un conjunto de fuerzas socioeconómicas (2005, p. 17). De esta manera, la lógica de las estrategias antinarcoóticos indica que los recursos que ha recibido Colombia, y muchos otros países de América Latina, para luchar contra las drogas se deben destinar preferencialmente a la interdicción y el uso del “monopolio legítimo de la violencia” por parte de las Fuerzas Militares o de policía. Desde la Iniciativa Andina, que fue un paquete de cooperación otorgado a los países donde se cultivaba la coca en los años ochenta, hasta la Iniciativa Mérida, pasando por el Plan Colombia, la guerra

7 La Convención Única de Estupefacientes (1961), el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas (1971) y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988).

contra las drogas ha tenido un sesgo que favorece las acciones de fuerza en detrimento de la prestación de servicios sociales, satisfacción de derechos y garantía de bienestar en los territorios que dependen del cultivo de marihuana, amapola o coca (p. 19).

Conflicto armado y guerra contrainsurgente

Mucho se ha conceptualizado sobre la guerra en Colombia, sin embargo, el objetivo de este informe es caracterizar el conflicto armado en el departamento del Caquetá como el enfrentamiento militar, económico, político y social que sostuvieron las FARC-EP y las Fuerzas Militares desde mediados de los años sesenta hasta 2016. Una particularidad del conflicto armado en Caquetá fue la consolidación territorial de las FARC-EP como un agente capaz de disputar abiertamente el poder institucional al Estado central. Para Aguilera, “la pugna de las guerrillas por el poder local se hizo más evidente, debido a la elección popular de alcaldes y los nuevos instrumentos constitucionales, que dieron mayor importancia a las formas democráticas locales y a la aplicación descentralizada de los recursos públicos” (2010, p. 155). De esta manera, en el departamento las FARC-EP ejercieron una gran influencia en la institucionalidad con el objetivo de transformar las viejas relaciones políticas partidistas que aún pervivían para mediados de los años noventa, lo que se vio acompañado de una ampliación de la presencia territorial, que configuró retaguardias de unidades armadas, la interconexión de regiones, el avance sobre las ciudades y el control sobre territorios y economías estratégicas como la coca (p. 156).

La zona de despeje, pedida desde 1994⁸ por las FARC-EP para desarrollar diálogos con el Gobierno nacional, significó la materialización de una dualidad de poder territorial. Solo era posible debido a la fortaleza que tenía esa guerrilla en esos cinco municipios, al punto que su establecimiento en 1998 fue un triunfo simbólico. La zona de despeje fue criticada desde sus orígenes por quienes no admitían que, para negociar con la guerrilla, se incurriera en la cesión de la soberanía sobre una parte del territorio colombiano, que implicaba incluso el retiro de los funcionarios judiciales de esa zona debido al “veto o las amenazas reales de la guerrilla, o la desprotección que experimentaron los funcionarios judiciales” (Aguilera, 2010, p. 166).

8 Las peticiones del despeje por parte de las FARC-EP datan de 1994, cuando solicitaron al gobierno de César Gaviria la desmilitarización del municipio de La Uribe en el Meta (*El Tiempo*, 1998). Para el año 1996, la pretensión se había extendido a los municipios de La Macarena, Mesetas y Vistahermosa. Luego de la derrota militar de Las Delicias en el municipio de Cartagena del Chairá, el gobierno de Ernesto Samper aceptó una desmilitarización de más de 13 mil kilómetros para la entrega de los soldados que habían sido retenidos (*El Tiempo*, 1998).

Esta situación nos lleva a sostener que la guerra en el Caquetá durante los años previos a la implementación del Plan Colombia fue una confrontación entre ejércitos “regulares” que ejercían simbólica y militarmente soberanías territoriales traslapadas. Sin embargo, la situación cambió con la consolidación de la presencia militar del Estado y el repliegue táctico de la guerrilla a las zonas del plano. En los momentos en que se desestabilizaron los equilibrios de poder sucede lo que explica Medina sobre el contexto donde el Estado ejerce violencia sobre la ciudadanía que habita los territorios con dominio guerrillero o en disputa, a través de una lógica de privar a los insurgentes del apoyo de la población civil (2010, p. 92). Esa es la característica fundamental en la que inscribimos el concepto que se expone en este informe sobre el conflicto armado en Caquetá.

Narcoguerrilla

El concepto de narcoguerrilla fue acuñado para caracterizar el rol que desempeñaban las FARC en el negocio, y que se convirtió en la gran articulación narrativa de todo el Plan Colombia, pues combinaba la necesidad de destruir los cultivos de hoja de coca para afectar las finanzas y la capacidad militar de la guerrilla (Cruz, 2018, p. 44). El Plan Patriota fue llevado a cabo por la seguridad democrática, y esta a su vez se financió con los dineros del Plan Colombia. Tate explica que la narrativa generada a partir de la consolidación de la economía de la coca en los territorios de alta influencia guerrillera, la sensación de “Estado fallido” que alcanzó la institucionalidad colombiana luego de la descertificación realizada por el Gobierno de Estados Unidos al cumplimiento de Colombia de las obligaciones internacionales derivadas de los tratados de drogas, y los golpes militares de la guerrilla al final de la década de los noventa, llevaron al contexto de enunciación de la “narcoguerrilla”.

Cualquier política pública es una articulación complejamente elaborada de historias y narrativas múltiples que la justifican y la posicionan ante la opinión, buscando entrelazar programas de gubernamentalidad existente (Trouillot, 2001, p. 126). De esta manera, la construcción de un relato del problema que busque resolver una intervención estatal es fundamental para dar coherencia a las acciones dispersas de muchos sectores institucionales, que finalmente determinan los resultados en código de sus propios indicadores y la omisión u ocultamiento de aquellos elementos que desfavorecen su éxito público (Tate, 2015, p. 13).

El problema así enunciado se plantea como la incapacidad militar del Estado de derecho en Colombia para superar la soberanía fragmentada que tenía sobre su propio territorio. Esta teoría facilitó el desarrollo de misiones antinarcóticos y

contrainsurgentes que nublaron los riesgos de que los organismos militares del Estado se involucraran en violaciones de los derechos humanos (Youngers, 2001, p. 21). La principal preocupación del Gobierno de Estados Unidos era el poder económico, político y militar que habían ganado las FARC durante la segunda mitad de la década, relacionada con el involucramiento de esa guerrilla en el mercado de las drogas (Cruz, 2018, p. 43). Mientras que por razones “históricas o tal vez políticas” no se sabía nada de los grupos paramilitares que operaban en el país (Tate, 2015, p. 122).

El Plan Colombia fue un “marco institucional de cooperación bilateral” de 140.600 millones de dólares entre Estados Unidos y Colombia, enfocado en fortalecer las capacidades operacionales de la fuerza pública para enfrentar el fenómeno del narcotráfico y luchar contra los grupos armados ilegales, generar una estrategia de protección y asistencia social que fortaleciera las condiciones económicas y sociales de la población, y coadyuvar a procesos de desarme, desmovilización y reinserción de excombatientes (DNP, 2006, p. 10). Tuvo una duración de 15 años, con una inversión de recursos de 9.600 millones de dólares por parte de Estados Unidos, y una inversión del Gobierno nacional de 131.000 millones de dólares (Ministerio de Defensa Nacional, 2015, p. 7). Más de 100 mil millones de dólares fueron destinados a apoyo militar y policial, mientras que el 85 % (86.047 millones de dólares) de estos recursos estuvieron destinados a la lucha contra el narcotráfico.

A su vez, la política de seguridad democrática fue planteada por el gobierno de Álvaro Uribe como un plan de acción para recuperar y asegurar la institucionalidad y el imperio de la ley, permitir el ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos en todos los rincones del territorio nacional y restituir la tranquilidad y la confianza de los colombianos (López, 2013, p. 36). El cambio cualitativo más importante que hay entre los documentos base del Plan Colombia y la seguridad democrática es la inclusión en esta de la categoría de narcoterrorismo, producto de las consecuencias narrativas de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y la posterior guerra contra el terror.⁹

9 Medina afirma que “La política de Seguridad Democrática [estableció] como amenazas de la seguridad del Estado, los ciudadanos y la democracia a: el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas, las finanzas ilícitas, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el secuestro y la extorsión y el homicidio. Esta política considera el terrorismo como el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana” (2010, p. 952). En esta definición se tendieron a incluir las conductas de las organizaciones guerrilleras mientras que conductas como la desaparición forzada, las masacres o las torturas colectivas, usadas más comúnmente por los grupos paramilitares, no tuvieron la misma relevancia en el relato de la política.

La prioridad de la seguridad democrática fue el fortalecimiento del Estado de derecho a través del control gradual de la totalidad del territorio por parte de las Fuerzas Armadas, lo que significó la presencia de brigadas móviles, “distintas unidades de las Fuerzas Militares y de Policía, compuestas por soldados regulares, soldados campesinos y carabineros” (Medina, 2010, p. 950). Además, para la seguridad democrática fue fundamental la consolidación de un sistema de justicia local que permitiera respuestas prontas, cumplidas y eficaces, a fin de contrarrestar la que ejercían los grupos armados, especialmente la guerrilla (p. 951). Teniendo en cuenta esto, se puede determinar que esta política fue la respuesta institucional a la lucha por la soberanía y el ejercicio de las funciones institucionales en los territorios donde predominaban las FARC-EP, que en Caquetá coincidían con la presencia de los cultivos de coca.

La seguridad democrática tuvo la función de articular la ofensiva a través de la recepción de los recursos del Plan Colombia y enfocarlos en el Plan Patriota (Medina, 2010, p. 730). Por medio de esta iniciativa, las Fuerzas Militares buscaron recuperar las cuencas de los ríos Caguán y Putumayo, inicialmente a través de operaciones conjuntas entre Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y luego a través de la creación de la Fuerza de Tarea Omega en diciembre de 2003 (Ceballos *et al.*, 2017, p. 147).

Estigmatización de las poblaciones cocaleras

El hecho de que las FARC-EP controlaran, de un modo u otros, las zonas cocaleras en Caquetá, generó una peligrosa asociación entre la población y esa guerrilla por parte de los demás actores del conflicto, lo que justificó violaciones de los derechos humanos, encarcelamiento de cultivadores, erradicación y fumigaciones con glifosato, acciones que negaron la ciudadanía de los movimientos cocaleros, al punto que se pretendió excluirlos como interlocutores en las marchas cocaleras. Esa asociación indebida terminó desfigurando la protección que tenían las comunidades campesinas como población civil en el marco del derecho internacional humanitario (DIH) (en aplicación del denominado principio de distinción) y de los derechos humanos. Para Ramírez, los campesinos “cocaleros fueron criminalizados por ser considerado ilegal el cultivo de hoja de coca, además de ser acusados de ser auxiliares de la guerrilla solo por el hecho de compartir el mismo territorio y, por lo tanto, fueron objeto de persecución tanto por el ejército como por los paramilitares” (2017, p. 351).

La guerra contra las drogas (al igual que el Plan Colombia, la seguridad democrática o el Plan Patriota) propició la securitización de las políticas dirigidas a las regiones periféricas o con presencia diferenciada del Estado, además, enfatizó la erradicación forzada de los cultivos de uso ilícito como un medio para lograr la “seguridad

del territorio”, condición para desarrollar los programas de desarrollo alternativo e infraestructura (Ramírez, 2017, p. 356). La situación llevó a la criminalización de las familias cultivadoras de coca hasta el punto de proponer la aplicación de la extinción de dominio a sus propiedades, sin considerar en ningún momento las causas estructurales que los llevaron a cultivar la hoja de coca. Además, “durante este periodo se intensificaron los encarcelamientos y la judicialización de los pequeños productores y cultivadores de coca bajo la Ley 30 de 1986 o Estatuto de Estupefacientes, acusados de porte individual de hoja de coca o pasta base” (p. 357).

Los movimientos cocaleros enfrentaron un grado de estigmatización de tal grado, que durante las mesas de negociación que se iniciaron con el Gobierno nacional en el marco de las marchas de 1996, fueron duramente cuestionadas por las Fuerzas Militares y el fiscal general de la nación, quienes aseguraron que se estaba negociando con delincuentes que debían ser investigados por los órganos fiscales (Ramírez, 2001b, p. 104). Por esta razón, las negociaciones partieron de un punto muerto, pues su eje fue la calidad de los movimientos cocaleros como interlocutores válidos. Luego de veinte años de luchas, uno de los pocos logros que se sostuvieron en el tiempo luego de las marchas cocaleras fue el reconocimiento de los pequeños productores de coca como sujetos ciudadanos con pleno ejercicio de sus derechos políticos (Ramírez, 2017, p. 356).

Aunque en la región del Caguán, según Aguilera, la motivación para la movilización en 1996 corrió por cuenta de las FARC-EP, a través de reuniones en las que “planteó las orientaciones generales de la misma, hubo una importante participación de campesinos” (2010, p. 157). Aguilera incluso fue más allá y afirmó que en todo momento la guerrilla no solo presionó “al campesinado para que particip[ara] en el levantamiento, sino que también intervi[niera] organizativamente en el mismo, particularmente a través de la imposición de dirigentes; intromisiones que perturban la autonomía del movimiento, dejándolo sin muchas posibilidades al momento de negociar” (p. 157). Esta acusación sobre las acciones realizadas por los movimientos cocaleros en 1996 fueron usadas por los grupos paramilitares para perseguir a los “líderes de las organizaciones sociales campesinas que [fueron] desaparecidos, asesinados o [se vieron] en la necesidad de salir de las regiones para salvar su vida” (Ramírez, 2017, p. 357).

Capítulo 3

La incertidumbre científica sobre los daños y su magnitud

No hay certeza científica alrededor de los daños causados por el uso del glifosato, ni en las actividades de la agricultura comercial ni en las fumigaciones para erradicar los

cultivos de uso ilícito en Colombia. Esa es la premisa fundamental que permite hablar del llamado principio de precaución. Este concepto deriva del derecho ambiental internacional, y se concibe como una regla

... con un enfoque ético, político y jurídico, destinado a enfrentar aquellas situaciones en donde existe un riesgo plausible, de que una actividad humana pueda generar un daño moralmente inaceptable, pero en donde subsiste la incertidumbre pues no se tiene certeza sobre la magnitud, ni la probabilidad ni los mecanismos causales que generan ese daño. (Uprimny y Orduz, 2013, p. 64)

Se dice que el principio de precaución, más que un principio en términos jurídicos, es una disposición que prescribe consecuencias al momento de hallarse frente a una incertidumbre, ya que el no conocimiento certero de que una actividad sea dañina para el medio ambiente “no es una excusa para dejar de tomar medidas inmediatas, positivas o negativas, para evitar ese daño inaceptable o disminuir su alcance” (p. 64).

El mayor impulso de este principio en términos globales se dio a partir de su incorporación en la Declaración de Río en 1992, a través del Principio 15.¹⁰ Sin embargo, en Colombia ha tenido aplicación en otros ámbitos como el de la salud, especialmente a partir del criterio antropocéntrico sobre la vinculación entre el daño ambiental y la afectación a la salud humana, la identidad étnica y la diversidad cultural frente a medidas e intervenciones que puedan poner en riesgo la supervivencia de comunidades rurales, bajo la obligación de proteger su vínculo con el territorio (Uprimny y Orduz, 2013, p. 73). A través de las decisiones de la Corte Constitucional, particularmente las sentencias SU-383 de 2003, T-080, T-236 y T-300 de 2017, la Corte ha extendido la aplicación del principio de precaución a los derechos a la salud en el caso de las aspersiones aéreas de glifosato sobre los cultivos de coca.

De acuerdo con la revisión de la evidencia científica disponible, la IARC clasificó en 2015 al glifosato como una sustancia “probablemente cancerígena para humanos” (2015). Acto seguido, declaró que esta determinación está basada en evidencia limitada acerca de la relación causal entre la exposición y el desarrollo de cáncer en humanos, pero que existe evidencia suficiente en los experimentos con animales. Lo que quiere decir que “hay evidencia ‘fuerte’ de genotoxicidad, tanto para el glifosato ‘puro’ como para las formulaciones de glifosato” (2015).

10 Dice el Principio 15: “Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.

Los estudios sobre afectaciones a la salud en poblaciones rurales que habitan zonas de cultivos ilícitos aún no han podido establecer la relación causal con las aspersiones aéreas. El que más se ha acercado a esta pregunta de investigación fue el elaborado por Camacho y Mejía, en el que a partir de un cruce de información entre registros médicos individuales y los datos diarios del número de hectáreas asperjadas por municipio durante el mismo periodo de tiempo, se pudo concluir que las aspersiones sí ocasionaban un incremento en las consultas por enfermedades dermatológicas, oculares, endocrinas y abortos (2017, p. 149) 2017. En un estudio elaborado por Bradberry, Proudfoot y Vale (2004) se afirmó la probabilidad de conexión entre la ingestión de más de 85 ml de la formulación concentrada y toxicidad significativa en adultos. En ese mismo estudio, los efectos corrosivos gastrointestinales, en boca, garganta, dolor epigástrico y disfagia fueron comunes, así como la insuficiencia renal y hepática, la dificultad respiratoria, “la alteración del conocimiento, el edema pulmonar, la infiltración en la radiografía de tórax, el *shock*, las arritmias”.

La gente perdió la cultura de la denuncia

Con un estudio más detallado se observa que una de las consecuencias de las fumigaciones es la ausencia de denuncia por parte de las personas que fueron afectadas, lo que a su vez impactó negativamente la asistencia a los centros de salud para atender los daños que se presentaron. Incluso, la gente ocultó que los daños hubieran sido causados por las fumigaciones. La expresión se “perdió la cultura de la denuncia” fue la conclusión de un entrevistado, y muestra las barreras elevadas por el Estado para permitir al campesinado aportar pruebas y evidencias sobre la toxicidad de la sustancia usada por el Pecig, lo que en últimas dificulta que a partir de evidencia clara se hagan reconocimientos públicos de responsabilidad por parte de los actores implicados en la política de drogas. Si en la actualidad el país no cuenta con evidencia suficiente para medir los daños sobre la población campesina, indígena o afrodescendiente es porque no ha sido una prioridad en la política de aspersiones. Lyons afirmó que alrededor del glifosato existe una “guerra de las ciencias” donde el poder de definición de qué daño se repara y qué se desestima ha estado en la Diran, que en los casos se constituyó en juez y parte (2017, p. 208). El resultado es el ejercicio de recolección de evidencia imprecisa y general en un contexto donde la guerra explícitamente politiza y moraliza la producción de conocimiento técnico.

La Resolución 0017 de 2001, expedida por el CNE, estableció el procedimiento administrativo para procesar las quejas en relación con la destrucción de cultivos lícitos a causa de las fumigaciones aéreas. A través de este procedimiento, 17.643

familias presentaron quejas por daños a cultivos lícitos, sin embargo, para agosto de 2015, 17.017 habían sido rechazadas o archivadas; 474 procesadas para recibir compensación; 14 familias no aceptaron la compensación ofrecida y 138 casos aún estaban en proceso (Lyons, 2017, p. 271). Al principio de la década de 2000, la gente presentó denuncias ante los entes de control, las personerías municipales, la Defensoría del Pueblo y en los medios de comunicación, sin obtener ninguna respuesta, lo que redundó en un abandono de la denuncia masiva y generalizada. De esta manera, la gente padeció las consecuencias del glifosato sin contar con mecanismos de denuncia eficaces que logran acciones concretas del Estado para reparar la situación generada por las aspersiones.

Capítulo 4

Qué es ser campesino

De acuerdo con la Comisión de Expertos designada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh), el campesinado es un sujeto intercultural “que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza; inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado y/o en la venta de su fuerza de trabajo” (2018, p. 4). Tomamos las dimensiones usadas por esa Comisión de Expertos para organizar las diferentes afectaciones que tuvieron las familias y las organizaciones sociales de las zonas cocaleras. La dimensión territorial tiene en cuenta los vínculos familiares, comunitarios o asociativos que establece el campesinado con la tierra, a través formas de tenencia y propiedad de pequeños y medianos lotes. Sin embargo, lo territorial no es únicamente el predio, implica una relación con el medio ambiente y los recursos naturales que determina la actividad económica de las familias y la permanencia en las zonas rurales o urbanas (p. 6). La dimensión cultural agrupa el conjunto de prácticas y formas de expresión relacionadas con memorias, tradiciones y formas de identificación o de arraigo, dentro de las que se encuentran los conocimientos campesinos, las formas de producción económica, la tradición de habitar el territorio y las fiestas, los deportes y las artes populares (p. 7).

Por su parte, la dimensión productiva implica una diversidad de labores y actividades

... rurales que construyen con los diversos ecosistemas y con el manejo de la biodiversidad para su subsistencia y la de su hogar, además de prácticas productivas distintas a las actividades primarias, como son la transformación de los recursos

naturales, manufactura de artesanías, elaboración de alimentos o bebidas en el hogar, así como la prestación de algunos servicios relacionados con el turismo. (Comisión de expertos, 2018, p. 8)

El campesinado produce para su autoconsumo y para participar de los mercados de intercambio y venta, además, se inserta en el mercado laboral. El trabajo campesino se relaciona principalmente con la producción de alimentos y de materias primas. Finalmente, el campesinado se soporta en “dinámicas que procuran su reconocimiento y participación ciudadana, que han formado y forman parte de la vida política nacional” (p. 10). A partir de allí, se establecieron como ejes de la caracterización organizativa del campesinado: la familia, el rol de la mujer, las organizaciones sociales, las instancias de participación y la autonomía (p. 11).

Relación campesinado y coca

No existe una identidad homogénea alrededor de la coca entre el campesinado caqueteño. Al menos esa fue una de las experiencias que nos quedó del trabajo de campo. Para muchos cultivadores la idea del cultivo mismo como un crimen ha sido naturalizada y ha influido en el estigma recurrente del campesinado caqueteño como “delincuente” o “auxiliador de la guerrilla” (Ciro, 2018, p. 141). Para intentar tejer esta relación es necesario analizar, como lo sugiere Giro, el proceso en el que surgió el campesinado caqueteño que parte de la desvinculación “del mercado del campesino andino y que lo [obligó] a colonizar en territorios amazónicos a los cuales debe aprender a adaptarse” (p. 142). En este proceso de aprendizaje y readaptación a la producción en la Amazonia apareció la coca como alternativa, donde la familia, forzada por el conflicto armado y el contexto económico del país, se ve en la necesidad de producir lo necesario, incluso coca, para asegurar su reproducción. De esta manera, en el texto hacemos un uso de la identidad cocalera con una acepción negativa, pues en varias entrevistas nos manifestaron que la gente no está apegada al cultivo de coca, más bien está apegada a ser campesino cultivador y trabajador de la tierra.

Medio ambiente y campesinado

Como se mencionó, el campesinado se caracteriza por hacer un uso productivo del territorio que habita, concepto que va más allá del predio, y lo inserta en el ecosistema que rodea la finca. Los daños a la fauna y flora causados por las fumigaciones con glifosato afectan directamente esta relación interdependiente entre ecosistema y subjetividad campesina. Una relación compleja que no solo depende de la conservación

del ecosistema, sino que atraviesa las dinámicas de apropiación del territorio amazónico, visto por muchos campesinos y campesinas como baldíos de los que pudieran apropiarse. Si se considera que la Unidad Agrícola Familiar (UAF) en Caquetá puede llegar a tener extensiones de más de 100 ha, y que hay un impulso colonizador en movimiento, se podría pensar que el ecosistema amazónico podría desaparecer por la migración excesiva y la incorporación de los territorios que eran de la selva a la frontera agrícola.

Somos conscientes de que la colonización de la Amazonia pone en riesgo su estabilidad ecosistémica, pero en este texto apostamos por una postura de conservación, o, si se quiere, de cuidado, que implica la presencia del campesinado en los territorios. Esto en contraposición a nociones de conservación que tienden a la inmutabilidad y el equilibrio absoluto de los ecosistemas. Esta idea de “ecosistemas naturales” ha sido cuestionada desde hace más de tres décadas por lo que se ha denominado la ecología del no equilibrio, que concibe las perturbaciones y los cambios como una forma de evolución de los ecosistemas y de adaptación a los fenómenos emergentes, como el contexto geográfico o histórico, variables y poco previsible (Ungar, 2012, p. 39).

Los campesinos no tienen que ser depredadores naturales de la naturaleza, pero tampoco son necesariamente quienes están llamados a ser conservacionistas. Lo que subyace a estas visiones extremas es la separación entre naturaleza y sociedad en las nociones primarias de conservación del medio ambiente. Aquí asumimos una postura a favor de la presencia del campesinado en zonas protegidas y otra donde señalamos que este segmento poblacional es clave para conservar los territorios. En primer lugar, para estudiar al campesinado no es posible separar los conceptos de naturaleza y sociedad, los ecosistemas del departamento del Caquetá ya han sido intervenidos por actividades humanas que han tenido impacto incluso en la riqueza del suelo. La expulsión de los pobladores de zonas ambientalmente estratégicas puede conducir a un colapso de ecosistemas cuyo funcionamiento depende justamente de la interacción entre los espacios humanos y la naturaleza (Ungar, 2012, p. 40). Y aquí es donde asumimos la postura de la ecología de los pobres expuesta por Martínez como la manera de posibilitar la redistribución de las consecuencias del crecimiento económico y las afectaciones al medio ambiente con enfoque de justicia ambiental (2006, p. 31).

ESTRUCTURA DEL INFORME

Este informe cuenta con cuatro capítulos y una sección de conclusiones y recomendaciones. En el capítulo 1, Licho, una campesina descendiente de padres huilenses y

tolimenses, cuenta cómo fue el proceso de migración, a veces desplazamiento, de las familias al territorio caqueteño, la llegada de la coca, la conformación del escenario organizativo y los conflictos ambientales que ya se están manifestando en el departamento. En el capítulo 2, Adolfo Ortiz, campesino de El Doncello, cuenta quiénes fueron los actores armados en Caquetá, qué atrocidades cometieron y cómo era la lógica detrás de las fumigaciones con glifosato. También se dedica a denunciar la estigmatización de la que fue víctima el campesinado cocalero, o del plano, por parte de las Fuerzas Militares y los grupos paramilitares, en menor medida.

El capítulo 3 lo dejamos a cargo de Lucía, quien habla de los daños que se escucharon y que se sabe causaron las fumigaciones con glifosato. No es que se tenga mucha certeza de lo que se dice, pero ella deja claro que una cosa es que se prueben los daños y otra que se desconozca que las personas los sufrieron. En el capítulo 4, Beatriz nos cuenta qué fue lo que le pasó al campesinado con las fumigaciones, cómo fue que se desplazó la gente y se desarticulaban las JAC. Además, nos cuenta cómo quedaba el monte cuando pasaban las avionetas. El daño a las aguas, a los árboles, a las abejas y a los peces constituyó un impacto escalado entre el medio ambiente y los predios de las familias cocaleras. Beatriz deja claro que todo el mundo, tuviera coca o no, quedaba en peligro de recibir las fumigaciones.

Al final se presenta una sección de conclusiones de cada uno de los capítulos y algunas sugerencias para que la CEV incluya en su informe final recomendaciones a fin de llamar al reconocimiento de los daños alrededor de las fumigaciones, así como plantear estrategias de reparación y garantías de no repetición. Lo que aquí presentamos es, entonces, un fragmento de la realidad de vida en Caquetá, y, reiteramos, no es generalizable. Pero sí aspiramos a que la CEV, en el marco de su mandato, permita que estos fragmentos de realidad hagan parte de la verdad sobre el conflicto en el país, y de un esfuerzo de la nación porque estos hechos no se vuelvan a repetir nunca.

CAPÍTULO 1

ABRIMOS TROCHA: COLONIZACIÓN, COCA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL CAMPESINA



Yo nací aquí en Caquetá, mi hermano tenía tres años y mis dos hermanas cinco y siete cuando llegaron por primera vez acá. Mi papá era de Tolima y llevaba cinco años huyendo de la violencia del departamento; mi mamá venía del Huila y se conoció con mi papá cuando él trabajaba de jornalero en una finca cerquita a donde ella trabajaba. Mientras fueron conformando nuestra familia, decidieron juntos coger por trochas hasta llegar al Caquetá, pasando muchos días en el monte y comiendo lo que podían.¹

Acá en mi tierra me llaman Licho, aunque mi nombre es Alicia. Quiero contarles de mi tierra, quiero que sepan cómo se construyó desde la colonización, de la llegada de la coca: lo bueno y lo malo de esa mata. También que se hagan una idea de la poca presencia estatal y de cómo nos organizamos para exigirla, de las marchas campesinas y las marchas cocaleras; que sepan que, a nuestra tierra, aunque lejana de la capital, la han afectado varias políticas de la Casa de Nariño y los problemas ambientales que estamos enfrentando en este momento.

En estas palabras van a encontrar, primerito, la forma en la que se relacionó la colonización con lo que producimos en el territorio. Ya después quisiera aprovechar este espacio para contarles también las ventajas y desventajas que nos trajo la coca, cómo fue que para nosotras llegó y lo que hemos escuchado de ella y de los conflictos que enfrentamos ahorita por los proyectos de extracción de recursos.

LLEGAMOS A CAQUETÁ ABRIENDO MONTE: COLONIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO

Nuestra región ha sido como un centro de extracción de recursos, o así la han visto. Es que, si uno mira, la misma creación del departamento de Caquetá como a mediados

1 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

del siglo antepasado coincidió con el tiempo de explotación de caucho y quina en esta región, que inició por allá en la mitad del siglo XIX y terminó en los años treinta del anterior siglo, cuando hubo la crisis del caucho. Después dijeron que el Caquetá era un “territorio nacional”, pero nunca supimos eso qué era.² ¿Que cómo llegamos? Bueno, resulta que aquí hubo dos procesos de colonización³ fuertes:⁴ lo que por allá llaman la colonización espontánea y la colonización dirigida.⁵ La primera fue resultado de la carencia de tierra que tenían muchas familias como la mía, y de las migraciones de muchas otras que llegaron refugándose de la Violencia de los dos partidos, pero eso por ahí como entre el cuarenta y el sesenta y algo; la segunda, fue por unos programas que trajeron la Caja Agraria y el Incora,⁶ y por unas “ayudas” que ofrecía la familia Lara si uno trabajaba en sus tierras. En todo caso, para los campesinos de esos años era común escuchar a los vecinos hablar de un lugar donde había mucha “tierra de nadie”. Para nosotros, campesinos sin tierra, pues las tierras caqueteñas, selváticas ellas, fueron no solo una opción de hacernos de tierras, sino de construir una vida. Y pues qué le dijera, yo me imaginé acá tener todo, tener nuestra tierra, tener mis hijos acá, que le digo que quería tener bastantes, poder tener comidita, estudio. Yo quería

2 De acuerdo con la página de la Gobernación del Caquetá (2018), el departamento fue creado como entidad administrativa en el año de 1845. Caquetá fue elevado de la categoría de Intendencia a la de Departamento mediante la Ley 78 de 1981. Aunque el departamento se constituyó en 1981, mediante la Ley 18 de ese año, la institucionalidad aún lo caracterizaba como un *territorio nacional*, figura que representaba el interés de incorporar los territorios marginales, medirlos y definirlos para tener un dominio Estatal sobre ellos (González, 2010, p. 19). Finalmente, la Constitución Política de 1991, que modificó la estructura político-administrativa de Colombia, no solo fortaleció las competencias territoriales de los gobernadores, sino que le permitió al Caquetá elegir por voto popular a sus autoridades. Las primeras elecciones se llevaron a cabo para el periodo de 1992-1995.

3 En su tesis de grado, Gómez y Ramírez (2015) identificaron en el departamento de Caquetá cuatro tipos de colonización: la eclesial, la armada, la orientada y la espontánea. En el presente informe ahondaremos en las dos últimas, pues sobre las dos primeras no se evidenció, en el trabajo con las y los campesinos, ni en los espacios grupales, información sobre estas. Sobre el primero, el proceso de colonización eclesial, como es desarrollado por Arcila *et al.* (2000b, pp. 27-31) resalta la fundación de pueblos y caseríos por parte de las misiones franciscanas y jesuitas durante el siglo XIX; como resultado de este tipo de colonización se presentaron cambios sustanciales en las dinámicas de poblamiento y composición poblacional indígena. La colonización armada, explican Gómez y Ramírez (2015, p. 99), fue el proceso que se desarrolló durante la mitad del siglo XX, en el que campesinos y campesinas que habitaban en las zonas de las llamadas “repúblicas independientes” tuvieron que desplazarse por la presión de la fuerza pública; estas migraciones se presentaron a través de *columnas de marcha* que migraron del sur del Tolima, norte del Cauca y Cundinamarca hacia las regiones del Pato y Guayabero.

4 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

5 *Idem.*

6 Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

ser enfermera, especialmente porque acá no hay quién cuide a los enfermos. Pero ya ve usted, con las poquísimas escuelas que tenemos, ¿cómo le iba a hacer yo?

Como a finales de los años cuarenta o inicios de los cincuenta, muchas familias liberales llegaron a los pueblos más grandes, uno de ellos fue San Vicente del Caguán. Allá durante la Violencia bipartidista esas familias fueron atacadas y agredidas por la policía conservadora. Para los años sesenta esa violencia hizo que se crearan guerrillas y grupos de autodefensa campesina.⁷ Desde que tengo memoria yo he escuchado de esos grupos. Ah y pues como al mismo tiempo, algunas familias llegaron, como en el año cincuenta y dos a Caquetá, justo en los años de la colonización dirigida por hacendados como Oliverio Lara.⁸ Unas décadas antes había ocurrido lo de la masacre indígena de la Casa Arana,⁹ y hasta yo crecí escuchando de esas historias de sangre indígena que corría por la tierra caqueteña.

De los años cincuenta a los ochenta la colonización era más común de lo que fue a comienzos del siglo pasado.¹⁰ Cuando en la región fue el auge del caucho y la quina,¹¹ esas primeras migraciones son muy importantes para entender la historia de la Amazonia. Porque fue cuando de esos plantíos¹² se crearon ciudades como

7 La creación de grupos de autodefensa campesina se registra en la zona como resultado de los desmanes del Ejército (Vásquez, 2015, p. 48) y la policía en municipios como San Vicente del Caguán. Estos grupos preceden la creación de las FARC-EP, grupo armado que permaneció desde su conformación en la década de los sesenta hasta su proceso de desarme y tránsito a la vida política entre 2012-2016.

8 Oliverio Lara, como veremos más adelante, fue un reconocido latifundista del departamento de Caquetá.

9 La Casa Arana fue una empresa fundada por el comerciante peruano Julio César Arana en 1903, para explotar caucho en la Amazonia colombiana. La creación de una ruta de transporte del caucho hacia Perú y Brasil, le permitió establecer el potencial del Putumayo en el contexto del Amazonas y le abrió sus apetitos por controlar la región, incluso inició la expansión de su empresa, utilizando la fuerza con el apoyo del Ejército peruano (Pineda, 2003). “Los asesinatos cometidos por la Casa Arana fueron resultado de prácticas como la ‘correría’ que era la forma en la que se organizaba a los indígenas para el trabajo obligatorio mediante jefes de sección que castigaban el no cumplir con los montos de recolección del caucho y a los fugitivos con violencia física y muerte (CNMH, 2014, p.135). El resultado para las comunidades indígenas fue evidente en la ruptura del tejido social, marcada por la violencia promovida por la industria cauchera, a través de la segregación social y la dotación de armas a personas pertenecientes a los pueblos indígenas puestos como Jefes de la Sección para que mantuvieran la dominación industrial” (Arcila *et al.*, 2000b, pp. 34-39).

10 La reconstrucción de los procesos demográficos de poblamiento elaborada por Arcila *et al.* (2000b, p. 20) evidenció cuatro rasgos distintivos del poblamiento en Caquetá: el poblamiento originario, precolombino; el poblamiento cauchero; el poblamiento por la colonización campesina antes de la llegada de la coca; la colonización cocalera.

11 En esos años, la migración no fue únicamente de campesinos colonos, sino de empresas como la Rubber Peruvian Company (Domínguez y Gómez, 1994, p. 123).

12 Plantaciones.

Florencia y grandes municipios como San Vicente del Caguán. Yo recuerdo cuando era chiquita, que escuchaba las historias de los viejos, de los plantíos de caucho por allá abajo, de cómo obligaron a las compañeras indígenas a trabajar y la matanza que hubo¹³ sin que el Estado hiciera nada, que era lo que le contaba de la Casa Arana, pero bueno, esa es una larga historia. Los campesinos de acá, como mi familia, que migramos de los Andes a la selva amazónica, no nos encontramos con tierras sin gente. En Caquetá no solo había campesinos, en el departamento se estaban reconstruyendo comunidades indígenas antes y durante nuestra llegada.¹⁴

Como les decía, huyendo del conflicto, muchas de nuestras familias se establecieron en Caquetá, “porque a nosotros los pobres, el fuego y el plomo nos han perseguido siempre, esa es nuestra historia”,¹⁵ y esa es justamente parte de la historia de colonización de Caquetá, la de las familias que tuvieron que salir volando de donde estaban para que no los matara la Violencia bipartidista y encontraron en Caquetá un asilo.

Entonces, inicialmente nos dedicamos al cultivo de pancoger, algunas otras familias se fueron fue a tumbar el monte y sacar madera. Ya en zonas como Cartagena del Chairá, la economía de las pieles fue muy importante, incluso para nuestros compañeros indígenas, pues ellos dicen que Cartagena fue fundado por los indígenas y por los cazadores de pieles. Nos contaban que los cazadores de pieles se metían a cazar a la selva a veces un día, a veces tres días, quince días, un mes o 2 meses, entonces recogían las pieles, las median y las entregaban a las industrias multinacionales.¹⁶ Hacían muchas cosas con los cueros de las pieles y entonces, el campesino se fue metiendo por medio de los cazadores. En ese tiempo, los compradores preguntaban: “indígena, usted cuánto tiene”, y ellos respondían: “nosotros tenemos esto y vale tanto”.¹⁷

Los compañeros indígenas también migraron en parte por la colonización armada. Es que la presión y el genocidio que ellos vivieron generó una descomposición muy grave de gran parte de esas comunidades. En Caquetá fueron llegando

13 Durante las tres primeras décadas del siglo XX, en la región no solo se generaron procesos de explotación del caucho, sino de explotación humana que implicaron la desaparición de aproximadamente 80.000 indígenas (Arcila *et al.* 2000b, p. 44).

14 Entre las etnias que se encontraban antes de la conquista española estaban las etnias andaquíes, uitoto, coreguajes, carijonas, payaguajes, macaguajes, tamas, yuríes, censeguajes, quiyoyos, aguanengas y encabellados (Arcila *et al.*, 2000b, p. 26), cuyo poblamiento no solo se modificó por las confrontaciones con los ejércitos españoles, sino como resultado de las misiones eclesiásticas emprendidas por jesuitas y franciscanos (Arcila *et al.*, 2000a, p. 28).

15 Gómez Alarcón y Ramírez Jiménez, 2015, p. 96.

16 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

17 *Idem.*

separados por sus etnias,¹⁸ pero se han ido uniendo tras años de violencia estatal, de los grupos armados y de los empresarios. Allí los jóvenes han ido creciendo con otras comunidades. Sobre su origen, lo tienen bien presente, pues a pesar de las migraciones de su pueblo, me decía un compañero indígena “yo soy hijo del Caguán, soy hijo del Caquetá”.¹⁹

Yo me acuerdo cuando era pequeña, cómo llegaban y llegaban familias al Caquetá. Aunque en el año de 1959, antes de que naciera, se vio de forma más clara la colonización dirigida por el Estado, ya ahí no tanto por el caucho, que también se daba, sino por la adjudicación de tierras para el campesinado,²⁰ y dicen que eso no fue con plata del Estado, sino con el apoyo de cooperación internacional.²¹ Así fue como inició la adjudicación de tierras que llamaron “Caquetá 1”, en el municipio de El Doncello, ahí lo que hicieron fue dividir la hacienda Maguaré; el otro fue “Caquetá 2”, en El Portal la Mono, en el municipio de Belén de los Andaquíes; el último fue “Caquetá 3”, en el municipio de Valparaíso.²² Los tres fueron liderados por la Caja Agraria. Para nuestra desgracia, ese primer intento fue un desastre, porque sin tener en cuenta el

18 Como lo relata Catherine Legrand (2016, p. 46), uno de los vestigios de la colonización empresarial que se desarrolló en los departamentos de Caquetá y Putumayo, dio paso a la consolidación de hatos ganaderos dentro de los resguardos indígenas que se encontraban en las zonas de la llanura amazónica. Este fenómeno generó que se presentaran múltiples procesos migratorios hacia las zonas montañosas del departamento.

19 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

20 Dentro de la obra de Vásquez (2015) encontramos que el proceso de adjudicación de tierras que se llevó a cabo en Caquetá estuvo enmarcado dentro de los años de reforma agraria. De esta forma, la presencia estatal en esta región se desarrolla a través de los programas de adjudicación de tierras a la población campesina, acompañada de la titulación para las comunidades que ya tenían asiento en el departamento.

21 Los primeros programas de adjudicación de tierras que se realizaron en Caquetá se edificaron bajo el propósito estatal de reafirmar su legitimidad en zonas de frontera y de ampliar la frontera agrícola y el poblamiento de los “territorios nacionales” (Martínez, 2016, p. 144). Los pilotos contaron con el apoyo económico y operativo de cooperantes internacionales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) y el Banco Mundial (BM) (p. 148). En esos años, el Incora se dedicó a la promoción de proyectos productivos, estímulos sociales para la promoción de la colonización y la titulación de tierras baldías.

22 Estos programas de colonización se llevaron a cabo con el impulso del trabajo que venía desarrollando la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) en Latinoamérica, a través de la caracterización de las zonas de colonización (Hormaza, 2016, p. 66). Como se ha señalado, las principales zonas de colonización en 1959 se encontraban en Ariari, Sarare y Sumapaz, y otros núcleos en Antioquia, Urabá y Pato. En Nariño, Alisales; en el Cauca, Muisito y Argelia; en Santander, Cimitarra, y en Cundinamarca, Fómeque. El proceso de entrega de tierras contaba con un procedimiento en el que las familias se evaluaban por condición etaria, experiencia agrícola y condición de desplazamiento (p. 69).

Mapa 1
Oferta estatal y movilización campesina



Proyectos de colonización dirigida del Incora



Hospital: María Inmaculada



Escuelas



Cultivos



Focos de colonización: Maíz, yuca, plátano, Caña, Cacao



Río Caguán



Toma de Florencia en 1972 para exigir que las cosechas fueran pagadas a precios justos



2 Marchas campesinas en El Doncello de 1976



3 Paro cívico indefinido que implicó marchas desde El Doncello a Florencia en 1977



4 1992 Marchas del reclamo por la educación en Cartagena del Chairá



5 Marchas cocaleras de 1996 en el departamento de Caquetá que fueron detenidas en el Río San Pedro por la fuerza pública



6 Marchas campesinas en Remolinos del Caguán contra las fumigaciones



7 Movilización por el Bicentenario en 2010



8 Paro Nacional Agrario de 2013

suelo amazónico hicieron la adjudicación sentados en escritorios y dividieron los terrenos dejándonos sin buenas tierras.²³

Cuando crearon el Incora,²⁴ lograron retomar los proyectos Caquetá 1²⁵ y Caquetá 2.²⁶ En el primero, se les olvidó lo de la inversión en vías y en educación, en el segundo ya trataron de arreglar eso. Con estos proyectos nos metieron la idea de cultivar palma africana y caucho, pero con la demora de los cultivos y la baja productividad, nosotros empezamos a trabajar fue en la ganadería.²⁷ El Incora empezó a apoyarnos en eso. En ese tiempo se titularon las tierras y se daba un crédito para poner a producir el caucho o el ganado. El cultivo del caucho duraba como entre 5 y 6 años..., ya no estoy segura, en dar su primera cosecha y duraba hasta 30 años la producción. Incluso el caucho podía llegar a dar 45 años. Los créditos eran con intereses muy bajitos y con asesoría técnica del equipo que lo componía un ingeniero agrónomo para capacitarnos, más bien a los esposos, en la producción.²⁸

23 En la caracterización realizada por Vásquez Delgado resalta, dentro de la política de colonización impulsada por la Caja Agraria, la reorientación de la colonización campesina (tanto orientada por políticas estatales como la espontánea) hacia la llanura amazónica, en contraste con la colonización hacia las montañas que se venía presentando con anterioridad (2015, p. 7). El mismo autor señala que uno de los fracasos que tuvo esta política de reforma agraria fue la ausencia de programas que atendieran a la productividad del suelo caqueteño (pp. 40-60).

24 El Incora fue creado en 1961, mediante la Ley 135, posteriormente fue reformado por la Ley 160 de 1994 y sustituido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), mediante el Decreto 1300 de 2003.

25 Estos programas fueron desarrollados por el Incora en cabeza del gerente, capitán Gustavo Artunduaga, un importante ganadero de la región quien ya había acompañado los programas de colonización en cabeza de la Caja Agraria y fue posteriormente presidente del Comité Prodepartamentalización y del Comité Intendencial de Ganaderos. El capitán Artunduaga fue asesinado en el año de 1988 mientras era candidato a la Alcaldía de Florencia.

26 El Proyecto Caquetá 1 se desarrolló entre 1963-1971; por su parte, el Proyecto de Colonización Caquetá 2 se desarrolló en dos fases, la primera entre 1971-1975 y la segunda entre 1976-1980. Estos proyectos fueron posibles gracias a los créditos otorgados a Colombia por el BM (Martínez, 2016, p. 148).

27 Como lo relata Vásquez (2015, pp. 47-51), el modelo económico ganadero se desarrolló en Caquetá como resultado de la consolidación de élites económicas como la de los Lara, mediante la instalación de economías ganaderas latifundistas a gran escala; sumado a esto, la promoción de la institucionalidad agraria a través de la Caja Agraria y el Incora de modelos productivos ganaderos generó que se consolidara este tipo de economía en el departamento. Igualmente, señalan Peña Torres y Ríos Galeano (2015, p. 100), la consolidación del modelo ganadero en la región aparece como el resultado de la etapa de producción que inicia en el año de 1935, durante la consolidación de los territorios de interés nacional por ser zonas de frontera; durante la década de los cincuenta se consolidaron en la región grupos de empresarios ganaderos y se crearon organizaciones como el Fondo de Fomento Ganadero; asimismo, se incentivó mediante programas del capital privado e incluso de la Caja Agraria y del Banco Ganadero.

28 Entrevista a Baldomero realizada en Norcasia el 13 de agosto de 2019.

Recuerdo que ahora grande, me encontré con una persona que venía a ayudarnos con las asesorías técnicas cuando lo del Incora. Le pregunté cómo es que era el proceso y me respondió que la situación de adjudicación de baldíos es lo más complicado y que, como pasa aún hoy, es casi la misma de todo el país.²⁹ Me decía que había que reconocer que el Incora tuvo una falla muy grande y se dejó desactualizar y no sabía ni cuántos baldíos había en el país, ni cuántas hectáreas de baldíos había,³⁰ ¿por qué?, porque nunca se dedicaron a hacer un censo real.³¹

Bueno, en todo caso, aunque hubo colonización dirigida por el Estado, esta no nos garantizó el acceso a servicios como salud y educación, ni a infraestructura. Menos se logró con el otro tipo de colonización que vivimos en nuestro territorio, que fue también dirigido, pero por los latifundistas de la región, de hecho, recuerdo que el abuelo de mi amiga de infancia se iba a trabajar donde un señor muy reconocido en el departamento del Caquetá que era el mayor latifundista de esa época y se llamaba Oliverio Lara.³² Acá a Caquetá aterriza el tema de la ganadería extensiva es con los pilotos de esa familia que era bastante importante y terrateniente.³³ Si les contara de la cantidad de tierra, es que ¡uy! los Lara eran dueños de todo Caquetá y ellos trajeron aquí la ganadería extensiva.³⁴ Incluso trajeron mucha gente del Huila, por lo de la mano de obra.³⁵

29 *Idem.*

30 La falta de claridad sobre la propiedad y tenencia de la tierra, así como de su valor, llevó al AFP a promover un sistema general de información catastral, integral y multipropósito, que en un plazo máximo de siete años permitiera concretar y actualizar la información del catastro rural en el país. El punto 1.1.9. del AFP estableció que “este sistema tendrá información desagregada por sexo y etnia, que permita, entre otros, contar con información sobre el tamaño y las características de los predios y las formas de titulación”.

31 Entrevista a Baldomero realizada en Norcasia el 13 de agosto de 2019.

32 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

33 Oliverio Lara y los Lara fueron unos reconocidos hacendados del departamento. La compra de tierras a otros hacendados, que se generó en parte por la presión de los grupos de autodefensa campesina, permitió que extendieran su dominio territorial (Vásquez, 2015, p. 48). Esta dinámica de expansión de la propiedad rural que se gestó, además, a través de la adjudicación de tierras resultado de la reforma agraria (Estrada, González, Ocaña, Peña y Ríos, 2009, p. 3) y la compra de mejoras les permitió crear la Hacienda Larandia, la cual estuvo ubicada en las cercanías del municipio de Florencia y, paulatinamente, se constituyó como la empresa agropecuaria capitalista modelo (Brücher, 2016, p. 116). La hacienda Larandia representó un verdadero complejo empresarial que contaba, además de sus oficinas, con un acueducto, 350 diques o represas e incluso un aeropuerto (Vásquez, 2015, p. 60). Fue tal la expansión de sus tierras que, en 1935, Lara y sus hermanos tenían 1.794 ha las cuales, en 1965, pasaron a ser 35.000 ha (Vásquez, 2014, p. 7).

34 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

35 *Idem.*

Es que era el negocio redondo, o sea, uno les trabajaba a los Lara, pero entonces todo lo que tenía que comprar, precisamente para desarrollar la actividad agropecuaria, tenía que comprárselo a ellos, porque eran ellos quienes vendían todo. Inclusive Venecia, una hacienda donde ahora hay una base militar que se ve desde la carretera para venir a Norcasia, ahí era como el puerto principal donde Lara traía el ganado³⁶ y medianamente se repartía al resto de Caquetá.³⁷

Entonces, así como para resumirle, en nuestro territorio tuvimos colonos que llegaron desplazados por la Violencia (colonización armada); colonos que llegaron por proyectos de reforma agraria o traídos por el Estado; colonos que llegaron promovidos por los ganaderos locales (colonización dirigida por las élites); y colonos que llegaron de regiones que no fueron altamente abatidas por el conflicto armado, ni traídos por el Estado o los hacendados, que simplemente estaban huyéndole a la pobreza y que vieron en el Caquetá el acceso a tierras y la posibilidad de mejorar sus vidas (colonización espontánea).³⁸

Es que eso es importante decirlo, el campesino aquí no llegó porque quiso, en Colombia al campesino le tocó volverse colono. Tampoco el campesino del Caquetá era ganadero, porque la ganadería también fue un modo de producción impuesto precisamente por un latifundista y hasta por el mismo Estado.³⁹ Hoy por hoy, el tema de la ganadería para el campesino no es una ganancia, para el campesino es un ahorro.⁴⁰ Bueno, pero volvamos. De nuestro territorio extrajimos madera en los primeros años, y mientras tanto, establecimos economías campesinas y familiares de pancoger. Así fuimos creando pueblos, abrimos trochas e hicimos escuelas. Nos reconocimos entonces como campesinos colonos. Llegamos con machete y hacha a abrir

36 Como lo señalamos anteriormente, la ganadería entró gracias a la expansión de la industria ganadera que inició con los Lara. A esta familia debemos agregar muchos otros ganaderos huilenses que se adentraron en el territorio caqueteño, para dedicarse a la producción de leches y carnes. Este fenómeno de expansión de la ganadería se desarrolla como resultado de los programas de fomento e inversión mixta que se crearon en la etapa de producción ganadera desde 1935, y que se incrementaron en la década de los cincuenta con la incursión de organizaciones ganaderas en el territorio como el Fondo Ganadero, la Federación Nacional de Ganaderos y el Fondo Ganadero del Huila, los cuales no solo acrecentaron su economía con inversiones mixtas, sino que recibieron dinero de la Caja Agraria, el Banco Ganadero y el Fondo Financiero Agropecuario (Peña y Ríos, 2015, p. 100).

37 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

38 Estos tipos de colonización fueron obtenidos de Gómez y Ramírez (2015); de igual manera, Ferro y Uribe (2002) han señalado que en el departamento de Caquetá el proceso de estabilización de la colonización se dio entre 1960 y 1980, el punto más bajo de colonización fue en 1975.

39 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

40 *Idem.*

finca con nuestros propios esfuerzos,⁴¹ ni mis padres, ni mi familia tuvimos apoyo de ninguna entidad.⁴²

De a poco nos desarrollamos económicamente, algunos centros poblados como El Doncello trabajaron en la producción de plátano para procesamiento y exportación. Allá operó la pulverizadora de plátano en los ochenta, que se llamó Vitapool.⁴³ Esa pulverizadora no solo compraba plátano en el municipio de El Doncello, sino que también en el municipio de Puerto Rico e incluso en el municipio de El Paujil.⁴⁴

Igualmente, en Cartagena de Chairá el plátano era nuestra economía, se llevaba el plátano de la cabecera municipal⁴⁵ porque en el municipio –en la mayor parte de tierras– el plátano se da sin más necesidad que sembrar un buen colino.⁴⁶ El plátano,⁴⁷ la yuca y el maíz fueron los cultivos que más hubo en nuestras economías, especialmente en la zona de montaña, con el apoyo de la ganadería y la madera.⁴⁸ Además de nuestros cultivos tradicionales, el Incora también incidió en que se cultivara cafecito por los lados de El Paujil, El Doncello, en la parte alta, y de resto era ganadería extensiva. En las zonas más planas hacia el sur del municipio, el caucho fue muy importante entre los primeros años de colonización hasta de la década de los ochenta.

EN ESOS AÑOS LLEGÓ LA COCA...

Sobre su llegada en los ochenta es mucho lo que se dice. Por ejemplo, escuchamos que la coca que ya existía en el municipio de Chairá fue conocida gracias a un indígena brasilero en el Yarí. Era una coca a la que le decían “la coca montuna del Yarí” y servía a varios grupos de indígenas para fortalecerlos en la caza.⁴⁹ Acá todo el mundo

41 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

42 *Idem.*

43 La empresa Vitapool estuvo presente en el municipio de El Doncello entre las décadas de los setenta y ochenta, posteriormente, por el aumento de los insumos y la caída de la producción de plátano, la empresa se trasladó a otros departamentos (Coordinación Agropecuaria Doncello, 2016).

44 Entrevista a campesino realizada en El Doncello el 21 de agosto de 2019.

45 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

46 *Idem.*

47 Entre 1967 y 1968, la exportación de plátano en el departamento de Caquetá pasó de 120.062 racimos a convertirse en 421.048 (Coordinación Agropecuaria Doncello, 2016).

48 Estos cultivos son especialmente importantes en las economías de las familias colonas, ya que corresponden a los cultivos “civilizadores”, pues son los primeros que se realizan después del proceso de desmonte; dentro de estos se encuentran los cultivos de maíz, yuca, plátano y cacao (Hormaza, 2016).

49 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

sabe que la coca ha sido parte de la tradición de los indígenas. Pero lo que se dice de la coca comercial, es que esa sí llegó por ahí como a finales de 1967 y principios de 1970 por los lados del Caguán;⁵⁰ otras versiones dicen que llegó por la Baja Bota Caucana por San José del Fragua y Curillo.⁵¹ Mi sentir es que la coca llegó primero a las zonas bajas, es decir, las zonas que tienen conexión fluvial: las zonas de los ríos Caquetá, Solita, Solano; a Cartagena del Chairá por el río Caguán. Allá se asentaron los primeros cultivos grandes y eso se fue esparciendo por todo el departamento. Y tiene mucho sentido ¿sabe? pues la selva da como un blindaje para lo clandestino ¿no? Entonces, en la selva el traslado se facilita. Se siembra primero allí porque el Estado no tenía presencia ni siquiera con el Ejército y había todo un vacío en el que las familias podían sembrar la coca y raspar la hoja libremente, con el tiempo la gente aprendió a transformar en pasta base.⁵² Yo sí recuerdo que eso se fue expandiendo de finquita en finquita, porque daba bueno. Nosotras la empezamos a cultivar como en los noventa. Yo siempre he dicho que el fuerte de la coca en Colombia fue el Caquetá y específicamente Cartagena del Chairá.

50 Hay visiones críticas frente a lo que trajo la coca para los territorios de Caquetá, este testimonio de un líder campesino, tomado por la Defensoría del Pueblo, da cuenta de ellas: “La gente se olvidó de la organización, de las reuniones, no le importaba que la escuela se estuviera cayendo o que la quebrada se contaminara y no tuviéramos agua para el uso diario. No se volvió a sembrar maíz, ni plátano, ni arroz, ni caña. Cuando había que hacer un trabajo comunitario preferían pagar un trabajador. Todo se volvió coca. Decían que con la coca podían comprar todo lo que necesitaban, entonces para qué sembrar comida. Hasta sacaban los niños de la escuela cuando llegaba la época de coger la hoja. Nadies quedaba en las casas, todo el mundo se iba para los plantes y empezó el delirio. Como se ganaba bien, se tenía más plata que nunca, entonces lo demás no importaba. La gente se volvió como loca. Decían: yo bien pelado y de un momento a otro me sorprende con bastante plata y como no sé gastar, pues me pongo a tomar trago, a montar un buen caballo, me siento rey, hago todo lo que se me venga a la cabeza”. “Es que esa yerba maldita descontroló todo. Durante el tiempo de la bonanza, el que no vivía de la coca, no podía vivir. Toda la plata que se movía era de la coca, los restaurantes, las residencias, la gasolina, las limosnas, las cantinas, la pesa, las tiendas. Eso salían recuas de diez, quince mulas cargadas de remesa para los trabajadores. En la pesa compraban por arrobas de carne y claro, llegaba uno con el morralito para llevar por ahí una o dos libritas y no se las vendían”. “Pero los propios dueños de los plantes son los que cogen buen billete... van a tener plata para divertirse como quieran, tener mujeres, pasarse de un parte a otra... por eso muchos se han dejado”. Otro campesino comenta: “Donde hay coca hay vicio, hay violencia, dinero, perdición, es tan cierto eso, que la gente dice, la coca es Dios, o la coca y Dios. Porque se pierde el amor a Dios, el valor de la organización, el respeto a la vida, el amor por la familia. La coca acabó con todo y al acabarse las necesidades se cambiaron las relaciones. Por eso los amigos de antes ya no [nos] volvimos encontrar, ya no volvimos a hablar de lo que hablábamos antes”. “Y también cambiaron las relaciones de los papaces con los hijos. Porque mire, cuando el papá pensó en ponerse a sembrar coca, que esa iba a ser la salud, también le abrió la oportunidad a los hijos y a todo el que quisiera ir a sembrar, a coger hoja, a ganar plata. Y ya los muchachos con plata en el bolsillo se vuelven independientes, ¿quién los controla?” (Defensoría del Pueblo, 2000, p. 52).

51 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

52 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

A la zona de la cordillera la coca llegó cuando se iniciaron esos esfuerzos de sustitución que se llevaron a cabo en todo el proceso de Plante⁵³ y pa'lante.⁵⁴ Que antecedieron los procesos de fumigación en la zona del Caguán que fue desde 2000. Antes de esto no había coca en la zona de cordillera.⁵⁵

Una comadre me cuenta que la coca fue entrando al municipio de El Doncello a mediados de los noventa donde se empiezan a dar de manera esporádica los primeros cultivos de uso ilícito, que llegan, como les decía, a través de las conexiones fluviales que se tienen por los ríos Caquetá y Caguán. Porque fue a esa región a donde llegaron las semillas. En El Doncello habían tenido también cierta presencia los cultivos de marihuana en la zona alta, incluso hubo cultivos de amapola, pero en menor cantidad. Las semillas llegaron por el Huila y por toda la conexión que se da con la cordillera central.⁵⁶

El camino de la coca fue así, llegó al plano y luego agarró hacia la cordillera. Se podría decir que al sector de El Doncello, que es una zona más alta, esos cultivos se trasladaron una vez que se atacó el plano. Es decir, cuando se fumigó en Cartagena del Chairá, en Solita y en Solano, los cultivos y las semillas fueron plantadas en zonas aledañas a El Doncello, a El Paujil en la cabecera y a Puerto Rico. Entonces, sobre todo, se da en la cordillera después de que se da en el plan.⁵⁷

El cultivo de la coca se da en Caquetá porque nos ignoraron históricamente.⁵⁸ Si una piensa en el apoyo estatal en esa época del ochenta o del ochenta y uno,

53 El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (Plante) fue decretado el día 18 de marzo de 1996 por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. En el artículo 3 del decreto se especificó que “El Plante estará orientado a brindar, a partir de la erradicación de los cultivos ilícitos, una alternativa económica de vida dentro de la ley. Se dirigirá a los pequeños productores de dichos cultivos en zonas de economía campesina e indígena en las cuales se formularán y ejecutarán con base en la participación comunitaria, proyectos para crear oportunidades lícitas de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del medio ambiente y fomento de los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica” (Decreto 0472 de 1996). Este programa se desarrolló a nivel nacional en zonas prioritarias por la magnitud de los cultivos de uso ilícito; sin embargo, como lo señaló el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2012, p. 10), este programa que fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), terminó en 2005 resultado de la insuficiencia en la gestión para lograr cubrir todos los territorios que tenían coca.

54 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019

55 Entrevista a María realizada en Norcasia el 15 de agosto de 2019.

56 Entrevista a campesino realizada en El Doncello el 21 de agosto de 2019.

57 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

58 En los textos de Fajardo (1997) y Ciro (2018), sobre el origen y las dinámicas del cultivo de coca, se pone en evidencia que el papel del Estado es central para comprender la dinámica de la hoja de coca. Incluso, como han señalado estos autores, la coca se presenta en zonas de colonización marcadas por

el Incora sirvió porque tenía buen presupuesto, tenía funcionarios. Pero luego ya por políticas del Gobierno, el Incora se fue debilitando, lo fueron mermando económicamente y en su planta de personal, le quitaron programas.⁵⁹ También estuvo la Caja Agraria que se dedicaba más que todo como a la parte de créditos, ¿no?, entonces una qué hacía, por ejemplo, una se sacaba un crédito que para siembra del maíz, que para sembrar 5 ha de maíz, entre las 5 ha de maíz le invertían unos tres millones, entonces yo decía: “el maíz ya se me acaba y lo vendo y quedo sin nada, y la coca me queda ahí para seguir trabajando”.⁶⁰

A los créditos de la Caja Agraria y el debilitamiento del Incora se le sumaron las fumigaciones en el Bajo Caguán. Porque imagínese, por ejemplo, yo iba y sacaba un crédito, luego quedaba endeudada y no tenía cómo pagar. Llega uno y cultivaba la coca y eso ya le daba a uno, pero entonces la fumigaban y uno ¿cómo quedaba?

Como le decía, la migración y expansión de la coca, para nosotros en el departamento, resulta es de las fumigaciones, porque cuando empiezan las fumigaciones en el Caguán es que se copan los cocales en la zona de cordillera.⁶¹ Esto sucede en nuestro territorio por dos cosas que creemos importantes. La primera, que ya lo dije, son las fumigaciones; la segunda son las semillas, eso nadie lo ha tenido en cuenta, pero lo de las semillas es fundamental, cuando aparece la pringa María, porque es de clima más fresquito⁶² y entonces esa sí se puede cultivar en la cordillera.⁶³

Para nosotros, la coca llega a esta zona por la pobreza de los pueblos y lo que es la falta de presencia del Gobierno, el abandono. Uno en últimas no encontró otra alternativa, las personas decían “no pues allá están cultivando la hoja de coca, y esa da plata”. Esa da para comprarse uno sus viviendas, mejor dicho, es un

la pobreza, la ausencia de programas sociales que contribuyan al desarrollo económico del campesinado e incluso, a la dinámica del conflicto armado.

59 Entrevista a Baldomero realizada en Norcasia el 13 de agosto de 2019.

60 *Idem.*

61 Entrevista a María realizada en Norcasia el 15 de agosto de 2019.

62 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

63 En varias entrevistas se menciona la pringa María, realmente creemos que se trata de la Tingo María, que en Caquetá se le conoce con ese nombre. Sin embargo, no es la única variedad que se cultiva en Colombia. De hecho, “hay conocidas en el mundo 283 especies de coca, en Colombia se han coleccionado 32 especies, pero solo dos contienen realmente altas cantidades de alcaloides: Erythroxyton coca variedad coca y E. coca variedad ipadu. Los sitios apropiados para cultivar la coca se encuentran entre los 1.500 y los 1.700 m.s.n.m” (Defensoría del Pueblo, 2000, p. 21). La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) y el Gobierno de Colombia afirmaron que en Caquetá “las variedades más frecuentes son las bolivianas roja, blanca y negra que presentan altos rendimientos, seguido de la Peruana” (2011, p. 71).

capital.⁶⁴ Con tanta gente sin tierra, sin trabajo y a veces hasta desplazada pues vimos en la coca una opción rentable.⁶⁵

Cuando yo tenía 15 años me fui a Cartagena del Chairá con mi hermano y vea, eso le dijeron de una vez “mano usted va a ir a ganarse 200 pesos por cortarse una libra de hoja”, y uno venía, se cogía 600 libras, 400 libras de hoja... multiplique, ¿cuánto le daba? Y es que uno tenía de ese sueldito para comer de ahí, pagar arriendo y de todo. ¿Entonces qué hace uno en el campo? A echar para la coca, a rebuscar de dónde coge uno para subsistir.⁶⁶

Para colmo de males, con las fumigaciones no solo se regó la coca, sino que dañaron los cultivos que habían sido sustituidos. Yo me acuerdo que estando en Cartagena de Chairá hubo una iniciativa de un padre para sustituir la coca por cacao y caucho, justo nos metimos en ese programa en los noventa cuando yo ya había podido comprarme mi tierra,⁶⁷ estaba jovencita pero ya tenía mi marido. Bueno, la cosa es que ya uno había cambiado la coca que por el cacao, el plátano, el maíz, hasta el caucho, cuando ¡pum!, nos fumigaron. Eso imagínese como un círculo vicioso: la gente llegó sin tierras y empezaron a cultivar comidita, luego no tenían cómo vender lo que producían entonces llega la coca, que nos la recogen aquí mismo, pero el Estado nos persigue. Entonces gente, que ni siquiera era el Estado sino un curita nos

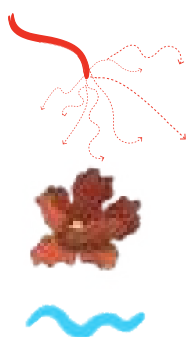
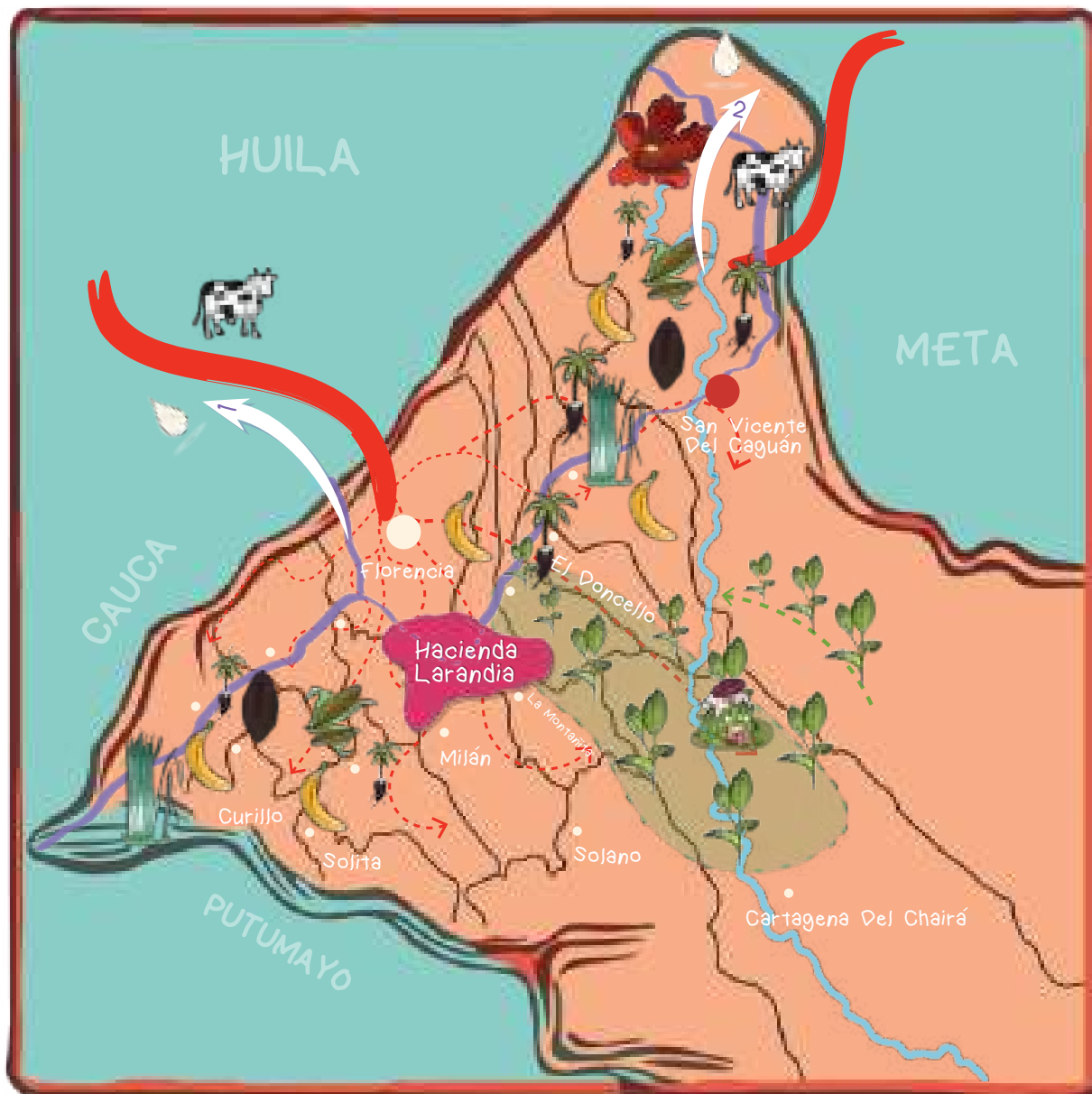
64 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

65 Si bien no hay datos para caracterizar a las familias cocaleras en este periodo de tiempo, recientes caracterizaciones han arrojado que el 57 % de las familias que viven en zonas de cultivos de coca se encuentran en situación de pobreza monetaria (mientras que la pobreza monetaria rural se encuentra en 36 %), y el 35 % en pobreza extrema (FIP-UNODC, 2018, p. 10). El ingreso promedio mensual neto por hectárea de un cultivador de coca es de \$410.541, que equivalía al 56 % de un salario mínimo en 2018 (p. 10). Valga decir que el promedio de extensión de los cultivos de coca es de 0,5 ha. Además, el 29 % de las familias cocaleras tienen jefatura única femenina, mientras que el 59 % de las familias afirma ser la propietaria de la tierra, lo que no quiere decir que tengan un título que respalde la afirmación, y el 13 % son arrendatarias (p. 14).

66 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

67 Este proceso de sustitución fue realizado en cabeza del padre Franzoi (2001, p. 17), con el apoyo de Fondo Amazonia, a partir de este se crea la cooperativa Chococaguán; como señalaba el padre, estas iniciativas no solo mostraban la buena voluntad del campesinado en cambiar sus cultivos de coca por otros frutales –siempre que se pensara en una estructura económica favorable–, sino la oportunidad que representan los programas de sustitución y su éxito en materia de mejora de las condiciones de vida. Él mismo relata en un documento de análisis sobre la política de drogas que algunos de los factores que hacen de la política de fumigaciones con glifosato una estrategia no recomendable es que afecta fundamentalmente a los pequeños cultivadores; había una falta de un control efectivo sobre el terreo en el que se estaba fumigando; y las discutibles estadísticas de la destrucción de laboratorios, las cuales no distinguen entre laboratorios familiares y de narcotraficantes (p. 14).

Mapa 2
Coberturas y flujo migratorio de 1960 a 1990



Flujos migratorios:
 Tolima, Huila,
 Valle del Cauca, Boyacá,
 Eje Cafetero, Antioquia

Presencia de cultivos de
 Amapola hasta los años 80

Río Caguán



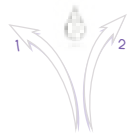
Ganadería



Focos de colonización:
 Maíz, Yuca, Plátano,
 Caña, Cacao



Carretera marginal
 de la selva



Ruta del caucho

1. Por Florencia hasta Neiva
2. Por San Vicente hacia Neiva



Ruta de la coca

Este proceso de migración
 de la coca del plano a la montaña
 se dio a finales de los años 90

ofreció ayudas para cambiar la coca por cacao y en eso nos fumigan de nuevo, ¿qué otra alternativa tiene uno?

Bueno, pues con tan malas condiciones de vida, sin luz, con el agua que nos rebuscamos y sin carreteras para sacar los alimentos que cultivamos vimos en la coca una alternativa. Nosotros siempre hemos reivindicado que somos campesinos, que cultivamos coca, pero seguimos siendo campesinos.⁶⁸ Porque hay gente que pregunta, “¿ustedes por qué se metieron por allá a sembrar coca?” Y después contesto yo: “porque es que la economía de Colombia no da para uno vivir en un pueblo, nunca, nunca en la vida”.⁶⁹

Con el dinero de la coca pudimos hacer muchas cosas que el Estado no había hecho.⁷⁰ En ocasiones, en los mismos manuales de convivencia de las comunidades se acordaba hacer aportes que salían de los cultivos de uso ilícito y también de la ganadería para mejorar carreteras, caminos, escuelas, puestos de salud. En su mayoría, todo lo que hoy tiene el Caquetá ha sido construido por nosotros, por los colonos, por los campesinos.⁷¹ Eso fue un trabajo que hicimos nosotros los campesinos; de 2000... a 2010-2012 estuvimos en esa actividad aperturando vías y haciéndole mantenimiento a las vías.⁷² Igualmente, con las escuelas, en alguna época los docentes eran puestos y pagados por la comunidad,⁷³ hoy eso ya no puede pasar, ya es muy difícil que alguien pueda pagar una cuota de esas.

68 Por su parte, autores como Ramírez (2001a) y Darío Fajardo (1997), han señalado que aunque el campesinado en Colombia y América Latina ha vivido la exclusión y marginalidad históricas, el campesino colono ha sufrido aún más la marginalización por la falta de presencia estatal y ha sido estigmatizado por sus ideas políticas y por el hecho de compartir territorio con los grupos armados.

69 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

70 De acuerdo con la información disponible en el panel municipal del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes, para el año 2005, el 35 % de la población del departamento de Caquetá no tenía acceso a agua potable. Del total de personas privadas de este servicio, el 63 % se concentró en los municipios cocaleros o con gran influencia de la economía de la coca (Cartagena del Chairá, Curillo, La Montañita, Milán, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso). De la misma manera, el 57,6 % de las personas privadas del servicio público de alcantarillado en Caquetá se concentró en esos municipios. En acceso a servicios de salud, según la Gobernación, existía una red de instituciones prestadoras de salud públicas que prestaban servicios de primer y segundo nivel, integrada por 9 hospitales de baja complejidad, 8 centros de salud y 70 puesto de salud o nodos de servicio habilitados para la prestación de servicios de baja complejidad (2011, p. 39). El Hospital María Inmaculada es la única institución pública departamental de segundo nivel de complejidad, que presta además algunos servicios de tercer nivel inscritos en el registro especial nacional del Instituto Departamental de Salud (p. 40).

71 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

72 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

73 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

La coca no solo le permitió a nuestras familias mejorar las condiciones de vida, también nos permitió o nos motivó más bien a organizarnos y exigir nuestros derechos. Incluso, como resultado de las fumigaciones de 1996, nos organizamos y salimos a exigir la presencia del Estado en nuestro territorio.⁷⁴

LOGRAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS: MOVILIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN CAQUETÁ

Pero nuestras movilizaciones no iniciaron con lo de las fumigaciones.⁷⁵ De la organización social hay mucho que contar. Yo les voy a decir cómo fue esa relación del trabajo de las JAC en los años setenta, los sindicatos agrarios que creamos a finales de esa década, y la participación política con la apertura de 1980 en la creación de la UP⁷⁶ y las organizaciones sociales locales de base.

Inicialmente nosotros, o pues las mayores, nos organizamos en sindicatos y asociaciones, eso como en los sesenta, pero con la creación de las JAC⁷⁷ logramos trabajar más de cerca en los territorios. Aunque al campesinado de acá siempre lo han acusado de ser auxiliador de la guerrilla, nosotros no creemos que organizarnos y pedir presencia del Estado nos haga ser guerrilleros.

Ya fue por allá, durante la década de los setenta, que en la región nos organizamos en torno a movimientos como la ANUC.⁷⁸ En el año de 1972 nos toma-

74 Para Ramírez, la movilización social en la región amazónica, en los departamentos de Putumayo y Caquetá, se explica como ejercicio de ciudadanía por parte de los campesinos colonos, en un llamado al Gobierno central; esto contradice la estigmatización que ha recibido la región, catalogada como territorio insurgente (2001b). Entender las marchas campesinas como ejercicios de ciudadanía hace un llamado también a comprender las movilizaciones como ejercicios de llamamiento al Estado para que fortalezca su presencia institucional.

75 Algunos antecedentes a la conformación de las organizaciones agrarias actuales en Caquetá se encuentran en la década de los sesenta, con ejemplos como las cooperativas creadas por el Incora para la reforma agraria, llamadas Cooperagro que abrieron sus oficinas hasta el año de 1963 en Caquetá e iniciaron su accionar en todo el departamento en el año 1965 (Malagón y López, 1990, p. 160).

76 Unión Patriótica.

77 Bajo la Ley 19 de 1958, en su capítulo sobre descentralización y tutela administrativa, se precisa que las JAC podrán asumir funciones de control y vigilancia frente a las funciones de la administración municipal sobre el desarrollo de los servicios públicos en cada territorio, según las normas locales (art. 22). Asimismo, el artículo 23 habla de las asociaciones de vecinos y sus funciones en la vida comunitaria, que incluyen la alimentación, educación, uso de recursos hídricos y agrícolas, entre otros (art. 23), y que el Gobierno podrá proveer asistencia técnica para que las JAC reciban formación para cumplir con esta gestión (art. 24).

78 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. Como lo han expuesto Ferro y Uribe (2002,

mos Florencia para exigir que las cosechas fueran pagadas a precios justos, las deudas creadas por el Incora fueran condonadas⁷⁹ y dotaran nuestras escuelas y puestos de salud.⁸⁰ En el año 1975 crearon el Comité Socioeconómico de Defensa Popular.⁸¹

De nuevo, campesinos y campesinas salimos en 1976 y 1977 en El Doncello⁸² como marchas campesinas, en lo que se conoció como el paro cívico indefinido. En esos últimos años (que yo estaba pequeña) se pidió electrificación, inversión en vías, mayor presencia estatal mediante instituciones públicas y que retiraran el Ejército porque nos tenía complicada la vida en el campo. Nuestras marchas ocurrieron durante la presidencia de Julio César Turbay Ayala; nuestras familias, como decía, exigían más presencia estatal, y cubrir la insuficiencia de energía eléctrica. Un año después de que salimos al municipio de El Doncello, se hizo público el nuevo Estatuto de Seguridad.⁸³ Para nosotros después de esto es que el Gobierno como que reglamenta o mete la mano en las JAC,⁸⁴ que ya tienen que inscribirse en yo no sé qué...

p. 62), la organización campesina en Caquetá, en cabeza de la ANUC, alcanzó uno de sus puntos máximos de confluencia entre los años de 1972-1979, años en los que se logró el mayor número de movilizaciones campesinas para exigir que se diera cumplimiento a los programas de colonización que habían iniciado en 1971. Es importante recordar que, en los mismos años de aumento de la movilidad social, se desarrollaban los programas de acompañamiento del Incora a los proyectos de colonización Caquetá 1 y Caquetá 2. Algunos de los resultados que tuvo esta organización en los paros fue la posibilidad de diálogo con el capitán Artunduaga, quien fue gerente del Incora y lideró los procesos de colonización antes mencionados. La conversación se desarrolló en el batallón y es escalada a la instancia nacional el día 14 de julio, cuando una delegación de 20 campesinos viaja a Bogotá a entrevistarse con el presidente (Malagón y López, 1990, p. 171).

79 Al finalizar las movilizaciones se logró que fueran condonadas parte de las deudas, se adjudicaran baldíos y hubiera un cambio en los promotores de las JAC (Ferro y Uribe, 2002, p. 62).

80 Entre las exigencias de las organizaciones campesinas estaban: conseguir precios justos para las cosechas, obtener la condonación de deudas adquiridas con el Incora por los fracasos de proyectos que iniciaron con palma y caucho; y dotar de equipamiento los centros comunitarios, puestos de salud y escuelas (Arcila *et al.*, 2000b, p. 63).

81 Es importante tener en cuenta que, a principios de la década de los setenta, había aparecido una nueva ola de colonización con el auge de cultivos de marihuana, lo que se conoció como la “bonanza marimbera”, lo que generó que se dieran territorialmente otras dinámicas económicas y organizativas (Mestizo, 2001, p. 39).

82 Dentro de los motivos de esta movilización descritos por Mestizo Castillo (2001) se encuentra la insuficiencia de energía eléctrica en el municipio de El Doncello. No obstante, señala la autora, el paro no terminó bien por disputas y divisiones internas (p. 40).

83 El 6 de septiembre de 1978, bajo el amparo de la declaración de Estado de Sitio, el entonces presidente de la república, Julio César Turbay Ayala, expide el Estatuto de Seguridad. Uno de los resultados documentados de este estatuto fue la criminalización de la organización social (Betancur, 2006, p. 180).

84 Acorde con lo relatado por Cardona (2018, p. 659), las JAC fueron empleadas durante el gobierno de Turbay Ayala para la legitimación política, lo que a su vez representó su cooptación y, consecuentemente, la del movimiento popular. Esto se presentó como un resultado de la recepción de

yo no conozco bien esa parte, pero lo que sí sé es que se obligó a que las JAC también dieran cuenta de sus afiliados.⁸⁵ Eso fue como un empujón para controlar los procesos organizativos a través de las juntas. Eso me da pie para decir algo bien importante.

Eso pasó porque, así como en Caquetá hubo mucha influencia del latifundio, también hubo impacto de una familia en el tema político. Esos eran Turbay. Y justamente, el fortín político de los Turbay eran las JAC, y lo primero que hicieron fue mirar el potencial organizativo que había desde las juntas y empezar a crear fortines politiqueros dentro de las mismas juntas.⁸⁶ Este nuevo obstáculo en la organización social, sumado a la crisis que enfrentó la ANUC a finales de los años setenta,⁸⁷ nos motivó a crear organizaciones más allá de las juntas de vecinos.⁸⁸ Nos vimos obligados a poner las juntas en un nivel de base y empezar a crear estructuras, que en ese tiempo eran sindicatos agrarios, con la idea de dinamizar todo el proceso de las regiones.⁸⁹ Una de esas organizaciones fue Sinpreproagrícola⁹⁰ que daba las pautas sobre qué hacer en el campo.⁹¹ Además, pasando la presidencia de Julio César Turbay, se asomaron por ahí como unos intentos de paz en los años ochenta, durante la presidencia de Betancur; eso dio paso a los diálogos de paz que iniciaron como que en el año 1982. Después de eso, cuando nace la UP por acá, salieron muchos procesos organizativos que se juntaron a ese espacio político.⁹²

Dolorosamente, los esfuerzos de organización política que iniciamos con la UP terminaron en un baño de sangre en nuestro departamento. Resulta que después de los diálogos de la Uribe en Meta, cuando la UP comienza a tener éxito electoral, empiezan a matar a sus líderes y dirigentes. Yo aún recuerdo algunos nombres de

dinero por parte de las JAC para programas básicos y servicios oficiales, lo que simultáneamente significó la inserción de prácticas clientelares dentro de las mismas, tras la suma de aportes parlamentarios de concejales para obras y juntas precisas.

85 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

86 *Idem.*

87 No obstante el aumento del nivel organizativo campesino, la separación de la ANUC entre la línea Sincelejo y la Línea Armenia significó un vacío en Caquetá. Las y los afiliados a la Asociación en el núcleo Caquetá convocaron en el año de 1981 a la reunificación de la ANUC (Malagón y López, 1990, p. 178).

88 En la década de los ochenta, la organización campesina enfrentaría lo que Ferro y Uribe llaman como la desestabilización del proceso colonizador y, consecuentemente, la desestabilización del movimiento popular resultado de la ausencia de condiciones económicas para el campesinado colono, el cual tuvo que migrar a zonas más lejanas para establecerse económicamente; por otro lado, esto permitió la ampliación del latifundio.

89 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

90 Sindicato de Pequeños Productores de Caquetá.

91 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

92 *Idem.*

las organizaciones donde veía participar a mi familia como era el propio partido o la Unión de Mujeres Demócratas cuando yo andaba entre los diez y los once años de mi vida, mi familia hacía parte de estos procesos. Crecimos entre la esperanza de la paz y la zozobra de la guerra.

Gran parte de nuestros esfuerzos de organización social en el departamento terminaron en señalamientos por parte del Estado. Ojalá que un día en este país no llegue a pasar lo que pasó, no llegue a pasar, con nosotras, con los que estamos aquí en este momento reunidos, lo que le pasó a la UP. Con esa gente que, luchando porque las cargas se igualaran bien, dijeron “no, estos manes como que quieren coger vuelo” y de una vez los ultimaron, les dieron gatillo y los mataron.⁹³

Los diálogos de paz promovidos por Betancur tampoco fueron exitosos, pero coincidieron con la llegada de hoja de coca a nuestro territorio. Y, asimismo, se nos complicó más la cosa; por ahí entre las décadas de los ochenta y los noventa aparecieron los paramilitares,⁹⁴ el conflicto que siempre había estado en el departamento se hizo entonces más violento.⁹⁵ En la década de los noventa teníamos la presencia de grupos paramilitares, grupos insurgentes y fuerza pública. El despojo también aumentó en la zona, por ejemplo, un vecino que venía de la vereda los Morros, que está ubicada entre La Montañita y El Paujil por toda la vía principal, al pasar de nuevo por allí nos decía que: “esa fue la finca de nosotros hasta que tocó venderla por la presencia de los paramilitares en el departamento”.⁹⁶

En los tiempos de las negociaciones de paz y de los paramilitares, nos organizamos de nuevo en nuestros territorios.⁹⁷ En ese tiempo salimos las JAC y los núcleos,⁹⁸ que en ese entonces era como se articulaban las marchas porque con tanta

93 *Idem.*

94 Algunos estudios que han explorado el conflicto armado en Caquetá, como el elaborado por el Cinep (2019) y por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013a), exponen la entrada del paramilitarismo a la región como el resultado de la creación de grupos armados de tipo privado relacionados con la producción y el transporte de la hoja de coca.

95 De acuerdo con cifras del Registro Único de Víctimas (RUV), en el departamento de Caquetá, siguiendo la tendencia nacional, la mayoría de las personas (78,4%) que se han reconocido como víctimas del conflicto armado frente a la Unidad de Víctimas, lo han hecho por el hecho de desplazamiento forzado.

96 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

97 La desestructuración de la ANUC y el debilitamiento del movimiento campesino dio cabida, según Ferro y Uribe (2002, p. 63) al ingreso de las organizaciones armadas insurgentes en la década de los ochenta, quienes encuentran en el campesinado, desilusionado por los incumplimientos estatales y las rupturas organizativas, un grupo receptivo.

98 Un núcleo es una forma de división político-administrativa del departamento de Caquetá, en el que se unen varias veredas. El retorno a este tipo organizativo se corresponde con la disminución de las

matanza volvimos al trabajo en las bases.⁹⁹ La siguiente marcha fue en 1992, y ahí yo ya estaba grandecita, en esa sí participé, que fue una marcha por la educación en Cartagena del Chairá, y en esas marchas pedimos fue más escuelas y más docentes, pero tampoco nos dieron eso.¹⁰⁰

Y pues imagínese usted, con tanto incumplimiento ya hasta pensábamos en si valía la pena salir de nuevo. Pero ahí fue que empezaron las fumigaciones y llegamos a uno de los momentos más importantes en la movilización social del departamento del Caquetá: las marchas cocaleras de 1996.¹⁰¹ Cuando recordamos qué pasó, recordamos las muertes, recordamos que murieron cientos de campesinos que el Ejército mismo mató.¹⁰² Esa movilización tuvo tantísima gente porque habíamos hecho un acuerdo con las organizaciones de Guaviare y de Putumayo de salir todas juntas. Y fueron justamente las fumigaciones las que hicieron estallar la cosa.

Para el inicio de los noventa llegó uno de los gobiernos más feroces¹⁰³ a hacer un combate ya frentero, no con la coca, sino con las comunidades y en el marco de todo eso es que la gente se mama y se sale.¹⁰⁴ Y pues resulta que el Gobierno había lanzado el famoso Plante, pero fumigaron en Remolinos de Caguán y ahí fue Troya. La gente no estaba dispuesta a dejarse pisotear más y agarraron camino. Yo nunca he visto tanta fuerza en una marcha.

En estas movilizaciones exigimos lo de siempre, sino no más acuérdesse de lo que pedimos en el paro cívico del 77, que se nos diera alumbrado público, educación en las escuelas y ahí sí como lo diferente fue que se promovieran programas alternativos de sustitución de cultivos de uso ilícito. Con el inicio de las fumigaciones en nuestro territorio no solo se estaban afectando los cultivos de uso ilícito, sino los cultivos lícitos, incluso afectó en Cartagena del Chairá al programa de siembra de caucho y cacao que les había contado, eso también desde el 84 ha venido el programa para que la gente empiece a sustituir.¹⁰⁵

organizaciones gremiales y sindicales (Ferro y Uribe, 2002, p. 65).

99 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

100 Línea del tiempo realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

101 *Idem.*

102 Grupo Focal realizado en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

103 Se trata del gobierno de Ernesto Samper quien, asediado a nivel internacional por las denuncias de infiltración de dineros del narcotráfico en su campaña, pretendió apaciguar la crisis diplomática aprobando asistencia técnica de Estados Unidos para fomentar las campañas de fumigación durante los años 1996 a 1998 (Moreno, 2016, p. 18).

104 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

105 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

Como resultado, obtuvimos que temporalmente se dejara de fumigar y unos programas de auxilios los cuales tampoco funcionaron. Después de las marchas estuvo el programa Plante y pa' lante que fue muy famoso¹⁰⁶ porque se dio después de las marchas cocaleras del 96. Para nosotros, el Estado siempre da unos insumos que realmente no solucionan el problema. Por ejemplo, eso de darle a un campesino una guadaña o darle al campesino una silla de montar, eso no soluciona los problemas económicos de nadie, sin embargo, la gente por el afán de atrapar cualquier recurso que llegaba sí se comprometía con el tema y cuando veían que eso no le servía para nada o que el gobierno les estaba incumpliendo del todo entonces reincidían en el cultivo y volvían a sembrar coca.¹⁰⁷

Nuestra propuesta en las marchas del 96 fue “negociemos cómo va a ser el modo de construir y restituir”, pero el Gobierno nunca respetó lo que se lograba firmar y se venían era con la fumigación, entonces nunca nos escucharon, nunca pararon las fumigaciones, nunca respetaron los acuerdos que se firmaban; nos fumigaron una y otra vez, de tres a cuatro veces por año.

Duramos 47 días en el paro, recordamos que en ese tiempo se vio bastante violencia llegando a Florencia, por parte de la represión del Ejército en el puente del río San Pedro cuando disparaban contra la población civil de manera indiscriminada, asesinaron bastantes vecinos¹⁰⁸ y conocidos de la familia. Por eso es que a nosotros también nos tocaba defendernos en esas movilizaciones. El campesino también atacaba al soldado, por defenderse. A mí me han contado que nomás ahí en el puente llegando a Florencia, el del santuario, los campesinos se alcanzaron a dar machete con los soldados, que al verse rodeados de tanta gente alcanzaron a disparar los fusiles y “tarararara”. Entonces, los campesinos se iban para delante dándoles machete y los soldados caían pa'bajo del puente directo en el agua. Recuerdo que, en una de esas, un soldado macheteado cayó al río y no lo encontraron.¹⁰⁹ Fue una cosa bien brava, la gente estaba muy furiosa con el Gobierno. La gente se organizaba y salía porque no tenía más opciones; si no había comida pues no había nada qué perder, entonces la gente salía con el fin de reclamar por sus derechos y a hacer negociaciones con el Estado, pero el Estado incumplía como incumple ahora los Acuerdos de Paz.¹¹⁰

106 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

107 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

108 Aunque Arcila, González, Gutiérrez, Rodríguez y Salazar (2000a) exponen que en el marco de esas movilizaciones se presentaron seis muertes, en las entrevistas fue muy recurrente el señalamiento de las múltiples muertes que se presentaron durante el paro.

109 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

110 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

En el entretanto, los enfrentamientos y el conflicto entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP no paraba. Para nosotros es muy simbólico el 31 de agosto de 1996, cuando el Estado tuvo que firmar un acuerdo humanitario en Remolinos del Caguán, tras el ataque a la base de Las Delicias y la toma de sesenta soldados resultado de la misma por el Bloque Sur.¹¹¹

La década de los noventa terminó con la noticia del Plan Colombia en marcha y las AUC fortaleciéndose al sur del departamento.¹¹² Un momento igualmente importante de movilización, como la que desarrollamos en el año 1999 y con la conformación de plataformas organizativas más grandes como lo fue la Fensuagro, con el nodo Putumayo en 1998.

Para nosotros, la década del 2000 inicia con políticas militares más agresivas, incluso de las que ya habíamos vivido. Entre el Ejército y los paramilitares se dividieron el departamento. Desaparecían a la gente y la llevaban a otros lados. Por eso gran parte de los familiares de nosotros que han sido desaparecidos en todo el tiempo aparecían (los que han aparecido) precisamente en el sur del departamento, allá era donde se ejecutaban las masacres y todo.¹¹³ El efecto de todo eso es que a la gente le empezó a dar miedo salir. En 1998 es cuando se plagó de paracos y la gente ya le daba miedo movilizarse y hacer marchas, en los noventa también fue el auge del narcotráfico con Pablo Escobar y Los Gachas.¹¹⁴

Pero nosotras no nos quedamos quietas, en el año 2000 se creó Anzorc¹¹⁵ a nivel nacional con el propósito de consolidar procesos organizativos regionales para exigir la constitución de las Zonas de Reserva Campesina;¹¹⁶ en el año 2006, como

111 El 3 de junio de 1997 se logró el Acuerdo y la liberación de los 60 soldados y 10 infantes que habían sido retenidos por las FARC-EP, el 15 de junio del mismo año fueron liberados y el Gobierno reconoció la buena voluntad por parte de la antigua guerrilla. De esta forma, el Acuerdo de Remolinos del Caguán representó un momento hito para entablar diálogos entre el Gobierno y las FARC-EP (Villarraga, 2015, p. 121).

112 Como señalamos, la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el departamento de Caquetá se presentan entre el año de 1996 y 1997.

113 Las desapariciones forzadas se presentaron por este grupo principalmente en los municipios de Morelia, Valparaíso, San José de Fragua, Belén de los Andaquíes, Albania, Curillo, Solita y las inspecciones de Santiago de la Selva, La Mono y Sabaleta (UNODC-ODC, 2014, p. 66) y las fosas comunes se encontraron en los municipios de Belén de los Andaquíes y Solita (CNMH, 2018).

114 Línea del tiempo realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

115 Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina.

116 La Ley 160 de 1994 estableció las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) como una figura para fomentar la pequeña propiedad rural, regular la ocupación y el aprovechamiento de las tierras baldías (art. 1), que debían ser constituidas por el Incora (art. 80). Aunque se diga que las ZRC fueron figuras de

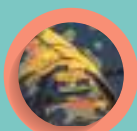
LÍNEA DEL TIEMPO

De los momentos más importantes de la movilización campesina en Caquetá desde 1964 a la actualidad

COLORES ¿HUBO? - AVERÍGUALO

- Mesa de negociación
- Peticiones
- Sí ■ No
- Cumplimiento

1964
CONFORMACIÓN DE LAS FARC



1976

MARCHAS CAMPESINAS PARO CÍVICO INDEFINIDO EN DONCELLO



1977

PARO CÍVICO NACIONAL

- Sí
- Electrificación ✓
- Inversión ✗
- Vías ✗
- Presencia estatal ✗
- Retire el ejército ✗

- Sí
- 1. Alumbrado público ✓
- 2. Cumplimiento en los programas de apoyo a colonos ✗

1985
CREACIÓN DE LA UP



1983

MARCHA PARÁ-MARACAIBO

RECUPERACIÓN DE TIERRAS - HACIENDA DE LARA - LAS MALVINAS

1982

INICIO DE LOS DIÁLOGOS DE LA URIBE

1989
FORO EN PARÁ

PLAN NACIONAL DE REHABILITACIÓN

1991

FINALIZACIÓN DEL PROCESO CONSTITUYENTE, CONSTITUCIÓN DE 1991

- Sí
- IDEMA ✓
- 1. Electrificación ✓
- 2. SENA ✓
- 3. Tregua con el ejército ✗

Esta línea de tiempo muestra el ejercicio colectivo que se realizó con los participantes al “Encuentro de construcción de memoria sobre las movilizaciones cocaleras”, realizado en Norcacia, corregimiento de San Pedro del municipio de Florencia. Acá se plasmaron los hitos de la movilización en Caquetá y los principales reclamos realizados por personas y organizaciones articuladas a Fensuagro, Coordosac o Acomflop.

1992

MARCHAS DE RECLAMO POR LA EDUCACIÓN EN CARTAGENA DEL CHAIRÁ

1996

MARCHAS COCALERAS



INGRESO DEL PARAMILITARISMO

1997

SE CREA FENSUAGRO EN PUTUMAYO

Sí

- 1. Mayor cobertura X
- 2. Más docentes X
- 3. Unificación de calendario escolar X

No

- 1. Suspensión de las fumigaciones X
- 2. Más inversión e infraestructura X
- 3. Menos represión y suspensión de las remesas ✓
- 4. Control del ejército X
- 5. Bloqueo no económico a campesinos X

2005

REANUDACIÓN DE LAS FUMIGACIONES CON GLIFOSATO

2000

CREACIÓN DE ANZORC

1999

MOVILIZACIONES EN EL SUROCCIDENTE



1998

DIÁLOGOS DEL CAGUÁN



2004

AUMENTO DE LOS FALSOS POSITIVOS

2006

MARCHAS COCALERAS EN PUTUMAYO Y CAQUETÁ, CREACIÓN DE LA MESA REGIONAL PUTUMAYO

MASACRE EN REMOLINOS DEL CAGUÁN

2008

MARCHAS CAMPESINAS



2010

MOVILIZACIÓN POR EL BICENTENARIO



2009

CAPTURAS MASIVAS EN REMOLINOS DEL CAGUÁN

CREACIÓN DEL COMITÉ DE IMPULSO DE ZRC EN CAQUETÁ

CREACIÓN DE ASINTRACAMPIC

CABILDO ABIERTO POR LA SEGUNDA Y DEFINITIVA INDEPENDENCIA

CREACIÓN DE COORDOSAC

2012

NEGOCIACIONES DE PAZ EN LA HABANA



Sí

Motivó el Paro Nacional Agrario

El campesinado reclamó derechos y ciudadanía a partir de movilizaciones desde los años setenta. Reclamos reiterados bajo las mismas consignas: tierra, infraestructura y programas de desarrollo agrario.

REACTIVACIÓN DE LAS J.A.C. SECTOR CORDILLERA

2013 PARO NACIONAL AGRARIO

MOVILIZACIÓN EN FLORENCIA

45 DÍAS DE MEMORIA, CONMEMORACIÓN A LAS Y LOS COMPAÑEROS CAÍDOS

- Sí
- Inversión Social
- Algunos proyectos productivos
- Infraestructura ✗
- Tierras ✗
- Educación ✗
- Participación del gobierno en espacios de diálogo ✓
- Asistió a las conversaciones por un mes

2015

CREACIÓN DE ACOMFLOPAD

RESISTENCIA COCALERA EN PORTALES DE FRAGUA

2014

CUMBRE AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR

Metodología de negociación por departamento



2016

FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ

CREACIÓN DE VOCES DE PAZ

2017

CREACIÓN DE ASMTRAC-CURC LANZAMIENTO DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA CABECERAS ORTEGUAZA — SAN PEDRO

2018 UNEES

CREACIÓN DEL PARTIDO FUERZA ALTERNATIVA DEL COMÚN - FARC



El campesinado del Caquetá ha luchado históricamente por la soberanía de su territorio, en la actualidad se enfrenta por un lado a las locomotoras minero-energéticas y por otro lado a los límites que imponen las figuras de ordenamiento territorial que mantienen la confusión alrededor de la tenencia y propiedad de la tierra.



resultado de la reanudación de las fumigaciones con glifosato en 2005, volvimos a salir a las calles; en 2008 vuelve y juega, salimos las campesinas y campesinos a exigir nuestros derechos; en 2008 creamos el comité de impulso a la ZRC en Caquetá y en ese mismo año creamos Asintracampic.

Desde 2000 hasta el año 2007, la organización fue muy difícil, un periodo de gran nerviosismo que terminó con la desmovilización de los paramilitares. Cuando estos grupos se desmovilizaron nos dejaron otro problemota: las bandas criminales. Por ejemplo, en el municipio de Milán se escuchó de un grupo que se hacía llamar “Grupo antissubversivo Sur”, en el que había como cincuenta hombres, al mando de un desmovilizado de las Autodefensas; también hemos tenido la presencia de grupos como las Águilas Negras, Los Cuchillos y Los Rastrojos.¹¹⁷ La violencia a las organizaciones campesinas no llegó solo de estos grupos, en 2009, por ejemplo, hubo unas capturas masivas a campesinos en Remolinos del Caguán.¹¹⁸

Pero nosotros no nos detuvimos, en el año 2010 salimos a marchar a conmemorar el bicentenario. Eso bajó un montón de gente y nosotros aprovechamos para pedir nuevamente que se nos cumplieran los acuerdos pactados con el Gobierno y a exigir la segunda y definitiva independencia. En ese mismo año nos reunimos muchas organizaciones sociales y creamos un Cabildo Abierto y viendo la necesidad de tener una organización que coordinara la acción de todo el departamento, se creó Coordosac el mismo año.¹¹⁹

Ya en 2013¹²⁰ salimos al Paro Agrario, generado por muchos incumplimientos de paros pasados y que convocó movimientos campesinos a nivel nacional.

regulación ambiental y de tenencia de los baldíos, específicamente orientadas a evitar la concentración de la tierra en áreas de colonización (Ordóñez, 2012, p. 19), sin embargo, la figura no es una modalidad de redistribución de la tierra, aunque “sí que es un freno al latifundio, particularmente en las zonas de baldíos y de especial manejo ambiental” (p. 19).

117 Esta información la obtuvimos de la investigación realizada por la UNODC y el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) (2014, p. 67).

118 Línea del tiempo realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

119 *Idem.*

120 En varios artículos de prensa se afirmó: “El país puede estar tranquilo, porque la fuerza pública está preparada para las manifestaciones que se quieren presentar. El Estado tiene que hacerse sentir, hacer respetar su sentido de autoridad, su principio de autoridad” (Extra Caquetá, 2013). Días antes del paro, en los periódicos regionales no solo se enviaron señales de confrontación por la presencia de fuerza pública en las marchas; también se construyó una imagen del campesinado como cercano a los grupos insurgentes. Así lo señaló el entonces presidente Juan Manuel Santos, quien señaló que “los inconformes son una minoría que están siendo utilizados como idiotas útiles” (*El Espectador*, 2013). El mandatario fue un poco más allá y señaló que “hay intenciones de grupos armados al margen de la ley para que la gente salga a protestar

Duramos casi 40 días en paro.¹²¹ Para ese tiempo salimos alrededor de nueve mil campesinos a la cabecera del municipio de Florencia a protestar, a reclamar lo de siempre: infraestructura, tierras, educación y participación del Gobierno en espacios de diálogo. Lo único que medio nos cumplió fue lo del diálogo, pero nada más asistió a las mesas por un mes y no nos escuchó realmente todo lo que estaba sucediendo o el atropello que estaba generando el Estado hacia los campesinos.¹²² A pesar de todo, las amenazas siguieron.¹²³

Resultado de esa marcha hicimos la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, pero ahí fue que les digo que el Gobierno dejó de asistir a los espacios de diálogo. Eso la cantidad de hombres y mujeres que iban a esos espacios al comienzo, pero ya después con la espera del Gobierno y eso ya las personas también se cansaron y dejaron de ir. Nosotras aportamos con una metodología de negociación por departamento, pero muy poco se vio, la verdad. Ya nosotras hemos decidido seguir trabajando en nuestras organizaciones y tener el ojo abierto a lo que hace el Gobierno. En el año 2015, después de que se hizo la tarea de reactivación de las JAC desde 2012 en la zona de Montaña, se constituyó Acomflopap. Dos años después, en 2017, también se constituyó ASMTRAC-CURC.¹²⁴ Desde estas organizaciones hemos logrado movernos, hacer convocatorias y seguirle la pista a lo que está pasando con el Acuerdo de Paz, sobre todo con el punto 4 y lo del PNIS.¹²⁵

Ya ahora último se vino el proceso de paz con las FARC-EP, que inició en 2012 y se firmó un Acuerdo de Paz en el año 2016 como se pudo. Yo creo que hay dos puntos muy importantes para salir de este atolladero en que estamos: el punto sobre Reforma Rural Integral, y el punto 4 que se llama la “Solución al problema de las drogas ilícitas”. Sin embargo, creíamos que se nos iba a hacer gradual el arranque de la coca, que íbamos a mejorar las relaciones con el Gobierno, pero eso nunca se nos dio. Se perdió en el ejercicio del plebiscito y a raíz de eso también modificaron varios puntos del AFP en la renegociación.¹²⁶ Yo no le miro mucho cambio que haya habido con

constreñidos por el poder de la violencia”. Los siguientes reportajes emitidos sobre las marchas en el mes de septiembre se enfocaron en señalar los efectos nocivos de estas en los municipios y en ningún caso se relató cuáles eran las exigencias de las y los campesinos (*El Espectador*, 2013).

121 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

122 Entrevista a Pablo realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

123 Después del paro agrario amenazaron a los campesinos y las Águilas Negras ofrecieron recompensa por el líder de la marcha en Caquetá (UNODC-ODC, 2014).

124 Asociación Municipal de Trabajadores Campesinas y Campesinos de Curillo, Caquetá.

125 Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

126 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

el acuerdo, hay unas partes despejadas y arrancadas porque confiamos en el programa de sustitución, pero que uno mire avance y voluntad política del Gobierno, no se ve.¹²⁷

Muchos de nosotros aún tenemos esperanza en el proceso y estamos preparándonos para exigir su cumplimiento. Y qué no hemos hecho las lideresas para sacar ese proceso de sustitución adelante... Hemos hecho de todo, derechos de petición, hemos organizado a la gente, le hemos explicado lo que pensamos hacer.¹²⁸ Este acuerdo tiene gran parte de lo que siempre hemos pedido, entre infraestructura, garantías para la producción y alternativas comunitarias para la sustitución. Es lo que hemos exigido, el mejoramiento de las vías –que también está dentro del acuerdo–; vea, el Estado no ha invertido en arreglar una carretera pa’ que usted como campesino puede sacar sus pollos, sus huevos, sus cerdos al comercio. Usted en un área, hablemos de la vía entre la Unión Peneya y La Montañita, va a salir de allá con 20 o 40 pollos de incubadora a venderlos, ¿cómo van a llegar?¹²⁹

A pesar de esa gran esperanza que habíamos logrado construir alrededor de la paz, sentimos que los ánimos han ido decayendo. Aunque nosotros, la mayoría de los campesinos y campesinas, sí estamos comprometidos con ese proceso. Pero dígame una cosa, si el Gobierno no cumple ¿qué hace el campesino? Y es que les pongo un ejemplo, hubo unas señoras en mi vereda que recibieron un pago y arrancaron. Y a los seis meses recibieron el otro pago. ¿Entonces cree que una familia con dos millones de pesos cada seis meses se le va a aguantar en un programa? Eso no lo cree nadie, eso no lo cree absolutamente nadie.¹³⁰

Nosotros hemos pensado que los problemas con el cumplimiento van a hacer que la gente deje de participar en el PNIS y prefiera irse a seguir cultivando. Porque yo me pregunto si es justo que se haga a los seis-ocho meses, cuando el acuerdo dice que es cada dos. Y hasta el momento no se ha implementado el primer proyecto productivo, y hay partes en las que no les han pagado. A la fuerza no se consigue nada, la paz se construye hablando y negociando y llevando a cabo los proyectos y programas fruto del acuerdo como está y darle cumplimiento, porque si el Gobierno no cumple, la gente se ve obligada a sembrar nuevamente coca.¹³¹

127 *Idem.*

128 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

129 Grupo Focal realizado en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

130 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

131 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

En resumen, uno mira que hemos pedido vías desde antes de los setenta y que al momento las carreteras del departamento están muy mal. Para sacar los productos al mercado solo existen intermediarios que son los que se quedan con la plata, y la gente siente que en estas condiciones es más fácil llevar un kilo de coca que un bulto de maíz.¹³² Yo le digo una cosa, la solución que necesita Colombia para no volver a tener cultivos ilícitos es que el Estado como tal dé garantías, haga inversión al campo agrario. Que si la tierra en el Caquetá es apta para tal cosa pues vamos a cultivar lo que se da en el departamento. No vamos a cultivar lo que no se produce, dentro de eso está un acuerdo que deben venir técnicos a estudiar la tierra para ver lo que vamos a cultivar, pero eso no se ha hecho.¹³³

Algunas de las ventajas que nos ha traído la implementación del tal PNIS ha sido la esperanza de salir de esa dependencia de economía de la coca. Y el otro problema es superar de a pocos la violencia. O sea, la coca está ligada a una manifestación de violencia terrible dentro del territorio. Ahorita, por ejemplo, en Cartagena del Chairá no tenemos tanto porque como el programa de sustitución, pues la gente... el 80 % de la población dejó de cultivar coca. Ya no tiene... por ahí un 20 % de la población tiene coca. Pero la gran mayoría ya arrancó, ellos mismos arrancaron la coca. Se ha venido haciendo un trabajo de sensibilización de la gente para que vea las consecuencias de sembrar coca. Y entonces eso ha disminuido el tema de violencia en la comunidad.¹³⁴

Pero, así como hay ventajas hay desventajas. El problema de esto es que, al incumplir el Gobierno con los acuerdos de La Habana nos deja a nosotras, las que hemos convencido a la gente de dejar las matas, como si fuéramos mentirosas. Quieren hacer que el pueblo malinterprete y diga que fueron las organizaciones sociales quienes incumplieron, pero no dicen que somos los que nos echamos al hombro la implementación de los acuerdos.¹³⁵

Ay... y de los conflictos ambientales que tenemos ahora...

Pero eso de la sustitución de la coca y lo del proceso de paz es como si uno estuviera saliendo de un problema y uno se da cuenta de que hay –o se le meten– unos cinco más. Ahí está la ganadería y la deforestación, la minería en el río, las represas

132 *Idem.*

133 Sobre el uso del suelo, por ejemplo, el Instituto Sinchi ha señalado que en el departamento de Caquetá las tierras, por su acidez, no son aptas para la ganadería, ni para gran parte de la actividad agrícola. Sin embargo, señala cómo algunos elementos históricos hicieron que esta actividad se estableciera en el departamento (Arcila *et al.*, 2000a, p. 121).

134 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

135 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

proyectadas en varios ríos y la existencia de figuras de protección ambiental con las que están capturando y corriendo detrás de los campesinos.

Vea que la firma del AFP, curiosamente, coincide con un ímpetu de varias empresas extranjeras por venir a hacer minería y profundizar la extracción de petróleo.¹³⁶ Hay un tema muy preocupante de minería de oro por ahí en el río Caquetá.¹³⁷ Y le están echando harto mercurio a ese río. Eso hay mucha minería ilegal en todo el Caquetá. Títulos mineros que yo sepa no hay en Caquetá, ocultan la explotación de oro porque todavía no hay legal, solo hay minería ilegal, minería de aluvión; utilizan mucho el mercurio y eso contamina el agua y mata a los peces y la gente se queda sin poder pescar.¹³⁸

Además, aunque estamos tratando de reconstruir el territorio después del conflicto y no sé qué, por un lado, un problema que enfrentamos en este momento son las hidroeléctricas.¹³⁹ Aquí, por ejemplo, está planillado para hacerle como cuatro, cinco represas, eso sinceramente acaban y acaban con la región porque las mejores tierras se las come el río, como pasó por ejemplo en 2000 con Betania y ahora con el Quimbo; hay otras cosas para producir energía, sino que el Gobierno no lo quiere aceptar. Lo mismo pasa, por ejemplo, con la minería legal, que aquí nunca se han

136 Como lo han relatado Ciro, Ciro y Barbosa (2016, pp. 414-420), la forma de aproximación que ha tenido el departamento de Caquetá se ha desarrollado por lógicas extractivas: el caucho, la quina y, sobre todo, desde la primera mitad de la década de 2000, con economías extractivas. Especialmente, se ha registrado el interés de consolidación económica de industrias extranjeras en bloques mineros con presencia en los municipios de Valparaíso, Solano, Solita, San Vicente del Caguán y Florencia. Este interés coincide con el proceso de desarme y desmovilización de la guerrilla de las FARC-EP que se encontraba en estas zonas. Resaltan las autoras que para la implementación del Acuerdo y la construcción de paz es fundamental hacer un tratamiento a estos conflictos, que corresponden a visiones contrapuestas sobre el territorio.

137 Según la Agencia Nacional de Minería (2017), en el departamento de Caquetá, actualmente, se encuentran 73 títulos mineros vigentes que representan 6601 ha (Agencia Nacional de Minería, 2017), lo que corresponde al 0,07% de la cobertura departamental. La minería de oro y de plata es proveniente de los municipios de Solano y Florencia; los materiales de minería de arrastre o construcción se están extrayendo de los municipios de El Doncello, Florencia y Puerto Rico. Esta información contrasta con la expuesta por el Instituto Sinchi, la cual identifica que para el año 2018 se reportaron en el departamento de Caquetá 52 títulos mineros (Salazar *et al.*, 2019, p. 73).

138 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

139 Aunque en la actualidad no se están desarrollando proyectos hidroeléctricos en las cuencas hídricas de Caquetá, la Liga Contra el Silencio (2019) dio a conocer la existencia de al menos tres proyectos hidroeléctricos que afectarían la zona rural del municipio de Florencia en el río San Pedro, y el municipio de Puerto Rico en el río Guayas. Este fenómeno de extractivismo minero-energético en la Amazonia se ha desarrollado en otras locaciones y representa no solo un riesgo inminente para las comunidades directamente afectadas, sino para el ecosistema.

pronunciado, la minería legal está acabando con los lechos de los ríos. Es impresionante, yo estuve por allá por el Tolima, en una comisión del Incoder, impresionante ver el río que ya le han quitado loma, está seco; entonces, esas son cosas que el Gobierno en vez de mejorar, en vez de darle confianza al campesinado, lo que hace es hacer que el campesinado no le tenga más confianza, porque lo fumigan, le montan hidroeléctricas, le montan represas, pero no le mejoran las vías de acceso.

Por otro lado, en la zona de la cordillera donde está Acomflopá, la problemática es precisamente que hay muchas figuras de ordenamiento, de especial protección¹⁴⁰ y no sé qué más sobre el territorio que han sido impuestas o desde lo nacional o desde las dependencias que tienen un marco de relación directa con ellos. Le pongo un ejemplo para el caso de nosotros: el Parque Regional Natural Miraflores Picachos que fue creado el 21 de diciembre de 2018¹⁴¹ y esto tiene un enredo con la reglamentación y la posibilidad de sacar tierras para adjudicarlas de ahí.

Así, mientras por un lado se perfilan grandes proyectos mineros, por otro, las figuras especiales de ordenamiento limitan la posibilidad de acceso a tierras. Es por esto, además de otros factores, que muchos campesinos han decidido irse a tumbar monte en zonas de especial protección. Ahora ya se avanzó en un enfoque de comenzar a tumbar selva, tras selva y tras selva y tras selva, no ordenadamente, sino desordenadamente, van y cogen baldíos y en los baldíos tumban, yo voy a tumbar, y no van y tumban 50, sino que tumban 100, 150 ha y eso no lo manda a hacer la gente pobre, lo hace la gente pudiente.¹⁴² Y uno ve a esas pobres familias campesinas que han detenido y se han llevado, cogiendo al más pobre ahí, eso es lo que ha hecho el Gobierno con nosotros.¹⁴³

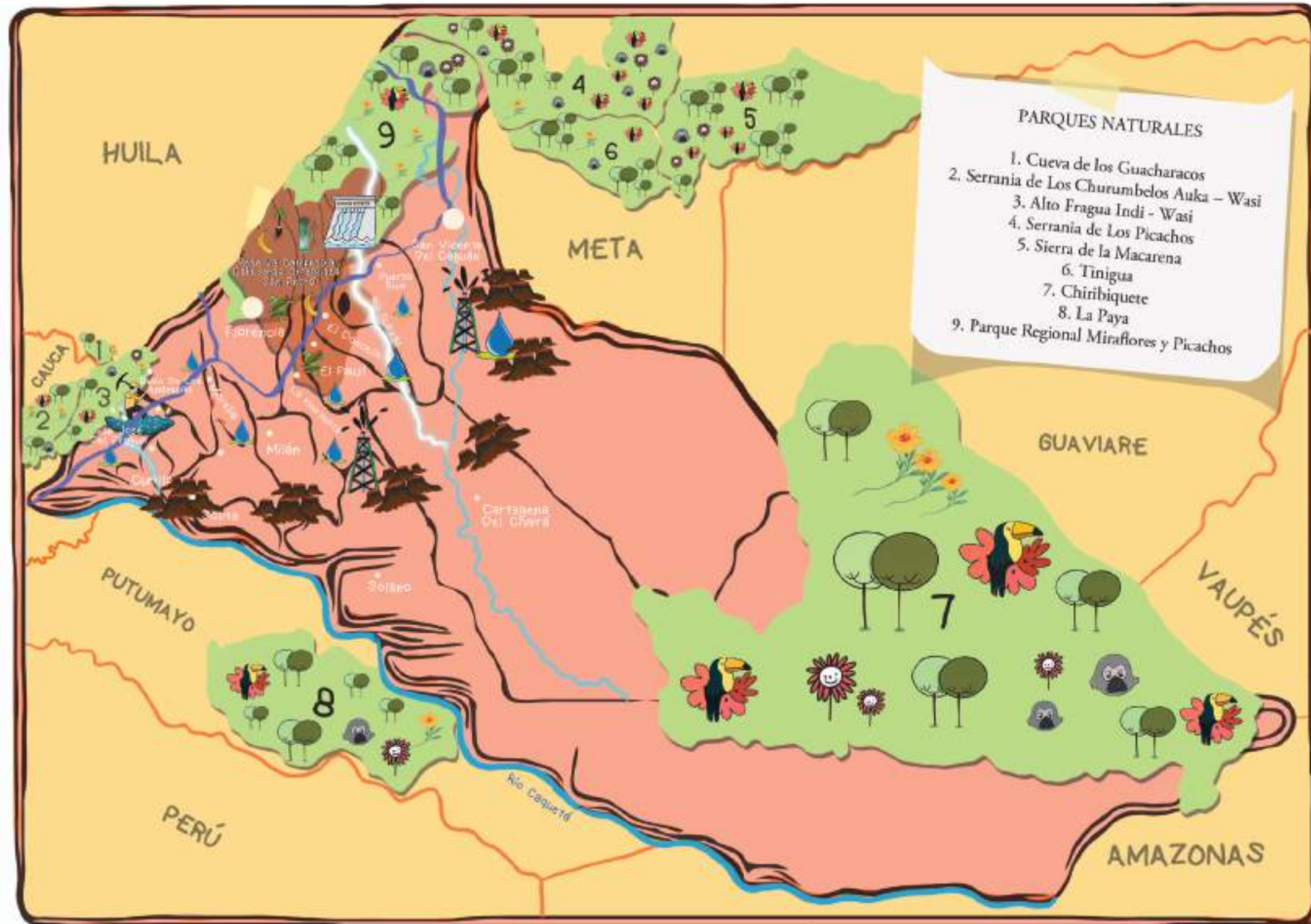
140 Actualmente, en el departamento de Caquetá se encuentran cuatro Parques Nacionales Naturales (PNN) que equivalen al 37,5 % de su extensión total. El primero y más grande, con el 75,1 % de las zonas de protección especial es el PNN la serranía de Chiribiquete; el segundo, con el 14 % del territorio de Parques se encuentra en la cordillera de los Picachos. El tercer parque, con 68.000 ha es el PNN Alto Fragua Indi-Wasi, que se encuentra completamente dentro del departamento; por último, con el 1,5 % (1.457 ha) en el departamento se encuentra el PNN serranía de los Churumbelos.

141 Este Parque regional se constituye con una ordenanza de la Asamblea Departamental de 2012 y mediante la figura de Distrito de Conservación de Aguas y Suelos del Caquetá, que cobija a 9 municipios y que es única en el país. El distrito produjo en 1976 una sustracción de este polígono constituido con la Ley 2 de 1959.

142 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

143 A mediados de 2019, el Gobierno nacional lanzó una estrategia militar llamada Artemisa para hacer frente al aumento de la deforestación en la región amazónica. A partir de esta estrategia se han llevado a cabo operativos en el Parque Nacional Natural Chiribiquete y en otras zonas del departamento que cuentan con focos de deforestación (Vélez, 2019). Sin embargo, esta política refleja el sesgo estructural

Mapa 3
Conflictos ambientales



PARQUES NATURALES

1. Cueva de los Guacharacos
2. Serranía de Los Churumbelos Auka - Wasi
3. Alto Fragua Indi - Wasi
4. Serranía de Los Picachos
5. Sierra de la Macarena
6. Tinigua
7. Chiribiquete
8. La Paya
9. Parque Regional Miraflores y Picachos

- Petróleo
- Minería de oro en San José de Fragua
- Carretera marginal de la selva
- Río Caguán
- Deforestación
- Proyecto de hidroeléctrica Guayas 1
- Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá
- Río Fragua Chorroso

Para concluirle todo esto, pues nosotras llegamos y colonizamos como pudimos, con los recursos que tuvimos solos, con el Estado y después solos porque así nos dejaron; aunque no sé si solas, porque construimos organizaciones sociales y políticas y ya llegó la coca. Entonces nos tocó cargar con el estigma de ser “guerrilleros” y “narcotraficantes”. Cuando nosotros hemos pedido varias veces es presencia del Estado, programas de sustitución, apoyo al campesinado y no recibimos sino garrote... o pues seguimos recibiendo porque ahora se nos viene la explotación minero-energética, y la protección ambiental que nos debería favorecer, a veces como que tampoco nos ayuda mucho... Pero pues ahí le dejo esa pita, así como ve en esta madeja del territorio caqueteño parece que uno no termina de desanudar. Pero bueno, ahí vamos nosotras tejiendo con los pedazos de hilo que vamos reclamando, que vamos trabajando, que vamos rehaciendo.

que ha tenido la intervención del Gobierno nacional en los problemas del departamento, ya que más que una estrategia contra la deforestación es producto de la política de seguridad que emplea a las Fuerzas Armadas y que se enfoca en perseguir a quienes laboran en esta economía ilegal y no a quienes están controlando las finanzas de la cadena de valor.

CAPÍTULO 2

QUEDAMOS ENTRE GLIFOSATO Y BALAS: UNA GUERRA CONTRA EL CAMPESINADO



Mi nombre es Adolfo Ortiz, soy un campesino de 48 años que ha vivido no solo en medio de la coca sino en medio de este polvorín llamado guerra. Mi historia es la de cualquier campesino caqueteño, pues tuve que desplazarme y fui perseguido por los actores armados que hacían presencia en San Vicente del Caguán. Salí corriendo hacia El Doncello, no sé si fue buena idea, pero allá vivo, cultivando una parcela de tierra que me da para subsistir con algunas vacas y un cultivo de maíz.

Lo primero que tengo que contar sobre la coca es que esa planta, sagrada para muchos pueblos indígenas, no fue la que trajo el conflicto. Eso es pura paja. Esta tierra ha estado en la mitad de la balacera desde los años sesenta y la coca llegó a finales de los setenta. Quizá lo que la coca hizo fue traer nuevas formas de violencia, armas y gente forastera ávida de dinero. A los grupos guerrilleros, por el contrario, los trajo indirectamente el Estado, que fue el que bombardeó Marquetalia en 1964 y mandó a las guerrillas al Caquetá a buscar la supervivencia. Así, las FARC-EP llegaron al departamento y crearon comisiones de trabajo que con el tiempo se fueron convirtiendo en los famosos frentes de esa guerrilla.¹ Para 1969, se vieron los primeros patrullajes en las regiones de la cordillera. Las FARC-EP siempre estuvieron en Caquetá, desde el origen de su lucha; lo que pasa es que se ubicaron en zonas muy lejanas² y ante los problemas de las armas, las peleas con cuchillo y todo eso que trajo la coca, ellas sí se hicieron más presentes.³

Para ponerle orden a este cuento yo propongo contarle quiénes fueron los que hicieron la guerra en el Caquetá y cuáles fueron sus intereses con la coca. Seguro por acá hay muchas responsabilidades de todos los bandos, pero quienes aportaron a

1 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

2 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

3 *Idem.*

la plomacera⁴ con mayor dedicación fueron las FARC-EP y el Estado. Aquí los paramilitares estuvieron, hoy todavía están y se hacen llamar narcos o mafiosos, pero en esos días la mayoría de los enfrentamientos los lideraron esos dos actores armados. Uno a veces se pregunta si en la guerra los bandos confrontados son tan diferentes como se dice. Yo creo que sí hay diferencias, la gente en la zona más recóndita sabe la diferencia entre un allanamiento del Ejército o la Policía y el paso de algún destacamento de la guerrilla por su predio. Lo digo es por esta sensación de que la guerra nos quita mucho, y que los actores de esa guerra son finalmente eso: promotores de un uso de la fuerza, así tengan toda la justicia que usted quiera, que da un poco de miedo. Porque al final la justicia de las armas no lo convence a uno todos los días.

Por eso también quiero contar las acciones armadas, finalmente la gente sabe en susurros que este mató a aquel, pero muy pocos terminan de saber que el escenario de guerra era un tablero en el que la población civil, las organizaciones y las familias campesinas, éramos parte de la estrategia. Para eso hay que hablar de los planes cívico-militares del Gobierno que se desplegaron en el Caquetá, de las fumigaciones y lo que llamó el Estado las acciones antinarcóticos. En este momento de llamar a la verdad para que no vuelva a pasar lo que vivió el campesinado caqueteño, yo también quiero hablar de las violaciones de los derechos humanos, de la militarización de la vida cotidiana, de la estigmatización a la población que cultiva, recolecta o transforma la hoja de coca. Puede que contar las cosas tristes sea una manera de aprender a vivir con los fantasmas que aún hacen estragos.

La relación entre la coca y el conflicto parece evidente, por eso es que vale la pena hacer memoria sobre las campañas que emprendió el Estado en el Caquetá disque para debilitar la economía de las FARC-EP. O sea, las lógicas del Gobierno decían que había que cascarle al campesino para acabar con la guerrilla, con razón es que al campesinado le fumigaron todo y lo acusaron de guerrillero, de auxiliador. Básicamente, al campesinado lo culparon de la violencia que recibió. ¡Qué injusticia! La población que siembra, raspa y transforma la hoja de coca ha sentido en su carne el chistecito del Gobierno de culpar al campesinado cocalero por el conflicto armado.

¿QUIÉNES HICIERON LA GUERRA? ¿DESDE CUÁNDO LA HICIERON?

No nos digamos mentiras, la gente de este país asocia al Caquetá con la guerrilla, y hay algo de razón en ello. La presencia de las FARC-EP ha dejado huellas en la vida

4 Enfrentamiento con armas de fuego.

de cualquier caqueteño, para bien y para mal. Pero que algo quede claro: ni todo el Caquetá fue el fortín militar de las FARC-EP, ni todos sus habitantes eran sus auxiliares. Si bien hay cosas buenas como la regulación social, que evitó la violencia entre ciudadanos traída por la coca. También están los asesinatos, secuestros y extorsiones que aún duelen en la memoria de muchas personas. Tienen razón los investigadores cuando afirman que el conflicto formó nuestro territorio con maneras diferentes entre el piedemonte y el Medio y Bajo Caguán que dependen del paso de ambos bandos. Si en el plano las FARC-EP organizaron las cosas con la coca y sometieron a las familias que habían gobernado las redes clientelistas, por la zona de cordillera le disputaron al Gobierno su presencia alentada por los políticos tradicionales.⁵

Pero comencemos por el principio. La presencia de las FARC-EP en el departamento ha sido de toda la vida, como ya lo decía. Ellos llegaron por acá desde que se volvieron guerrilla, cuando el Gobierno atacó Marquetalia en 1964 y luego bombardeó una tal república independiente que dizque había en El Pato a comienzos, a mediados de los sesenta.⁶ Esa misma perseverancia que luego les permitió constituir una zona de reserva campesina justo al norte de San Vicente del Caguán, cerca de la frontera entre Huila y Caquetá. Durante muchos años la guerrilla fue una pequeña estructura en todo el país, pero como el Caquetá ha sido una zona de importancia estratégica, política y militar, acá había dos frentes. El Frente 3 en la zona de cordillera, como bordeando la carretera marginal de la selva, y el Frente 1 en la zona del plano, hacia Cartagena del Chairá. De todas formas, para 1978 ese grupo guerrillero apenas

5 De acuerdo con Vásquez, en la zona de piedemonte del departamento de Caquetá, la consolidación de la ganadería fue simultánea con una mayor presencia del Estado debido a una mayor capacidad de agencia de las élites locales y regionales con el Estado central (2014, p. 168), es decir, que en esta zona las FARC-EP disputaron la presencia estatal y la intermediación política de la clase dirigente liberal. Por el contrario, en la zona del plano el Estado fue el que disputó de manera recurrente el dominio territorial de la guerrilla. Allí la guerra contra los cultivos de coca se volvió una manera equívoca, que tuvo el efecto de reforzar la legitimidad que las FARC-EP habían alcanzado entre sus pobladores. Esto también se expresó en la manera como la economía ganadera permitió una consolidación de la élite política, mientras que en el medio y bajo Caguán se fue fortaleciendo una economía campesina y de colonos basada en la coca y una baja legitimidad del Estado. En el medio y bajo Caguán, las FARC-EP asumieron “el papel de mediadores políticos, subordinaron los aparatos clientelistas de los partidos tradicionales y se constituyeron en cuasi-Estado primitivo con alcances a escala local” (p. 168).

6 Durante la primera mitad de la década de los sesenta, el gobierno de Guillermo León Valencia emprendió una serie de ataques a las llamadas “repúblicas independientes”. Estos lugares fueron el asentamiento de grupos campesinos de autodefensa que rechazaron la amnistía ofrecida por Gustavo Rojas Pinilla en el año 1953. A través de operaciones militares y el uso de armas de largo alcance se inició una guerra que tuvo su punto culmen en mayo de 1964 cuando se dio inicio a la “Operación Marquetalia”, seguida por la “Operación Guayabero” y la “Operación Pato”, iniciadas los primeros meses de 1965 (Asociación Municipal de Colonos del Pato, 2012, p. 50).

alcanzaba los mil hombres y solo la mitad tenía armas.⁷ Eso del “Ejército del Pueblo” vino después de 1982, cuando las FARC-EP comenzaron a instalarse en muy buena parte de las zonas rurales del departamento y a asolear los pueblos con acciones militares.

Antes de este fortalecimiento de la presencia de las FARC-EP, hubo un escenario lleno de organizaciones guerrilleras que intentaron entrar al Caquetá y sembrar confianza entre los campesinos. Porque seamos honestos, uno como campesino pobre y colono de la zona, bajando del pie de monte, tenía la disposición de escuchar esas ideas de la izquierda.⁸ Eso a mediados de la década de los setenta, el Ejército Popular de Liberación montó un frente en una vereda de El Doncello, que se movía río arriba y río abajo por el Orteguzaza y el San Pedro.⁹ También el M-19 anduvo por ahí, con algunas acciones armadas que fueron reprimidas y generaron el apresamiento de sus principales dirigentes. El ELN también asomó la cabeza en la Baja Bota Caucana en 1974.

El caso es que en el Caquetá anduvieron muchos grupos y por ahí coquetearon, pero solo las FARC-EP pudieron pelear.¹⁰ Y eso fue porque fueron capaces de crear bases y organizaciones políticas junto con el partido comunista. El detalle es que

7 Si bien los discursos de las FARC-EP mostraban una vocación de proyectar su influencia en la escena nacional, en las estrategias parecían dirigirse a fortalecer el apoyo de la participación social de las comunidades locales bajo su influencia (González, 2014, p. 359). Por eso, durante la década de los sesenta, el crecimiento de esa guerrilla fue muy lento, con poca expansión territorial, con reducidos recursos financieros y precario armamento: hacia 1978 apenas contaba con mil hombres (González, 2014, p. 356). El CNMH afirmó que hacia 1978, las FARC-EP habían logrado organizar ocho frentes y un grupo urbano, además manejaban revólveres, ametralladoras FA, carabinas .30, M1 y M2 (2013b, p. 82). Algunas de esas armas fueron despojadas a miembros de la fuerza pública en enfrentamientos o ataques a guarniciones, que era la forma hasta ese momento más eficaz de obtener armas de combate, razón por la cual, no todos los combatientes estaban armados. De acuerdo con el Ministerio de Defensa, se calculaba en ese mismo año, “que de los 802 hombres que componían el grupo, apenas 428 contaban con armas, es decir que el 53,3 por ciento se hallaban desarmados” (CNMH, 2013b, p. 82).

8 En 1978, ante recurrentes fracasos en acciones urbanas, el M-19 decidió conformar el Frente Sur en el Caquetá, compuesto inicialmente por las llamadas “móviles rurales” y las “milicias bolivarianas”, que realizaron un trabajo político y social en el sector rural, y lograron una gran influencia en algunos de los principales sindicatos del departamento, como la Asociación de Institutores del Caquetá (Aica) y el Sindicato de Trabajadores Agrarios del Caquetá (Sindiagro) (Ramírez, 2017).

9 De acuerdo con Ramírez, hubo otras iniciativas insurgentes en la zona de cordillera, especialmente en El Doncello, que nunca tuvieron una vocación de permanencia y fueron repelidas por otros esfuerzos guerrilleros o por la acción del Ejército (2017). Por ejemplo, en 1976, el Ejército Popular de Liberación (EPL) conformó un frente en el área rural del municipio de El Doncello cuyo accionar se extendió por la cuenca de los ríos Orteguzaza y San Pedro, asimismo, el ELN tuvo una presencia en la Baja Bota Caucana (p. 5).

10 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

precisamente ese trabajo que había entre las FARC-EP y la avanzada política de este grupo, que en ese tiempo era el Partido Comunista Colombiano, generaron procesos organizativos en esta región.¹¹ El proceso organizativo que tiene esta región data precisamente de las orientaciones del Partido Comunista Colombiano, específicamente en la zona del río Chiquito del núcleo de Gaitania; precisamente por eso los nombres de eso, porque eran compañeros de células del Partido Comunista que llegaron a esas regiones y empezaron a generar no solo células del partido, sino niveles organizativos comunales y empieza a desarrollarse todo este proceso en la zona de la cordillera.¹²

Entonces se juntaban el hambre con las ganas de comer: la migración de familias organizadas para colonizar dentro del espectro guerrillero, y formación del campesinado de zonas estratégicas en los procesos políticos del Partido Comunista.¹³ Y justo ahí nace el mítico Frente 14 de las FARC-EP, que se estrenó con una toma a Puerto Rico,¹⁴ al norte de Caquetá, y que luego comenzó a correrse por allá para Guacamayas, San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Cartagena del Chairá, zonas que políticamente estaban bajo influencia liberal. La expansión de las FARC-EP pasó al tiempo que la colonización de la cuenca del río Caguán y la explosión de los cultivos de coca. De ahí es que usted escucha que fue la coca la que trajo a la guerrilla, pero le repito, la guerrilla nació acá, no la pudo haber traído la coca. Las mismas comunidades terminaron negociando con las FARC-EP un impuesto del 10 % para que se aceptara sembrar esa planta a cambio de seguridad y control de las zonas.¹⁵ Y

11 *Idem.*

12 *Idem.*

13 El papel de las FARC-EP como iniciadoras de los procesos de formación política es objeto de discusión. Vásquez aclara que la pérdida de la capacidad de representación de los políticos tradicionales, que habían monopolizado el poder regional, fue no solo un incentivo para la protesta social cívica y campesina, sino que generó una instrumentalización por parte del M-19 y las FARC-EP (2014, p. 8). De otro lado, Ciro afirma que Desde la década de los sesenta las comunidades campesinas ya se venían movilizandop políticamente, influidas por las bases del Partido Comunista como una manera de hacer frente a la expansión latifundista del Caquetá (2018, p. 48).

14 La primera incursión armada de las FARC-EP en el departamento de Caquetá la realizó el Frente 14, que se nutría del crecimiento poblacional que había generado la llamada colonización armada, lo que a la postre hizo de este frente uno de los más dinámicos desde 1978 hasta casi diez años después. Luego, las FARC-EP “extendieron su presencia a Guacamayas, San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Cartagena del Chairá, zonas que políticamente estaban bajo influencia liberal” (Verdad Abierta, 2013).

15 “La relación entre la coca y las FARC-EP ha tenido múltiples matices. Inicialmente las FARC-EP se habían opuesto a que los campesinos aceptaran la propuesta del Cartel de Medellín de promover los cultivos de coca. Sin embargo, fueron modificando sus posturas. No solo porque los cocaleros les proporcionaban nuevos recursos, sino también por el pedido expreso del campesinado local, que argumentaba su necesidad de complementar sus escasos ingresos provenientes de la agricultura tradicional de sus cultivos de pancoger, en una región muy aislada. Así esta evidente capacidad de negociación del

aquí vale decir que por lo menos en Caquetá, según les consta a varios de mis vecinos, es mentira que las FARC-EP cultivaran coca. Mi compadre Guillermo,¹⁶ que llegó a Remolinos del Caguán justo para la época de la bonanza cocalera, me dijo un día que los cultivos eran de los campesinos, todos tenían en el plano de San Vicente su cocal, lo que hizo esa guerrilla fue cobrar el impuesto al gramaje.¹⁷

La gente por acá dice que en ninguna parte del territorio se ha mirado que las FARC-EP hayan tenido cultivos o plantaciones, parte de la situación es que ellos no podían tener plantaciones.¹⁸ Parece raro que las FARC-EP hayan armado semejante ejército con los recursos de ese impuesto, pero sí podemos imaginar los bultos de plata que se movían por toda la región del Medio y Bajo Caguán, y ese dicho de que la plata no se contaba, sino que se pesaba, uno puede entender que el tal impuesto del gramaje les ayudaba bastante. Lo cierto es que también se sabe que las FARC-EP sacaban plata de distintas partes, acá se aplicaron unas políticas de vacuna y de secuestros muy violentas que financiaban la operación de toda la estructura militar.¹⁹ Esto le valió a ese grupo el rótulo de narcoguerrilla y muchos enemigos en el sector ganadero.²⁰ Por eso es que yo sí creo que las fumigas con glifosato eran estrategias para mermarles la economía, porque sin producción de coca, la guerrilla sí experimentaba un bajón en el ingreso. Lo que pasa es que la tal política antinarcóticos, y sobre todo las fumigas, era como dispararle a las FARC-EP por entre las casas de la gente, porque eso por acá la coca se cultivaba en forma.²¹

campesinado frente a las FARC-EP hizo que este grupo terminara por permitir el cultivo de la coca y la venta de la base de coca, a cambio de un gravamen del 10 % por kilo de base producido. Tal regulación quedó refrendada en la séptima conferencia guerrillera” (González, 2014, p. 395).

16 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

17 *Idem.*

18 Entrevista a Elías realizada en San Vicente del Caguán el 18 de agosto de 2019.

19 De acuerdo con Pécaut, en 1995, algunas estimaciones afirmaban que el secuestro representaba un 30 % de los recursos de la guerrilla, mientras que en 2003, el Ministerio de Defensa informaba que el porcentaje se había reducido a una cifra entre el 8 y el 10 % (2008, p. 38). Las prácticas de extorsión y de chantaje representaban, según el Ministerio de Defensa, el 40 % restante de los recursos financieros de las FARC-EP. Para Carlos Medina, el secuestro y la extorsión les proporcionaban recursos que oscilaban entre los 500.000 millones a un billón de pesos (Medina, 2010, p. 954).

20 Denuncias de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) como el genocidio ganadero. Fedegan presentó en 2005 un informe en el que reportaba más de 2.000 víctimas secuestro y asesinatos al gremio ganadero en el país entre 1972 y 2008, que correspondían principalmente a los departamentos de Cesar, Antioquia, Arauca, Caquetá y Córdoba. En Caquetá, casi todas las víctimas se presentaban en Florencia y San Vicente del Caguán. Para el año 2009, las víctimas del conflicto que se adscribían al gremio ganadero ascendían a 3.293 (González, 2014, p. 383).

21 Entrevista a Elías realizada en San Vicente del Caguán el 18 de agosto de 2019.

Hubo tres cosas que facilitaron el asentamiento de la guerrilla en el plano, y eso en últimas es lo que hizo que tanto la guerrilla como el conflicto fuera diferente a como fue en la cordillera. Lo primero, es que la guerrilla aprovechó la llegada de las familias colonas, que venían arribando desde los años sesenta y que luego se acentuaron por la coca; lo segundo, es la falta de atención por parte del Estado a ese proceso colonizador, sobre todo en la construcción de vías y de servicios públicos; y lo tercero, es que la guerrilla tenía la necesidad de ponerle las manos encima a la criminalidad que también llegaba detrás de los intereses de la coca.

Fue el Cartel de Medellín el que fundó los primeros lugares para la producción de hoja de coca, edificó laboratorios enormes para procesar la pasta básica por allá en los Llanos del Yari,²² pero no pudieron quedarse con el mercado. Nadie sabe para quién trabaja. Ahí si fue que la guerrilla comenzó a dominar el negocio para salvar a su, digámoslo así, “base social”, y de repente se hizo como un Estado.²³ Entonces se vio que la guerrilla aseguraba el cumplimiento de las soluciones que daban las JAC a los conflictos entre las personas, ya fuera por peleas de borrachos o litigios por predios. De todas formas, hay que aclararle a la gente del país que esa institucionalidad paralela no ejercía un poder absoluto en la región. Porque ese tipo de creencias de la gente, considero que terminan apoyando la manera como el Ejército se comportó cuando entró a estas regiones, y ni qué decir de los paramilitares. En este país decir que un pueblo era guerrillero significaba sentenciarlo a recibir la barbarie por parte de los paras o el Estado. Lo paradójico es que la guerrilla echó raíces en medio del abandono estatal y la estigmatización de las propias Fuerzas Militares. Para mediados de los ochenta las FARC-EP ya tenían siete frentes instalados y muy activos en todo

22 El Cartel de Medellín tenía varias propiedades en el Caquetá. Las instalaciones de procesamiento que fueron agrupadas en Tranquilandia eran propiedad de Pablo Escobar, los hermanos Ochoa y Gonzalo Rodríguez Gacha, alias El Mexicano. Las actividades de esos centros de acopio de pasta de coca y procesamiento de clorhidrato de cocaína conllevaron la conformación de grupos armados que protegieran las instalaciones y mercancías ilegales. Cuando en 1984 se produjo el allanamiento policial a Tranquilandia, “se constató la existencia de un complejo industrial conformado por 19 laboratorios para procesar pasta básica de cocaína, un importante volumen de mercancía (13,8 toneladas de clorhidrato de cocaína) y varias aeronaves” (Cinep, 2019, p. 19).

23 En La Unión Peneya, circulaban como moneda las fotocopias de los billetes de 10.000, 20.000 y 50.000 pesos con firma y sello del comandante del Frente 15 de las FARC-EP; allí mismo, a partir de la terminación de la zona de distensión, el jefe del Bloque Sur, Fabián Ramírez, proclamó el “Estado Independiente de las FARC-EP”. Esas expresiones hacían parte del proyecto de este grupo, “Otra Colombia es posible”, que pretendía imponer su propio proyecto de gobierno por cinco años (Peña, 2013, p. 95).

el departamento²⁴ y aunque hubo diálogos de paz, resulta que lo que ofrecían era la guerra.²⁵

Las FARC-EP hasta su salida de la zona reguló la vida social en varios aspectos. Felipe Ortiz, amigo de la familia que nació en San Francisco de la Sombra,²⁶ un día me contó que, con la llegada de la coca, llegaron las armas, la plata y las peleas a las cantinas del pueblo. Eso era tenebroso por allá, morían de 3 a 4 personas en un fin de semana. Como fue una de las necesidades urgentes de la colonización cocalera, las FARC-EP impusieron multas de 500 mil por cachetadas o por puños,²⁷ y fueron acabando el problemita. Luego, las regulaciones de las FARC-EP sobre el uso de las tierras y la tumba de monte eran muy estrictas, pero funcionaban, es que ellos eran más poderosos que el Estado.²⁸ Por ejemplo, las decisiones que se tomaron contra la deforestación en zonas que eran protegidas por las FARC-EP. Donde tenía incidencia el movimiento digamos se cerraba la brecha. La cosa es que desde que salieron las FARC-EP, todo se desorganizó y ahora hay una depredación terrible del medio ambiente.²⁹

La guerrilla no soportaba el robo y el uso de drogas, en esa época muchas personas fueron asesinadas por esa situación. Yo creo que ese es como uno de los grandes problemas con su regulación, que las sanciones eran de veras muy drásticas. Sin embargo, ese sistema de sanciones apoyó la construcción de puentes, carreteras, e incluso intentaban dar otra vida a personas que eran consumidoras de drogas. Una de

24 Afirma el CNMH que las FARC-EP aprovecharon los procesos de colonización desatados por la economía cocalera, así como la escasa presencia estatal para implantar frentes que apuntaban no solo a extraer recursos, sino también a buscar apoyos sociales mediante la oferta de protección a los campesinos que hasta ese momento se encontraban en manos de las redes criminales que estaba tejiendo el cartel de Medellín. Siete de los 33 frentes que operaban hacia 1987 se ubicaban en Caquetá con proyecciones de operación hacia Putumayo, Meta y Cauca (2013b, p. 143).

25 Arcila *et al.* sintetizan el proceso de paz de mediados de los años ochenta de la siguiente manera: “Se pasó gradualmente de un escenario de apertura política y espacios de concertación para enfrentar los graves problemas económicos y sociales de la región, a una disputa violenta por el poder local y a la intensificación de la confrontación armada entre la guerrilla y las Fuerzas Armadas. Es en ese preciso momento cuando la economía cocalera y la extracción de rentas que de ella hacen las FARC-EP permitieron redefinir el papel del movimiento guerrillero en la región, dando comienzo al proceso de fortalecimiento de esta guerrilla en el noroccidente del departamento, el medio y bajo Caguán, y los inicios de su expansión hacia el sur” (Arcila *et al.*, 2000).

26 Corregimiento de San Vicente del Caguán.

27 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

28 *Idem.*

29 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

las formas de tratar de ayudar a esas personas era poniéndolas a trabajar donde tuvieran una custodia permanente por un tiempo donde no tuvieran acceso al consumo de drogas. Entonces los pusieron a trabajar en algunos sectores y en algunas carreteras.³⁰ Si lo veían a usted perdiendo el tiempo en el pueblo, se lo llevaban a trabajar un mes gratis a cualquier obra que estuvieran haciendo. Se reguló la prostitución, pues nadie podía ir a esos sitios entre semana, porque pues como la gente se enloqueció con la plata de la coca.³¹

Nunca me gustó la idea de esa sanción digamos por la vagancia. Pues a ver, eso tiene dos cosas. Una es mala, porque al igual todos conocemos que en nuestra constitución no se permite el tema del esclavismo como tal en ese sentido.³² La persona que trabaja debe ser remunerada en su fuerza laboral. Esa es una de las cosas, pero cuando se trata de reintegrar nuevamente a una persona, pues yo pienso que los esfuerzos pueden ser válidos, en el sentido de que no pierda su vida, sino que pierda dos o tres meses en trabajo, en ganar dinero personal, porque pues el trabajo no ha sido perdido, porque usted apoyaba en obras que la comunidad más adelante iba a necesitar.³³ La gran paradoja es que aquí se cultivaba la coca, mas no se metía cocaína. Nunca hubo un “vicioso” por ahí, porque guerrillero que mirara a un vicioso le daba gatillo.³⁴ Un ladrón nunca lo había. Pero parece que el sistema funcionaba. Usted dormía con sus puertas abiertas de par en par, porque la guerrilla creó ese miedo y ese miedo nos puso a respetarnos a todo mundo, todo mundo a respetarse.³⁵

Guillermo, que también ha sido de la rusa,³⁶ me contó que la guerrilla daba hasta trabajo en las obras que dirigía, y que pagaban bien. Porque eso que dicen las revistas gringas sobre los bienes de las FARC-EP y las caletas, eso es cierto, tenían mucha plata.³⁷ Pero esos trabajos con la guerrilla eran delicados, les ponían armas o

30 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

31 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

32 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

33 *Idem.*

34 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

35 *Idem.*

36 Expresión para designar a alguien que construye casas y hace labores de albañilería.

37 Es difícil saber cuánto era el presupuesto de las FARC-EP y cuánta su riqueza. No obstante, se ha utilizado la participación de esa guerrilla en el negocio del narcotráfico para medir sus ingresos. De esta manera, Ramírez *et al.* afirmaron que bajo el supuesto de que las FARC-EP controlaban militarmente extensas áreas donde se produce un importante volumen de coca en el país, la mitad de sus ingresos podrían corresponder a esa economía, es decir, entre 200 y 400 millones de dólares (Ramírez, Stanton y Walsh, 2005, p. 141), lo que finalmente les permitiría establecer los ingresos aproximados anuales de las FARC-EP en un

plata por ahí entre las herramientas, como cascaritas para ver si las personas que estaban trabajando eran ladrones o soplones. Y a mi amigo le tocaba como correr esas cosas y andar finito, porque en serio ellos no perdonaban el robo de nada y lo iban matando a uno.³⁸

Y así, entre regular las conductas de la gente, ordenar el uso de la tierra por parte de los campesinos, administrar la autoridad de la justicia, cobrar los “impuestos” y controlar la presencia de grupos criminales, la guerrilla se fue afianzando socialmente en toda la región del plano y parte de la cordillera. Entonces ¿qué pasó? A raíz del conflicto de más de medio siglo que tenemos en Colombia con el tema de las guerrillas, sumado a lo que se estaba viviendo con el tema del narcotráfico, pues realmente esto se convertía más riesgoso, se estaba convirtiendo como en una bomba de tiempo porque más personas iban cogiendo poder y se iban apropiando de ese tipo de mercado y pues no iban a permitir que otros grupos se metieran a hacer lo mismo, entonces era allí donde se generaba el brote de violencia y de todas maneras estábamos en la zona y esas eran las condiciones y teníamos que someternos a las exigencias que nos hacían.³⁹

A ver, haciendo como el recuento de frentes que actuaban en Caquetá se podría decir que las FARC-EP tuvieron desde mediados de los ochenta en el departamento un corredor de movilidad. Y aunque hubo bajas y pérdidas de territorio por la reacción de las Fuerzas Militares, que voy a contarle enseguida, mantuvieron una movilidad entre el Meta, Caquetá, Huila y Cauca que usted no se alcanza a imaginar. Los frentes con mayor relevancia que operaban en el Caquetá eran: el Frente 1 hacia la zona del plano por Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán; el Frente 2 que operaba en los límites entre Caquetá y Huila; el Frente 3 que operaba hacia la zona de la cordillera; el Frente 14, que operaba hacia Solano y Solita; el Frente 49 era el que unía el Putumayo con el Caquetá, pertenecían al Bloque Sur, solían ser los históricos de la guerrilla como le escuché decir a un comandante.⁴⁰ Además, por allí transitaba

rango de 400 a 800 millones de dólares. Para Pécaut, desde 1993 hasta su desmovilización, esa guerrilla fue altamente dependiente de su participación en el negocio de la cocaína, sus cálculos arrojan que de un 50 a un 70% de los recursos de funcionamiento de esa guerrilla provenían del narcotráfico (2008, p. 90).

38 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

39 Entrevista a Pablo realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

40 De acuerdo con Reyes (2009, p. 286), el dispositivo de las FARC-EP en Caquetá consistía en dos columnas móviles, una de ellas, la Teófilo Forero, encargada de lo relacionado con la coca en el Huila y la zona de la cordillera, además de ser la encargada de operar las rutas de narcotráfico hacia Brasil. El Frente 49 hacía presencia en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Morelia, Curillo y Solano, y era el encargado de la ruta de la droga hacia el Putumayo. El Frente 3, en límites con el Huila, en la zona de cordillera. Finalmente, el Frente 14 que tenía influencia en la zona del río Caguán.

la Columna Móvil Teófilo Forero, que también tenía figuras como muy importantes y cada uno sostuvo un espacio específico y con los beligerantes que fueron pues entonces sus comandantes. Hacia finales de la década de los noventa, para llegar al Bloque Sur muchos frentes pasaban por la zona de cordillera del departamento.⁴¹

¿QUÉ TIENE QUE VER EL EJÉRCITO EN ESTE POLVORÍN DE LA GUERRA EN CAQUETÁ?

Uno no puede decir que la relación del Ejército con el conflicto armado y el respeto a la ciudadanía caqueteña es buena. El Estado es una cosa inventada desde Bogotá que han querido imponer acá a sangre y fuego, para poder garantizar unos intereses que no son los del campesinado. Esa lejanía de las instituciones se agrava cuando las agencias del Gobierno estigmatizan al colono y con sus ideas trastornadas intentan hacer presencia en el territorio. Bajo esos discursos del Estado, el campesinado deja de ser lo que es: una ciudadanía rural que reclama servicios y derechos. En cambio, lo que hay es una sospecha de que somos enemigos ¡Cuánto sufrimiento nos ha costado esa forma como el Estado nos ve! ¡El campesinado cocalero no es el enemigo del Estado!⁴²

Y quiero hablar ahora de la forma como el Gobierno y hasta la prensa han contribuido con la estigmatización del campesinado colono y cocalero, porque justamente estas son las gafas con las que yo me siento visto por el Estado. En mis 48 años he presenciado muchas requisas y formas denigrantes de trato por el hecho de tener manos de trabajador del campo. La historia de una comadre llamada Rosa,⁴³ que ella siempre ha sido verraca para eso de la movilización social, refleja esa violencia con la que el Estado actúa frente al campesino. Ella vivía en la zona de despeje cuando se alborotó el tierrero por allá en 2002. Tuvo que desplazarse a Florencia con muchos compañeros que llegaban muy maltratados por las administraciones nacionales, departamentales, municipales. Acusados de ser guerrilleros bajo el supuesto de que vivían en la zona de despeje. Ese solo señalamiento hizo que varias organizaciones del territorio y sus liderazgos fueran gravemente amenazadas.

41 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

42 Desde el inicio de la colonización del piedemonte caqueteño fue definitivo el papel del Estado en las tensiones y alianzas entre los intereses de las élites locales y la presencia del Estado central, lo que contrasta con las relaciones muy conflictivas que planteó el Estado como antagónicas con la población de las zonas de colonización y con la población campesina cocalera, a tal grado que estas relaciones se definieron por la convergencia territorial entre las FARC-EP y la colonización cocalera (Vásquez, 2014, p. 11).

43 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

¿Por qué los incomodaban las acciones de la compañera y su organización? Duele saber que ella no ha hecho ningún daño y ni siquiera sabe por qué la amenazan tanto. Quizá porque no tiene pelos en la lengua y ha dicho la verdad incómoda de que el campesinado exige un territorio en paz, sin deforestación y una zona de reserva campesina, que desde el año 2012 el Gobierno no ha querido firmar.⁴⁴ Una vez a Rosa le tocó tener un encuentro con un teniente coronel, y en medio de la intervención dijo que para los campesinos era más fácil sacar un kilo de coca en un morral que sacar una carga de yuca en un deslizador, porque sacar una carga de yuca en un deslizador costaba como 40 mil pesos en ese entonces, que es lo que costaba un pasaje, y cuando se iba a vender valía veinte, diez mil, quince mil.⁴⁵ Eso no da la base, pero el teniente coronel no entendió el mensaje por ese lado, sino que la acusó de estar de acuerdo con el narcotráfico. Es así como el Estado y las autoridades que mandan en su representación tienen poca empatía con nuestros afanes. Lo que no saben es que el campesino le aprende la maña al veneno del glifosato, entonces aprende a cultivar nuevas semillas resistentes o aprende a cortar y refumigar con miel y listo, el cultivo se pone mejor.⁴⁶ Y ahí quedan los bríos del Ejército. Y cuando no era eso del cocal, entonces nos estigmatizaban como colaboradores o cercanos a la insurgencia y por esto nos daban un trato bastante cruel e inhumano y pues las personerías y entidades de derechos humanos no tenían ningún tipo de control.⁴⁷

La primera ola de criminalización a los campesinos cocaleros fue en los años ochenta. Tras una experiencia de sustitución de cultivos de coca que hizo el frente guerrillero que estaba por esos lados para los tiempos en el medio del proceso de paz entre la guerrilla y Belisario Betancur. Y entonces esa es la historia repetida de los programas de sustitución: fracasan por la falta de voluntad del Gobierno y los platos rotos los pagamos nosotros los campesinos, incluso aquellos que no cultivamos coca. Se judicializaron en esa época muchas personas por sembrar y recoger la hoja de coca.⁴⁸ Otro señor de por allí me dijo que al final del despeje⁴⁹ llegó el Ejército a su casa

44 *Idem.*

45 *Idem.*

46 *Idem.*

47 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

48 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

49 El 14 de octubre de 1998, mediante Resolución 85, el gobierno de Andrés Pastrana declaró el inicio del proceso de paz, reconoció el carácter político de las FARC-EP y se delimitó la conocida zona de distensión, que abarcaba cinco municipios, entre los cuales estaba San Vicente del Caguán, escenario principal de los frustrados diálogos. El despeje y la desmilitarización de esta zona generaron una reducción de la violencia asociada al conflicto armado, sin embargo, el conflicto se trasladó a las regiones vecinas (Vásquez, 2014, p. 24). Después de múltiples crisis entre los negociadores, en febrero de 2002, a raíz del

y lo acusó de sembrar yuca para la guerrilla, que dizque el yucal que cualquiera de nosotros tiene para su autoconsumo cerca de la casa. ¡Tras de ladrones bufones pues!⁵⁰

Y cuando a la gente no la acusaban de auxiliar de la guerrilla, pues la acusaban directamente de guerrillera. Una señora amiga de la familia cuenta que cuando tenía 13 años, el Ejército se la iba a llevar a las malas porque decían que era guerrillera, y pues uno a los 13 años quizá no sabe ni siquiera qué significa ser guerrillera.⁵¹ Ahora con risas ella cuenta que dijo que “eso era una niña muy parecida a mí”. Después de eso ella tuvo que irse para Berlín huyendo del Ejército, y pues fue tal como el acoso del Ejército, preguntando por todo lado si esa muchacha era una guerrillera, pues al final sí le tocó meterse a la guerrilla.⁵² El trato del Ejército al campesino siempre es “de guerrillero para arriba”. Y eso desata violencia contra la gente que no tiene nada que ver con el conflicto armado. Las personas, sobre todo jóvenes que pertenecen a procesos organizativos en la zona de cordillera, tuvieron que soportar una persecución feroz. Y los muchachos eran normales, de esos que juegan fútbol, que se pegan las “patonias” para ir a otras veredas a jugar fútbol y la mayoría estaban terminando primaria y todo el mundo pues con sueños de transformar el país.⁵³

En el auge de la coca a mi papá, que era bien aventurero, se le dio por sembrar unas matas de coca, de esa que llamaban la peruana, y también la que llaman pajarita. Mi papá para el año 86 fue acusado de ser guerrillero, y el Ejército lo torturó, casi lo matan en dos oportunidades. A raíz de eso nosotros arrancamos la coca, pero a él no lo cogieron por cultivador lo cogieron porque lo acusaban de que él era guerrillero y él no era guerrillero, sí era de izquierda, entonces de ida acabamos con la coca.⁵⁴

Una de las primeras memorias horribles que tenemos de esas acciones corrió por cuenta de las épocas del Estatuto de Seguridad⁵⁵ de Julio César Turbay Ayala,

secuestro del senador Eduardo Gechem Turbay, se rompió el proceso de negociación y se declaró el final de la zona de distensión. El esfuerzo por retomar el control de las zonas con posterioridad al fracaso de los diálogos del Caguán inició un crecimiento más abrupto del conflicto armado en el departamento y, en especial, en el municipio de San Vicente del Caguán.

50 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

51 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

52 *Idem.*

53 *Idem.*

54 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

55 Expedido en el gobierno de Turbay Ayala, fue comentado por el diario *El Tiempo* en estos términos: “Busca enfrentar al ‘enemigo interno’ y es criticado por organismos de derechos humanos. El ambiente está muy caldeado por la creciente amenaza de las guerrillas, especialmente del M-19. Por eso, al amparo de un estado de sitio, el Gobierno expidió el Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978,

que en paz descansa, y lo tenga el diablo en el infierno atizando la paila mocha porque fue malvado.⁵⁶ De acuerdo con el Cinep,⁵⁷ a finales de 1981 la cúpula militar de ese gobierno fue capaz de crear campos de concentración en el Caquetá, pasando por encima de toda norma legal y ética, dizque para recuperar unas armas que había introducido el M-19 en un avión que aterrizó en el Orteguaza.⁵⁸ Ahí sí fue que el Estado llegó fue a hacer males. Como para este departamento lo que hay es bala, no hospitales, no escuelas, la mayoría de las zonas urbanas de los municipios tienen al menos un batallón o base militar.⁵⁹

Cuando uno viene desde Florencia para el norte del departamento, uno pasa por la base militar de Larandia,⁶⁰ que se instaló en los ochenta cuando la familia Lara le vendió al Ejército la famosa hacienda. Pues como si faltara poco, ahí también están los gringos, pues el objetivo de la base es supuestamente combatir la coca, pero se sabe que el interés de la base en un principio era vigilar cosas que pasaran en Perú, Ecuador y Venezuela.⁶¹ Eso en el Caquetá lo que hay es ejército.⁶² Adentro de Floren-

que sería conocido como ‘Estatuto de Seguridad’. [...] El 9 de junio de 1982, Turbay derogará el estado de sitio y, con él, el Estatuto de Seguridad” (Cinep, 2019, p. 18). “El gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), concretamente su cúpula militar, se propuso recuperar esas armas a sangre y fuego, para lo cual estableció verdaderos campos de concentración en el Caquetá, pasando por encima de toda norma legal y ética, y pisoteando tanto la Constitución nacional como todos los tratados internacionales de derechos humanos. El instrumento central fue la tortura generalizada y la ejecución extrajudicial sin respeto alguno por procedimientos jurídicos ni éticos, lo que convirtió la zona en un verdadero infierno en el que el mayor porcentaje de víctimas eran absolutamente inocentes” (Cinep, 2019, p. 6).

56 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

57 Centro de Investigación y Educación Popular.

58 Hubo poblados donde fue difícil encontrar algún joven que no hubiera pasado por la experiencia horrenda de la tortura. En ese momento el 60 % de la población del Caquetá era menor de 20 años y el 35 % contaba entre 20 y 59 años (Cinep, 2019, p. 6). En medio del Estatuto de Seguridad, la ofensiva contra el M-19 y las FARC-EP en el Caquetá consistió en la militarización de la región, así como en asesinatos, torturas, desapariciones y detenciones por parte de miembros del Ejército contra dirigentes sociales, políticos y campesinos. Según cifras del Cinep (1982), entre 1979 y 1982 fueron asesinados 144 campesinos y 240 fueron sometidos a torturas, detenciones arbitrarias y tratos crueles. La represión generalizada del Estado y la consiguiente respuesta militar por parte de los grupos armados encontró en la crisis del modelo colonizador y en las tensiones políticas y sociales la oportunidad para la reproducción regional de la violencia en el Caquetá (Vásquez, 2014, p. 159).

59 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

60 Según Ramírez, “en la actualidad, parte central de la Hacienda Larandia (unas 6.000 ha), que incluye la pista aérea, el puerto fluvial, la represa y las instalaciones centrales, fue entregada en comodato por 100 años al Batallón Aerotransportado Bogotá desde 1986” (2002, p. 608).

61 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

62 “La presencia del Ejército de Colombia en las selvas amazónicas data de las primeras décadas del siglo XX, desde 1911 existía el Cuerpo Especial de Zapadores para Caquetá y Putumayo con los Grupos

cia está el Juanambú, la Brigada y la sexta división del Ejército que tiene jurisdicción en Caquetá, Putumayo y Amazonas. También está el Liborio Mejía. Desde el Huila incursionaba el batallón Tenerife; también en el Caquetá está el batallón energético vial número 19 ahí en Puerto Rico, y está también en El Doncello. Abajo, en Milán, está la Base Militar Tres Esquinas, que es un batallón que queda en Solano, esa base militar también tiene presencia gringa.⁶³ En Peñas Coloradas está el batallón de Cartagena del Chairá, también está la base de Curillo, que es una extensión del Juanambú que queda en Florencia; en Curillo existe La Marina que es la que sube por el río, es la que más daño hace.⁶⁴

La historia de Peñas Coloradas es bien conocida por el país. Se sabe que era un centro económico cocalero que quedaba a orillas del río Caguán. A medida que se fue adentrando la colonización de la cuenca del Caguán hubo un relevo en la importancia y el ingreso de los lugares donde se negociaba con los derivados de la coca.⁶⁵

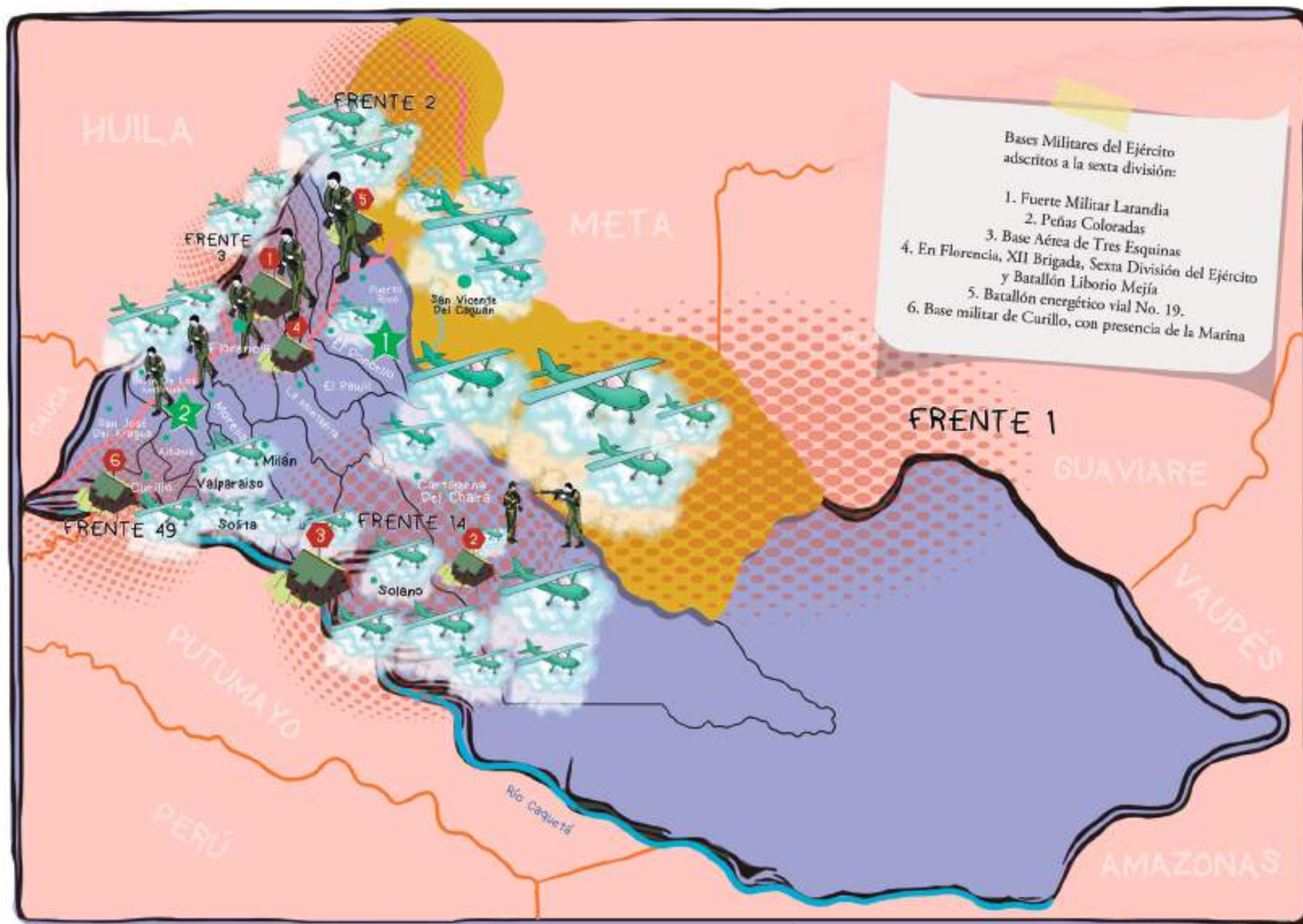
No. 1 y No. 2 en Puerto Arango y San Vicente del Caguán, Caquetá. Posteriormente, debido al conflicto entre Colombia y Perú en 1932, las unidades militares aumentaron en número y en equipos para defender la soberanía nacional en esa zona de frontera. con una Jefatura de Fronteras del Amazonas, una Compañía de Colonización en esa región y las flotillas del Amazonas y Putumayo con los cañoneros Cartagena y Santa Marta. Es en dicho contexto de guerra internacional que en la región central del departamento del Caquetá se instala en 1936 el Batallón ‘Juanambú’ en Florencia. En la zona norte de ese departamento en 1979 se estableció el Batallón de Infantería n.º 36 ‘Cazadores’ en el municipio de San Vicente del Caguán. Ante la necesidad de crecimiento del Ejército, en dicho municipio se reactivó este Batallón orgánico de la IX Brigada con sede en Neiva. Durante el gobierno del presidente Belisario Betancourt Cuartas, debido a la presencia y continuos ataques del M-19 en el Caquetá y Putumayo que afectaban ostensiblemente el orden público en la región, en 1982 se decide crear el Comando Operativo No. 12 con sede en Florencia. Así mismo, en septiembre de ese año fue activado el Batallón de Ingenieros No. 12 General Liborio Mejía y como sede se le asignó el antiguo hospital Policarpa Salavarrieta en Venecia, un puerto sobre el río Orteguzza. Por aquella época y en los terrenos de la hacienda Larandia, cerca de Florencia, también fue activado el Batallón de Infantería No. 35 ‘Héroes del Güepí’, que tomó como base el Batallón de Infantería Aerotransportado No. 30 Bogotá que desde hacía algunos años había sido instalado en dicho predio aprovechando que la hacienda ya tenía pista de aterrizaje. De esta manera, en el departamento del Caquetá las Fuerzas Militares se instalaban paulatinamente, según las posibilidades económicas del presupuesto nacional. Además, las circunstancias estratégicas de seguridad en la Amazonia así lo demandaban pues las condiciones de la lucha antiguerrillera ahora se volvían complejas con la aparición al final de la década de 1970 del comercio ilegal de drogas en esta zona” (Ceballos *et al.*, 2017, pp. 39-41).

63 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

64 *Idem.*

65 Durante la década de los ochenta, la comercialización cocalera se concentraba en el medio y bajo Caguán, cuyo núcleo era Cartagena del Chairá, pero como las economías cocaleras también transforman el espacio en función de los diferentes momentos de la cadena productiva, en los años noventa el centro se desplazó hacia Remolinos del Caguán; y después hacia Peñas Coloradas a finales de los noventa y comienzos década de 2000 (Vásquez, 2014, p. 166).

Mapa 4
Conflicto armado y guerra contra las drogas



-  Fumigaciones
-  Zonas de influencia de los Frentes de las FARC-EP
-  Carretera marginal de la selva
-  Río Caguán
-  Columna móvil Teófilo Forero FARC-EP
-  Bases militares
-  1. Bloque Héroes de los Andaqués
2. Frente Sur Andaqués de las AUC
-  Combate de la quebrada El Billar
-  Zona de distensión

Peñas Coloradas estaba en apogeo, justo cuando en medio de las acciones del Plan Patriota, el Ejército buscó darle un golpe a las FARC-EP en una región que tenían medio perdida. Como se sabía que el combate iba a ser fuerte, la guerrilla desalojó el pueblo prometiendo a la gente que tan pronto se repeliera el ataque volverían. Pues resulta que el Ejército se tomó el pueblo y se robó todo lo que era de la gente, e inmediatamente se generó un desplazamiento,⁶⁶ porque los que se fueron no pudieron volver, y quedó la sensación de que la guerrilla desplazó a la gente.⁶⁷ Eso ha habido una lucha muy dura de la gente por recuperar sus casas, pero hasta la fecha la base militar sigue estando en el pueblo. Vamos a ver si algún día reparan eso, y aunque sea se reconoce que ese caserío no era un territorio de las FARC-EP, sino de la gente que lo había sudado trabajando, eso sí con la coca.

Uno sabe que lo que le permitió estar por acá al Ejército fue lo que llamaron el Plan Colombia, que financió la política de seguridad democrática,⁶⁸ que a su vez se materializó en el Plan Patriota.⁶⁹ Por eso es que a partir del año 2000 por acá se instaló

66 Peñas Coloradas fue un pueblo de colonos llegados desde Huila, Tolima, Cauca, Valle y Santander, que durante la década de los noventa se posicionó como uno de los principales lugares de comercio en el bajo Caguán, particularmente de coca. Por esa razón, como “era pueblo de las FARC-EP”, había que desmantelarlo como fuera. Relata la CEV que “el despliegue militar comenzó a las 5 de la tarde del domingo 25 de abril de 2004. A esa hora comenzamos a sentir los helicópteros y las marranas, que eran unas avionetas grandísimas. A las 6:45 empezaron las bombas. Tiraron más de 30 en El Billar, una inspección de policía que quedaba muy cerca de Peñas Coloradas y que había salido en las noticias por la emboscada que le hicieron las FARC al Ejército en 1998. A los civiles que andaban por esa zona les tocó acantonarse en unos potreros. Todos quedaron heridos de esquirlas. El Ejército boleó bomba hasta las 3 de la mañana en los alrededores de Peñas y, en la madrugada del lunes 26 de abril entraron al centro poblado. Nos sacaron de las casas y nos llevaron a una plazoleta que había al filo del río para reseñarnos. Los militares abrieron trincheras por todo el pueblo y nunca se retiraron del casco urbano” (CEV, 2019).

67 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

68 De acuerdo con Medina, la política de seguridad democrática se definió como una política de Estado de largo plazo que se desarrolló en coordinación con todas las entidades del Gobierno y las demás ramas del poder, en la medida en que se concebía que la verdadera seguridad dependía no solo de la capacidad de la fuerza pública y del poder coercitivo del Estado, sino de la capacidad del poder judicial de garantizar la pronta y cumplida administración de justicia, del Gobierno de cumplir con las responsabilidades constitucionales del Estado, y del Congreso (2010, p. 949). El eje articulador de la seguridad democrática fue la lucha contra el terrorismo y el negocio de las drogas ilícitas, consideradas como “amenazas que aquejan a la nación” (p. 949).

69 “Diseñado por el general Jorge Mora Rangel, comandante de las Fuerzas Militares, este plan buscó atacar a la guerrilla de las FARC-EP mediante operaciones conjuntas entre Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Es decir, como pocas veces en la historia del conflicto interno todas las Fuerzas Militares y de Policía se unían en un solo esfuerzo para derrotar a la subversión. El Plan Patriota tuvo como misión en sus primeros cuatro años, 2002-2006, recuperar los territorios que habían caído en manos de las FARC-EP

una fuerte presencia militar.⁷⁰ A la par, se hace más visible el hecho de que la política antidrogas ha tenido el apoyo de Estados Unidos desde la base de Larandia.⁷¹ Mire, es que usted lo puede ver muy fácilmente, acá hay unos intereses que no solo tienen que ver con erradicar la coca, también con los recursos naturales del Caquetá.

Cuando se descubrió que había petróleo cerca de la base de Tres Esquinas, ese puesto militar, que apenas tenía 50 soldados, se volvió una base internacional. Lo más grave es que las fincas de los alrededores comenzaron a ser ocupadas por el Ejército.⁷² Aquí me recuerdo del caso del señor Olimpo Vásquez, que era un propietario de la zona, amenazado por los soldados para vender sus tierras. A uno como campesino no pueden quitarle la tierra así nomás, entonces lo que hicieron fue cercarlo. Así como le digo, le hicieron carreteras alrededor para que su ganado no pudiera pasar, y luego no lo dejaron usarlas. Al final le tocó vender. Y no sé qué es lo que pasa, habría que investigarlo mucho más, pero a veces siento que los militares han aprovechado la creación de bases militares para comprar tierras en los alrededores. Casi como si fuera un tapón que cubre las zonas del Ejército. En Solano, a otro señor llamado Pedro Báez, le pasó exactamente lo mismo.

durante las décadas anteriores. Esta combinación de esfuerzos hizo que en el caso de Caquetá, Putumayo y Amazonas se incrementara de manera significativa el número de unidades militares puesto que en esta zona del país las FARC-EP tenían zonas estratégicas. en diciembre de 2003 fue activada la Fuerza de Tarea Conjunta Omega” (Ceballos *et al.*, 2017, pp. 146-147).

70 “La Fuerza de Tarea Conjunta Omega con sus 17.500 hombres del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea, fue asignada para que ejerciera control territorial en los departamentos de Meta, Guaviare y Caquetá. Con sede en Larandia, Caquetá, la Fuerza de Tarea Conjunta Omega movilizó hasta allí ocho brigadas móviles que en marzo de 2004 iniciaron la operación militar que en el Caquetá buscó realizar operaciones sobre las márgenes del río Caguán. De esta manera fueron situadas la IX Brigada Móvil en San Vicente del Caguán, en Cartagena del Chairá la VI Brigada Móvil y en Peñas Coloradas la XXII Brigada Móvil. Fue lo que en su momento se llamó la retoma del Caguán y que, junto con el apoyo que la XII Brigada, en diciembre de 2002 fue activada la VI División con jurisdicción en Amazonas, Caquetá y Putumayo” (Ceballos *et al.*, 2017, p. 149).

71 “En diciembre de 2000, en cumplimiento del diseño del Plan Colombia, se creó la Brigada Especial contra el Narcotráfico (Bracna) con el objetivo de atacar de lleno las actividades que las FARC-EP y los narcotraficantes realizaban en todo el territorio nacional. A esta Brigada, que se instaló en el Fuerte Militar Larandia en el Caquetá, le asignaron los batallones contra el narcotráfico No. 1, Brigadier General Herrera Luna; No. 2, Coyaimas, No. 3, Mayor Pedro Solarte Chitiva, y el Batallón de Servicios Contra el Narcotráfico” (Ceballos *et al.*, 2017, p. 100).

72 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

PARAMILITARES Y OTROS GRUPOS

La guerra en el Caquetá tendió a ser más convencional, dentro de lo convencional que puede ser la guerra en Colombia. Si bien hubo una relación entre paramilitares y Ejército, quienes se dieron plomo fueron la guerrilla y el Ejército. La presencia “para” fue menor, aunque no se les escapó el exceso en las acciones contra la población civil. En el Caquetá los grupos paramilitares hicieron esfuerzos por entrar en dos momentos. El primero fue cuando las bandas que trajeron los cultivos de coca comenzaron a tener un juego en la escena departamental, allí se creó una relación entre narcos y paras para enfrentar las acciones que la guerrilla hacía para controlar el negocio de la coca. Este intento se acabó cuando empezó el control de las compras por parte de las FARC-EP, que es parte de la confusión que actualmente existe de si esa guerrilla regulaba o producía. Yo creo que al final la guerrilla lo que tramaba era tener control para evitar la descomposición dentro de los territorios que dominaba, justo en esa época había cuatro compradores con orientación paramilitar que desestabilizaban el terreno.⁷³

El segundo momento fue cuando las AUC⁷⁴ propiamente decidieron minar el control territorial de la guerrilla y atraer la coca hacia la zona de la cordillera. Pues en Puerto Rico se supo que había confrontaciones entre grupos porque querían formarse para comercializar coca, y pues la guerrilla controlaba todo eso justo para que esos grupos no proliferaran.⁷⁵ Los paramilitares entran al Caquetá más o menos de 2000 a 2002, con un comandante del Bloque Héroes de los Andaquíes,⁷⁶ al que

73 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

74 En 2001, cuando se concretó el Bloque Central Bolívar (BCB), las AUC le cedieron el territorio caqueteño para que ejerciera el control de la zona y se reorganizaron como Frente Sur Andaquíes. En el año 2002 esta agrupación se asentó en Puerto Torres, en donde conformó una escuela del terror y produjo un sinnúmero de asesinatos de personas señaladas de ser presuntos exintegrantes de la subversión que ahora colaboraban con el paramilitarismo. La presencia paramilitar en la denominada Costa Azul del departamento se ha explicado, en parte, por el interés de las AUC en ejercer el control absoluto del comercio de coca. La conversión en el BCB aportó mayores elementos para considerar que este fue uno de los principales intereses de estas agrupaciones (*Verdad Abierta*, 2015).

75 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

76 El CNMH afirma que esta oleada de paramilitarismo en Caquetá arranca desde 1997 cuando se anunciaron los diálogos con la guerrilla de las FARC-EP en la zona de distensión. El mismo Carlos Castaño afirmó que no iba a torpedear los diálogos pero que iba a poner a dos mil hombres para cercar a las FARC-EP. Así, en la frontera nororiental de la zona despejada (entre Meta y Guaviare), se ubicó el Bloque Centauros de las AUC, mientras que al sur constituyeron una retaguardia donde no hubiera gran presencia guerrillera que pudiera revertir el cerco que proyectaban los altos mandos paramilitares en el piedemonte sur del departamento. El centro de operaciones se ubicó en Puerto Torres, inspección de policía de Belén de los Andaquíes, de donde era oriundo el reconocido narcotraficante Leonidas Vargas y desde donde el grupo armado podía dar continuidad al segundo gran interés que motivó su llegada al departamento: el

le decían Paquita.⁷⁷ Ese tipo era el que manejaba las finanzas del Frente Sur Andaquíes de las AUC. Así que él era el que cobraba cuotas mensuales al comercio, en los contratos municipales y en las obras, “al combustible, los transportadores y a los proveedores de gaseosas y cervezas”, incluso el gramaje por la salida de base de coca de la región; realizaron secuestros, extorsiones y retenes ilegales sobre las principales vías de la región.⁷⁸ Y aunque Paquita se quiera vestir de antisubversivo, pues narco se queda. Porque a todo el mundo le quedó claro que los narcos de la región fueron los que se encargaron de promover la entrada de los paramilitares con una justificación dizque política de una guerra que para ellos era solo económica. Según dice la gente, el motivo que tuvo ese señor para coger las armas fue la toma guerrillera en Curillo de diciembre de 1999, acusando a la guerrilla de extorsionar y mandar con arbitrariedad.⁷⁹ Pero es curioso que hayan decidido entrar al Caquetá usando las estructuras de los mismos narcos que estaban siendo exprimidos por las FARC-EP en zonas donde había policía a la que pagaban una nómina paralela, que los dejaba traficar libremente. Mientras esa cortinilla política pasaba, Everardo Bolaños, alias Jhon, era el matón del bloque, es decir, el jefe militar.⁸⁰ Y ese señor fue más malo que Caín, o cómo entiende uno que tuviera la calaña de convertir una escuela del corregimiento de Puerto Torres –de Belén de los Andaquíes– en un centro de tortura y muerte.⁸¹ Ese señor Everardo desalojó a punta de amenazas a la gente del corregimiento y lo desoló con las cosas horribles que le hizo a las víctimas de sus torturas.⁸² Ese pueblo dejó de ser un lugar

control de la economía cocalera. Con su llegada en 2002, los pobladores se desplazaron por temor a ser asesinados. Se registra que durante la presencia paramilitar solo permanecieron tres familias en el pueblo. Los integrantes del grupo ilegal se tomaron las casas y lugares comunitarios como el colegio Gerardo Valencia Cano, la iglesia y la casa cural (CNMH, 2018).

77 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

78 De acuerdo con *Verdad Abierta* (2011), Carlos Fernando Mateus, alias Paquita, cobró “cuotas mensuales al comercio, los contratos municipales y obras civiles, al combustible, los transportadores y a los proveedores de gaseosas y cervezas. Cobraron gramaje por la salida de base de coca de la región, realizaron secuestros, extorsiones y retenes ilegales sobre las principales vías de la región”.

79 Paquita narró a *Verdad Abierta* (2012): “Salí a hacer curso de suboficial del Ejército y regresé al Caquetá donde viví del comercio en Curillo. La guerrilla comenzó a atropellar a todo el departamento, durante la Zona de Distensión (zona desmilitarizada entre 1999 y 2002 para facilitar los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc). Buscaban controlar Caquetá, Putumayo y Huila. El 9 de diciembre de 1999 la guerrilla se tomó Albania, San José, Belén de los Andaquíes y Curillo, de donde se llevaron a 14 policías. Ya había un grupo de autodefensas en la zona, pero aún no había incursionado a Curillo”.

80 El Frente Sur Andaquíes delinquiró en Caquetá desde marzo de 2001 hasta su desmovilización en febrero de 2006, con Paquita como jefe financiero, Everardo Bolaños alias Jhon como jefe militar y José Germán Senna alias Nico como jefe político (*Verdad Abierta*, 2011).

81 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

82 El CNMH le ha hecho un análisis al asunto y ahí uno ve que tenían la costumbre de colgar a la

habitables. Una cosa que tengo muy pendiente de los paramilitares en el Caquetá es que utilizaron los grandes ríos para desaparecer a sus víctimas. Mucha gente fue testigo de cómo bajaban los cuerpos por el río Caquetá y el Orteguaza.⁸³

Es que los paramilitares hicieron más diabluras que el patas. Justo acá en El Doncello, tuvieron un centro de operaciones.⁸⁴ Tan pronto como se debilitó la presencia del Frente 3 de las FARC-EP, esos manes lograron entrar y era como el espacio donde se decidía a quién matar. Mientras que avanzaban desde el sur, los paramilitares se dividían. Entonces las decisiones se tomaban en el norte, pero se hacían efectivas en el sur. Por eso gran parte de los familiares de nosotros que han sido desaparecidos, todo el tiempo aparecían –los que han aparecido– o aparecen precisamente en el sur del departamento, allá era donde se ejecutaban las masacres y todo.⁸⁵

Por acá en el norte desplazaron gente. A la familia de mi esposa Graciela le tocó vender la finca en la que vivían en la vereda Los Morros, que está ubicada entre La Montañita y El Paujil, por toda la vía principal, por la presencia de los paramilitares en la zona.⁸⁶ Otro día, mataron a la hermana de un amigo en frente mío, me sentí terrible porque ni siquiera fui capaz de verla a los ojos del puro miedo que tuve cuando la bajaron del carro por una cosa tonta, pues ella se negó a dejarse requisar porque venía para cerca, y les dijo brava que no la molestaran. Por eso no más la terminaron matando.⁸⁷ Antes de la llegada de los paramilitares, la zona de cordillera era “medianamente pacífica” debido al nivel de organización que tenía la gente. Por acá no pasaba gente extraña. Pero cuando hubo el auge del paramilitarismo, el Ejército y los paras se encargaron de quemar casas y desocupar territorios. Cerca del cruce que va para Norcasia, esos señores se encargaron de quemar todas esas casas que había a la orilla del camino, que eran de gente que no tenía fincas, se habían ubicado ahí porque al huir de la violencia encontraron trabajo en las haciendas e hicieron sus casitas. Lo que dijeron fue que todas esas personas eran informantes del Frente 3 que actuaba aquí en la cordillera,⁸⁸ pero ¡qué va!, eran familias campesinas nada más.

Los paramilitares llegaron al tiempo que el reforzamiento del Ejército, llegaron grupos numerosos de hombres de civil o uniformados a la región tratando de

gente viva en los árboles, o que las encerraban por meses para que confesaran que eran guerrilleros (2018).

83 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

84 *Idem.*

85 *Idem.*

86 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

87 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

88 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

hacer contacto y exterminando a cualquier persona que tuviera vínculos con el tema rural, líderes sociales y con las guerrillas.⁸⁹ En los cascos urbanos contaron con mucha libertad para utilizar armas, para movilizar todo el tema bélico, pues la misma Policía y el Ejército se hacían los de la vista gorda. Cómo se explica que 20 personas armadas con fusil subieran a cualquier persona en una camioneta y lo sacaran a la vista de todos, y luego lo torturaban, lo desaparecían y no había ni dios, ni ley ni absolutamente nada.⁹⁰ En Cartagena del Chairá, por el río Caguán, la gente estaba de cierta manera protegida por la insurgencia de la guerrilla, eso impidió muchas veces la entrada del paramilitarismo a la región y generó seguridad. De todas maneras, la gente temía mucho las incursiones militares, en las cuales la comunidad quedaba en medio de esa violencia, del fuego cruzado. Duraban una semana, y hasta quince días seguidos, combatiendo y ya las personas comenzaban a desplazarse porque los niños no podían ir al colegio, no se podía ir a los cultivos y menos pensar en salir. He oído muchas historias trágicas de enfermos y mujeres embarazadas que no podían ser atendidas porque quién sale en medio del enfrentamiento.⁹¹

Cuando el Gobierno decidía cerrar el río, ahí sí se terminaban de joder los campesinos, porque ni para huir ¡oiga! Entonces la situación se le ponía color de hormiga a la gente porque era aterrador el zumbido de las balas y la falta de cosas. En los momentos de cierre del tráfico fluvial no había alimentos, combustibles ni medicamentos con la excusa de que la gente le cargaba a la insurgencia. Entonces las personas duraban hasta 7 meses sin una libra de arroz, hasta 8 meses sin saber qué era una barra de jabón. De vez en cuando llegaba algo y se repartía en ciertas partes para cuatro familias.⁹² Pues el campesinado logra sobrevivir porque sabe pescar, come de la carne del monte, del plátano, de la yuca, de la panela que en poca medida se producía, entonces eso se ve como una época de tortura prolongada.⁹³

Ese temita de las requisas sí que era complicado.⁹⁴ El otro día, con el compadre Guillermo recordábamos lo inseguras que se pusieron las vías. Los militares

89 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

90 *Idem.*

91 *Idem.*

92 *Idem.*

93 *Idem.*

94 “En su momento, la XII Brigada, mediante el Plan Meteoro, realizaba operaciones de registro y control militar de área sobre dicha vía para impedir que las FARC-EP o las autodefensas ilegales impidieran el normal tránsito de la población caqueteña. Dicho plan, que fue creado de manera específica para neutralizar esos actos violentos, resultó muy efectivo ya que, como se observa en la documentación de archivo, dichos grupos atacaban con artefactos explosivos las unidades que constantemente vigilaban las vías del Caquetá y Putumayo” (Ceballos *et al.*, 2017, p. 150).

hacían un retén, a doscientos metros estaban las FARC-EP haciendo otro. Uno decía que no había visto nada y comenzaba a rezar para que no se prendieran a bala mientras los carros estaban en la vía que va a San Vicente. Un par de veces quedé atrapado en medio del combate, y con un susto, hijuel’ diablo.⁹⁵ Porque de todas formas uno era sospechoso para todos los actores armados. Si uno venía de El Doncello, como allá había tanto para, la guerrilla le decía a uno informante y sapo. Y si uno venía de San Vicente, pues uno era un auxiliar de la guerrilla. Una cosa bien denigrante que sufríamos, y lo digo así porque ahí sí yo siento que fui directamente afectado. Es que en esas benditas requisas el ejército le preguntaba: ¿por qué lleva tanta panela? ¿Cuántos viven en su casa? ¿Por qué lleva tanto de esto? ¿Muéstreme la factura? Y a la gente la formaban al rayo del sol, mientras en la garita un militar mal encarado decía: “un momentico, venga la lista, ¡ah! ¿5 libras de arroz?, no, una libra, porque usted va a llevarle a la guerrilla.”⁹⁶ Un auténtico bloqueo económico. A veces a uno lo dejaban llevar solo lo que podía cargar un miembro de la familia.⁹⁷ Y entonces uno no aguantaba hambre porque en la finca había platanera y al menos eso se comía.⁹⁸ Por eso era ruin cuando los aviones con glifosato dañaban la yuca o el plátano, porque uno sabía que eso lo desvaraba del bloqueo y sin eso tocaba irse o tirar filo.⁹⁹

Un señor llamado Félix cuenta que les requisaban las maletas, los hacían quitar las botas y todo. A él le hicieron quitar hasta la ropa y lo iban a matar por desconocido y no sé qué... lo único bueno es que la gente lo reconoció y a Félix le tocó contarles a los paramilitares quien era él y qué estaba haciendo por ahí y que lo podían reconocer por ser el hermano de la profesora del colegio. Entonces, cuando los paracos esos constataron lo que les había contado en ese momento y que no estaba haciendo nada malo, lo dejaron ir. Esa fue de las cosas que hicieron que el hombre se largara porque un mando de esos le dijo a otro que le mochara la cabeza, y uno se pone arrozudo cuando oye que le van a mochar la cabeza. Le miraban los pies a ver si tenía muchos callos, a ver si tenía marcas en los hombros porque decían que los guerrilleros tenían los hombros jodidos por el tema de cargar peso, la cintura por las cosas que les ponen en la cintura y por el peso de los fusiles. Eso era lo que buscaban en Félix, pero él nunca fue guerrillero, incluso pagó servicio militar en ese momento y no hacía mucho había salido del cuartel... “Sí, de pronto tenía el callito en el pie

95 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

96 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

97 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

98 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

99 Aguantar hambre.

porque caminar si es lo que hace el campesino, me miraron raro; aun así, decían que era guerrillero y cómo hacía yo para convencerlos”.¹⁰⁰ Félix se tuvo que desplazar a Florencia después de que lo amenazaran en un puesto de control. Porque es que a uno le tocaba hacerles caso, entregar la cédula, firmar un registro, y en algunas ocasiones entrar y hablar con el comandante.¹⁰¹ Uno ahí quedaba muy individualizado.

¿QUÉ PASÓ EN LA GUERRA?

Para no hacer larga la historia le voy a contar algunas cosas que se me vienen en la cabeza, porque finalmente me tomaría mucho tiempo. La idea es explicarle nada más por qué creo yo que todo este sufrimiento del conflicto está relacionado con el hecho de querer asfixiar la economía de la coca, que era parte del sustento de las FARC-EP. Si a mí me preguntan cómo es la guerra, yo contesto que la guerra es miedosa. Nadie que haya vivido la angustia de estar debajo de una cama confiando en sobrevivir a la balacera le va a decir a usted que la guerra es de valientes. Uno no puede ser valiente en una casa de madera, como la que tienen la mayoría de los campesinos en el campo, mientras ruega a la vida o a Dios que aleje las balas que entran por todos los lados. Las casas a veces quedaban como coladeras y uno debajo de la cama con el colchón en la espalda.

Que yo recuerde, durante la segunda mitad de la década de los noventa las FARC-EP fueron las que tuvieron las grandes iniciativas militares¹⁰² en el Caquetá, incluso con la toma de Mitú y otras victorias militares, hicieron pensar a mucha gente

100 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

101 Línea de Tiempo realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

102 “En efecto, entre 1996 y 1998, se presentó una ofensiva guerrillera con movilización en algunos casos de 500 combatientes y ocasionalmente de 1.200 (Mitú, Miraflores, Puerto Rico, etc.). Los golpes de la guerrilla sorprendieron a las Fuerzas Militares e hicieron pensar a los colombianos que la guerrilla podía llegar a derrotar al Ejército. Los partes militares de cada acción son significativos: la emboscada de Puerres, ocurrida el 14 de abril de 1996, contra una compañía, dejó un saldo de 31 militares muertos y 16 heridos; la de las Delicias (Caquetá), que sucedió el 30 de agosto del mismo año, terminó con 27 militares muertos, 26 heridos y 61 prisioneros para la guerrilla; la de la Carpa (Guaviare), del 6 de septiembre, acabó con 24 militares muertos y 2 más heridos; la de San Juanito (Meta), el 2 de febrero de 1997, concluyó con un saldo de 15 muertos y 12 heridos; la de Patascoy (Nariño), el 21 de diciembre, culminó con 11 militares muertos, 2 heridos y 18 prisioneros; la del Billar, el 2 de marzo de 1998, finalizó con 62 militares muertos, 5 heridos y 43 prisioneros; la de Mutatá (Antioquia), realizada en ese mismo mes, dejó a 39 militares muertos; la de Miraflores (Guaviare), el 3 de agosto, cerró con 16 militares muertos, 26 heridos y 129 prisioneros para la guerrilla; la de la Uribe (Meta), al día siguiente, 4 de agosto, terminó con 29 militares muertos, 38 heridos y 7 más en manos de los guerrilleros; la de Pavarandó (Antioquia), del 14 de agosto, concluyó con un saldo de 14 muertos, 14 heridos y 9 prisioneros; y la de Mitú (Vaupés), el 1 de noviembre, dejó 35 militares muertos, 37 más heridos y otros 72 retenidos” (CNMH, 2013b, p. 198).

que podían llegar a derrotar al Ejército. El golpe más duro que ha recibido el Ejército en todo el país, se lo propinaron las FARC-EP en una zona rural de Cartagena del Chairá. La debilidad del Ejército y la falta de equipamiento mandó a un poco de muchachitos a la muerte contra una guerrilla que estaba en su mejor momento militar. Una vez leí en una revista cómo fue la cosa (*Revista Semana*, 1998), y la verdad uno da crédito de lo que narran los periodistas de ese medio, porque así alcanzaron a ser las FARC-EP de eficientes en el combate en esta zona. Uno lo sabía. El 26 de febrero el Ejército se enteró por unos informantes chimbos, que cerca de seiscientos guerrilleros se acercaban al casco urbano de Cartagena del Chairá, dentro de los que estaba hasta el Mono Jojoy. Para ese sábado, ya estaban prendidos a plomo en una quebrada donde no hay nada y que se hizo famosa por el enfrentamiento. Los hombres del ejército comenzaron peleando con los Frentes 14, 15 y con la Teófilo Forero, internándose en la selva cada vez más. Resulta que fue una trampa, mientras el Ejército pensaba que estaban mermando a las FARC-EP, un contingente de columnas regulares, de esas que la gente dice que cuidaban a los miembros del Secretariado, les montó un perímetro de cinco anillos y los atacaron por todos los lados. El saldo muestra que la guerrilla era poderosa en la selva, que el Ejército estaba mal preparado¹⁰³ y que la guerra se adelantaría a muerte porque el honor militar quedó herido.

Eso fue en la época donde la guerrilla, que ya tenía una economía boyante, le pudo sostener al Ejército una guerra de movimientos.¹⁰⁴ Lo que quiere decir, más o menos, que ahora se enfrentaban dos ejércitos profesionales y con alta capacidad de fuego. Claramente, ya no se trataba de la guerra de los años sesenta, ahora había ataques que aglutinaban a 500 o más hombres. En 2003, la Teófilo tumbó a los gringos,¹⁰⁵ eso fue con roquetazos, la gente dice que venían a una cosa que estaban haciendo

103 Según la *Revista Semana*, ni siquiera el Ejército podía saber lo que había pasado con sus tropas, ya que, durante los cinco días siguientes al combate en El Billar, fue imposible saber con exactitud lo ocurrido (1998). A pesar del enorme despliegue de helicópteros, aviones y tropas, ninguna patrulla de reconocimiento logró penetrar a la zona del conflicto. Tampoco fue posible establecer el balance de muertos, heridos y desaparecidos. Y, lo que es peor, la información de lo que había sucedido solo se conocía por las interceptaciones hechas a la guerrilla, cuyo sofisticado sistema de comunicaciones funcionaba a la perfección (*Revista Semana*, 1998).

104 De acuerdo con Ceballos *et al.*, pasó de efectuar ataques con pocas unidades a reunir varios frentes guerrilleros para atacar las poblaciones y las unidades de la fuerza pública, para ello, en sus ataques aglutinaban fuerzas superiores a los 500 hombres que ponían en desventaja numérica a las instituciones militares y de policía (2017, p. 63).

105 “Los tres estadounidenses, contratistas del Departamento de Defensa, fueron secuestrados por los guerrilleros después de que derribaron el pequeño avión en el que cumplían una misión antidrogas y sobrevolaban el selvático departamento del Caquetá, controlado en ese momento por los rebeldes” (Reuters, 2008).

ahí en Florencia, pero lo que han dicho por acá es que eran mercenarios que venían a ser inteligencia, exploraciones aéreas. Esa avioneta no había salido ni siquiera de acá, parece que había salido a hacer un sobrevuelo desde el Meta y llegaba a Larandia. Pues resulta que por allá en un filo cerca del Orteguzza, estaba la gente de la Teófilo y se lo bajaron.¹⁰⁶ Dicen que nadie jamás se imaginó que esa avioneta estaba llena de militares gringos de inteligencia. Pero pues la Teófilo tenía figuras muy importantes y beligerantes, que junto con el Frente 3 les terminaron haciendo la encerrona para llevárselos.

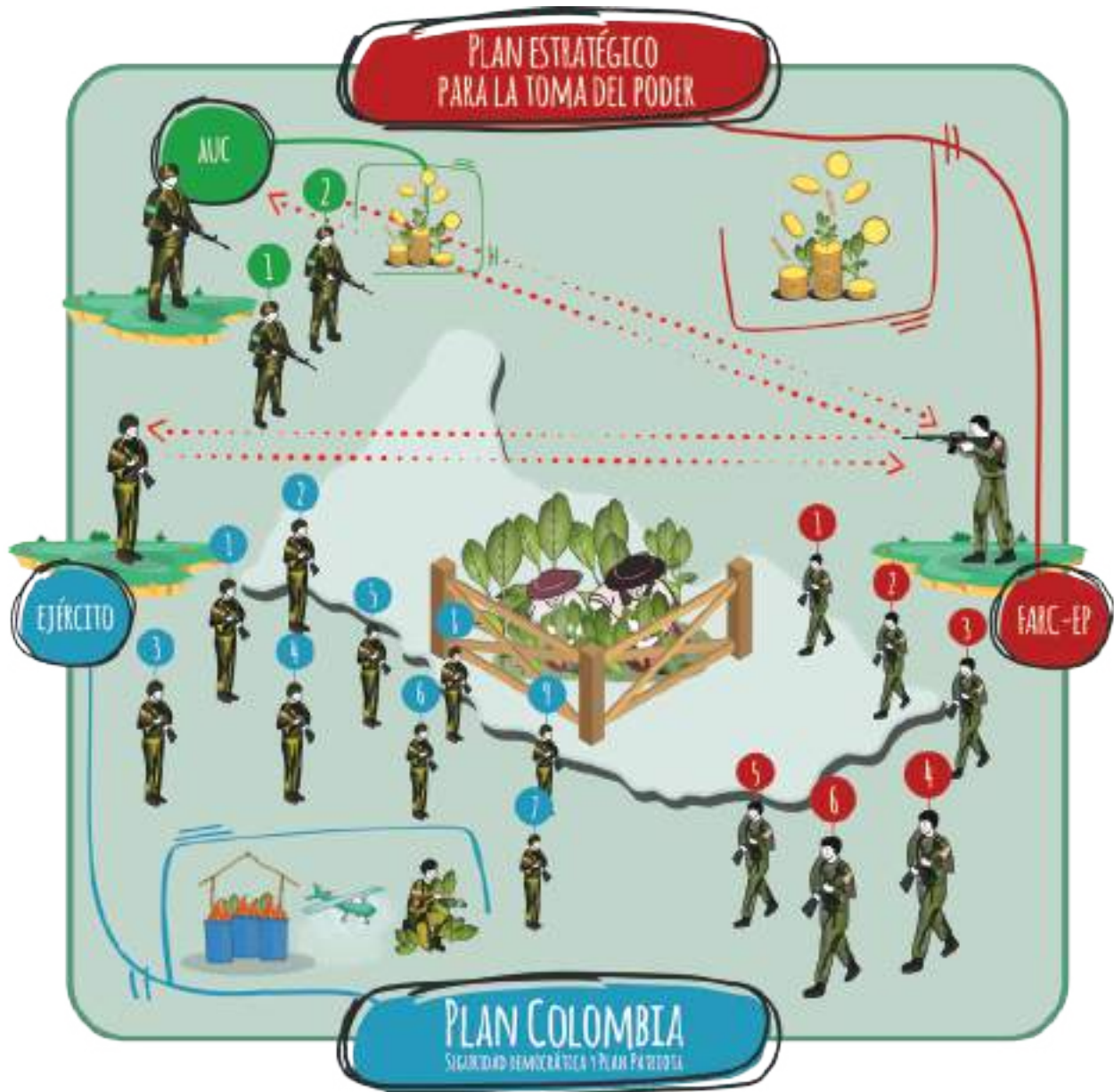
Como he dicho varias veces, no es posible narrar aquí toda la guerra en el Caquetá. Lo cierto es que luego que el Ejército se viera muy arrinconado y ciertamente humillado, el Gobierno buscó plata afuera y adentro¹⁰⁷ para combatir a la guerrilla, y para debilitar su estrategia económica basada en el cultivo de coca. Lo curioso es que las fumigaciones se concentraron en Cartagena del Chairá, Solano, Valparaíso, Solita, porque contando la experiencia de la guerrilla bajándose aviones pues no era recomendable sobrevolar a ras de piso por la cordillera. Todas esas cosas del Plan Colombia y del Plan Patriota, que fueron formas de entrar a los territorios luego del fracaso de las negociaciones entre el Gobierno y las FARC-EP,¹⁰⁸ se desplegaron a partir de 2003 con mucha fuerza (Vásquez, 2014, p. 28). Lo que hizo que la guerrilla, que antes había sido tan fuerte en la zona de cordillera, se replegara al plano donde el ejército si acaso entraba y donde por supuesto llovió glifosato sobre los cultivos del campesino. En los dos años siguientes se comenzaron a perseguir las tropas de las FARC-EP que aún quedaban en el piedemonte y en el Medio y Bajo Caguán. Es que Cartagena del Chairá y el plano se mamaron toda la guerra ¡Qué duro fue para la gente que estuvo en esa zona! Las FARC-EP reaccionaron volviendo a las estrategias de guerrilla, de tirar la piedra y esconder la mano, porque se les vino la noche.

106 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

107 De acuerdo con el Ministerio de Defensa, las tres fases del Plan Colombia implicaron un costo de más de 140 millones de dólares, de los que solo un 7% fue producto de la cooperación del gobierno de Estados Unidos (Ministerio de Defensa Nacional, 2015). A pesar de que el Plan Colombia convirtió al país en uno de los mayores receptores de ayuda militar por parte de Estados Unidos, valdría la pena preguntar hasta qué punto la agenda antinarcóticos de la relación bilateral fue una excusa de los gobiernos nacionales para endurecer la guerra contra las drogas en Colombia.

108 De acuerdo con entrevistas realizadas por Alejandro Reyes a miembros de la fuerza pública, desde la creación de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega encargada de ejecutar el Plan Patriota, el Frente 14 perdió influencia territorial y efectivos, pues pasó de 800 combatientes a 200 (2009, p. 283). Además, la zona de influencia del Frente 3 fue reducida al área rural de Florencia, por lo que en junio de 2007 cambió su nombre a “Columna Móvil Yesid Ortiz”, aunque se dice que realmente son dos compañías con hombres de diferentes, que desde el Bajo Caguán vinieron a reemplazar a los combatientes perdidos por ese Frente (p. 283).

Mapa 5
Actores armados, coca y estrategias militares



- Fumigaciones
- Ingresos por impuesto al gramaje, la comercialización y exportación de derivados de la coca
- Destrucción de laboratorios de pasta base
- Campesinado cultivador, recolector y transformador de la hoja de coca o que habita las zonas cocaleras
- 1. Bloque Héroes de los Andauques
2. Frente Sur Andauques de la AUC
- Enfrentamientos
- Frente 1
- Frente 2
- Frente 3
- Frente 14
- Frente 49
- Columna Móvil Teófilo Forero
- Erradicación manual de la coca
- 1. Sexta División del Ejército
2. IX Brigada Móvil
3. VI Brigada Móvil
4. XXII Brigada Móvil
5. XII Brigada
6. Brigada Especial contra el Narcotráfico
7. Fuerza de Tarea Conjunta Omega
8. Fuerza de Tarea Conjunta Omega
9. DIRAN

Al final de cuentas fueron los campesinos los que terminaron pagando más duro todas estas acciones militares.¹⁰⁹ Desde los allanamientos hasta las detenciones arbitrarias fueron crímenes que se cometieron en la región. Esa es la historia de Eliécer Contreras, un vecino que vivía en Cartagena del Chairá, al que le llegaron los militares a la finca dizque por una inspección que tenían que hacer. Pero como la llamada fuerza pública cree que todos los campesinos de las zonas guerrilleras son guerrilleros o informantes, entonces llegaron con las armas levantadas y violentos. La cosa fue tan grave que amenazaron a toda la familia por el hecho de tener una escopeta en la casa, casi se llevan al señor en un helicóptero que mandaron llamar y a la larga eso hizo que el vecino se terminara yendo para Florencia.¹¹⁰

En 2003, no sé si usted lo sepa, pero en el sector de Cartagena, la Fiscalía y el Ejército capturaron alrededor de 400 personas en una de esas pescas milagrosas¹¹¹ que le encantaba hacer al Ejército en la región del Medio y Bajo Caguán. Resulta que, bajo la política de seguridad democrática, era fácil que pusieran a alguien de la comunidad encapuchado a señalar a supuestos guerrilleros. Pues esa vez fue así, trajeron a todas esas personas al colegio del pueblo, y se terminaron llevando como a ochenta. Eso fue tenebroso, porque a todos nos hicieron formar en frente de ese encapuchado y uno sin saber quién era el parroquiano, por si uno le caía mal o bien. Una buena parte de las personas que se llevaron ese día se tardaron más de un año en salir de cárcel y el resto duraron dos años y ya una pequeña parte, por ahí un 10 %, duraron casi cerca de los tres años. Arnubio,¹¹² un familiar de una de las víctimas cuenta que aplazaban y aplazaban las audiencias, y llevaban así el proceso. Nosotros conseguimos un colectivo de abogados en Bogotá. Y aquí en Caquetá también conseguimos otros que hacían puente, nosotros fuimos con ellos y visitamos las personas en las cárceles, especialmente en Florencia y Bogotá. Hicimos todo un proceso de acompañamiento

109 En efecto, para el periodo 1990-2012 las acciones contra la población civil o infracciones al DIH se concentraron en Cartagena del Chairá, seguido por San Vicente del Caguán, La Montañita y Florencia, mientras que los municipios del piedemonte central y el sur del departamento presentan, en el acumulado del periodo, una mayor afectación del conflicto armado. Igualmente, la distribución geográfica de las acciones bélicas está concentrada en el norte del departamento y en el piedemonte central, así San Vicente del Caguán, Florencia, Puerto Rico, La Montañita, Cartagena del Chairá, El Doncello, El Paujil y Milán concentran la mayoría de las acciones bélicas en el departamento, mientras que la confrontación fue mucho menor en los municipios del sur. Cartagena del Chairá y La Montañita fueron afectados especialmente por estas acciones durante los ocho años de la seguridad democrática de Álvaro Uribe, como resultado de la focalización en estos municipios del empeño estatal por derrotar a las FARC-EP (Vásquez, 2014, p. 40).

110 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

111 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

112 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

entre las familias, y recogimos e hicimos bazares, hicimos muchas actividades para pagarle a los abogados.

Porque eso es otra situación, solo pudimos encontrar abogados de fuera del Caquetá porque de acá cobraban mucha plata, y todo parecía indicar que había también complot de la Fiscalía, políticos del departamento para que nadie atendiera esos casos. Entonces para debilitar los procesos políticos, porque aquí fuimos muy fuertes en los procesos políticos autónomos, y yo creo que eso fue como parte del problema para que esa situación de encarcelamiento de dirigentes se diera por parte de algunos gamonales departamentales y nacionales.¹¹³

Todo el periodo de la seguridad democrática, los ocho años, para Cartagena del Chairá fue trágico, y lo más grave es que de la supuesta inversión que iba a llegar no hay un proyecto que uno pueda decir: “a cambio de todo lo malo tenemos esto, pues no existe”.¹¹⁴

Por esa época también a la gente que pertenecía a organizaciones sociales la boleteaban, le montaban operativos. Por allá en 2007... o 2008, un día estaba en una reunión en la escuela de El Cerrito –que queda en Curillo– y llegaron unos tipos ahí con armas a preguntarle a la secretaria de la organización si era guerrillera. Ellos le decían “entréguese, entréguese que usted fue la que se nos voló”. Y ella decía “yo no me he volado de ningún lado”, pero pues ella llamó al resto de compañeros y salimos a hablar con el sargento que estaba comandando la situación.¹¹⁵ Al final no se pudieron llevar a nadie, pero sí quedó el miedo de que nos estaban siguiendo y vigilando. Sin embargo, quedaba la sospecha de que en el Caquetá todo campesino que cultivaba coca o pertenecía a ciertas organizaciones a los ojos del Ejército era un guerrillero.

Las FARC-EP también atropellaron mucha gente, lo que llaman hacerle mucho daño a la gente en Caquetá, entonces esa también puede ser una forma de retaliación de la gente de las ciudades hacia las FARC-EP. Si uno mira, por ejemplo, el Centro Democrático tiene mucha fuerza en el departamento, especialmente en Florencia. Florencia es donde reside toda la gente que salió desplazada de la mayoría de los municipios. Entonces se convirtió en un foco de recibir la gente que llegaba de toda parte con sus padres, con sus hermanos asesinados por las FARC-EP, con sus tierras quitadas por las FARC-EP, con su ganado quitado por las FARC-EP, porque eso es una realidad. Pa’ qué nos vamos a poner a decir nosotros que no fue así.

113 *Idem.*

114 *Idem.*

115 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

Entonces uno piensa que como una de las formas de la gente protestar por todo ese mal que hizo las FARC-EP, es aferrarse al tema del uribismo, como que lo ven como una solución.¹¹⁶

Aquí los homicidios también siempre fueron bastantes de parte y parte, o sea si las FARC-EP mataron mucha gente, el Ejército aquí también cargó con sus muertos.¹¹⁷ Unos en el tema de las ejecuciones extrajudiciales o en el tema de desapariciones. De hecho, un gran amigo mío, José Revelo, tiene un hermano que fue desaparecido, no se sabe por quién, esa familia ha sufrido mucho porque no han podido todavía hasta la fecha contactar cómo fue realmente el tema de la situación de lo que pasó con él,¹¹⁸ como José, son muchos los que están así en esta región.

¿Y LA GUERRA CONTRA LA COCA?

Pues la guerra contra la coca realmente fue una guerra contra el campesinado: ¿qué más quiere que le diga? Cuando empezó ese tal Plan Colombia, lo primero que hicieron fue fortalecer la base militar de Larandia con la plata de los gringos. Aquí de lo que se trató fue de golpear las zonas que controlaba la guerrilla. Póngase usted a pensar en la estigmatización tan brava que se había vivido en la época de las marchas cocaleras, ahora sí que se vino ese veneno fue con toda. En el sector del Orteguaza, en 2000 más o menos, primero bombardeaban y luego fumigaban.¹¹⁹ Fue demasiado crítico, al momento que se llevaron a cabo las fumigaciones, se incrementó la militarización y los aviones del Ejército venían y bombardeaban.¹²⁰ Y por supuesto hubo desplazamientos por esa forma de luchar contra una mata que realmente ni la culpa tiene, y pues el campesino tampoco, porque es que, con la militarización de muchas zonas, todo mundo en el corregimiento y donde se cultivaba coca era considerado “colaborador de la guerrilla”.¹²¹ Una de las dificultades del tema de la coca es que disminuye la inversión estatal. En cierta medida, en los espacios donde hay cultivos de uso ilícito se atiende solo a los grupos al margen de la ley, pero las dificultades en el acceso a muchos temas de salud y de educación, pues las familias van y se internan meses en este tipo de regiones donde no llega absolutamente nada. También del Gobierno nacional

116 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

117 *Idem.*

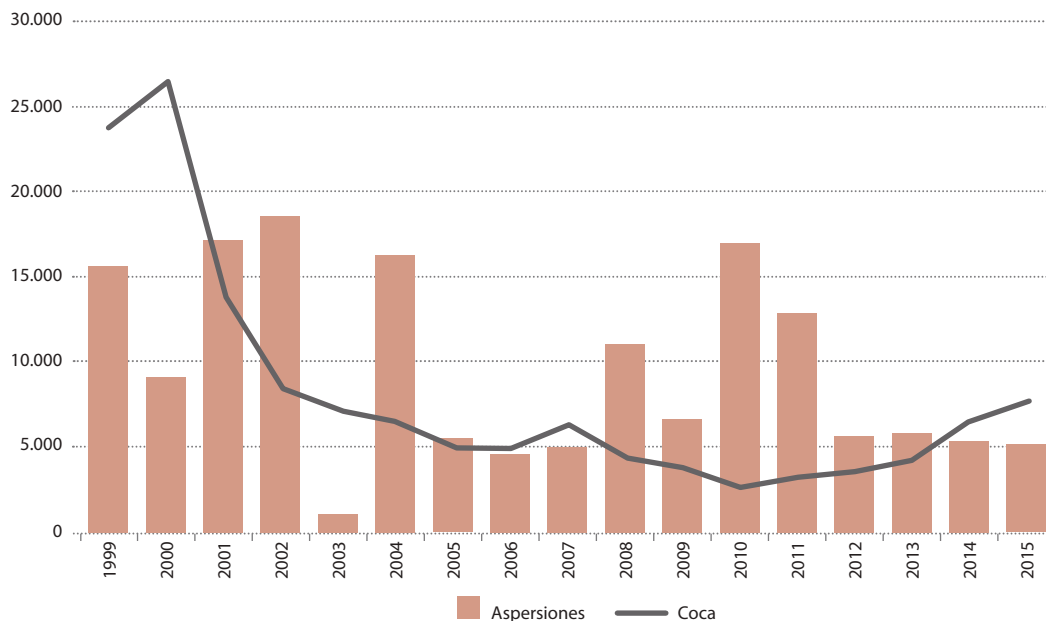
118 *Idem.*

119 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

120 Entrevista a Juana realizada en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

121 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

Figura 1. Hectáreas cultivadas y asperjadas por vía aérea en los municipios de Caquetá 1999-2015



Fuente: elaboración propia con datos de ODC.

disminuye mucho la presencia institucional, de inversión, y principalmente está el tema de la violencia, porque donde hay coca obviamente va a haber violencia por todo lo de la cadena:¹²² está el narcotraficante, el que la transporta... y este tipo de personas andan como sin ley en las regiones, con armas para protegerse y cuidarse, entonces eso genera delito.¹²³

Al Estado le queda fácil decir que el problema es la coca porque no ha sido capaz de construir carreteras, ni de implementar una política que le permita al campesino sacar sus productos a la ciudad. El Gobierno se enfocó en hacer incautaciones, llegar a arrancar la mata con sus escuadrones, fumigar desde avionetas.¹²⁴ ¿Quién sabe

122 De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz, para el año 2018 “los homicidios se incrementaron 38 % respecto a 2017 (pasando de 933 a 1.283 muertes violentas), y la tasa por cada 100.000 habitantes aumentó 16 puntos porcentuales (mientras que a nivel nacional el alza fue del 5 %)” (FIP, 2019, p. 25).

123 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

124 De acuerdo con información del ODC, en el periodo comprendido entre 1994 y 2011, el promedio anual de cultivos de coca erradicados en el departamento del Caquetá mediante aspersión aérea fue de 9.111 ha. Sin embargo, la variación es elevada en términos temporales y espaciales. Las medidas de aspersión se concentraron entre los años 1998, 2001 y 2002, durante los cuales se fumigaron 18.443,

cuánto cuesta erradicar una sola hectárea? Yo sí digo que tiene que ser uno muy vil con la gente para salir y echarle veneno y luego echarle la culpa a la gente porque dizque cultiva una planta que el mismo Estado dijo que no se podía cultivar, ¿cómo así que una planta no se puede cultivar? ¿En qué cabeza cabe eso?

Entonces no se trataba solo de fumigar la coca, “sino que nos desencadenaba mucho caos y esto llevaba también a generar una violencia psicológica sobre todo en los niños pues era ver helicópteros con cantidad de personas armada y amenazantes que no solo llegaban por aire sino también por tierra, humillando la gente, haciendo cosas indebidas, por ejemplo, el hurto a residencias, de animales”.¹²⁵ Y al final, ¿para qué sirve la fumigación? Yo siempre he dicho que sirve para dos cosas. Una, para darle... o sea para utilizarla en un trampolín politiquero de los gobiernos, y dos, para que se incremente el precio.¹²⁶ Porque de lógica, cuando hay mucha coca lo que hay que hacer es mantenerla a raya para hacer que aumente el precio, porque si hay mucha expansión pues el precio también baja. Por ejemplo, ahorita que hay poquita coca, eso está caro ¿sí?¹²⁷

Eso en Cartagena del Chairá, cuando llegaban las fumigaciones, todo el mundo trataba de no salir, se quedaban en la casa, con miedo porque las fumigaciones eran un día en cada vereda, entonces duraban meses.¹²⁸ Uno veía pasar los helicópteros y los aviones por la casita, y si uno salía, sabía que podían perseguir a la gente. Cuando la gente me pregunta si no le avisaban al campesino para que no estuviera en el cultivo, me da como risa. A uno no le llega aviso de ninguna naturaleza, aquí el golpe avisa. Eso se comenzaban a escuchar a la distancia que unos helicópteros venían bajito y en gran cantidad a vigilar la zona en forma y las avionetas actuaban en torno a ellos, entonces daban vueltas fumigando y muchas veces en esos arribos se generaban

17.252 y 18.566 ha, respectivamente. Por otro lado, los municipios caqueteños con la mayor extensión total de tierra destinada al cultivo de coca erradicada utilizando este método fueron Cartagena del Chairá (25.403 ha), Solano (24.719 ha) y Curillo (23.649 ha). El evento de aspersión más grande sucedió en Curillo en el año 2001, cuando se erradicaron 8.061 ha, seguido de las fumigaciones en Solano durante el 2002, que equivalieron a 6.196 ha. Entre 1997 y 2019, se reportó un total de 2.555 laboratorios de producción de pasta base desmantelados en el departamento del Caquetá. Una fracción predominante de ellos se encontraba en los municipios de Puerto Rico (445), La Montañita (411), y Cartagena del Chairá (314). Asimismo, en los años 2015, 2016 y 2017 se llevaron a cabo la mayor parte de las operaciones de desmantelamiento, acabando con 239, 532 y 229 laboratorios, respectivamente.

125 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

126 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

127 *Idem.*

128 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

confrontaciones con la insurgencia, entonces quedábamos en medio de esa violencia, en casas de madera que... ¿cómo [se va] a cubrir?¹²⁹

La gente cuenta muchas cosas sobre la forma como fumigaban. Por ejemplo, yo he escuchado que usaban un radio en los helicópteros, y de manera muy artesanal la gente, a través de los radios de las casas, lograba tomar la frecuencia de ellos y escuchaban lo que decían, unos hablaban en español y otros en inglés. Los que hablaban en español nos trataban como guerrilleros a toda la población.¹³⁰ También se daba el caso donde ellos llegaban y del río a la hacienda había más o menos hora y media a caballo, entonces uno bajaba por la remesa al puerto y ellos lo perseguían, uno a caballo y ellos en helicóptero a unos diez metros del suelo y uno los veía ahí. Era aterrador porque muchas personas que estuvieran usando alguna prenda verde o similar a ropa militar pues las asesinaban y así fue como hicieron muchos falsos positivos, y estando en el Caguán, a casi día y medio de Cartagena, pues ¿quién salía a denunciar? Y ¿con qué recursos? Entonces tocaba entre toda la comunidad ir a buscar los recursos para enterrarlo en el pueblo más cercano, que era Remolinos, ubicado a dos horas de la vereda donde estábamos. Y así, todas las atrocidades que se vieron allá se quedaron encapsuladas.¹³¹

Más o menos en 2007, se fumigaban como cuatro veces en el año con todo el operativo por tierra y por aire en helicópteros.¹³² En una de esas se escucharon muchos disparos desde el suelo, tierra, y también desde los helicópteros del aire, pues rafagaron algunos montes cerca de los cultivos y yo sí he escuchado que eso es una violación de derechos humanos, porque además generó bastante pánico en la comunidad y sobre todo en los niños.¹³³ A mí me han chismeadó que esa vez un señor murió porque cuando el helicóptero lo vio correr le disparó dizque porque era un guerrillero, supuestamente. ¿Sabe usted qué hacían en esas operaciones antinarcóticos? Desembarcaban tropas en los cultivos y se llevaban a los raspachines, hasta siendo menores de edad.¹³⁴ Las fumigaciones eran terroríficas porque venían con esos helicópteros negros y grandes¹³⁵ a rodear los cultivos y luego pasaba la avioneta a fu-

129 *Idem.*

130 *Idem.*

131 *Idem.*

132 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

133 *Idem.*

134 Cartografía Social realizada en Norcasia el 14 de agosto de 2019.

135 De acuerdo con Ugarriza y Pabón, las inversiones con dineros producto del Plan Colombia permitieron la adquisición de material de intendencia, “municiones de todo tipo, aparatos de comunicación y medios de transporte terrestre, fluvial y aéreo” (2017, p. 329). De aproximadamente 82 mil soldados que estaban destinados a la lucha contrainsurgente se pasó a 132 mil en poco más de tres años, creando

migar. Y es que esos pillos a veces veían que los cultivos estaban cerca de la casita de la gente, y cogían esas ametralladoras que tienen los helicópteros y le rociaban bala alrededor.¹³⁶

Me acuerdo de la primera vez que viví la fumigación. Fue en Remolinos del Caguán cuando llegaron más de 17 avionetas, pasaron por encima de la casa más de 30 helicópteros.¹³⁷ Eso la totacera¹³⁸ parecía como de fiesta de la Virgen del Carmen. Yo tendría como unos 7 años, pero yo me acuerdo, yo andaba con mis mayores cuando llegaron las avionetas, llegaron todo, eso pareciera que fuera el fin del mundo. Todo el mundo corría desesperado, unos para allá, otros para acá, y en parte allí se acabó como la alegría de vivir por acá, pues nosotros estábamos dichosos de vivir en el medio del campo.¹³⁹ Siempre las avionetas llegaban en los tiempos en que hacía buen sol, por lo que la gente estaba trabajando en el campo, en su cultivo. Y las avionetas por la parte del plano fumigaban a una altura por ahí de 200 o 150 metros, y las rondas eran largas, fumigaban cada 6 meses, de hecho, para los años de 2009 al 2012 fumigaron periódicamente.¹⁴⁰

Una de las cosas más extrañas que trajeron las fumigaciones fue un gusano al que le llamamos el gringo,¹⁴¹ porque siempre aparecía cuando habían fumigado. Era

batallones y brigadas de lucha de contraguerrilla. El aporte del Gobierno de Estados Unidos “incluyó el envío de 74 helicópteros; cuatro buques patrulleros destinados al servicios de guardacostas; dos aviones de apoyo logístico para favorecer las labores desarrolladas por las fuerzas navales del sur y del Pacífico; cinco aeronaves para el cumplimiento de misiones varias; el entrenamiento de las tripulaciones de esas aeronaves; y la adecuación de las bases militares de Larandía y Tolemaida” (p. 330). El Gobierno adquirió también doce helicópteros Black Hawk, seis helicópteros MI-17 de fabricación rusa y una flotilla de aviones para el transporte de tropa, material de guerra y abastecimiento militar (p. 331).

136 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

137 Teniendo en cuenta la capacidad aérea de las Fuerzas Militares, la cifra que dio el entrevistado no es verosímil. Sin embargo, eso no desmiente el hecho del uso de helicópteros de guerra para el apoyo de las fumigaciones con glifosato. Según Ciro, la gente en estas zonas llegó a relacionarse con las acciones de guerra y el material bélico que exhibían las Fuerzas Armadas; de cierta manera, se normalizó “la fumigación de un pedazo de la finca, la aspersión sobre la del vecino, la manera [de reconocer el] sonido del motor de la avioneta de aspersión, de los demás aviones o helicópteros que la acompañan, monitoreando o defendiendo del ataque de la guerrilla” (2018, p. 104).

138 Sinónimo de balacera.

139 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

140 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

141 El hongo *fusarium oxysporum* puede causar el marchitamiento de los arbustos de coca, con registros de muerte positiva de un 100 % (Granada, Amezquita, Mendoza y Zapata, 2001, p. 11). Al final de la década de los noventa, el Congreso norteamericano aprobó un paquete de “US\$ 23 millones para intensificar la investigación y pasar a una etapa operativa en el desarrollo del hongo” (Jelsma, 2005). Según Jelsma, dos congresistas de la bancada republicana solicitaron al presidente Clinton, en agosto de 1999,

una larva así chiquita y blanca que se comía la coca, el problema es que aparecía por épocas y se moría muy rápido. Eso se denunció, que nos estaban bombardeando con armas biológicas, porque, además de la coca, esos bichos se comían el plátano y la yuca. Si hago memoria, creo que el gringo aparece después de la intensificación de las fumigaciones, de 2002 hacia adelante, como hasta 2006 más o menos.¹⁴²

Mi compadre Eliécer decía que las fumigaciones se daban en tiempos de verano: a mitad de año, más o menos hacia agosto; y en enero o febrero. En ese tiempo uno estaba preocupado porque ya tenía la cosecha cercana y las avionetas llegaban. Llegaban en el verano porque no había siquiera agua porque los campesinos idearon métodos y después del fumigado disolvían miel de purga en tambores de agua y con esta iban y regaban las plantas para intentar rescatarlas porque el dulce hace que el veneno no genere ningún efecto, pero el veneno ingresa por las ramas de las plantas hasta la savia y las va pudriendo en su totalidad. Otro de los métodos que se usaba era cortar, entonces fumigaban e inmediatamente se azocalaba:¹⁴³ se corta a unos 3 o 4 centímetros y el cultivo vuelve y retoña; se trataba de no dejar que el veneno bajara por la planta hasta la raíz y matara la planta.¹⁴⁴ ¿Fumigaban varias veces en el mismo predio? Sí, hasta dos y tres veces. Pero en una fumigada era solo una vez porque, por ejemplo, Cartagena del Chairá y el Caguán estaban por ahí a 3 o 4 horas y llevaban al parecer un solo tanque por día, pero sí fumigaban todos los días; la fumigada duraba una hora más o menos en toda la vereda y lo hacían de manera gradual, la vereda vecina, luego la otra y la otra hasta que terminaban todo el Caguán. Entonces uno sabía que estaban en una y ya venían para la nuestra, por eso hubo muchos campesinos que

“hacer uso temprano de microherbicidas en las zonas controladas por las FARC y el ELN” (2005). Además, “bajo la dirección de Pino Arlacchi, UNDCP desarrolló su ampliamente criticada Estrategia Global Antidrogas para la Eliminación de Coca y Amapola (SCOPE, según sus siglas en inglés), la que intenta eliminar la totalidad de los cultivos ilícitos antes de 2008. Arlacchi no logró el apoyo para el plan en la Asamblea General Especial en el tema de las drogas, celebrada en junio de 1998, pero muchos elementos de SCOPE siguen desarrollándose. En su párrafo 75, el plan SCOPE dice: ‘UNDCP también intenta, mediante un programa de investigación aplicada en Uzbekistán, probar un agente de control biológico basado en el hongo herbicida *Dendryphion papaveraceae*. La presencia de este agente ha sido reportada en otros estados de Asia Central. Un paso importante será la confirmación de su presencia natural en toda la región (Kazakhstan, Kyrgystán, Tajikistán, Turkmenistán y Uzbekistán), lo que contribuiría a la constatación de un uso ecológicamente seguro en áreas de cultivo de amapola, especialmente en Asia Central’” (Jelsma, 2005).

142 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

143 Significa el corte de la planta de manera oblicua, a ras de suelo.

144 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

cubrían los cultivos con plástico y de esa manera trataban de salvar las plantas, pero era bastante la inversión.¹⁴⁵

Lo más cruel y chistoso al mismo tiempo es que el glifosato dañaba los cultivos para comer, pero no la coca. Lo que pasa es que el viento se llevaba el veneno sobre todo para el monte, entonces se salvaban partes de los cultivos: las semillas, las esquinas, un pedazo en el centro, entonces las familias seguían cultivando lo poco que quedaba; y el que estaba fumigado se cortaba y la planta volvía a retoñar.¹⁴⁶ Uno creía que la gente tumbaba monte para seguir cultivando, porque después de que los cultivos eran fumigados, lo poco que quedaba vivo se cortaba en trozos de más o menos una cuarta de largo y una sola planta de coca te puede ayudar a cultivar 100.¹⁴⁷ Entonces la fumigación de la planta de coca lo que hacía era ayudar a multiplicar los cultivos. Por ejemplo, si este año había en una vereda 200 ha sembradas, para el próximo habrían 400 o 500, porque la gente deforestaba 5 ha y con las pocas plantas que quedaban vivas sembraban grandes extensiones cada año. Se seguía envenenando, y también deforestando más la selva y ampliando la frontera agrícola, todo patrocinado por el Estado.¹⁴⁸

145 *Idem.*

146 *Idem.*

147 *Idem.*

148 *Idem.*

CAPÍTULO 3

ESO SE NOS METIÓ AL CUERPO: ENFERMEDAD, TRISTEZA E IMPOTENCIA FRENTE A LAS FUMIGACIONES



Mi nombre es Lucía, soy una orgullosa campesina que nació en un hogar amoroso en las montañas del Caquetá, de unos padres que migraron desde el Valle del Cauca en los años cincuenta, cuando la Violencia estaba en lo más recio. Nací en el 68, me casé con un hombre llamado Alejandro justo cuando se estaba viviendo el primer auge de la coca, por allá a mediados de los noventa. En él tengo dos hijos, un día se fue de la casa a tumar monte para resembrar la coca que nos había dañado una avioneta y hasta ahí fue el matrimonio. Seguro él se fue porque estaba aburrido de mí, lo que pasa es que fue una coincidencia muy grande que se fuera justo por la crisis económica que tuvimos recién nos fumigaron. Por esa razón siempre he asociado el glifosato como con el miedo a perder algo, puede ser la salud o la tranquilidad, al final resultan ser lo mismo en estas zonas de por acá.

Voy a contar algunas cosas que he escuchado que le pasa a la salud de las personas que se exponen a esas fumigaciones, daños en la cara, en los pulmones y en la piel. Eso llevan como veinte años estudiando los efectos nocivos del glifosato, pero a muchas personas que padecieron las fumigaciones ni siquiera les han hecho exámenes. Hay gente que tiene cáncer o que perdió sus ojos por asomarse a la puerta de la casa cuando pasaba la avioneta, también muchas mujeres experimentaron abortos espontáneos por las fechas de las fumigaciones.



Hay muchos daños muy específicos relacionados con las denuncias y la manera como al campesinado se lo han saltado en todos los análisis de toxicidad de ese veneno.

AFECTACIONES A LA SALUD FÍSICA Y AFECTACIONES PSICOSOCIALES

Los daños por ese veneno los comprobé hace varios años cuando escuché a mi vecina, que también se llama Lucía. La historia de cómo había perdido a su bebé. Resulta que ella tenía como cuatro o cinco meses de embarazo, cuando pasaron las avionetas fumigando cerca de la casa. Ella no fue a ningún puesto de salud, porque le quedaba muy lejos y no se hizo exámenes.¹ No me imagino el dolor que pudo a ver sentido al perder ese ser, solo sé que luego de esa pérdida ellos se vinieron a vivir acá en la vereda, para poder superar el trauma, digo yo. Uno podría decir, “pero tan boba debió haber ido al médico”. Y pues es que juzgar es fácil, pero no ve que en Caquetá hay zonas tan alejadas de los hospitales no había manera de ir a urgencias, entonces la gente prefería tomar sus propias medidas y remedios caseros. La gente prefiere tratarse con aguas y remedios caseros. Casos como esos son lo que llevan a la gente a pensar que las fumigaciones producen daños y malformaciones en los fetos.² Uno no tiene la manera científica de probarlo, ni los recursos económicos,³ pero es lo que se dice por allá adentro y la gente actúa desde lo que puede.

Alejandro, el papá de Victoria, mi chiquita, de un tiempo acá no sé nada de él. Nos conocimos en la escuela, hace veinte años. A él no le iba tan bien, era muy desjuiciado, yo era la mejor para los números y le ayudaba a pasar las materias porque él le cargaba a mi mamá el mercado de vez en cuando, y con esa miradita, cualquiera cae. Después de varios años, hace unos diez, en una de las fiestas del pueblo, cuando todavía estaban las personas que la organizaban, ahí en plena bailada de un vallenato nos dimos un pico. Así era antes, era muy bonito, antes del glifosato y de

1 *Idem.*

2 Varios estudios citados por Mejía y Camacho han documentado los impactos en la salud humana tales como quemaduras, irritación, enrojecimiento de la piel, afecciones respiratorias, cáncer de pulmón, envenenamientos, destrucción de glóbulos rojos, erosión gastrointestinal, daño renal, menor producción de esperma testicular, abortos, malformaciones en fetos y afectación en el ciclo embrionario, anencefalia (nacer sin algunas partes del encéfalo); posible relación con Parkinson y Alzheimer, y una evidencia limitada pero existente frente a salud mental, depresión, ansiedad, desórdenes neuronales y disfunción psicomotriz. Sin embargo, no se ha podido establecer la causalidad de dichas afectaciones frente a la prevalencia de problemas de salud, la presencia de cultivos de coca y la exposición a glifosato (2017, p. 149)2017.

3 Entrevista a Elías realizada en San Vicente del Caguán el 18 de agosto de 2019.

la mafia de la ganadería se hacían unas fiestas impresionantes.⁴ Vivimos mucho tiempo en El Paujil.

Un día hubo un alboroto muy grande en el pueblo porque nació una ternera con turupes en el cuerpo por el lado de la paleta, y las manos eran como gomas, también nació una con la trompa torcida,⁵ y justo ellas habían tenido contacto con el veneno, la gente le echó la culpa al glifosato porque antes nunca habían aparecido animales así.⁶ Cada vez que a algún animal, o un río o a alguna de las personas les pasaba algo yo sentía como si me estuviera pasando a mí, como si fuéramos de un mismo cuerpo. Me imagino que eso pasa cuando se vive en el campo y todo es un tesoro. Como en 2007, a un señor de la Unión Peneya lo diagnosticaron, a él le dio cáncer en los pulmones.⁷ Ese señor era el padrino de Victoria, mi hija, a él le cayó glifosato, se puso flaco, muy enfermo de las vistas, casi las pierde; también se le brotó la piel de esa enfermedad que le afectó los pulmones; se puso muy flaco, no porque no comiera, fue consecuencia de esa fumigación, duró un poco de tiempo así... casi se muere, pero bueno, se logró recuperar.⁸



4 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

5 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

6 En 2010, un estudio realizado por el Laboratorio de Embriología Molecular, CONICET-UBA, presentó evidencia de que al exponer embriones de anfibios al glifosato estos terminaron siendo “altamente anormales, con alteraciones marcadas en el desarrollo de la cresta cefálica y neural y el acortamiento del eje anterior-posterior”, lo que en la maduración del embrión desencadenó deformidades en cartílagos del cráneo. Además, el herbicida produjo efectos similares en los embriones de pollo, se evidenció “reducción de las vesículas ópticas y microcefalia”; tal efecto sobre los embriones vertebrados “abre la preocupación sobre los hallazgos clínicos de la descendencia humana en poblaciones expuestas a glifosato en campos agrícolas” (Paganelli, Gnazzo, Acosta, López y Carrasco, 2010).

7 En un estudio presentado en 2019, donde se revisaron más de 800 casos, se afirma que “de acuerdo con los hallazgos de los estudios experimentales de animales y mecanicistas, nuestro metaanálisis actual de estudios epidemiológicos en humanos sugiere un vínculo convincente entre las exposiciones a herbicidas basados en glifosato y un mayor riesgo de linfoma no-Hodgkin” (Zhang, Rana, Shaffer, Taioli y Sheppard, 2019).

8 Entrevista a Juana realizada en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

Lo mismo a un grupo de indígenas que también sufrió mucho. Conocí a uno cuando fui a una reunión con personas de Bogotá que venían preguntando qué había pasado por acá y estaban viendo cómo ayudar. Me contó que la primera vez que le tocó vivir una fumigación había sido en Remolinos del Caguán, llegaron muchas avionetas y helicópteros del Ejército. Ese día parece que estaban celebrando algo, el señor indígena tenía 7 años y todavía se acordaba con claridad.⁹ Me contó que andaba con sus mayores cuando llegaron las avionetas, parecía que fuera el fin del mundo. Todo el mundo corría desesperado, no sabían qué hacer, no sabían nada. La gente corría desesperada, votaban las cosas, salían corriendo para el monte. Era algo impresionante. Y yo lo entiendo, porque se le murieron unos compañeros de la comunidad, por allá en el 88,¹⁰ en el Bajo Caguán, de un paro cardíaco. Ellos nunca habían vivido algo así, y al vivirlo se les paró el corazón y murieron de eso, en ese conflicto en el que no tenían culpa alguna. Al campesinado y a los pueblos indígenas siempre nos han tratado como un balón. El Ejército nos pateaba para allá, la guerrilla nos pateaba para acá y permanecemos en el medio de dos conflictos armados, el problema es que ese juego nos cuesta la vida, la salud, la dignidad.¹¹

En el 97, la coca apareció en mi vida y en la de Alejandro. Claro que conocíamos mucha gente que lo hacía desde hace dos, tres o cinco años antes. A él le pareció lo mejor meterse con los cultivos, yo le decía que mejor siguiéramos con el plátano. Pero cómo convencerlo si no teníamos ni para cambiarnos las botas para recoger la siembra. Y peor todavía, desde que cayó la fumigación la crisis económica se nos vino encima, los cultivos se perdían muy rápido.¹² Esas fumigas se llevaban el cultivo, la plata y los sueños. En fin. Acordamos que se fuera a otro terreno, y cambiamos una tierra por otra. Terminó cultivando a tres horas de la casa.

Yo quedé embarazada del segundo niño, Juancho, eso fue como un milagro porque ya habíamos pensado que nos habíamos vuelto estériles de tanto intentarlo.¹³ Ahí sí fue con más veras que Alejandro sabía que nos tocaba meternos con la coca. A él

9 Entrevista a Patricia y Luis realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

10 *Idem.*

11 *Idem.*

12 *Idem.*

13 El estudio de Jiang *et al.* se propuso investigar los efectos inductores de apoptosis de Roundup en células germinales masculinas de ratón (2018), y demostró que esta formulación de glifosato puede dañar la espermatogénesis, disminuir la motilidad y concentración de los espermatozoides y aumentar la tasa de deformidad de los espermatozoides en ratones. Con este estudio se pudo sugerir que la exposición al Roundup tiene un potencial efecto negativo con implicaciones en la salud reproductiva masculina en mamíferos (Jiang *et al.*, 2018).



le preocupaba que me fuera a pasar algo porque a una señora embarazada le había dado cáncer y se murió. Ya varias habían abortado¹⁴ o les nacían boquiches, o con alguna deformación, con la cabeza grande o algo le faltaba.¹⁵ Yo sabía que no me iba a pasar eso, porque no raspaba y el cultivo quedaba lejos de la casa. Realmente había personas que no les pasaba nada con ese veneno, decían que se bañaban y les pasaba. Aunque de pasar puede que pase. Duré con esa angustia hasta el día del parto, y después para darle pecho al niño,¹⁶ no sabía si yo le iba a pasar alguna cosa.¹⁷

Gracias a lo que recogimos pude tener a Juancho en un hospital, fue el primero de la familia que no nació en la casa. Con lo que nos daba el cultivo le compramos una cuna, teníamos batería para la luz y gas para cocinar.¹⁸ Ahí nos iba mejor, sin embargo, a mí no me dejaba de sonar que nos tocaba mirar otra opción.

14 Un grupo de investigación que utilizó muestras de orina como medida directa de exposición descubrió que el “90% de las mujeres embarazadas tenían niveles de glifosato detectables y que estos niveles se correlacionaron significativamente con la reducción de la duración del embarazo. Aunque nuestra cohorte de estudio era pequeña y regional y tenía una diversidad racial/étnica limitada, proporciona evidencia directa de la exposición materna a glifosato y una correlación significativa con el ‘embarazo acortado’. Serían necesarias más investigaciones en una cohorte más diversa geográfica y racialmente antes de que estos hallazgos pudieran generalizarse” (Parvez *et al.*, 2018).

15 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

16 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

17 Altamirano *et al.* evaluaron si la exposición posnatal a un herbicida a base de glifosato (GBH) modifica el desarrollo de la glándula mamaria en ratas macho pre y pospubertad (2018). La conclusión es que un tratamiento subagudo posnatal con GBH induce efectos disruptores endocrinos en la glándula mamaria masculina *in vivo*, y altera su desarrollo normal (Altamirano *et al.*, 2018).

18 Entrevista a Baldomero realizada en Norcasia el 13 de agosto de 2019.

Luego pasó lo que yo presentía. Llegaron unos señores en helicópteros a gritar a los pueblos¹⁹ que éramos unos guerrilleros, que quien cultivara coca iba a terminar mal. Era aterrador porque ya había pasado por el Caguán que muchas personas que estuvieran usando alguna prenda verde o similar a ropa militar terminaban asesinadas, así fue como hicieron muchos falsos positivos.²⁰ Y estando ahí a casi día y medio de Cartagena ¿quién salía a denunciar y con qué recursos? Tocaba entre toda la comunidad ir a buscar para enterrar a la gente en el pueblo más cercano que era Remolinos, ubicado a dos horas de la vereda donde estábamos.²¹ Luego por supuesto fumigaron.

Yo me llené de miedo porque Alejandro justo ese día estaba en el cultivo. Pensé que se lo habían llevado. Como a la hora logró enviarme un mensaje con alguien que llegó al pueblo. Me mandó decir que lo habían fumigado.²² Y que de la cosa surgió como una reunión para ver qué hacían con esa presión del Gobierno y de la guerrilla. A la noche volvió, me volvió el alma al cuerpo, ya más tranquila me acosté y le pedí que trajera agua, pero limpia, porque la del río estaba con veneno que había caído ese día.²³ Lo molestaba diciéndole que me cuidara sino quería una esposa con joroba, o con el ojo chino, porque a varias personas les pasaba que a los días o meses que les caía la fumiga se les ponían los ojos rojos y se les inflamaban.²⁴

19 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

20 *Idem.*

21 *Idem.*

22 Tanto el glifosato solo como los productos que lo contienen son más tóxicos por vía dermal e inhalatoria –las vías comunes en la exposición ocupacional–, que por ingestión. En varios ensayos, “la inhalación de Round Up en ratas causó signos de intoxicación en todos los grupos estudiados, aun en las concentraciones más bajas probadas. Los síntomas incluyeron secreción nasal oscura, jadeo, ojos congestionados, actividad reducida, pelo erizado, pérdida de peso corporal y los pulmones se encontraron congestionados con sangre. El Round Up está en varios países entre los primeros plaguicidas que causan incidentes de envenenamiento en humanos. La mayoría de estos han involucrado irritaciones dermales y oculares en trabajadores, después de exposición durante la mezcla, cargue o aplicación. También se han reportado náuseas y mareos después de la exposición, así como problemas respiratorios, aumento de la presión sanguínea y reacciones alérgicas. En casos de envenenamientos estudiados por médicos japoneses, la mayoría de ellos por ingestión accidental o intencional de Round Up, pero también por exposiciones ocupacionales, se reportó que los síntomas de envenenamiento agudo pueden incluir dolor gastrointestinal, vómito, exceso de fluido en los pulmones, congestión o disfunción pulmonar, neumonía, pérdida de conciencia y destrucción de glóbulos rojos, electrocardiogramas anormales, baja presión sanguínea y daño o falla renal. Los cultivos ilícitos en Colombia” (Nivia, 2001a, p. 135).

23 *Idem.*

24 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

A Alcibíades y Marcelino les pasó algo parecido, pero antes les fue bien, les salieron unas ronchas blancas por todo el cuerpo que picaban a toda hora.²⁵ Se aplicaban *brabutina*²⁶ o se hacían pomadas y se bañaban cuando había agua limpia,²⁷ se les iba pasando con remedios caseros. Yo espero que no me pase nada, porque como eso se le mete a uno al cuerpo quiera o no, porque va por el aire, por el agua, en la comida, puede que por allá en quince o veinte años me dé alguna cosa que haya sido por exponerme a las fumigas. Ahí sí no hay modo de saber o de hacer algo.



Cuando volvió de la reunión me dijo que un grupo de gente estaba pensando en irse a marchar, que ya les había tocado antes para poder exigirle al Gobierno que dejara de fumigar. Estábamos inconformes porque no nos daban condiciones, pero tampoco dejaban hacer o daban alguna alternativa para que acá se tuviera lo mínimo para vivir dignamente.²⁸ Yo le hallaba la razón en ese entendido. Hasta había pensado que cuando los niños estuvieran más grandes yo también le ayudaba a recolectar, porque yo quería que ellos entraran a la universidad y se alejaran de todo esto. Sin embargo, el que terminó alejándose fue Alejandro. Y ahora es más difícil aspirar a la educación de los hijos.

Cada vez se demoraba más yendo al cultivo y volviendo. Se quedaba por fuera varios días, y yo trabajando desde la casa. No le decía mucho. La verdad es que al principio no cambió conmigo. Me decía que tenía que estar más pendiente porque

25 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

26 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

27 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

28 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.



ya a otras personas les habían erradicado forzosamente,²⁹ y les tocaba volver a empezar el cultivo, porque no había nada más rentable. La gente como siempre hablaba mucho. Decían que se estaba metiendo con una guerrillera, pero yo no les creía porque por ahí no dejaban salir a esas muchachas. Más bien se decía que en esos cultivos abusaban de muchas mujeres, pero nadie ha entrado a mirar con seriedad esos temas. La última vez que vino por acá le vi unas manchas en la espalda³⁰ y con mucho dolor de estómago,³¹ y no quería dormir conmigo ni tener a la niña cerca. Cogió más ropa y no volvió. Yo hubiese querido que me contara qué le pasó. Pero nunca me contestó y la familia no me da razón. De pronto le pasó lo mismo que a Fernando, un conocido que vivía por Cartagena del Chairá, necesitaba medicamentos para su hijo mayor y para arreglar una gotera sobre la cama, y se puso a raspar coca después que habían fumigado el cultivo, cuando la cogió le salieron llagas y días después se le cayeron las uñas.³² ¿Será que a Alejandro se le cayeron las uñas?

Al mes que se fue, la niña se me enfermó. Le dio fiebre, se me bajó de peso,³³ casi no comía, yo pienso que fue por tristeza porque ella quería mucho al papá. El problema es que por la guerra los médicos no venían por acá, no había enfermeras, atendían solo

29 Entrevista a Pablo realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

30 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019

31 Aitbali *et al.* afirmaron que la exposición crónica a herbicidas a base de glifosato afectó el microbiota intestinal, y pudo incidir en el incremento de la ansiedad y los comportamientos similares a la depresión en ratones, debido a que el glifosato alteró significativamente, en términos de abundancia y diversidad, los microbios que son clave para el funcionamiento del sistema digestivo (2018). El glifosato disminuyó bacterias como *corynebacterium*, *firmitutes*, *bacteroidetes* y *lactobacillus*, y, a partir de allí, la investigación reforzó el vínculo esencial que existe entre las alteraciones a la microbiota y la exposición al glifosato, lo cual sugiere que “la disbiosis intestinal observada podría aumentar la prevalencia de alteraciones neuroconductuales” (Aitbali *et al.*, 2018).

32 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

33 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

los médicos privados en las droguerías.³⁴ Me tocó empezar a utilizar los ahorros de la niña, yo le tengo unos ahorros para lo de la universidad, porque yo no pierdo esa esperanza. Con eso la llevé al médico, y nos fue bien, porque era un virus de gripa, tenía las defensas bajitas, pero se me mejoró rápido. A uno de los señores que estaba ese día no le fue tan bien, estaba calvo y como irritado en la cabeza, y tenía unas llagas abiertas, le estaban aplicando algo para secarlas, ese señor se veía tan mal, la piel toda escamosa,³⁵ le habían dicho que quizá le daba cáncer y lo habían echado del trabajo por eso.³⁶ Pensaba si a Alejandro le había dado algo así y no quiso que lo viéramos. Me preocupó llevar a la niña con ese señor por ahí, parecía que tenía esa enfermedad de la mirada china que se da en los ojos, se ponen rojos, generan mucha lagaña y se vuelven pequeños, como achinados.³⁷ Se siente como si los chuzaran con mil agujas y duran así unos seis o siete días, la gente decía que se transmite al mirar los ojos de una persona infectada,³⁸ o por los residuos de la rasquiña al saludar a alguien que tuviera el virus en sus manos.³⁹ Le dije a Victoria que se sentara de espaldas y que no le diera la mano a nadie.

34 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

35 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

36 El IARC presentó una revisión de 403 estudios publicados entre 1977 y 2015, a partir de la cual concluyó que “el glifosato causa daños en el ADN y los cromosomas en células humana”; aunque existe evidencia limitada en humanos frente a la causalidad glifosato/cáncer, hay una asociación positiva frente a la presencia de linfoma no-Hodgkin en humanos, y evidencia suficiente frente a los efectos cancerígenos del herbicida en animales, razón por la cual clasificó al herbicida como un probable cancerígeno para los humanos (Grupo 2A) (IARC, 2015).

37 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

38 *Idem*.

39 El envenenamiento en humanos con este herbicida no solo se debe al ingrediente activo, sino que además resulta de mezclas variables y complejas. No solo se deben tener en cuenta las diferencias del componente activo entre las formulaciones comerciales, sino que se debe considerar la presencia de surfactantes, que varían en composición y concentración (Bradberry *et al.*, 2004). A partir de este hecho, la investigación llevada a cabo por Bradberry *et al.* encontró que “existe una correlación razonable entre la cantidad ingerida de glifosato y la probabilidad de secuelas sistémicas graves o muerte. [...] La exposición cutánea a formulaciones de glifosato listas para usar puede causar irritación y ocasionalmente se ha informado de dermatitis por fotocontacto [...] Las quemaduras graves en la piel son muy raras. La inhalación [...] puede causar molestias orales o nasales, un sabor desagradable en la boca, hormigueo e irritación de la garganta. La exposición ocular puede conducir a una conjuntivitis leve, y es posible una lesión corneal superficial si la prevención del riego se retrasa o es inadecuada. El manejo es sintomático y de apoyo, y la descontaminación de la piel con agua y jabón debe realizarse en casos de exposición dérmica, después de quitarse la ropa contaminada” (2004).

Unos días antes a un señor de la región le habían sacado un ojo por mirar hacia el cielo en plena fumigación, y nada que la córnea se la recibía el cuerpo.⁴⁰ Le tocó pelear y poner tutela para que le hicieran un trasplante de córnea. Pero eso le quedó al revés, mirando para adentro. Y el otro ojo casi se lo saca el primer abogado, porque le hizo un poco de papeles y le pidió otros, pero se le perdió. Al año logró que le pusieran a medias el ojo.⁴¹ Todo eso no lo ve el Estado, esos sí que están sin los dos ojos.⁴² Cuando empecé otra vez con el cultivo conocí un par más de señoras, yo no era la única, todas viendo cómo mejorarle la vida a la familia. Con la que mejor me llevé fue con Estella, qué mujer tan berraca, a todo le sacaba chiste. Hasta una vez que se enteró que al marido le había dado una tosedera interminable. Ella decía que era puro mal de animal viejo, y que le tocaba cambiar de ganado. La verdad era que mucha gente andaba mala de los pulmones,⁴³ y eso que en el monte la gente es dura para enfermarse.⁴⁴ Con lo que cogía del cultivo, ella le invertía a una tierrita para sembrar yuca. Medio le crecía y se le moría. Ya la tierra estaba envenenada.⁴⁵ La lluvia también. Cuando pasaban las avionetas, al ratico, si llovía, era como si lloviera ácido.⁴⁶

40 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

41 *Idem.*

42 Como afirmó Dejusticia en su intervención en la audiencia pública de seguimiento a la Sentencia T-123 de 2017, en marzo de 2019: “Las afectaciones a la salud tienen relación además con la falta de información a la que tiene acceso el público”. Al respecto cita el caso de un jardinero californiano que utilizó glifosato aun después de ser diagnosticado con cáncer linfoma no-Hodgkin, lo que agravó su estado de salud. La empresa Monsanto fue demandada por este caso y tuvo que pagar 286 millones de dólares por desatender las solicitudes de información sobre la relación entre glifosato y cáncer. Según Dejusticia, un estudio realizado por la Universidad de Oxford en 2018 determinó que a mayor exposición al glifosato hay mayor riesgo de desarrollar leucemia mieloide aguda. Entre los síntomas que estudiaron Burger y Fernández, de mayor a menor frecuencia por exposición involuntaria al glifosato estuvieron “múltiples episodios de vómito, náuseas, ardor orofaríngeo, retroesternal y epigástrico, y dolor abdominal tipo cólico. En ciertos pacientes, donde se evidenció erosión esofágica se reportaron pintas de sangre en el vómito; también se han evidenciado alteraciones cardiovasculares por su mecanismo de toxicidad” (2004).

43 De acuerdo con investigaciones realizadas por Hao *et al.*, en las que se expusieron tejidos hepáticos, pulmonares y nerviosos al glifosato, se encontró que ni el ingrediente activo ni el glifosato tuvieron un efecto inhibitorio de la producción de células (2019). Sin embargo, los efectos tóxicos que se presentaron son principalmente debidos a la composición y concentración de las fórmulas que se comercializan, lo que les permitió sugerir que estos compuestos son relativamente seguros, pero se necesitan nuevas aproximaciones para evaluar la toxicidad de manera concluyente (Hao *et al.*, 2019).

44 Entrevista a Juana realizada en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

45 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

46 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

El día que Victoria entró a la escuela me sentí feliz. Se veía tan bonita mi niña con los zapatos que le compramos, su maletica. La llevé a la escuela toda la primaria. Ya más grande se iba con Juanchito, y se devolvía también con todas las niñas y los niños de por ahí. Me cuenta la niña que en la clase de matemáticas ella estaba haciendo un ejercicio en el tablero, porque me heredó ese don con los números, cuando se escucharon disparos desde el suelo, desde la tierra y también desde los helicópteros. Se llenaron de pánico en la escuela.⁴⁷ Por fortuna, el maestro Eliécer supo manejar la situación y calmó a los chiquitos.

Después de eso la gente quedó triste, molesta, con rabia, preocupada, porque esa guerra pone en riesgo a sus hijas, a sus hijos, tanto por los disparos como por las fumigaciones, porque ni sustento, ni protección. Y otra vez a darle al cultivo, era como repetirse una película de terror pirata varias veces, porque no hay más que ver, y aunque ya se sabía lo que iba a pasar, cada día se acentuaba más el miedo.

Cuando no había fumigaciones el pueblo era muy movido, la economía era bastante positiva. Llegaron las fumigaciones y todo el mundo trataba de no salir, se quedaban en la casa, con miedo porque las fumigaciones eran un día en cada vereda, entonces duraban meses. Se veían pasar los helicópteros y los aviones por las casas. Entonces salir sabiendo la persecución que los helicópteros hacían era bastante miedoso. El pueblo estaba desolado. Todo permanecía cerrado y llegaban los comerciantes a llevarse el ganado de quienes cultivaban coca porque les debían gasolina, insu- mos, comida, entonces la gente quedaba mucho más pobre y endeudada.⁴⁸

Juancho me contó un día que uno de sus amigos se fue después de unas fumigaciones. Que sentía mucho miedo, terror. Un niño de esa edad le impacta bastante. Una vez queda todo fumigado, queda todo triste, marchito.⁴⁹ En los próximos quince días todo empieza a morirse, a secarse, entonces los sueños que se tenían sembrados, proyectados, todo empieza a decaer, a volverse tristeza, caos, pobreza, mucha pobreza.

Yo he acompañado a una vecina que se llama Elizabeth con los cuidados de su hija, y por eso le voy a contar su historia.⁵⁰ Gabriela fue una niña que nació muy bella desde chiquita; un día, cuando tenía como dos años, estaba sentada en el patio cuando pasaron las avionetas fumigando. Claro que la gente esa que fumiga no mira qué es lo que están fumigando, ellos solo abren la llave y listo. Pues resulta que la niña

47 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

48 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

49 *Idem*.

50 Entrevista a Esther realizada el 27 de septiembre de 2019.



quedó lavadita de esa agua que como calvario del cielo. La niña actualmente tiene como once años, pero está desfigurada, la piel de la carita y de los brazos se le secó. La JAC ha apoyado mucho a Elizabeth para que pueda llevar a la niña al médico, hemos conseguido que la atiendan especialistas, que por cierto no dan con qué enfermedad es la que causa esos efectos en la piel.⁵¹ Para nosotros eso es cáncer a causa de las fumigaciones con glifosato. La mamá de la Gabrielita lucha mucho para poder acceder a una atención de salud mejor. Esa es una cosa que le da a uno mucha tristeza, para la niña no ha habido atención médica, porque para eso no existe el Estado, pero sí para venir y lesionarla de esa manera.

Y todo con Gabriela es caro, transportarla desde su vereda a las citas, hasta conseguir las tales citas con los especialistas. Últimamente se buscó apoyo por la Cruz Roja para que pudiera tener unas en Bogotá.⁵² Y los de la asociación le damos casquillo todos los días para que ponga la denuncia. A nosotros nos consta cuánto ha sufrido la niña con esa enfermedad. Nosotros le decimos que ella tiene todo el derecho a

51 *Idem.*

52 *Idem.*

denunciar porque no podemos dejar que la niña se quede acomplejada por lo que le pasó, y eso sí Gabrielita es realmente una víctima directa.⁵³

Esos son los chicharrones con los que cargan los afectados por las fumigaciones. Y el Gobierno ni siquiera reconoce los daños, y tras del hecho quiere ahora retomar esas fumigaciones. El campesinado no entiende qué es lo que persigue el Gobierno con esas fumigaciones. Uno queda como rayadita de la cabeza de sentir los aviones arruinándole la vida.

PERDIMOS LA CULTURA DE LA DENUNCIA

Y es que los que éramos de las juntas o de las organizaciones campesinas le recomendábamos a quienes salían desfavorecidos con las fumigas que denunciaran, que algo podíamos hacer. Finalmente, parecía que le rogábamos a la gente que no se fuera, porque las familias eran gente trabajadora y honrada, y lo hicieron, declararon, pero las respuestas nunca fueron favorables porque esos grupos de derechos humanos no hacía mucho, por el miedo, por el paramilitarismo en la región, por las amenazas.⁵⁴ También venían de la Defensoría del Pueblo, la Personería, venían y revisaban, tomaban fotos, pero nunca pasaba nada. Entonces la gente perdió la cultura de la denuncia.⁵⁵

Eso mismo me decían Estella y doña Clara, que también habían pensado en denunciar. Sin embargo, lo primero que le decían era: “¿usted trajo el certificado de que fue por eso?”, y es una pregunta bien animal porque quién le va a dar a uno un certificado “que yo a este señor lo afecté con la fumigas en tal fecha”, eso no lo hacían ni siquiera en el batallón.⁵⁶ Y por otro lado, la gente no denunciaba los daños

53 *Idem.*

54 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

55 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

56 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.



porque ¿cómo justificaban que tenían cultivos de coca? Había una resolución de la Policía Antinarcoóticos que decía que si usted estaba a 500 metros a la redonda de los cultivos de coca los “errores podían pasar”.⁵⁷

Una señora sí radicó la denuncia, la personera la asesoró. Ella había hecho un proceso de sustitución, tenía aves de corral y pasó la avioneta y se le murieron.⁵⁸ A un cuñado de doña Clara el gobierno lo incluyó en un programa que no le parecía tan bueno porque le hacían sentir que le estaban regalando ayuda, y la verdad es que no le estaban regalando nada, sino que le iban a pagar por los daños que le causaron, porque le acabaron con unas cosechas de maíz durante tres años seguidos.⁵⁹ Según dice la doña, el señor acostumbraba a coger una cosecha de maíz y a seleccionar las mejores semillas para el año siguiente. Resulta que el primer año que sembró de repente el avión pasó y no lo dejó recoger nada. El segundo año compró las semillas y la misma historia. Y el último año que hubo fumigas, fue una vaina jodida porque arrasó hasta con el pasto, la caña, la huerta casera. Lo peor es que el cultivo de coca se ponía más bonito con el glifosato, mientras que el lícito se quemaba. Las vacas se enfermaban, los pastos se quedaban amarillos, pero a los cocales parecía que les echaran abono.⁶⁰

Ese era el tema del que más se hablaba en el cultivo con todas estas señoras. Estella no me dejaba perder la esperanza porque decía que con la paz todo iba a cambiar, y parecía que no iban a fumigar más. Este municipio fue de los más beneficiados con la suspensión de las fumigaciones. Y ahora dicen que otra vez van a fumigar, no se

57 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

58 *Idem.*

59 Lyons explica las variaciones de justicia en ecologías criminalizadas, para este caso, las dinámicas inestables de la garantía de derechos en zonas de aspersión aérea de glifosato (2017). De esta manera, elaboró un comparativo entre los requisitos que el CNE dispone para reconocer una denuncia como asociada a afectaciones por el Pecig y la realidad de las comunidades. El hecho de que el 96 % de las 17.643 quejas presentadas por familias campesinas sobre afectaciones a cultivos lícitos fueran desestimadas, evidencia el sesgo negativo institucional (p. 217). En el proceso burocrático claramente no coincide la información geográfica para delimitar las zonas de aspersión que presenta el campesinado ya que este utiliza otros referentes de localización; o bien porque los tiempos de radicación de evidencias se vencen sin considerar las dificultades de acceso y movilización del campesinado en las zonas rurales, algunas veces mediada por escenarios de conflicto. Quienes logran sortear estas situaciones y denunciar finalmente se encuentra con un sistema que no cuenta con “un mecanismo institucional para visibilizar las alteraciones químicas en cuerpos humanos o animales, o en los complejos ciclos vitales de plantas-suelos-bosques” (p. 224), por tanto, la ineffectividad del Estado promueve una cultura de la ausencia de denuncia. El proceso de denuncia en algunas ocasiones expone más al campesinado en vez de protegerlo.

60 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

imaginan el daño que nos hacen, es como dejar una cebolla en el agua, eso se vuelve algo yuyo, algo derretido.⁶¹

Por fortuna, unos meses después pude meterme a una organización de mujeres y me ayudaron a conseguir un trabajo en Florencia, y ya no tengo que estar en esas, pensando qué hacer para el regalo de cumpleaños de mis niños o para sus cosas escolares. Igual, cada vez que podemos vamos a reuniones con ella y apoyamos a la gente porque sabemos lo que es estar en el campo en esas condiciones. Sin saber si Alejandro todavía esté por allá, si está enfermo y sin atención médica. Si Estella termine enterrando a su marido y no tenga “ganado” para cambiarlo y se le acaben los chistes, la esperanza. Si los amigos y amigas de mi hija que se quedaron pueden salir con tranquilidad a jugar, a respirar ese olor bonito del campo, a tomarse el agua sin miedo, o ver cómo nace un potro, una ternera, sin que le salga enferma o torcida, o un hermanito con la cabeza grande o una hermanita sin un brazo. Por eso hay que seguir mirando qué se hace, cómo protegemos el campo que nos da todo, la comida, la vida, y ojalá podamos volver y seguir cultivando yuca, plátano. Conseguir lo que me recuerda mi hija todos los días: la tan anhelada y merecida Victoria.



61 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

CAPÍTULO 4

**CUANDO NOS CAYÓ LA FUMIGA,
TODO SE MURIÓ: EL GLIFOSATO
EN LA VIDA CAMPESINA**



Me llamo Beatriz y nací en el Huila. Como muchos paisanos míos, y foráneos de otras partes, vine a caer al Caquetá con mi familia a rebuscarnos un sitio dónde progresar, porque mi papá escuchó que había mucha tierra disponible para trabajar por estos lados. En los 47 años que llevo acá me han tocado muchos trotes. Llegamos primero a Puerto Rico en los ochenta, pero luego nos fuimos desplazando entre Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. Siempre me ha gustado el trabajo comunitario, con las juntas de acción y con las asociaciones campesinas en las veredas donde he vivido. Me gusta mucho meterme en temas de medio ambiente, como el cuidado de los caños y de la montaña. Por eso, algo sé de cómo las fumigas no solo afectaron al campesinado, sino a la naturaleza. Creo profundamente que las campesinas tenemos una conexión entre lo que somos y las maticas que están en el monte cerca de las fincas.

Le voy a hablar en este tiempo que tenemos sobre varios temas. Ya habrá usted escuchado que el Caquetá fue un departamento hartito golpeado por el conflicto armado, por la llegada de carteles a promocionar el cultivo de la coca y por la tragedia del glifosato. Pues yo le voy a contar otra historia.



Se trata de lo que he vivido y escuchado por estas tierras tan bellas sobre los daños que nos dejaron esas fumigas. Lo que cuento no es por quejarme. El campesinado no necesita la lástima de nadie para resolver sus problemas. Lo que necesita realmente es que los que toman decisiones sobre nuestras vidas entiendan que los pueblos y comunidades no están pintadas en ninguna pared. Y que, si nos toca empujar pa' una marcha a exigir que las fumigas no se hagan, pues lo hacemos.

Los daños fueron en muchos sentidos. La mayoría de la gente con la que uno habla dice que le dañaron sus cultivos, que varios animales de la finca se murieron y hasta contaminaron las aguas que usaban para las labores del día a día. Hubo gente que perdió sus tierras, particularmente esas personas que habían llegado a ser raspachines y que con el tiempo habían alcanzado a hacerse una parcelita¹ para vivir con su familia. Nosotros en casa nos quedamos sin comida, sin plátano, yuca y hasta la chagrita² de arroz que teníamos sembrada, para vender a los vecinos, se nos quemó.

SOY UNA CAMPESINA Y HE SIDO COCALERA

Yo nací campesina, vengo de una familia que tuvo esa vocación de vivir en el campo. Una de las cosas que más me gusta decir en la vida es que soy agricultora y trabajo en la tierra.³ Y es que ser campesina es como tener una cultura de producir los alimentos, de vivir del tema agrario, del tema pecuario. Es tener un espacio muy sano para que los niños y las familias crezcan, significa alimentarse con lo que se produce en la finca, tener una cultura mucho más conservadora en términos de principios y de respeto. Y eso uno corre todos los días como culebra en incendio, por acá es común que la mujer campesina se levante a preparar las comidas de los chinos muy temprano, y a despacharlos al colegio.⁴ Uno se madruga mucho, antes que salga el sol, trabaja la tierra, la

1 De acuerdo con las cifras de la UNODC y la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), para el año 2005 el área promedio de las unidades de producción agropecuaria de coca (UPAC) en la región de Putumayo-Caquetá fue de 9,8 ha (2006, p. 82). En ese estudio se encontró que, en promedio, solo el 7,1 % de la extensión de los predios estaba destinada a la siembra de coca, mientras que casi la mitad al mantenimiento de pastos para ganado, lo que significa que la extensión promedio de los cultivos de coca en una finca ubicada en la región de Putumayo-Caquetá era de 0,69 ha (p. 85). Otro estudio adelantado por la UNODC en 2010, cuya metodología no permite señalar continuidad de los resultados del estudio de 2006, señaló que el tamaño promedio del cultivo de coca en las fincas en Caquetá y Putumayo se había reducido a 0,36 ha (UNODC y Gobierno de Colombia, 2011, p. 19). Una notable reducción si se tiene en cuenta que en el año 2000 la cifra era de 2,59 ha.

2 Un cuarto o media hectárea destinada al cultivo de algún producto.

3 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

4 Bautista *et al.* describieron la triple jornada de trabajo que cumplen las mujeres coccaleras en su



abona, la siembra, la riega y la cosecha. Y las jornadas de trabajo solo terminan cuando el sol ya no alumbra. A pesar de que estamos trabajaditas y de las dificultades, a mí me gusta mucho el campo,⁵ no concibo mi vida en una ciudad donde uno pasa más penurias.⁶

Por allá por La Unión Peneya la gente dice que ni una finca de 100 ha le ayuda a uno para levantar la familia.⁷ Lo cierto es que acá uno no vive bien con 37 ha,⁸

cotidianidad: la que tiene que ver con el cuidado del hogar, la producción agropecuaria y la organización comunitaria y política (2018, pp. 114-128). En este sentido, afirmaron que las “experiencias reconstruidas en este capítulo permiten identificar, entonces, dos focos principales de opresión y violencia hacia las mujeres andinoamazónicas: el primero de ellos es el hogar, pues la inequitativa distribución del trabajo productivo y reproductivo lleva a que las mujeres tengan que cargar con las labores de cuidado de los hijos y la familia, al igual que con el trabajo productivo para que la finca se sostenga. Esta distribución de tareas en virtud del género desvincula a los hombres de las responsabilidades del cuidado de la casa y la familia, llevando a que las mujeres tengan dobles o triples jornadas de trabajo y a que, por ello, sus cuerpos y sus vidas estén todo el tiempo a disposición y al servicio de la familia, de los trabajadores de la finca y de la comunidad” (p. 138).

5 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

6 *Idem.*

7 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

8 La afirmación es verídica si se tiene en cuenta que el campesinado en Caquetá requiere de grandes extensiones de tierra para generar un ingreso razonable para su familia debido, entre otras cosas, a la calidad del suelo amazónico, la falta de acceso a vías y la conectividad fluvial. Ferro, Uribe, Osorio y Castillo consideraron que “con menos de 45 ha, es imposible desarrollar cualquier tipo de actividad agrícola o ganadera” (1999). Un reflejo de esta baja productividad del suelo amazónico caqueteño es la

porque la tierra no produce, a menos que uno le meta mucha plata.⁹ Eso por acá no es como en el Huila donde la tierra sí que es rentable, mis papás que vienen de allá me han contado que con 2 o 3 ha ellos vivían sin tantas angustias económicas,¹⁰ la mudanza se dio fue por la Violencia. Yo tengo tres hijos, y espero que a ellos la vida no les dé tan duro. Por eso es que en la familia todos trabajamos para que alcancemos a montar la finca y mantenerla. Los hijos menorcitos que están en plena juventud nos ayudan mucho, pero yo sé que tarde o temprano se nos van a ir a fundar una mejor vida. Por lo pronto, los cuatro le metemos el hombro.

Cuando estalló la coca fue una gran dicha porque hubo posibilidad de contratar gente para venir a recoger la hoja y eso dejaba. La coca facilitó la vida de mucha gente por las regiones más apartadas del plano caqueteño. Por supuesto, desde esa época al campesino no le ha sido fácil sacar sus productos al mercado, o recibir un buen precio por ellos. Y esa realidad del campesinado de tener que pelear todos los días para conseguir el ingreso de la familia fue lo que hizo que la coca se comenzara a cultivar en serio. En la zona del Caguán, la gran bonanza cocalera se prestó para que mucha gente llegara, no solo del departamento sino del Huila, el Tolima, incluso del Cauca. No más nosotros, para el año 2005 mi esposo y yo, que estábamos jóvenes y bellos, teníamos que contratar hasta cinco raspachines por quince días para la cosecha de las 4 ha de coca que teníamos.¹¹

extensión de la UAF en el departamento, declarada por el artículo 8 de la Resolución 041 de 1996. Allí se estableció que la UAF en Caquetá oscilaba entre las 58 y 2.269 ha, dependiendo de las zonas relativamente homogéneas. La UAF se define a su vez como la empresa básica familiar de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal, cuya extensión conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada le permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio. Esta medida surge de dividir el ingreso promedio mensual esperado, equivalente a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, entre la utilidad neta promedio mensual de una hectárea que, a su vez, resulta de restar al ingreso promedio mensual productivo, el costo promedio mensual de producción, incluidos costos directos e indirectos (Rey, Lizcano y Asprilla, 2014, p. 36).

9 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

10 *Idem.*

11 Los ingresos de las familias que cultivan hoja de coca han sido objeto de estudio por parte de la UNODC y la academia durante mucho tiempo. Lo importante para resaltar es que teniendo en cuenta la extensión promedio de los lotes de coca, los costos y las inversiones en insumos para el cultivo y la mano de obra que se requiere para cultivar, cosechar y transformar la hoja de coca, se han aproximado cifras que permiten repensar el mito del cocalero millonario que se fijó en la narrativa nacional luego de la primera bonanza cocalera en los años ochenta, cuando en los territorios más apartados de la geografía colombiana aparecieron los cultivos comerciales de coca. De acuerdo con la UNODC y el Gobierno de Colombia, durante los dos primeros años los campesinos operan a pérdida hasta que logran estabilizar el cultivo (2011, p. 73). En la región Putumayo-Caquetá, durante el 2010, los ingresos netos promedio mensuales

Yo no sé si estará bien hablar de un campesinado cocalero, la gente que cultiva coca no se reconoce así, a menos que sea para resaltar los motivos que la llevaron a cultivar. Habría que preguntarse si sienten algún tipo de identidad con la planta, o si pasa lo mismo a lo que pasa con el café que, con el tiempo fue generando como una identidad alrededor de los cafetos. La gente dice sin temor que es caficultora, en cambio no pasa lo mismo con la coca. Decirse cocalero en una época fue muy peligroso. Existen campesinos cocaleros, pero eso fue porque no pudieron cultivar otra cosa ni lograr otras fuentes de ingresos. Yo creo que esa manera de no identificarse tanto con la coca, como sí puede pasar en otras zonas, es por la profunda estigmatización y persecución contra el cultivador de coca. Como si la culpa del narcotráfico o la violencia fuera de nosotros. A mí todavía no me han tocado las acciones de La hacienda Nápoles. La coca nunca ha matado a nadie, no que yo sepa, en cambio el prejuicio contra el campesino que hace a diario la política antidrogas daña mucho nuestras comunidades.

En mi caso fue muy cierto que ni la yuca, ni la caña ni el café ni el arroz nos daban para el sostenimiento de las familias, además, por el alto costo que significaba el desplazamiento del transporte de estos productos, desde el sector rural al sector urbano.¹² Muchas veces uno no sabía en qué ni dónde transportar el racimo de plátano. El kilo de coca, dos o tres kilos incluso, se pueden llevar en un morral y a pie, sin necesidad de pagar un flete adicional al transporte.¹³ Una compañera lo puso de esta manera: el campesino, más allá de ser cocalero, es un campesino cultivador, yo creo que si lo ponen en la posición de un campesino cocalero también lo ponen en la posición de un campesino petrolero, que son quienes viven en las regiones donde se extrae petróleo y generan una cultura en torno a eso. Entonces hablaríamos también de un campesino hidroeléctrico donde se genera todo este impacto en la actualidad... yo creo que el campesino sigue siendo campesino con coca o sin coca, y la coca fue ese pilar que está ciertamente en las regiones para salvar la vida y que fue producto de la no inversión estatal.¹⁴

por hectárea recolectada de hoja de coca eran de \$ 418.000. Si se supone que en promedio en un hogar habitan cuatro personas, el ingreso por persona fue de alrededor de \$ 3.500 diarios (p. 73). El ingreso de las familias que procesaban la hoja para vender la pasta base de coca ascendió en el mismo año a \$ 579.746, por encima del salario mínimo. A su vez, los raspachines tenían ingresos de \$ 25.000 a 30.000, y lo que finalmente les garantizaba trabajo en las zonas de cultivos de coca era que para la época se necesitaban en promedio 60 jornales de trabajo para raspar una hectárea al año.

12 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

13 *Idem.*

14 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

El campesino que cultiva coca termina trabajando para que las grandes cadenas del narcotráfico se enriquezcan,¹⁵ y las familias que trabajan con las uñas viven en un círculo de desigualdad. Ahí está la frase: “en este corte no me quedó nada, pero en el próximo sí”, y así pasan 20 años y cuando uno se da cuenta está enfermo, viejo y con dolores en todo el cuerpo, enfermedades en los ojos, en las articulaciones, respiratorias y todo a causa del trabajo en el cultivo de uso ilícito.¹⁶ Y es que más allá del reconocimiento de nuestra labor con la coca, lo que ha movido mi actividad política y comunitaria a lo largo de estos años es justamente reclamar que los campesinos del Caquetá, o al menos los que están en San Vicente, El Paujil, El Doncello, La Montañita o Cartagena, son el producto de unas luchas históricas por vivir en estas tierras donde no hay carreteras, caminos, hospitales, escuelas. Por donde a duras penas han pasado el Ejército y las avionetas. Y es que el reconocimiento de nuestros derechos está ligado a esa idea de pertenecer a un territorio y cultivar la tierra. Si no se puede con café pues entonces toca con la coca. Y entonces luego uno se centra en la organización comunitaria para solucionar sus problemas y deja el debate de la legalidad para un Estado que ni nos pertenece.

DAÑOS DE LA FUMIGAS A LA TERRITORIALIDAD CAMPESINA Y AL MEDIO AMBIENTE

Yo crecí en Puerto Rico, en una vereda lejana que limita con Huila llamada Santana Ramos, que queda como a 12 horas de pueblo como tal. De ahí me salí porque conocí a Alberto, el papá de los hijos míos y mi compañero de aventuras y desgracias. Ya arrejuntados nos fuimos para Cartagena del Chairá como en el 89, y en una zona de

15 De hecho, existe una desigualdad en la distribución de las rentas entre las diferentes fases de la producción de la hoja de coca y la cocaína, que juega en contra del campesinado cocalero. Los cálculos realizados por Mejía y Rico para el año 2008 sugirieron que “el tamaño del negocio de producción y tráfico de cocaína en Colombia [fue] de aproximadamente \$ 13,6 billones de pesos (aproximadamente 2,3 % del PIB) distribuidos así: el valor de la hoja de coca [correspondió] a \$ 1,22 billones (0,21 % del PIB); el valor de la base de coca es de aproximadamente \$ 2 billones (0,35 % del PIB), lo que [significó] que el valor agregado en este eslabón de la cadena es de \$ 0,7 billones; la producción de cocaína puesta en la puerta de los laboratorios en las selvas de Colombia [tuvo] un valor de \$ 4 billones (0,7 % del PIB), con un valor agregado en este eslabón de \$ 2 billones; finalmente, el valor del eslabón de tráfico es de \$ 13,6 billones aproximadamente (2,3 % del PIB), y es este eslabón en donde más valor agregado se le da a la cocaína” (Mejía y Rico, 2010, p. 22). Vale la pena resaltar que la cifra agregada de dos billones, que puede pertenecer a las dos primeras etapas de la cadena de valor, corresponde a la actividad de casi sesenta mil familias (UNODC y Gobierno de Colombia, 2009, p. 6).

16 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

Remolinos del Caguán montamos una finquita con lo que quedó de la venta de unas vaquitas que el papá de él le había dado para que plantara la familia en un mejor lugar. Eso en esa época la zona era pura coca. La finca la fundamos tumbando el monte, porque ni rastrojo había, y por supuesto sembramos coquita. Es que quizá para la gente que viene de Bogotá sea difícil entender esto, pero no había nada más para cultivar. El que no cultivaba coca no tenía remesa, no tenía forma de comprar machetes, zapatos o ropa. Básicamente, el que no tenía coca le tocaba como irse porque no podía vivir de otra manera. A mí me ha dolido mucho la manera como nos miran en las ciudades, como guerrilleros y como bandidos, cuando lo que somos es colombianos y trabajadores sin privilegios, porque ustedes de pronto van al campo y se dan cuenta que el campesino no tiene privilegios, se le niegan los derechos a la salud o a la educación.¹⁷

Esa fue la razón por la que las fumigaciones fueron tan dolorosas para nosotros como campesinos. El Estado que nada nos dio y que nos arrojó a la coca, ahora todo nos lo quitaba por cuenta de unas fumigaciones que ni sabíamos manejar. La primera vez que pasó la avioneta fumigando fue a principios de los noventa, recién llegada a Remolinos. Teníamos la casa cerca al cocal, pero también teníamos otras maticas de pancoger, como la yuca, el tomate, el plátano y la caña. ¡Y pasó la avioneta! Eso fue una cosa terrible, fue una catástrofe. Usted veía que directamente caía ese chorro, como si abrieran una llave lavando un carro o una moto. Era un chorro gigante que bajaba de una y ya la última fumigación era la que parecía una nube que quedaba flotando¹⁸ en el aire y se la llevaba el viento.¹⁹ Pasaba ese aparato, le abría la llave y eso queda lavado, puro aceite; haga de cuenta como el aceite que usted le echa a la moto.²⁰ Empezaban a esparcirla y se la iba llevando y se la iba llevando. Y uno se quedaba ensimismado mirando esa vaina hasta que desaparecía.

17 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

18 El método de aspersión utilizado por el Pecig deja una dosis subletal en el aire que es transportada por el viento (lo que se conoce como el efecto deriva) hasta 800 metros del sitio donde se llevó a cabo la fumigación, lo que disminuye la proporción del herbicida que llega a su objetivo y aumenta la dispersión del compuesto químico hacia ecosistemas y poblados circundantes (Nivia, 2003). La Defensoría del Pueblo encontró que la ejecución del programa de erradicación aérea aumenta el nivel del riesgo de la sustancia porque dificulta el cumplimiento de las condiciones de uso señaladas en la etiqueta del producto, tales como “una temperatura ambiental no mayor a 29 °C, humedad relativa mayor a 60 %, velocidad del viento menor de 75 km/H (o sea de 1,94 metros por segundo), aplicar cuando se está seguro de que no existen inversiones térmicas (diferentes temperaturas entre el suelo y aire) a una altura de vuelo de 2 metros sobre el cultivo” (2003, p. 19).

19 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

20 Grupo Focal realizado en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

Cuando uno veía las avionetas botando veneno por acá, comenzaba todo el mundo a correr para dentro de las casas, y los presidentes de juntas y líderes de las zonas comenzaban a gritar “no vayan a salir”; nosotros siempre entendimos que las afectaciones de ese aceite eran grandes.²¹ Mi recomendación siempre fue que no salieran o que si veían a una avioneta que iba a hacer aspersion aérea y que lo iban a hacer por el sector donde ellos estuvieran, pues que lo ideal era irse para la casa y esperar para que no hubiese víctimas humanas.²² Eso a los ocho o quince días la selva o la rastrojera empezaban a ponerse amarillas. Las hojas se caían. Las selvas quedaban devastadas,²³ los árboles se secaban, quedaban sin hojas, sin follaje. Por ejemplo, los yarumos que son tan fuertes, con tanto glifosato que nos echaban se volvían nada.²⁴ Fumigaban los ríos y las quebradas también.²⁵ Pasaban las avionetas y eso no le ponían cuidado si abajo había ríos,²⁶ caños, familias o personas, eso como que no importaba.

21 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

22 *Idem.*

23 Según datos de varios expertos, retomados en sentencia del Consejo de Estado y aceptados en las diferentes instancias, por cada hectárea sembrada de coca se están destruyendo cuatro hectáreas de vegetación natural. Como voz de alerta ante esta situación, a mediados de 1998, la Defensoría del Pueblo hizo una proyección bajo las condiciones de destrucción de esa época debidas al establecimiento y la fumigación de los cultivos ilícitos y como resultado se obtuvo que para el año 2017 más del 50 % del área boscosa de la Amazonia y la Orinoquia sería convertida en potreros infértiles y zonas desérticas. El dato era alarmante, pero basta hacer recorridos por los ríos de las zonas selváticas para evidenciar tal situación. Si no se crean las medidas que detengan cualquier proceso de deforestación en estas regiones para ampliar la frontera cultivada (incluyendo los ilícitos), este hecho puede llegar a ser realidad. Por el análisis que se hace, el establecimiento y la posterior erradicación de los cultivos ilícitos son la causa principal que está contribuyendo a este proceso (Defensoría del Pueblo, 2000, p. 78).

24 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

25 Rondón, Ramírez y Eslava (2007) realizaron un estudio sobre los daños que experimentaron especímenes juveniles de cachama blanca (*Piaractus brachypomus*) al ser expuestos a diferentes dosis de glifosato. Los hallazgos se sintetizan así: “A la necropsia se halló palidez del hígado y acumulación de material mucoso en las branquias. Por histopatología se halló: vacuolización de hepatocitos, hiperplasia de células epiteliales, de cloro y caliciformes branquiales, vacuolización de enterocitos, aumento de centros melanomacrófagos renales, gliosis, degeneración neuronal e infiltración de células granulares eosinofílicas/células mastocitos en telencéfalo. Los hallazgos concuerdan con lo reportado en peces expuestos a surfactantes, exceptuando las lesiones del sistema nervioso central que pueden tener consecuencias sobre interacciones sociales, de alimentación y reproducción de la especie; siendo necesario profundizar la investigación sobre dicho efecto. El hígado, branquias y piel constituyen órganos blanco de la acción tóxica. La CL50 hallada (4417,99 mg/l) es alta comparada con lo reportado en surfactantes no iónicos. Se prevé un efecto sinérgico en la mezcla asperjada; sin embargo, el desconocimiento de la estructura del surfactante limita el análisis de su dinámica” (p. 435).

26 El glifosato es muy resistente a la degradación, sin embargo, se descompone en material vegetal muerto y en el suelo por varios microorganismos y a menudo deja como primer producto de su descomposición el ácido aminometilfosfónico, más conocido como AMPA (Mamy, Barriuso y Gabrielle,

Se daba mucho la sequía en los nacimientos de agua, en las quebradas de donde las familias sacaban el agua. Es que generalmente los cultivos de hoja de coca están cerca de los montes, las selvas de ahí son los nacimientos de agua. Por eso los nacederos de agua se secaban, aunque solo fumigaran el cultivo, la brisa y el viento transportaba el veneno metros a la redonda de donde la avioneta hacía su descarga, entonces el impacto llegaba hasta el nacedero. La vegetación también se pudre y cae al agua, y es como si fuera una gelatina ahí en el río.²⁷ Si hasta la gente también se abstentía de salir a baño, a sus paseos de familia, por las situaciones que afectaban estas corrientes de agua.²⁸ Hay también muchos animalitos que se murieron en las aguas o en los ríos. Donde cae la fumiga pues se mueren. ¡Ay, las abejas se fueron!²⁹ Ellas eran muy frecuentes antes,³⁰ tanto la negrita como la angelita, ellas son muy dadas a

2016). A pesar de esta adhesión a la arcilla y a la materia orgánica en la que hace efecto, partes del glifosato y su metabolito AMPA terminan en fase disuelta en aguas subterráneas después de fuertes lluvias (Zirena, Gosgot, Campos y Zamalloa, 2018, p. 326). El glifosato termina en las aguas superficiales y subterráneas a través de los procesos de lixiviación y escurrimiento (Sasal, Andriulo, Wilson y Portela, 2010, p. 109). A su vez, la concentración de glifosato y el surfactante seboamina polietoxilada (POEA, por sus siglas en inglés) en diferentes cuerpos de agua, dependiendo de su nivel, mostró efectos negativos sobre especies de microalgas, bacterias acuáticas y protozoos (Rodríguez-Gil *et al.*, 2017). Los mecanismos de acción en estos microorganismos acuáticos son similares a los de las plantas y microorganismos terrestres: el glifosato afecta la síntesis de aminoácidos aromáticos, la producción de clorofila, la fotosíntesis y la respiración (Zirena *et al.*, 2018, p. 328). Lo que finalmente redundará en un empobrecimiento de la diversidad microbiana que puede significar el detrimento alimenticio de las demás especies acuáticas. Para Watts *et al.*, la posibilidad de descomposición por fotólisis y degradación microbiana puede ser persistente durante algún tiempo en el ambiente acuático, con una vida media de cerca de 5 meses y en casos como lagunas o lagos puede permanecer en el sedimento hasta un año (2016, p. 66).

27 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

28 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

29 De acuerdo con la FAO, la importancia de las abejas para la humanidad redundará en el hecho de que cerca del 75 % de los cultivos relacionados con la producción sostenida, rendimiento y calidad de la comida dependen de polinizadores como las abejas, además de afectar el 35 % de la actividad agrícola (FAO, 2018, p. 6).

30 En una investigación para determinar la toxicidad oral del glifosato en dos especies de abejas (*apis mellifera* y *tetragonisca angustula latreille*), usando la concentración más elevada de este herbicida encontrada en cuerpos de agua en zonas agrícolas dedicadas al cultivo de soya en México, se observó que “las abejas al consumir la mitad de la concentración comercial tienden a morir rápidamente, por lo tanto es importante seguir monitoreando las concentraciones de dicho herbicida en campo, incluyendo varios de los recursos que las abejas usan (polen, néctar, plantas, flores y suelo) y que podrían estar expuestas a los agroquímicos” (Ruiz y Sánchez, 2014, p. 410). Se cree que el glifosato no afecta a las abejas porque su objetivo es inhibir la producción de una encima que solo se encuentra en las plantas, sin embargo, la microbiota intestinal de este insecto sí contiene esta encima objetivo del glifosato. De esta manera, Motta, Raymann y Moran (2018) afirmaron que debido a la exposición de las abejas al glifosato, la comunidad bacteriana en su sistema digestivo incrementa la susceptibilidad frente a infecciones por patógenos oportunistas.

estarse por ahí visibles y no las volvimos a ver.³¹ Ellas sí se desaparecieron, antes de las fumigaciones se iba al monte y se conseguían los panales de miel de abejas; después, no se encuentran ni para un remedio.³²

Encontrábamos también los palomitos muertos, las torcazas, los cucaracheros muertos, los colibrís, entre otros que no se le sabe uno el nombre.³³ Se veían las aves muertas por ahí siempre que había fumigaciones, entonces decía la gente: “es el tema de la fumigación”.³⁴ ¡Incluso los peces! Yo he escuchado que en un agua donde cae el glifosato se mueren los peces. Sí, se mueren digamos todas las mariposas, los grillos, los gusanitos, todo donde cae eso todo se muere. También afectó nuestras formas de vida, el pancoger también se secaba. En las huertas caseras, las maticas de tomate, a los ocho días, ya estaban totalmente amarillas; las cebollas tenían todas las hojas caídas; a la caña le había empezado a salir un hongo por los lados. Por ejemplo, la caña normalmente va echando su hoja hasta que sale arriba una flor; pero esta no, la recién fumigada, echaba como retoños a los lados y quedaba tirada en el piso y quedaban unas matas todas chiquiticas y los pastos quedaban amarillos. Usted se paraba en una loma y miraba para abajo y eso se veía amarillo, o sea se jodía mucho la naturaleza.

Hay gente que dice que a lo que le caiga la fumiga eso queda totalmente inerte, no sirve para nada. Que eso queda un desierto, por lo que la cantidad de glifosato



31 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

32 Entrevista a Juana realizada en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

33 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

34 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

es muy concentrada, porque que esa vaina viene pura, no le echan agua ni nada.³⁵ Y es así en muchos casos. Lo que he visto es que el suelo dura un tiempito en volver, pero vuelve y se recupera otra vez y sale nueva vegetación. Eso la montaña de selva quedaba sin una hojita de nada; luego, volvía a recuperarse, pero pues eso es en bastante tiempo. Pero ya para cultivo, para cultivar, esos terrenos que han sido fumigados casi no sirven, pierden mucha fertilidad. Los suelos quedaban estériles, solamente nacía maleza de la que crece en suelos poco nutridos, todo quedaba sin cobertura vegetal, muerto totalmente. Me recuerdo que solo salía una maleza que le llamaban “paja de burro”, que por supuesto no sirve para nada.³⁶ Todo lo que se fumiga con glifosato dura afectado por un amplio periodo de tiempo.

Eso también la gente tenía muchas mañas para seguir cultivando después de la fumiga. Lo que pasa es que el viento se llevaba el veneno sobre todo para los bosques, entonces se salvaban partes de los cultivos: las semillas, las esquinas, un pedazo en el centro. Entonces las familias seguían cultivando lo poco que quedaba; y el que estaba fumigado se cortaba y él volvía a retoñar. Eso se daba, pero con una inversión grande en el tema químico, eso de meterle abono y hartos recursos para que nuevamente crecieran los cultivos.

Después de que los cultivos eran fumigados, lo poco que quedaba vivo se cortaba en trozos de más o menos una cuarta de largo. Y como una sola planta de coca le puede ayudar a cultivar 100, entonces la fumigación de la planta de coca lo que hacía era ayudar a multiplicar los cultivos.³⁷

En los cultivos era más fácil hacer algo, porque uno tenía su interés en que no se dañaran los cicales, pero la selva sí era muy difícil de cuidar así. En la finca, tan pronto veíamos que venían las avionetas, empezábamos a preparar la miel de purga,³⁸ o melaza como le dicen en otras partes, y cuando la avioneta ya se había alejado, salíamos Alberto y yo a regar el cultivo bregando a que no se murieran las matas. Yo

35 Las fumigaciones aéreas en las zonas de cultivos ilícitos en Colombia son muy diferentes al uso agrícola recomendado en Estados Unidos. De acuerdo con Nivia, “la descarga efectiva de 23,4 L/ha de Roundup Ultra (10,3 L/ha de glifosato), equivale a una concentración 26 veces mayor que la recomendada (~1%), y la mezcla con el surfactante Cosmoflux 411F puede incrementar hasta 4 veces la acción biológica del herbicida, sugiriendo niveles relativos de exposición 104 veces mayores que la dosis recomendada para aplicaciones agrícolas normales en Estados Unidos; dosis que según el estudio mencionado puede intoxicar y hasta matar rumiantes, con mayor razón si se consideran las pasadas repetidas de las avionetas fumigando las mismas áreas” (Nivia, 2001b).

36 Grupo Focal realizado en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

37 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

38 *Idem.*



he oído que le echaban de todo para evitar que el glifosato cumpliera con su propósito. A veces la gente fumigaba con jabón de ropa, otros usaban *sampic*, otra gente raspaba la mata recién pasaba la avioneta, unos dicen que se moría de una y otros dicen que se salvaba.³⁹ Hay mucho chisme y cuento en todo esto. Lo que sí era cierto es que el método más efectivo para conservar el cultivo era soquear las matas en diagonal y dejarlas de unos 3 o 4 centímetros y el cultivo volvía a retoñar. Se trataba de no dejar que el veneno bajara por la planta hasta la raíz y la mata.⁴⁰ Y después de que todos los métodos fallaban, porque fumigaban religiosamente cada cuatro meses por las mismas veredas, uno se quebraba.

Y se tenía que ir porque cómo sostenía la familia si todo era posible gracias a la coca. Entre la rastrojera que quedaba y la falta de agua limpia para tomar, uno se aburría y se iba. Nosotros dejamos la finca por allá botada, porque igual no era muy grande y sobre todo la guerra estaba muy dura como para uno andar arriesgándose a la bala y al glifosato. Ni de acero que fuera uno.

A Alonso, que es un gran amigo que vivía en la misma vereda de nosotros, le tocó irse un mal día que le fumigaron su lote de cacao. Daba a un caño por el que pasó una avioneta voliendo veneno. Se desplazó a Puerto Rico y se volvió mecánico en el pueblo, luego conductor de taxis que hacían expresos entre los municipios del norte del departamento. La coca da tanto empleo en estas zonas que Alonso terminó raspando como jornalero.⁴¹ Imagínese la gran ironía de la política, para evitar que la gente cultive coca, fumigan hasta los ríos, y le desbarajustan la vida a un cacaotero, que termina siendo raspachín luego de dar tumbos por la vida. Más de una persona quedó en la calle por esas fumigaciones, por eso en varios pueblos vino una ola de

39 Entrevista a Elías realizada en San Vicente del Caguán el 18 de agosto de 2019.

40 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

41 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

pobrecía.⁴² Los que tenían familia en el interior del país, o en Florencia, pues se fueron a vivir esa vida sedentaria de la ciudad, donde tienen que repartirse un plato de comida y bregar a diario para ganarse el pan con trabajos mal pagos.⁴³

Nosotros nos fuimos para San Vicente como en el 99, porque la vida en Remolinos se nos volvió muy difícil. Y nos fuimos para una inspección llamada Puerto Betania. Dondequiera que fumigaban con glifosato había desplazamiento.⁴⁴ Muchas personas dejaron abandonadas sus tierras, otras lograban vender su parcela, pero a precios muy bajos.⁴⁵ El que dependía de la coca netamente y tenía su pedazo de tierra, la dejaba abandonada y otros la cogían después también para sembrar cicales.⁴⁶ Las juntas terminaban repartiendo las fincas a otros miembros pa' que la trabajaran. Si los dueños no volvían a reclamarla en 10 años, otra persona la podía trabajar. Por allá en Remolinos me acuerdo que se repartieron un pedazo de cañero donde sembraba la coca no más.⁴⁷

Cuando uno escucha a investigadores hablar de las consecuencias del glifosato sobre las comunidades campesinas, se pregunta si estarán pensando más allá de lo que pasa directamente con el glifosato. El glifosato nos quebró la economía, una economía ilegal sí, pero que nos daba acceso a ciertos derechos que el Estado no ha podido materializar. El haber erradicado los cultivos de coca generó una serie de desplazamientos de campesinos a otras zonas más apartadas donde se pudiera producir hoja de coca con mayor anonimato.⁴⁸ ¿Y nuestras veredas? Pues se quedaron solas, las cabeceras se han quedado solas, en los municipios de cierta manera se siente como ese vacío, porque en los municipios no hay mucha fuente de empleo, solamente el que genera la administración,⁴⁹ y ya sabemos cómo es que funciona la política. Aquí en el Caquetá no hay empresas donde se puedan emplear, las únicas empresas son las “quesilleras”, pero realmente no dan el margen para emplear la gente, entonces eso hace que en el caso de los campesinos estos se vean obligados a pasarse a otra zona; por ejemplo, personas que se han ido para el lado del Cauca, para el lado de Nariño donde están tumbando la montaña. Mucho se escucha que Caquetá es uno de los departamentos donde más se está tumbando la montaña, es que eso se genera a raíz de

42 *Idem.*

43 *Idem.*

44 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

45 *Idem.*

46 *Idem.*

47 *Idem.*

48 Entrevista a Pablo realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

49 *Idem.*

lo mismo, eso se generó no porque el campesino quisiera, sino porque el campesino se está viendo obligado a hacerlo para poder sobrevivir o sostenerse.⁵⁰

Los desplazamientos abrieron muchos caminos para la gente. Algunos pegaron para la ciudad, por eso de las víctimas y no sé qué, porque apenas el Gobierno empezó a dar remesas y ayudar para los arriendos en la ciudad la gente se ilusionó. Y a la tierra no volvieron porque lograron conseguir una vivienda.⁵¹ Otros se fueron a vivir de raspachines, otros a seguir cultivando.⁵² Yo sé que algunos, al día de hoy, son dueños de su propio cocal, mientras que otros están administrando las tierras de los patrones. Eso no hubo un estándar fijo de que todos se fueran para el campo o todos se fueron para la ciudad, todo fue diverso.⁵³

La historia del señor Obaldo es casi idéntica a la mía. Él se desplazó a San Vicente en 2010, luego de que una fumiga le quebrara el espíritu. No podía aguantar la presión entre el conflicto y la falta de plata. Le tocó salir corriendo con los pocos animales que se pudieron rescatar y salvando como tal la integridad suya y de su familia.⁵⁴ En el Caquetá, un departamento que fue escenario de esta guerra, es muy difícil encontrar gente que no haya sentido su corazón arrugado por las penas del conflicto o las fumigaciones. Nos salió muy caro a los campesinos el temita de que no atinaran



50 *Idem.*

51 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

52 *Idem.*

53 *Idem.*

54 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

a las matas de coca. Yo tenía coca y he llegado a pensar que si me dañaban la yuquita pues había cierta “racionalidad”, pero uno no se explica cómo es que terminaban fumigando los cultivos de pancoger de los vecinos, es que parecía que tuvieran pulso de mazatero.

Y eso también generó un daño ecológico y el daño ambiental grande. Y a pesar de ello, a las matas de coca poco les afectaba porque por la altura misma de lo que tiene que ver con la aspersión, no apuntaban al objeto que era.⁵⁵ Los problemas ambientales relacionados con la coca nos asfixiaron, y de paso generaron una crisis sin comida. Uno puede hacerse el fuerte y quedarse en la zona fumigada, pero el hambre no deja pensar al ser humano, no se puede vivir en tranquilidad con la barriga vacía.⁵⁶

EL DAÑO A LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES COCALERAS Y CAMPESINAS

La última vez que nos fumigaron la finca teníamos la alberca destapada y nos tocó dejar de tomar agua porque todo quedó untado de ese aceite.⁵⁷ Eso se lo podía aguantar uno, pero la falta de comida entre el bloqueo económico y las fumigaciones sí que no. Las semanas siguientes a las fumigaciones se vivían con una sensación fea de abandono. Y bueno, pues había que tratar de aprovechar los tres palos que quedaban sin veneno y mirar si de pronto se podía luchar para que pudiera surgir algo.⁵⁸ Sembramos unas matas de plátano, estas no se daban con la misma fuerza, crecían chiquiticas. Cuando creció finalmente la platanera, a punta de echarle tierra buena, el producto fue como una cosa toda espantada.⁵⁹ Claro que uno también usaba químicos para controlar las malezas y, por supuesto, es algo a lo que el campesino tiene que someterse para aumentar la ganancia en la producción de coca. Pero la diferencia es que donde uno mismo ha fumigado ahí vuelve a nacer cualquier cosa que se cultive, ligero. Usted hoy en día echa el herbicida y ahí le nace otra malecita. Eso con glifosato no pasaba, solo salía una lama verde. Algo como si eso tuviera jabón. Pues hoy en día, cuando uno fumiga con matamaleza, que pudre, porque uno también fumiga potrero ¿cierto? Que pudre... Y eso bota un olor, ¿qué le digo yo mano?, eso huele a raro, no identifico ningún olor que uno conozca, sino algo raro, algo feo.⁶⁰

55 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

56 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

57 *Idem.*

58 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

59 *Idem.*

60 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

En una de esas fumigas se me murieron unas yuqueras cuando estaban bien grandes, ya para arrancar. Estábamos justo comenzando a arrancar y pasó la avioneta. Me tocó salir corriendo con Alberto y uno de mis niños. Por el físico miedo que me pasara algo, esperamos hasta el otro día para ir a seguir arrancando la yuca. Salvamos alquilo, pero la mayoría se dañó.⁶¹ Y no sirvió para nada, porque ni a los marranos de los vecinos se les podía dar esa yuca yerta. ¿Usted sabe a qué huele la yuca podrida? Eso huele muy asqueroso. Y luego no pude volver a conseguir yuca de mi finca, porque toda se podría en el suelo. Las maticas llegaban hasta un tamaño y luego no despegaban ni porque dios les rogara pues.⁶² Y asimismo pasa con el colino de plátano, uno tenía el colino y le salía el racimo bonito, y cuando abría el plátano para el tostón, estaba negro por dentro.

Si la comida en la finca se acababa, pues tocaba llevarla del pueblo. Pero uno sin plata ¿con qué compraba la comida?, y sin coca, no le fiaban. Al igual que pasa ahora con el tema de “sustitución voluntaria”, toda la economía y los negocios cerraron. El comercio estaba muy menguado, no se encontraban los productos alimenticios porque las familias no tenían ya ese poder adquisitivo ni cómo generar una fuente de ingresos y debían esperar a que el ganado o los cultivos pa’ recoger dieran alguna rentabilidad y eso generó un atraso en las familias.⁶³ Es que hasta el trapiche con caballo que teníamos en la finca se nos volvió inútil para moler porque con las fumigaciones también acabaron con la caña.⁶⁴ Cuando le digo que la situación era crítica no es por ser dramática.

La gente por lo regular que abandonaba los cultivos de coca se metía a sembrar caucho o cacao, por lo menos esos son dos tipos de proyectos típicos que ofrece el Gobierno en esos programas de sustitución y que no eran bien recibidos por la guerrilla, por lo que la gente por acá se metía poco. Pero el caucho y el cacao son muy malos para el glifosato, al recibir las fumigaciones se mueren en serio.⁶⁵ Y entonces la gente volvió a sembrar coca, arrendando otros predios donde no se hubiera fumigado.⁶⁶ Una vez me agarré con un compadre que tenía una opinión distinta. Él aseguraba que el glifosato hacía mucho daño, incluso que en las veredas cercanas a su casa sí hizo mucho daño, pero decía que si alguien sabía la historia del Caquetá se podía dar

61 *Idem.*

62 *Idem.*

63 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

64 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

65 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

66 *Idem.*

cuenta que aquí hay muchas fuentes de agua en cada montaña, y como fumigaron las montañas, las contaminaron.⁶⁷ Pero el problema es que él también afirmaba que prefería que fumigaran porque así se acababa la coca, que había traído mucha más muerte y violencia que el glifosato. Lo que me enfureció fue que dijera que la tierra se recuperaba rápido, y que al año la tierra ya se había recuperado. Una vez me dijo: “vecina eso es mentira que la tierra queda destruida.”⁶⁸

Pero si con los cultivos la cosa era delicada, con los animalitos de la finca sí que era grave. Si las vaquitas comían pasto contaminado, se morían. Y uno no encontraba a quién decirle “arriéndeme para llevarme los animales para allá”,⁶⁹ porque fumigaban a toda la vereda. Nosotros teníamos unas 20 vaquitas, pero se murieron como unas 14 o 15 reses ;Qué pecao’ más grande con esos animales! Murieron en una agonía horrible, las lágrimas que lloré por ellos no están contadas. Cuando les cayó el glifosato se les peló la piel, las tuvimos que matar porque estaban en carne viva, se les cayó el pellejo.⁷⁰ Quienes lograron salvar a sus animales fue porque tenían plata para comprar la purina, el que no tuvo se quedó sin animalitos.⁷¹ La gente que tenía arrendado su terreno para terneras ajenas tuvo que devolverlas a sus dueños, porque uno se quedaba sin pastos hasta para su propio ganado. A Mariela, una vecina, le dejaron



67 Bitácora de campo realizada en Caquetá durante las visitas del 13 al 24 de agosto y del 25 de septiembre al 5 de octubre.

68 *Idem.*

69 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

70 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

71 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

un ruedito de coca, pero irónicamente las fumigaciones se le llevaron como 10 ha de pasto.⁷²

Y eso era muy grave para la economía de la región, le digo que no solamente el cultivador tenía problemas económicos, sino también el comerciante, los recolectores y los finqueros. De una u otra manera hay relación comercial cuando hay un flujo de dinero, así usted no esté involucrado en el tema de la coca, usted termina participando de las ganancias. Es que hasta los pastores sufrían porque no había quién les diera el diezmo.⁷³ Y ahí sí fue que se acabó la economía,⁷⁴ porque pongamos un ejemplo, si alguien tenía deudas y le fumigaban, se quedaba con las deudas, y ahí ya venían los conflictos.⁷⁵ Los raspachines también se quedaron muy complicados, esa gente sí se fue de la región pronto, porque imagínese desayunar y almorzar con un vaso de agua y un pan de 200 pesos, porque como no tenían trabajo no les alcanzaba para más.⁷⁶ A otro vecino le tocó incluso pagar arriendo de la casa en otro lado porque se le embotó el pasto, además se le complicó el cultivo de cacao. Me lo encontré el otro día y me dijo que todavía no despega nada en esos terrenos.⁷⁷

LO ORGANIZATIVO Y ROMPIMIENTOS ORGANIZATIVOS

Lo que es importante mencionar ahora es que las fumigaciones también dañaron las formas organizativas del campesinado. La lista es larga: asociaciones de productores, juntas de acción comunal, sindicatos agrarios y comités proderechos en las veredas. Recuerdo una historia muy triste de una asociación de mujeres. Resulta que nos habíamos montado una organización de solo viejas para tener un plante y apoyarnos entre nosotras, por si alguna quedaba en manos del marido. Conseguimos una tierrita colectiva y montamos un galpón, sembramos patilla, maíz y bore. Lo más importante eran las gallinas, que eran bonitas, unas ponedoras criollas divinas. Como en marzo de 2009 pasaron las avionetas y nos fumigaron todo el terreno⁷⁸ ¡Oiga, pero como con saña! Ahí fracasó nuestra asociación de mujeres, porque era una asociación no constituida jurídicamente sino de hecho,⁷⁹ como dicen los doctores. Varias cooperativas o

72 *Idem.*

73 Entrevista a Leonardo realizada en Cartagena del Chairá el 21 de agosto de 2019.

74 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

75 Entrevista a Elías realizada en San Vicente del Caguán el 18 de agosto de 2019.

76 Entrevista a José realizada en Cartagena del Chairá el 19 de agosto de 2019.

77 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

78 Entrevista a Rosa realizada en Florencia el 23 de agosto de 2019.

79 *Idem.*

asociaciones de paneleros o cacaoteros también llevaron del bulto.⁸⁰ Por ejemplo, Chocaguán, que inicia como una alternativa de sustitución de cultivos, tuvo un debilitamiento grandísimo también en esto.⁸¹

Las organizaciones comunitarias sufrieron mucha desarticulación. Me acuerdo que cuando había plata, es decir, cuando había coca, nosotros hacíamos bazares para arreglar caminos o cosas que se necesitaran. También hacíamos colectas, encuentros culturales y deportivos,⁸² y como había plata, eso era lleno de gente. La vida entre vecinos que estamos en estas zonas siempre puede ser sabrosa. Uno se apoya en ellos mucho. Con las fumigaciones la gente ya no salía, se abstenía y prefería quedarse en casa. Eso hizo que la vida comunitaria se redujera a ver a la gente partir con sus vainos.⁸³

En ese tiempo uno encontraba que las juntas las integraban cultivadores, al menos toda la junta de Remolinos estaba compuesta por gente que tenía coca, pedacitos que daban para todos los gastos de la casa, para la remesa, para el vestido, para el médico, para darle al muchachito para que fuera a estudiar... pero en el momento en el que fumigaban pues se les acababa el billete y la comunidad ya no contaba con esa familia. Eso hacía que la junta de un momento a otro se desbaratara, el tesorero un día me dijo: “aquí entrego los libros porque yo aquí no tengo nada más que hacer, le fumigaron a usted, y a mí y nadie más me da trabajo entonces me tengo que ir para otro lado”. Eso desintegró a la junta.⁸⁴ El presidente llegaba y decía: “vea yo me tengo que ir, nombren otro presidente”, y duraban desbaratadas las juntas por mucho tiempo porque de inmediato no había quién quisiera asumir la responsabilidad. Para tener posibilidades de empleo muchos se fueron para San Vicente, otros se fueron para el



80 *Idem.*

81 Entrevista a Jairo realizada en Cartagena del Chairá el 30 de septiembre de 2019.

82 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

83 *Idem.*

84 Entrevista a Félix realizada en Florencia el 22 de agosto de 2019.

Cauca, otros para Tumaco... o sea no había un sitio fijo donde uno dijera “en tal parte se está acomodando la gente que sale de San José”, sino que cogieron para un lado, para otro.⁸⁵

Eso hubo un impacto muy negativo en las juntas de acción comunal, organizaciones de mucho tiempo donde se trabaja mucho entre los vecinos. Al llegar los desplazamientos, la gente como que se fue huyendo de la pobreza y buscando una nueva vida. Y ahí sí que se retrasó todo en los trabajos comunitarios. No se podía obligar a la gente a estos trabajos cuando no había comida siquiera, además, no quedó ni yuca para que la gente comiera en las jornadas de trabajo comunitario. Y lo más grave es que las juntas se fueron quedando con poca gente.⁸⁶ Usted sabe que una junta de acción comunal se conforma por medio de la comunidad que aporta a la economía, ¿cierto? Y también al acabarse la coca, se acabó el avance en el desarrollo económico porque pues no se puede promover una obra porque no hay condiciones para vivir sin coca.⁸⁷ Porque para hacer cualquier obra, escuela, acueducto o mitigar riesgos por los desbordamientos arreglando jarillones, pues uno esperaba del Estado o de la Alcaldía lo que Dios pusiera en sus corazones, pero entonces, nosotros poníamos el resto entre trabajo y plata.⁸⁸

En ese tiempo uno le decía a un vecino, “vea necesitamos una cuota de 20 mil o 50 mil pesos”, por decir, y la gente los daba porque había confianza en el manejo de la plata, y pues si uno se torcía, la guerrilla estaba por ahí dispuestica para hacer su auditoría armada.⁸⁹ Se hacían las obras, incluso la misma guerrilla aportaba trabajo de

85 *Idem.*

86 Grupo Focal realizado en El Paujil el 20 de agosto de 2019.

87 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

88 *Idem.*

89 Existen testimonios que evidencian la manera como las FARC-EP realizaban auditoría a los funcionarios que desempeñaban funciones de salud o educación en los territorios que controlaban. Bautista Revelo *et al.* relataron el caso de una profesora en San José del Fragua a la que la guerrilla convocó a una rendición de cuentas (2018, pp. 94-95). Allí se relató que: “Me llegó una notificación: ‘La necesita la guerrilla con su documentación.’ Que me presente. Como yo todo el tiempo ordenada sí he sido, organicé. Mantenía yo mi carpeta completa [por] si algún día se ofreciese, no era sino echarle mano y salir. Listo, me llegó la razón a las 7 de la mañana, que tenía que presentarme a las 5 de la tarde donde esos señores. ¡Jesús Credo, Ave María! Allá nos metieron. ¡Virgen santica! De todas maneras, Dios nos guardará porque nada mal se hizo nunca. De todas maneras, vamos a ver. Ya llegamos allá. [...] Listo, ya revisó, cortó una cosa y otra, y preguntas vienen y preguntas van. Respondo yo lo que me tocaba, hasta que me dijo: ‘Vea, profe, no nos vamos a enredar en más nada, porque lo que veo está bien hecho. Continúe trabajando, así como está y con la responsabilidad que está trabajando que por nosotros no va a tener problemas ni va a tener que volver acá.’ Listo, recogí mis papeles. Me llevó, fuimos, almorzamos. ‘Bueno, mijita, hasta luego. Vayan y me la dejan otra vez donde me la recogieron.’ Ni un sí ni un no ni un regaño. ‘Trabaje como ha

sus hombres. Pero al llegar la fumigación y acabar con la coca no hubo formas. Vea usted el ejemplo de las carreteras, la que sale de acá está en pésimo estado. Yo fui gestora de esa carretera porque en eso yo era la presidenta de la vereda Puerto Betania. Esa carretera se hizo a puro esfuerzo de la comunidad para contactar con Milán, también con Portal, la Reina, Mata de Guama.⁹⁰ Incluso le hicimos un puente muy bacano.⁹¹

La gente se quedó sin con qué pagar la cuota voluntaria de afiliación de la asociación o de la junta y entonces eso nos dejó sin presupuesto para asistir las necesidades de mi vereda.⁹² Claro, porque generaron un desplazamiento y la junta de una vereda se podía quedar perfectamente con dos o tres personas, las únicas que no tenían para dónde irse.⁹³ Las veredas quedaban vacías, de hecho, hubo veredas donde ya no hubo niños para los profesores, escuelas totalmente cerradas, puestos de salud inoperantes por la misma razón... claro que las fumigaciones afectan la organización de las comunidades.⁹⁴

Para resumirle el cuento en una frase, el glifosato nos jodió la vida económica de la familia, de la comunidad y de las asociaciones. Si la coca era el sustento de la vida, cuando llegaron las fumigaciones a acabar por un ratico con la mata se nos fue lo único que nos daba como oxígenos en estas tierras. Ahora que las fumigaciones se detuvieron, aún persisten muchos problemas relacionados con la dependencia económica de la coca, y no sé si al final el Gobierno nacional vaya a cumplir con el AFP, que planteaba muchas de las soluciones para nuestra situación.



venido trabajando, me dijeron” (Bautista Revelo *et al.*, 2018, pp. 94-95).

90 Grupo Focal realizado en La Unión Peneya el 18 de agosto de 2019.

91 *Idem.*

92 Entrevista a Antonio realizada en El Doncello el 19 de agosto de 2019.

93 Entrevista a Pedro realizada en El Doncello el 20 de agosto de 2019.

94 *Idem.*

**LA PAZ EN DEUDA:
ACCIONES DE VERDAD, REPARACIÓN
Y NO REPETICIÓN PARA EL CAMPESINADO
COCALERO**

VERDAD
JUSTICIA
REPARACIÓN
GARANTÍA
NO
REPETICIÓN



La mejor manera de concluir este informe de memoria histórica es reconocer el valor que tienen los relatos y la narrativa de las personas que han vivido las fumigaciones sobre sus cultivos, territorios, e incluso, sobre sus propios cuerpos. A continuación, presentamos algunas conclusiones y tesis que surgen de los cuatro relatos. Luego, hacemos sugerencias a la CEV para que incluya en sus recomendaciones del informe que debe presentar, y en el cumplimiento del mandato, unas posibles medidas para reconocer los daños, reparar las afectaciones y garantizar la no repetición. Dado el alcance y la magnitud del Pecig, dichas recomendaciones deberían ser dirigidas a diversas entidades del Estado colombiano.

CONTAR LOS DAÑOS: DE LA COCA, DEL GLIFOSATO Y DE LA GUERRA

El relato de Alicia, en el capítulo 1, se refirió a la manera como se construyó el territorio de Caquetá a partir de una variedad de procesos que van desde la colonización, la llegada de la coca, el proceso de organización social, hasta las dinámicas extractivistas y los conflictos ambientales. Allí se resaltaron las particularidades de ese departamento por el flujo migratorio que tuvo en los años posteriores a La Violencia y al despegue de la economía de la coca. Con esto se reforzaron las particularidades de encontrarse en la Amazonia y contar con la presencia diferenciada del Estado.

En Caquetá hubo varios tipos de colonización que se articularon con los cultivos y las coberturas en los tiempos de la colonización de los años setenta y ochenta. De esta manera, encontramos una estrecha relación entre los procesos de desmonte y la instalación de cultivos transitorios (maíz, yuca, plátano), así como de extracción de madera. La trayectoria de la colonización también ha estado relacionada con la vocación del departamento, es decir, una estructura económica dirigida a la extracción de la quina, la producción de hoja de coca o la instalación de la ganadería.

Entre los motivos que hicieron que la coca entrara al Caquetá señalamos la combinación entre las necesidades de la población colona, la apertura de la frontera agraria y la posibilidad de consolidar un ingreso ventajoso en términos comparativos con otros productos, como parte de la narrativa de las personas entrevistadas. Así, la falta de infraestructura que permitiera sacar la producción, sumada a la pobreza derivada de la ausencia de programas efectivos de acompañamiento y la marginalización del campesinado colono en Caquetá hicieron brotar una economía que llegó a dar estabilidad a la población. La coca no solo brindó posibilidades económicas a las familias, sino que aprovisionó a las comunidades con los dineros necesarios para la mejora en las carreteras, pagó a docentes y fortaleció a las JAC. Aunque las demandas campesinas vienen de tiempo atrás, la coca tuvo mucha incidencia en la organización social y la movilización ciudadana después de la década de los ochenta.

Pero la coca no solucionó todos los problemas y, en algunos casos, acentuó algunas conflictividades y sembró otras como la presencia de actores armados ávidos del control del mercado de los derivados de la planta, el control territorial de estos grupos y los conflictos entre grupos que se vivieron en el territorio. Por eso, el campesinado reclamó derechos y ciudadanía a partir de movilizaciones llevadas a cabo desde los años setenta. Reclamos reiterados desde esa época hasta la actualidad bajo las mismas consignas: tierra, infraestructura y programas de desarrollo agrario. Las marchas cocaleras de 1996 en el Caquetá demostraron la magnitud de los problemas y de los reclamos antiguos, sumados a las nuevas afectaciones derivadas del programa de fumigaciones con glifosato, y, al tiempo, evidenciaron la madurez del proceso organizativo.

El campesinado del Caquetá ha luchado históricamente por la soberanía de su territorio. En la actualidad se enfrenta, por un lado, a las locomotoras minero-energéticas y, por otro, a los límites que imponen las figuras de ordenamiento territorial que mantienen la confusión alrededor de la tenencia y propiedad de la tierra. Como resultado, existe un campesinado sin tierras o con baja formalidad y sin posibilidad de formalizar por encontrarse en zonas de especial protección. En la actualidad, el departamento enfrenta un aumento en la deforestación, que aún no cuenta con un estudio suficiente para atribuir correctamente las responsabilidades y diseñar una estrategia que corresponda a dicho diagnóstico.

En la historia de Adolfo, que se presentó en el capítulo 2, se contó la relación entre la guerra y la coca. Los militares y la guerrilla fueron los principales actores de este conflicto en nuestra zona de estudio; los primeros se posicionaron en los centros urbanos y con alta presencia en la zona de cordillera, y los segundos, de pasada por la cordillera y más fuertes en el plano del departamento. El Caquetá fue la tierra a la

que llegaron grupos armados de autodefensas campesinas que dieron lugar a la conformación de frentes de operación insurgente. El Estado militar aumentó su presencia en la región desde la implementación del Plan Patriota, estrategia militar que terminó acorralando a la guerrilla en las zonas del plano, lugares que a su vez recibieron la mayor cantidad de fumigaciones con glifosato. Mientras esto sucedió, la presencia de los paramilitares se centró en dos lugares de la zona de cordillera.

Adolfo narró las tomas de la guerrilla que escuchó, el desplazamiento de Peñas Coloradas y la militarización de la vida cotidiana. El departamento de Caquetá fue uno de los pocos lugares donde se vio una confrontación armada de carácter más convencional, dentro de lo convencional que puede llegar a ser el conflicto armado en Colombia. Eso hizo que las afectaciones a los civiles no fueran tan numerosas como en los lugares donde la guerrilla no estaba tan consolidada o donde los paramilitares entraron con mayor fuerza. Este hecho no desconoce que tanto el ejército como la guerrilla, con sus dinámicas internas distintas, cometieron infracciones contra el DIH o violaciones de los derechos humanos de los habitantes de las zonas que estuvieron en disputa durante el Plan Patriota.

En el capítulo contamos cómo eran las fumigaciones con glifosato, y cómo se hacían los operativos antinarcóticos. Estas estrategias generaron miedo, no solo por los factores de estigmatización contra el campesinado cocalero, sino por la extrema violencia que emplearon para hacer presencia en las zonas donde la guerrilla de las FARC-EP tenía una importante presencia. Las fumigaciones con glifosato no solo han dañado los derechos de las personas, también han sumado a la desconfianza de las comunidades hacia el Estado que debería garantizarles los derechos. A estas rupturas en la relación del Estado con las comunidades le debemos sumar el hecho de que el Ejército se comportó como una fuerza de ocupación, por lo cual se puede advertir el profundo grado de desconfianza que aún pervive en los habitantes. Caso contrario a la sensación de bienestar que pareció generar la guerrilla, a pesar de su forma violenta de mantener el orden social. Una paradoja que aún no termina de estudiarse en sus efectos.

En el capítulo 3, Lucía, madre campesina, cabeza de hogar y cultivadora de hoja de coca presentó las historias asociadas a la aspersión de glifosato con factores de riesgo para la salud, e hizo algunas referencias a elementos de la salud física y mental, impactos psicosociales y ausencia de denuncia. Hay una fuerte asociación entre los relatos y los estudios científicos que confirman las afectaciones del uso del herbicida para la salud humana. Se presentó la construcción de vínculos con el territorio y las afectaciones que la militarización y las dinámicas asociadas a la erradicación de cultivos de coca tuvieron en la salud de las comunidades, que no se han presentado de manera amplia en escenarios judiciales.

De los estudios científicos usados para establecer un diálogo entre la evidencia técnica y el relato se destacan aquellos realizados con anfibios, roedores y células humanas. En estos estudios, que desde el lenguaje de la evidencia científica comunican los hallazgos, se habla de afectaciones embrionarias tanto en la especie humana como en otras especies, alteraciones histopatológicas en ovarios y en el proceso de espermatogénesis, carcinogénesis, posible asociación con linfoma no-Hodgkin, apoptosis, incidencia en el acortamiento de los periodos de gestación, daño renal, anencefalia, alteraciones dermatológicas, neurológicas y comportamentales.

La “jerga técnica”, aunque muy distante en la forma a los relatos del campesinado, en realidad habla de los mismos efectos nocivos de esta sustancia en los cuerpos. Los relatos denuncian fuertes impactos psicosociales, una posible acción con daño por parte del Estado, y la generación de una cultura común referida a la ausencia de denuncia que, al no encontrar eco, excluyó al campesinado del debate científico sobre los peligros del uso del glifosato en sus territorios. De lo anterior se desprende la necesidad de adelantar más y mejores estudios basados en la evidencia desde las víctimas, y fortalecer los instrumentos de seguimiento a las afectaciones en salud de los diferentes tipos de respuestas que se implementan en los territorios frente a la presencia de cultivos de coca. A su vez, se hizo más evidente la necesidad de establecer estrategias de identificación, prevención y mitigación de riesgos asociados a la aspersión con glifosato, teniendo en cuenta los intentos del gobierno actual de reanudar esta nociva práctica.

Beatriz se tomó el capítulo 4 para hablar de lo que significa ser una campesina en Caquetá; aunque ha sido cocalera y ha participado en ese mercado, ella –junto con una buena parte del campesinado– no se identifica como cocalera. La razón no solo es la estigmatización, sino la manera que tienen las familias caqueteñas de cultivar. Estas familias han sido versátiles y por eso la coca fue tan bien recibida. La gente producía de todo en su finca para el autoconsumo y, para vender y obtener un ingreso, tenían la coca. En la historia de Beatriz, y hasta el momento, no ha habido un vínculo identitario con la coca. Sin embargo, sí hay un autorreconocimiento como campesino que cultiva café, caña y, en Caquetá, coca.

Las fumigaciones dañaron los ecosistemas que rodean los predios de las familias que habitaban en zonas cocaleras. Muchos animales dejaron de ser vistos por la población. Se generó deforestación que luego fue aprovechada para tumbiar más monte o maleza y establecer nuevos cultivos de coca en los predios desmontados. Las fumigaciones con glifosato generaron desplazamientos, múltiples quiebras económicas, el abandono de organizaciones sociales y una fuerte depresión económica que llevó a la coca y a sus cultivadoras de aquí para allá. En Caquetá, las fumigaciones

conllevaron la pérdida de la tierra para muchas familias, sobre todo aquellas que se dedicaban a la cosecha. Además, afectaron la vida comunitaria no solo por el desplazamiento de la gente, sino que se dejaron sin recursos las obras comunitarias que se lograban con el cultivo. Esta ruptura de los procesos comunitarios llevó a la desarticulación de veredas enteras por desplazamientos generados por las fumigaciones.

LAS FUMIGACIONES CON GLIFOSATO DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

La apuesta de las organizaciones que presentamos este informe a la CEV consiste en profundizar la discusión acerca de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado por causa de las fumigaciones aéreas con glifosato y, en general, por causa de las acciones antinarcoáticos desplegadas por el Gobierno nacional. Lo anterior si se tiene en cuenta que la CEV debe esclarecer y promover el reconocimiento de aquellas prácticas y hechos que constituyeron violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH, “en particular aquellas que reflejen patrones o tengan un carácter masivo, que tuvieron lugar con ocasión del conflicto armado, así como la complejidad de los contextos y las dinámicas territoriales en las que estos sucedieron”.¹ Además, este propósito también se conecta con el mandato de promover el reconocimiento de las responsabilidades colectivas de las instituciones que tuvieron funciones relacionadas con la política de drogas y con el estudio del impacto humano y social del conflicto en la sociedad.

Si bien la CEV no es un escenario judicial, consideramos que dentro del ejercicio de su mandato existe una enorme oportunidad para avanzar en la discusión acerca del reconocimiento de los operativos antinarcoáticos y las fumigaciones con glifosato como infracciones al DIH. En ese sentido, presentamos algunas ideas y consideraciones, con el propósito de señalar que las estrategias para reducir las hectáreas de coca no solo fueron desarrolladas e implementadas con el propósito de debilitar las estructuras armadas del conflicto colombiano, lo que puede dar lugar a un reconocimiento del estatus que tienen las personas afectadas por este uso sistemático y generalizado de glifosato en las estrategias de erradicación. Es decir, la discusión que proponemos lleva a plantear a estas poblaciones como víctimas en el marco del conflicto armado, cuyos derechos a la verdad, la reparación y garantías de no repetición deben ser promovidos, respetados y garantizados por el Estado colombiano. Por lo anterior,

1 Artículo 11 del Decreto 588 de 2017.

las ideas que presentamos tienen el carácter de introductorias a las cuestiones planteadas que pretenden continuar y profundizar el debate, mas no concluirlo.

Principios del derecho internacional humanitario relevantes para el análisis

El DIH ha tenido un enorme desarrollo normativo y cuenta con un amplio consenso en el escenario mundial, ya que los Convenios de Ginebra de 1949 han sido ratificados por todos los países del mundo. Este hecho ha llevado a la consideración de las normas del DIH sobre conflictos de carácter internacional como una costumbre de la comunidad de naciones, mientras que las normas que regulan los conflictos no internacionales siguen siendo objeto de debate. En la actualidad, más de 20 tratados y convenios pertenecen al núcleo esencial de sus conceptos y formulaciones (CICR, 2005, p. 10), esto sin contar con aquellas normas específicas que se han expedido para limitar el uso de ciertos medios y métodos de guerra. Para nuestro análisis, usamos particularmente el artículo 3 común a los cuatro convenios de Ginebra de 1949, el Protocolo I y el Protocolo II. Además de diferentes documentos emitidos por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), especialmente, el manual de derecho internacional humanitario consuetudinario² (Henckaerts y Doswald-Beck, 2007), que fue un esfuerzo por compilar las normas aceptadas en la costumbre internacional, y que, por tanto, deben ser acatadas por las partes en conflictos armados internacionales y no internacionales.

La finalidad del DIH es “proteger a las personas que no participan, o han dejado de participar, en las hostilidades [...] y limitar los métodos y medios de hacer la guerra” (CICR, 2005, p. 4) durante los conflictos armados que se desarrollen entre Estados, entre grupos armados organizados y Estados, e incluso, entre grupos irregulares en el territorio de un Estado. Los grupos armados organizados a los que se refiere el artículo 1 del Protocolo II deben caracterizarse por estar bajo la dirección de un mando responsable con el ejercicio del control territorial en una parte de un Estado, que les permite realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. De una u otra manera, todas las normas de DIH responden a los principios de humanidad, distinción, proporcionalidad, precaución y necesidad militar como piedras angulares de protección para las personas o los bienes civiles, y personas que han depuesto las armas.

2 Todas las normas consuetudinarias citadas se puede consultar en Henckaerts y Doswald-Beck (2007). Por su parte, el Protocolo I se refiere al Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949, firmado con el propósito de proteger a “las víctimas de los conflictos armados internacionales” y el Protocolo II hace referencia al Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra de 1949, firmado en 1977 con el propósito de proteger a “las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional”.

El principio de humanidad, más conocido como la “cláusula de Martens”, significa que en todo caso la conducta de las partes de un conflicto armado queda sometida a los principios mínimos de las leyes del derecho de gentes y los dictados de la conciencia pública.³ A su vez, el principio de distinción plantea el deber que tienen las partes en conflicto de “distinguir en todo momento entre personas civiles y combatientes”,⁴ mientras que el principio de proporcionalidad establece que en los ataques u hostilidades que se desarrollen por una parte del conflicto, se debe ponderar la ventaja militar sobre los daños que se puedan causar a las personas y los bienes civiles.⁵ Finalmente, el principio de precaución resalta la necesidad de que las operaciones militares se realicen con el cuidado constante de preservar a las personas y los bienes civiles⁶ (Henckaerts y Doswald-Beck, 2007, pp. 3, 53 y 59). De acuerdo con el Protocolo I se entiende “ataques”⁷ como aquellos “actos de violencia contra el adversario, sean ofensivos o defensivos”.⁸

Como el DIH solo es aplicable en escenarios de conflicto armado, para analizar el patrón de violencia ejercido sobre las poblaciones habitantes de las zonas cocaleras por cuenta de las fumigaciones con glifosato a la luz de los principios mencionados debe considerarse, en primer lugar, el nexo que tenían este tipo de operaciones antinarcóticos con el conflicto armado. Luego, establecerse si los cultivos de coca se podían considerar como objetivos militares legítimos, para posteriormente definir si las fumigaciones podían ser acciones caracterizadas como hostilidades que afectaban el funcionamiento y la capacidad militar de las FARC-EP. En caso de que los cultivos de coca puedan, bajo ciertas circunstancias, ser considerados como objetivos militares legítimos, es necesario indagar si las fumigaciones con glifosato eran medios o métodos de guerra permitidos en el marco del DIH.

El nexo de las aspersiones aéreas con el conflicto armado

Como se manifiesta en el marco conceptual,⁹ las estrategias de reducción de la oferta de drogas, específicamente las fumigaciones con glifosato, estuvieron ligadas a

3 Artículo 1, numeral 2 del Protocolo I.

4 Norma 1 consuetudinaria.

5 Norma 14 consuetudinaria.

6 Norma 15 consuetudinaria.

7 También se afirma que un “acto hostil” es el “conjunto de actos ofensivos o defensivos y de las operaciones militares ejercidas por un beligerante en el contexto de un conflicto armado” (CICR, 2010, p. 44).

8 Artículo 49, numeral 1 del Protocolo I.

9 Ver pp. 26-31.

estrategias destinadas a debilitar las finanzas de las FARC-EP. La relación entre guerra contra las drogas y conflicto armado se volvió tangible, al menos desde la segunda mitad de la década de los noventa, a partir de la construcción del concepto de narcoguerrilla que caracterizó el rol que desempeñaba esa guerrilla en el negocio y del peso relativo que tuvieron los ingresos de ese negocio en los saltos tácticos y estratégicos. Tal como se relató en el capítulo 2, la relación entre operaciones militares y antinarcóticos no es arbitraria, y se refleja en el hecho de que el Plan Colombia permitiera al Gobierno colombiano fortalecer al ejército e impulsar el Pecig a nivel nacional. La conjunción de narrativas entre Estado fallido, terrorismo y narcoguerrilla logró juntar enormes intereses institucionales por reducir la economía de la coca, con el propósito de reducir los ingresos y debilitar la que era considerada la “base social” de ese grupo insurgente. Esto se ve reflejado en el planteamiento de la seguridad democrática y los planes militares desarrollados en Caquetá para recuperar la soberanía en diferentes zonas controladas por las FARC-EP. Así, el primer elemento por considerar para evaluar las fumigaciones desde el DIH se podría decir que se encuentra satisfecho.

Cómo podría operar el principio de distinción

En aplicación del principio de distinción, la definición de personas y bienes civiles opera por defecto a todo lo que no es un objetivo militar.¹⁰ Es decir, solo se pueden considerar como objetivos militares legítimos “aquellos bienes que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización [contribuyen] eficazmente a la acción militar y cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización [ofrecen], en las circunstancias del caso, una ventaja militar definida”.¹¹ Las operaciones que rodearon las fumigaciones que se relatan en este informe podrían considerarse como ataques a la población de las zonas cocaleras, en un esfuerzo sostenido de relacionar la economía de la coca con las FARC-EP, y al campesinado como auxiliador o cómplice de esa guerrilla. Basados en esta definición debería cuestionarse si, en términos generales, los cultivos de coca, amapola y marihuana podían ser considerados como objetivos militares, salvo en algunas situaciones particulares que en el caso colombiano no fueron muy comunes. Si se tiene en cuenta que las fumigaciones afectaron a muchos habitantes de las zonas rurales, valdría la pena preguntarse si las operaciones de fumigaciones llevadas a cabo en el territorio colombiano terminaron siendo ataques contra la población civil.

10 Norma 7 consuetudinaria.

11 Norma 8 consuetudinaria.

Este hecho iría en contravía de la protección del Protocolo II, especialmente de aquellas disposiciones que proscriben lanzar “amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar”¹² a la población civil, e incluso prohíben “atacar, destruir, sustraer o inutilizar con ese fin los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable”.¹³ No existe en las normas humanitarias una lista exhaustiva de bienes civiles, pero dentro de los comentarios al Protocolo II se afirma que esta disposición “desarrolla el principio de la prohibición de hacer padecer hambre a las personas civiles, indicando sus modalidades de aplicación más frecuentes” (CICR, 1998). Es decir, la lista sí es limitada a los bienes necesarios, como se podría pensar de los cultivos de pancoger que fueron afectados por las fumigaciones. Consideramos que en este informe se han presentado elementos fácticos para considerar que la coca fue un cultivo que permitió, no solo la colonización, sino el acceso a ciertos bienes y servicios a estos territorios, en parte por las condiciones del conflicto armado. A la luz de lo anterior, vale la pena preguntar si el Pecig constituyó un ataque que violó el artículo 14 del Protocolo II, ratificado por el Estado colombiano mediante La Ley 171 de 1994.

Aunque se podría decir que las fumigaciones están autorizadas en la medida que el cultivo de plantas que producen dependencia se considera como un delito en la legislación nacional,¹⁴ el DIH no admitiría una distinción entre bienes lícitos o ilícitos, pues esas son discusiones propias de la legislación nacional. Lo que interesa al DIH es la calidad de civiles o militares. Y afirmamos que, en departamentos como Caquetá, la dinámica de la guerra cumple con las características propias del ámbito de aplicación material del Protocolo II. Valga recordar que la validez de categorizar algo como un objetivo militar legítimo da lugar a la aplicación de las disposiciones que regulan la conducción de hostilidades o ataques, que materializan los principios de proporcionalidad, precaución y necesidad militar. Que un hecho respete la distinción entre civiles y militares no lo hace necesariamente respetuoso de las normas del DIH.

Precaución, proporción y necesidad militar en las fumigaciones

Tal como se relató en el capítulo 2, existe un debate alrededor de la participación de las FARC-EP en la economía cocalera. No se ha podido establecer con claridad si

12 Artículo 13 del Protocolo II.

13 Artículo 14 del Protocolo II.

14 Artículo 375 del Código Penal.

existieron cultivos declarados ilícitos de propiedad de esa guerrilla. Lo que se sabe es que se involucraron en el negocio del narcotráfico a partir del cobro de impuestos al gramaje sobre la hoja de coca, pasta base o cocaína. Incluso se documentó que las FARC-EP cobraban la seguridad que prestaban para las operaciones de transporte desde las zonas que dominaban. En gracia de discusión podríamos asumir que hubo frentes de esa guerrilla que tuvieron cultivos de coca en zonas donde se ubicaban sus campamentos, que también quedaban cerca de poblados perdidos en la ruralidad dispersa del Caquetá. Las fumigaciones que se pudieron haber hecho a estos cultivos parecerían tener legitimidad desde el DIH, pues se trataba de cultivos que servían a una finalidad de financiamiento y cuya destrucción podría significar una ventaja militar en el plazo inmediato, al dejar al frente sin recursos para aprovisionarse de materiales de guerra o alimentos. Sin embargo, el efecto deriva y otros factores de las operaciones que rodeaban las fumigaciones hacen dudar de si era posible para la Diran y el Ejército dirigir el ataque únicamente a los cultivos de las FARC-EP.

De manera que, aun en las condiciones de mayor favorabilidad para argumentar la legitimidad de esas operaciones, por ser cultivos que por su naturaleza estaban dirigidos a la consecución de recursos para el grupo guerrillero, habría que preguntar por la proporcionalidad del uso del glifosato y la precaución debida a las autoridades colombianas, en una actividad que implicaba esparcir una sustancia química de la que aún no se tiene certeza sobre su inocuidad para la salud humana y el medioambiente, y de la que al momento de llevarla a cabo había mucha menos evidencia disponible. Aquí tenemos más preguntas que respuestas. Por ejemplo, ¿constituyen las fumigaciones una violación a la prohibición de lanzar ataques que previsiblemente causaran daños a personas protegidas y bienes de carácter civil excesivos frente a la ventaja militar?¹⁵ ¿Qué grado de impacto podría tener para las finanzas de las FARC-EP la pérdida de algunas hectáreas de coca frente al impacto que significaba para una familia cocalera el ingreso que generaban sus cultivos, dentro de los que se encontraban los de pancoger? El efecto deriva genera dudas sobre si las fumigaciones con glifosato son indiscriminadas, mientras que los potenciales daños de la sustancia, caracterizados por el debate alrededor de su certeza científica, abren interrogantes sobre la utilización de armas prohibidas por el DIH. Todas estas preguntas desembocan en la duda de si el glifosato reviste las características señaladas para ser un arma de guerra legítima, que solo se podía usar para debilitar de manera discriminada los cultivos de la guerrilla. Todos estos cuestionamientos reviven ante la discusión actual sobre la eventual reanudación del Pecig.

15

Norma 14 consuetudinaria.

Una interpretación del Protocolo I indica que las palabras “métodos o medios” incluyen las armas en sentido amplio como los instrumentos de combate “defensivo u ofensivo, que se utilizan para destruir, herir, vencer o amenazar” (CICR, 2006, p. 8). En un sentido más común, un medio de guerra es un arma mientras que un método es la estrategia o la manera de conducir las hostilidades. El DIH no indica qué armas ni qué estrategias militares deben usarse, esto hace parte de los derechos de las partes en conflicto;¹⁶ por el contrario, las normas humanitarias prohíben cosas específicas basadas en los principios de distinción, proporcionalidad y precaución a través de tres criterios. El primero es que están prohibidos los “medios y métodos de guerra de tal índole que causen males superfluos o sufrimientos innecesarios”.¹⁷ El segundo, es que está prohibido “el empleo de armas de tal índole que sus efectos sean indiscriminados”.¹⁸ Y el tercer criterio implica la prohibición de usar armas que causen daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente.¹⁹

Es cierto que no hay certeza científica de los daños que ha causado el glifosato, además de no saber la magnitud generacional y temporal en el medio ambiente que rodea a las poblaciones campesinas de las que se trata este informe, sin embargo, la discusión de una reactivación del Pecig enciende las alarmas sobre la posibilidad de que el Estado colombiano perpetúe el glifosato como un medio de guerra que podría estar prohibido incluso en la situación actual del conflicto, y continúe con estrategias conjuntas entre ejército y policía con helicópteros y aviones para reducir el tamaño de la economía cocalera y su uso por parte de grupos armados ilegales.

El DIH consuetudinario²⁰ declara la prohibición del uso de herbicidas como método de guerra en diferentes circunstancias. Por ejemplo, cuando están destinados a una vegetación que no es objetivo militar, cuando se “pueden causar incidentalmente muertos o heridos entre la población civil, daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que sean excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista”, o cuando “pueden causar daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural”. El CICR identificó como una norma de la costumbre el hecho de que la conducción de las hostilidades debe llevar a un uso de métodos y medios de guerra que tengan la precaución de proteger y preservar el medio ambiente y “no causar daños incidentales [...] o reducirlos, al menos, todo lo posible”.²¹ Para el DIH, la falta de

16 Artículo 35 del Protocolo I.
17 Norma 70 consuetudinaria.
18 Norma 71 consuetudinaria.
19 Norma 45 consuetudinaria.
20 Norma 76 consuetudinaria.
21 Norma 44 consuetudinaria.

certeza científica “acerca de los efectos de ciertas operaciones militares sobre el medio ambiente no exime a las partes en conflicto de tomar tales precauciones”.²² El CICR afirma que el empleo de herbicidas en la guerra es controvertido, en particular por el sesgo que tiene el DIH “a favor de la protección del medio ambiente contra daños deliberados” (Henckaerts y Doswald-Beck, 2007, p. 300), además, lo que sí es claro es que “el empleo de herbicidas en los conflictos armados como método de guerra vulneraría la prohibición general del empleo de armas químicas si resulta nocivo para las personas o los animales” (p. 300).²³

Pensar las afectaciones como parte de infracciones al derecho internacional humanitario plantea la discusión de los derechos de las víctimas

Luego de analizar las fumigaciones con glifosato a partir de las categorías dogmáticas del derecho penal internacional, Olasolo concluyó que “las aspersiones aéreas de cultivos ilícitos con glifosato están prohibidas por el DIH, incluso en el caso de que tales cultivos ilícitos contribuyan a financiar el esfuerzo militar de una o más partes en el conflicto armado en Colombia” (2016, p. 27). Otras posturas aseguran que incluso si se considera que la naturaleza, los medios y las finalidades del uso del glifosato configuran acciones de policía desvinculadas del conflicto armado, esto no significa que las mismas sean internacionalmente lícitas (Pauker, 2003).

En 2012, el CICR manifestó sus preocupaciones respecto del impacto humanitario de las aspersiones aéreas de los cultivos de coca, e identificó como el principal problema “la falta de precisión de la aspersión aérea que, en muchos casos, afecta los cultivos lícitos de las familias” (CICR, 2012, p. 33). Asimismo, informó que esta “imprecisión de la aspersión ha afectado también proyectos de desarrollo alternativo de varias instituciones internacionales e, incluso, un proyecto de cacao desarrollado por el CICR en beneficio de comunidades afectadas por el conflicto armado en Guaviare” (p. 33).

22 *Idem.*

23 El comentario a la norma consuetudinaria 76 afirma lo siguiente: “los ataques a la vegetación con herbicidas violaría las normas generales sobre la conducción de las hostilidades si esa vegetación no es un objetivo militar (véase la norma 7), si el ataque causa incidentalmente muertos y heridos entre la población civil o danos a bienes de carácter civil (véase la norma 14) o si cabe prever que el ataque causara danos extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural (véase la norma 45). Otras normas del derecho internacional humanitario que pueden ser pertinentes con respecto al empleo de herbicidas son la prohibición de hacer padecer hambre como método de guerra (véase la norma 53) y la prohibición de atacar bienes indispensables para la supervivencia de la población civil (véase la norma 54), en caso de que los herbicidas se utilicen contra las cosechas”.

Esto señala la necesidad de reconocer y atender los derechos de las víctimas, más allá del debate jurídico, por parte de instancias de memoria histórica que reconozcan tal calidad a las familias habitantes de zonas cocaleras que no solo en Caquetá, sino en varias regiones del país, padecieron las campañas de fumigación. A partir de las cuestiones planteadas en esta sección surge la preocupación de hacer un estudio medido y profundo sobre las implicaciones internacionales de la implementación del Pecig durante nuestro conflicto armado. Al final, lo que planteamos acá son ideas vagas que requieren de mayor discusión en el seno de la CEV y de los escenarios implementados a partir el AFP para la satisfacción de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición de las víctimas de esta estrategia antinarcóticos. Las fumigaciones con glifosato no solo significaron una violencia sobre las vidas campesinas de las zonas cocaleras, además, para muchas personas han representado la imposibilidad de reclamar derechos por los daños que padecieron, algo que debería ser objeto de fuerte reflexión en el marco de la construcción de paz.

OTROS TEMAS PENDIENTES Y ABIERTOS

En este apartado mencionamos los temas que encontramos en el trabajo de campo que no pudimos articular con este informe ya sea por unidad temática o porque no obtuvimos información detallada que permitiera mejorar nuestro entendimiento de estos fenómenos. Consideramos que estos temas deberían ser estudiados con mucho más detalle en posteriores investigaciones, o por parte de la CEV y la academia. A este informe le faltó mucho más enfoque de género, y lamentamos no haber podido obtener más entrevistas con mujeres, que permitieran fortalecer la narrativa de cómo las fumigaciones con glifosato las afectaron diferencialmente. Uno de los efectos de esta falla es que no se habla de la violencia sexual, que fue el elefante en el cuarto de todos los temas que se abordaban con respecto a las mujeres en el trabajo de campo. Pudimos constatar en varias conversaciones que en el departamento de Caquetá la violencia sexual no ha sido denunciada ni estudiada a profundidad, ni en términos generales ni acotada a la violencia sexual que ejercieron combatientes, tanto de las FARC-EP como de las fuerzas militares, o la violencia sexual relacionada directamente con la siembra, el cultivo y la cosecha de la hoja de coca. Advertimos una gran cantidad de casos silenciados por el tiempo y la estigmatización, cuya falta de atención adecuada ha generado graves afectaciones a la salud mental de muchas mujeres. La violencia sexual es un rasgo característico del paso de los ejércitos por los territorios donde se vivió el conflicto armado en Colombia, sin embargo, en el departamento del Caquetá aún falta desentramar cuál fue su lógica, cómo fueron sus mecanismos de impunidad

y cuál fue el rol de los comandantes de las FARC-EP y las estructuras armadas tanto en la comisión de la violencia como en su no juzgamiento.

Otro tema que queda pendiente de investigación fue la violencia que vivieron las personas que usaban drogas en las zonas ocupadas por las FARC-EP. Es importante establecer la magnitud del fenómeno de uso de drogas durante estos años y verificar las respuestas que tuvo por parte de esa organización guerrillera. Es fundamental entender cómo a partir del estigma muchos usuarios y usuarias de drogas resultaron en condiciones de trabajo forzado, esclavitud e incluso asesinadas. Quizá lo más importante, con miras a la implementación del AFP, es analizar qué está haciendo el Estado para dar respuesta al creciente uso de drogas en las zonas rurales, problema invisibilizado hasta la fecha y que puede tener grandes consecuencias en el escalamiento de violaciones del derecho a la salud de estas personas en el ámbito local. Además, falta profundizar en la relación entre la desaparición forzada en el marco del conflicto armado, y a partir de allí ampliar la cobertura de intervenciones sin daño en salud mental para personas que perdieron a sus familiares.

Queda pendiente establecer el listado y los datos claros de las afectaciones que efectivamente causaron las fumigaciones con glifosato sobre la salud de las personas. Tenemos algunas intuiciones, pero estas aún no se han confirmado, y persiste la incertidumbre para las afectadas de si estas las provocó el glifosato. Independientemente de la causalidad, el Estado le debe una atención médica a todas las personas que afirmen haber sufrido daños por glifosato, hasta tanto no se realicen estudios científicos que permitan hallar los mecanismos causales. Es fundamental que se pida una comisión interdisciplinaria que avance en el entendimiento de las afectaciones sociales y culturales a las poblaciones rurales. Entre estas afectaciones, el país necesita saber cuántas familias fueron desplazadas por el glifosato, pues la información actual no permite conocer este dato, ya que se entremezclan junto con los desplazados por el conflicto armado. Se necesita mayor desagregación en los datos para generar una política pública de atención a estas víctimas o, por lo menos, para vincularlas a los mecanismos existentes en la Ley 1448 de 2011.

RECOMENDACIONES

El 27 de noviembre de 2019 realizamos un taller en la ciudad de Florencia con personas que habían participado en el trabajo de campo, para presentar las principales conclusiones del informe y recibir comentarios. Además, en este espacio se plantearon y avalaron las recomendaciones que presentamos a continuación por parte de

las personas participantes. Es importante recordar a la CEV que si bien el informe que debe presentar tiene una amplia gama de temas complejos que surgen del conflicto armado y su mandato, consideramos fundamental que se incluya una reflexión sobre las políticas que ha desarrollado el Estado para atacar las economías ilegales. La reflexión del informe muestra que la guerra contra las drogas que ha auspiciado Estados Unidos ha tenido eco en la sociedad colombiana, que sin haber reflexionado colectivamente alrededor de la producción, el tráfico y el uso de drogas, sigue considerando que el uso de la fuerza es el mejor remedio para un problema que generaron las mismas políticas de drogas.

Así, nuestra primera recomendación es incluir a las fumigaciones aéreas con glifosato como una violación de los derechos humanos de las poblaciones rurales que el Estado debe reconocer. A partir de allí, se recomienda que la CEV sugiera como medida de reconocimiento de verdad:

1. La promoción de escenarios donde las Fuerzas Militares y la Policía Nacional reconozcan a las fumigaciones con glifosato como una estrategia que afectó desproporcionadamente a las poblaciones rurales asentadas en los centros de producción de hoja de coca.
2. La creación de un grupo de trabajo interdisciplinar, financiado por el Gobierno nacional, que tenga por objeto estudiar las afectaciones que sufrieron las poblaciones rurales a partir de las campañas de fumigación, y que recolecte evidencia científica sobre los daños a la salud, datos sobre los impactos económicos, cifras desagregadas de desplazamiento, cantidad de hectáreas de cultivos de pancoger comprometidas, deterioro de suelos y cuerpos de agua, entre otras cosas. En general, este grupo de estudios debería abordar los impactos ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos que tuvieron las fumigaciones sobre las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.
3. Este grupo debería contar con un canal de comunicación en el que las personas que se sientan afectadas puedan aportar casos, evidencias, relatos e historias que permitan hacer un archivo que contribuya a su trabajo y reconozca la experiencia y el conocimiento de estas poblaciones.
4. Que el Estado reconozca los errores y las equivocaciones que se han cometido al considerar como delito el hecho de sembrar, cultivar, cosechar o transformar la hoja de coca para lograr el sustento de sus familias o comunidades. El tratamiento penal diferencial que se establece en el

AFP²⁴ debe ser el inicio de una discusión alrededor del cese de la criminalización y estigmatización contra los trabajadores rurales que han participado en la economía ilegal de la coca.

En el taller realizado surgieron algunas recomendaciones relacionadas con la superación de las condiciones marginales que mantienen las familias en las regiones cocaleras:

1. Identificar a las comunidades que sufrieron afectaciones con el propósito de orientar acciones de reparación colectiva que les permitan abandonar las condiciones de pobreza y desigualdad estructural que resultaron de estas acciones antinarcóticos.
2. Implementar las políticas derivadas del AFP en los territorios cocaleros, específicamente el PNIS, y llevar a cabo las transformaciones de la estructura económica y la satisfacción de derechos que implican los programas asociados a los PDET.
3. A partir de una recuperación del valor de las plantas, llevar a cabo la discusión sobre un cambio en la política de drogas hacia una regulación estricta de los mercados de marihuana, coca y amapola, ya sea para fines recreativos, medicinales o científicos, que incluya, en condiciones de equidad, a las comunidades más afectadas por las fumigaciones con glifosato. Esto, como una medida de hacer una sustitución de usos de las plantas, para no desaprovechar los beneficios que pudieran traer al país y a la sociedad en general.
4. Fortalecer la presencia de las instituciones civiles del Estado local, departamental y nacional. Es importante mejorar el acceso a los servicios de salud, educación y movilidad. También se requiere el mejoramiento del acceso a la tierra o el esclarecimiento de los usos a través de la utilización de zonas especiales de ordenamiento territorial para el desarrollo productivo del campesinado y las comunidades indígenas, como son las zonas de reserva campesina y los resguardos indígenas.

24 A la fecha aún no ha sido aprobado el tratamiento penal diferenciado propuesto en el punto 4.1.3.4. del AFP, donde “el Gobierno se [comprometió] a tramitar los ajustes normativos necesarios que permitan renunciar de manera transitoria al ejercicio de la acción penal o proceder con la extinción de la sanción penal contra los pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de cultivos de uso ilícito cuando, dentro del término de 1 año, contado a partir de la entrada en vigencia de la nueva norma, manifiesten formalmente ante las autoridades competentes, su decisión de renunciar a cultivar o mantener los cultivos de uso ilícito”.

Por último, y como medida que la CEV podría recomendar al Gobierno nacional para dar garantías de no repetición:

1. Mantener la suspensión de las aspersiones aéreas de glifosato como medida para hacer frente a la extensión de cultivos de coca en el país. Esto teniendo en cuenta que aún el Gobierno nacional no cumple con los requisitos establecidos por la Corte Constitucional en la Sentencia T-236 de 2017 para levantar la suspensión de la aplicación del principio de precaución.
2. En el mediano plazo, prohibir el uso de cualquier material químico o biológico para la erradicación de los cultivos de coca, amapola o marihuana, especialmente aquellos que demuestren tener impactos negativos en la salud, el medioambiente y en los demás derechos de las poblaciones rurales que se asientan en zonas de cultivo.

Los anexos que complementan este informe se presentarán en un documento aparte que podrá ser consultado en la página web de Dejusticia.

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Minería (2017). *Caracterización de la actividad minera departamental. Departamento de Caquetá*. Recuperado de https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/bullets_caqueta_23-01-2017.pdf
- Aguilera, M. (2010). *Las Farc: una guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. Recuperado de <https://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/909>
- Aitbali, Y., Ba-M'hamed, S., Elhidar, N., Nafis, A., Soraa, N. y Bennis, M. (2018). Glyphosate based- herbicide exposure affects gut microbiota, anxiety and depression-like behaviors in mice. *Neurotoxicology and Teratology*, 67, 44-49. <https://doi.org/10.1016/j.ntt.2018.04.002>
- Altamirano, G. A., Delconte, M. B., Gómez, A. L., Ingaramo, P. I., Bosquiazzo, V. L., Luque, E. H. *et al.* (2018). Postnatal exposure to a glyphosate-based herbicide modifies mammary gland growth and development in Wistar male rats. *Food and Chemical Toxicology*, 118, 111-118. <https://doi.org/10.1016/j.fct.2018.05.011>
- Archila, M. (2006). Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia. *Controversia (CINEP)*, 186.
- Arcila Niño, O., González León, G., Gutiérrez Rey, F., Rodríguez Salazar, A. y Salazar, C. A. (2000). En M. Giraldo (ed.), *Caquetá. Construcción de un territorio Amazónico en el siglo XX*. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi). Recuperado de <https://www.sinchi.org.co/caqueta-construccion-de-un-territorio-amazonico-en-el-siglo-xx>
- Asociación Municipal de Colonos del Pato (2012). *Plan de desarrollo sostenible Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, 2012-2017*. Asociación Municipal de Colonos del Pato. Recuperado de https://issuu.com/centrodedocumentacionanzorc/docs/plan_de_desarrollo_zrc_el_pato_bals/50

- Bautista Revelo, A. J., Capacho, B., Cruz, L., Martínez, M., Pereira, I. y Ramírez, L. (2018). *Voces desde el cocal: mujeres que construyen territorio*. Bogotá: Dejusticia. Recuperado de <https://cdn.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/07/Voces-desde-el-Cocal-versi%C3%B3n-final-para-WEB.pdf>
- Betancur, M. S. (2006). Del Estatuto de Seguridad al Estado comunitario: veinticinco años de criminalización de la protesta social en Colombia. *OSAL*, 7(19), 179-185.
- Bradberry, S. M., Proudfoot, A. T. y Vale, J. A. (2004). Glyphosate poisoning. *Toxicological Reviews*, 23(3), 159-167. <https://doi.org/10.2165/00139709-200423030-00003>
- Brücher, W. (2016). La colonización de la selva pluvial en el piedemonte amazónico de Colombia. *Bulletin of Marine and Coastal Research*, 4. <https://doi.org/10.25268/bimc.invemar.1970.4.0.583>
- Burger, M. y Fernández, S. (2004). Exposición al herbicida glifosato: aspectos clínicos toxicológicos. *Revista Médica del Uruguay*, 20(3), 202-207.
- Camacho, A. y Mejía, D. (2017). The health consequences of aerial spraying illicit crops: The case of Colombia. *Journal of Health Economics*, 54, 147-160. <https://doi.org/10.1016/j.jhealeco.2017.04.005>
- Cardona Moreno, G. (2018). Historia de la Acción Comunal y perspectivas en el pos-conflicto. *Revista Cambios y Permanencias*, 9(2), 597-810.
- Ceballos, E., Alfonso, A., Gutiérrez, V., Muñoz, A., Ferreira, A. y Melo, F. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional VI División: el conflicto armado en las regiones*. Bogotá: Universidad del Rosario. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/14151/DI%20CSH%2006%20web.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia) (2016). *Concepto del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad –Dejusticia–. Expediente N° T-4.245.959 Acción de tutela instaurada por la personería municipal del municipio de Nóvita, en contra de la Presidencia de la República y otros*. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/litigation/dejusticia-presenta-concepto-sobre-principio-de-precaucion-a-la-corte-constitucional-en-caso-de-fumigacion-con-cultivos-de-uso-ilicito-con-glifosato/>
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia) (2019a). *Intervención del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad –Dejusticia– en audiencia pública citada mediante auto del 23 de enero de 2019, en seguimiento*

- de la Sentencia T-236 de 2017. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/le-dijimos-a-la-corte-constitucional-que-la-eventual-reanudacion-de-la-aspersion-aerea-de-glifosato-es-inconstitucional/>
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia) (2019b). ¿Por qué el Gobierno no debería retomar las fumigaciones aéreas con glifosato? *Dejusticia*. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/por-que-el-gobierno-no-no-deberia-retomar-las-fumigaciones-aereas-con-glifosato/>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (1982). *Muerte y tortura en Caquetá, Colombia: 1979-1981*. Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Centro de Investigación y Educación Popular.
- Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC) (2015). *Some organophosphate insecticides and herbicides* (n. 112, IARC Monographs). IARC. Recuperado de <https://publications.iarc.fr/549>
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (2019). *Caquetá. Rastreo de una barbarie silenciada*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular. Recuperado de <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/CasoTipo15.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013a). *Caquetá: conflicto y memoria*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de <http://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/84>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013b). *Guerrilla y población civil: trayectoria de las Farc 1949-2013* (2ª ed.). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2018). *Puerto Torres, Caquetá: Piedemonte Sur. Recorridos por los paisajes de la violencia en Colombia*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/caqueta-piedemonte-sur.html>
- Ciro Rodríguez, E. (2018). *Cultivando coca en Caquetá: vida y legitimidades en la actividad cocalera* (Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales). Universidad Autónoma de México, México. Recuperado de https://www.academia.edu/39739068/Cultivando_coca_en_el_Caquet%C3%A1_vidas_y_legitimidades_de_la_actividad_cocalera
- Ciro Rodríguez, E., Giro Rodríguez, A. y Barbosa, J. (2016). *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial*. Bogotá: Cinep/Programa por la Paz, Universidad Nacional de Colombia.

- Comisión de Expertos (2018). *Conceptualización del campesinado en Colombia: documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Bogotá: Icanh.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2019). *El Estado declaró al Ejército dueño temporal de nuestro caserío y nos condenó al destierro*. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/penas-coloradas-estado-declaro-fuerzas-militares-duenas-del-caserio-condeno-destierro>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (1998). *Comentario del Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra de 1949*. Recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/comentario-protocolo-ii.htm>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2005). *Derecho Internacional Humanitario: respuestas a sus preguntas* (p. 44). Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2006). *Guía para el examen jurídico de las armas, los medios y los métodos de guerra nuevos*. Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0902.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2010). *Guía para interpretar la noción de participación directa en las hostilidades según el derecho internacional humanitario*. Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0990.pdf
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2012). *Situación humanitaria: Informe de actividades Colombia 2011* (p. 80). Recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/2012/informe-colombia-2011.pdf>
- Coordinación Agropecuaria El Doncello (2016). *Informe de empalme-Caquetá*. Alcaldía municipal. Recuperado de http://eldoncellocaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/eldoncellocaqueta/content/files/000263/13102_133informedesarrolloruralyagropecuariodoncello.pdf
- Cruz, L. (2018). *Plan Colombia y la Seguridad Democrática en el Bajo Putumayo: ver la coca sin ver los problemas de la producción agrícola* (Monografía de Grado para optar por título de Sociólogo). Universidad Nacional de Colombia y Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo (2000). *Los cultivos ilícitos en Colombia*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Defensoría del Pueblo (2003). *La estrategia de erradicación aérea de los cultivos ilícitos*. Bogotá: Defensoría del Pueblo. Recuperado de <https://www.defensoria.org>

gov.co/es/public/Informesdefensoriales/866/La-estrategia-de-erradica-ci%25C3%25B3n-a%25C3%25A9rea-de-los-cultivos-il%25C3%25ADci-tos-%25E2%2580%2593-Amicus-curiae-Informes-defensoriales%E2%8-0%94Medio-Ambiente.htm

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2006). *Balance Plan Colombia: 1999-2005*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2012). *Evaluación del programa de Familias Guardabosques y Grupo Móvil de Erradicación*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/gen/prg/Documents/2012-EVALUACION%20PROGRAMA%20FAMILIAS%20GUARDABOSQUES%20Y%20GRUPO%20MOVIL%20DE%20ERRADICACION.pdf>

Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) (1999). *Plan nacional de lucha contra las drogas: frente a las drogas la solución somos todos. Colombia 1998-2002*. Bogotá: Dirección Nacional de Estupefacientes. Recuperado de http://documentacion.ideam.gov.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=13217&shelfbrowse_itemnumber=13966

Domínguez, C. y Gómez, A. (1994). Caucho, geopolítica e imaginarios. En *Nación y etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonia 1750-1933-Amazonas* (pp. 122-148). Disloque Editores. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/53063/42/9589262805.capitulo6.pdf>

El Espectador (2013). Las dos caras del Paro Nacional. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/caras-del-paro-nacional-articulo-440653>

El Tiempo (1998). No desaprovechar el despeje. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-764298>

Estrada-González, C., González-Herrera, L. G., Ocaña-Martínez, H. E., Peña Torres, P. y Ríos Galeano, G. (eds.) (2009). Ganadería del Caquetá: entre la competitividad y la biodiversidad. En *Producción animal en la amazonia colombiana*. Florencia: Universidad de la Amazonia. Recuperado de <http://www.udla.edu.co/documentos/docs/Vicerectoria%20de%20Investigaciones%20y%20Posgrados/Publicaciones/Libros/Produccion%20Animal%20en%20la%20Amazonia%20Colombiana.pdf>

Extra Caquetá (2013). Caquetá “blindada” para el paro nacional. *El Diario Extra Caquetá*. Recuperado de <https://huila.extra.com.co/noticias/nacional/caquet%C3%A1-blindada-para-el-paro-nacional-53362>

- Fajardo, D. (1997). *Colonización y estrategias de desarrollo*. Bogotá: IICA.
- Fajardo, D. (2018). *Agricultura, campesinos y alimentos (1980-2010)* (Doctorado en Ciencias Sociales). Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Recuperado de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/786/1/DLA-spa-2018-Agricultura_campesinos_y_alimentos_1980_2010.pdf
- Ferro, J. G. y Uribe, G. U. (2002). Las marchas de los cocaleros del departamento de Caquetá, Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (26).
- Ferro, J., Uribe, G., Osorio, F. y Castillo, O. (1999). *Jóvenes, coca y amapola: un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Franzoi, J. (2001). *Río Caguán: memorias y leyendas de una colonización*. Comunicación evangelizadora La Consolata.
- Fundación Ideas para la Paz (FIP) (2019). *¿En qué va la sustitución de cultivos ilícitos? Desafíos, dilemas actuales y la urgencia de un consenso* (n. 6). Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/FIP_sustitucion_VOL06.pdf
- Fundación Ideas para la Paz (FIP) y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2018). *¿Quiénes son las familias que viven en las zonas con cultivos de coca?* Bogotá: Fundación Ideas para la Paz-UNODC. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/FIP_familiascoca_final.pdf
- Gobernación de Caquetá (2011). *Análisis de situación en salud (Asis)-Departamento de Caquetá*. Florencia: Gobernación de Caquetá. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-Situacion-Salud-Caqueta-2011.pdf>
- Gobernación de Caquetá (2018). *Historia del Caquetá*. Florencia. Recuperado de <http://www.caqueta.gov.co/departamento/historia-del-caqueta>
- Gómez Alarcón, T. H. y Ramírez Jiménez, É. A. (2015). La ficción del Estado-Nación configuración territorial del Estado en el departamento del Caquetá. En *Instname: Universidad de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/9807>
- González González, F. E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- González, L. (2010). Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950. *Historia y sociedad*, 0(19), 123-142.

- Granada, E. G. D., Amezcuita, M. C. O. D., Mendoza, G. R. B. y Zapata, H. A. V. (2001). Fusarium Oxysporum el hongo que nos falta conocer. *Acta Biológica Colombiana*, 6(1), 7-25.
- Hao, Y., Zhang, Y., Ni, H., Gao, J., Yang, Y., Xu, W. y Tao, L. (2019). Evaluation of the cytotoxic effects of glyphosate herbicides in human liver, lung, and nerve. *Journal of Environmental Science and Health. Part. B, Pesticides, Food Contaminants, and Agricultural Wastes*, 54(9), 737-744. <https://doi.org/10.1080/03601234.2019.1633215>
- Henckaerts, J.-M. y Doswald-Beck, L. (2007). *El derecho internacional humanitario consuetudinario: normas* (trad. M. Serrano, vol. 1). Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_pcustom.pdf
- Hewitt, A., Solomon, K. y Marshall, E. (2009). Tamaño de la gota de aspersión, potencial de deriva y riesgo para los organismos no blanco del glifosato aplicado por vía aérea, para el control de la coca en Colombia. En *La producción de drogas ilícitas, el medioambiente y la salud humana*. OEA. Recuperado de <http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/pesig/PS06012013-taman%C-C%83o-gota-aspersion-deriva-glifosato-colombia.pdf>
- Hormaza Jiménez, I. C. (2016). *La reforma agraria como ejercicio de planificación: experiencias de los proyectos de colonización del INCORA en el Caquetá entre 1964-1974* (Maestría en Ordenamiento Urbano-regional). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Bogotá. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/53045/1/ingridcarolinahormazajimenez.2016.pdf>
- Jelsma, M. (2005). *Un hongo contra la coca* [TNI]. Recuperado de <https://www.tni.org/my/node/12045#2a>
- Jiang, X., Zhang, N., Yin, L., Zhang, W.-L., Han, F., Liu, W.-B. et al. (2018). A commercial Roundup® formulation induced male germ cell apoptosis by promoting the expression of XAF1 in adult mice. *Toxicology Letters*, 296, 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.toxlet.2018.06.1067>
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/47961/2/9581700420.PDF>
- LeGrand, C. (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* (2ª ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes.
- Liga contra el silencio (2019). Planes de hidroeléctricas en Caquetá, la amenaza silenciosa a la Amazonía colombiana. Recuperado de <https://ligacontraelsilencio>.

com/2019/09/18/planes-de-hidroelectricas-en-caqueta-la-amenaza-silenciosa-a-la-amazonia-colombiana//

- López, C. (2013). Tras medio siglo de intentos por llevar el Estado a las regiones ¿qué deberíamos preguntarnos?, ¿cómo deberíamos avanzar? *Arcanos*, 18, 20-45.
- Lyons, K. M. (2017). Guerra química en Colombia, ecologías de la evidencia y senti-actuar prácticas de justicia. *Universitas Humanística*, 84(84). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh84.gqce>
- Machado, A. (2018). *Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicaciones en la formulación de políticas*. Recuperado de http://www.mamaccoca.org/docs_de_base/Fumigas/Colonizacin_abaslon_machado.pdf
- Malagón, F. A. M. y López, H. H. R. (1990). *Poblaciones humanas y desarrollo amazónico*. Florencia: Universidad de la Amazonia, Instituto Amazónico de Investigaciones. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=SI-INAAAAYAAJ>
- Mamy, L., Barriuso, E. y Gabrielle, B. (2016). Glyphosate fate in soils when arriving in plant residues. *Chemosphere*, 154, 425-433. <https://doi.org/10.1016/j.chemosphere.2016.03.104>
- Martínez Basallo, S. P. (2016). Más allá de la gubernamentalidad: políticas de colonización y desarrollo rural en el piedemonte caqueteño (1960-1980). *Universitas Humanística*, 82(82). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh82.gpcd>
- Martínez, J. (2006). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (2ª ed.). Barcelona: Icaria, Antrazyt, FLACSO.
- Medina, C. (2010). *FARC-EP y ELN: una historia política comparada (1958- 2006)* (Tesis para optar por el título de doctorado). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf>
- Mejía, D. y Rico, D. (2010). *La microeconomía de la producción y tráfico de cocaína en Colombia* (n. 007293, Documentos CEDE). Bogotá: Universidad de los Andes - CEDE. Recuperado de <https://ideas.repec.org/p/col/000089/007293.html>
- Mestizo Castillo, C. A. (2001). *Marchas cocaleras de 1996: Putumayo y Caquetá, ejemplo de tenacidad campesina* (Pregrado de Derecho). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá.

- Ministerio de Defensa Nacional (2015). *Plan Colombia, una alianza exitosa*. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Moreno, M. (2016). *Memoria histórica de las fumigaciones 1978-2015: las aspersiones aéreas en contexto de guerra, sin saber sabiendo y sin querer queriendo*. Mama-Coca-Indepaz. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/08/Memoria-historica-de-las-fumigaciones.pdf>
- Motta, E. V. S., Raymann, K. y Moran, N. A. (2018). Glyphosate perturbs the gut microbiota of honey bees. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(41), 10305-10310. <https://doi.org/10.1073/pnas.1803880115>
- Nieto, K., Duarte, C. y Jurado, P. (2018). *La fuerza del campo: marchas cocaleras de 1996*. Bogotá: Sello Editorial Javeriano.
- Nivia, E. (2001a). Impacto de las fumigaciones en zonas de cultivos ilícitos. En *Cultivos ilícitos en Colombia-Memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000* (pp. 133-142). Bogotá: Universidad de los Andes - Fundación Compartir - UNDCP. Recuperado de http://www.mamacoca.org/Ed_Especial5/CULTIVOS_ILICITOS_EN_COLOMB.PDF
- Nivia, E. (2001b). *Las fumigaciones aéreas sobre cultivos ilícitos sí son peligrosas* Conferencia “Las guerras en Colombia: drogas, armas y petróleo”. Recuperado de http://www.mamacoca.org/feb2002/art_nivia_fumigaciones_si_son_peligrosas_es.html#fn1
- Nivia, E. (2003). Efectos sobre la salud y el ambiente de herbicidas que contienen glifosato. *Ambiente Ecológico*, 87. Recuperado de http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/2003/087_02.2003/087_Publicaciones_EcoPortal.php3
- Olasolo, H. (2016). La respuesta al fenómeno del narcotráfico en Colombia mediante fumigaciones aéreas de cultivos ilícitos: Análisis de legalidad a la luz del derecho internacional humanitario. *Revista Costarricense de Derecho Internacional*, 14(18). Recuperado de <https://pure.urosario.edu.co/es/publications/the-response-to-the-phenomenon-of-drug-trafficking-in-colombia-th>
- Ordóñez, F. (2012). *Zonas de Reserva Campesina: Elementos introductorios y de debate*. ILSA. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20170808044426/pdf_305.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) (2006). *Caraterísticas agro culturales*

de los cultivos de coca en Colombia. Bogotá: UNODC y DNE. Recuperado de <http://www.odc.gov.co/INICIO/Noticias/ArtMID/2976/ArticleID/5714/Caracter237sticas-agroalimentarias-de-los-cultivos-de-Coca-en-Colombia>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) (2014). *Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Caquetá*. Bogotá: UNODC y ODC. Recuperado de <http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2015/RE06092015-caqueta.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Gobierno de Colombia (2009). *Colombia: monitoreo de cultivos de coca*. Bogotá: UNODC y Gobierno de Colombia. Recuperado de <http://www.odc.gov.co/PUBLICACIONES/ArtMID/4214/ArticleID/5725/Colombia-Monitoreo-de-Cultivos-de-Coca-2008>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Gobierno de Colombia (2011). *Estructura económica de las unidades agropecuarias en zonas de influencia de cultivos de coca* (p. 106). Bogotá: UNODC y Gobierno de Colombia. Recuperado de <http://www.odc.gov.co/PUBLICACIONES/ArtMID/4214/ArticleID/5710/Estructura-econ243mica-de-las-unidades-productoras-agropecuarias-en-zonas-de-influencia-de-cultivos-de-coca>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2018). *Why bees matter? The importance of bees and other pollinators for food and agriculture*. Bogotá: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/i9527en/i9527en.pdf>

Ortega, M. (1992). Cultivos de amapola, ahora fumigación con glifosato. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-25781>

Paganelli, A., Gnazzo, V., Acosta, H., López, S. L. y Carrasco, A. E. (2010). Glyphosate-based herbicides produce teratogenic effects on vertebrates by impairing retinoic acid signaling. *Chemical Research in Toxicology*, 23(10), 1586-1595. <https://doi.org/10.1021/tx1001749>

Parvez, S., Gerona, R. R., Proctor, C., Friesen, M., Ashby, J. L., Reiter *et al.* (2018). Glyphosate exposure in pregnancy and shortened gestational length: A prospective Indiana birth cohort study. *Environmental Health*, 17(1), 23. <https://doi.org/10.1186/s12940-018-0367-0>

- Pauker, S. (2003). "Spraying first and asking questions later": congressional efforts to mitigate the harmful environmental, health, and economic impacts of U.S.-sponsored coca fumigation in Colombia. *Ecology Law Quarterly*, 30(3), 661-692. JSTOR.
- Pécaut, D. (2008). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Análisis Político*, 21(63), 22-50.
- Peña, M. A. (2013). Las FARC: auge y quiebre de su modelo de guerra. *Análisis Político*, 26(77), 85-111.
- Peña Torres, P. y Ríos Galeano, G. (2015). Ganadería del Caquetá: entre la competitividad y la biodiversidad. *Revista Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas (FACCEA)*, 2(2), 98-107. Recuperado de <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/289>
- Pineda, R. (2003). La casa Arana en el Putumayo. *Revista Credencial Historia*, 160. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-160/la-casa-arana-en-el-putumayo>
- Ramírez, M. C. (2001a). *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocales del Putumayo*. Bogotá: Icanh, Colciencias.
- Ramírez, M. C. (2001b). Los movimientos cívicos como movimientos sociales en el Putumayo: el poder visible de la sociedad civil y la construcción de una nueva ciudadanía. En *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia* (pp. 127-149). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES) y Icanh.
- Ramírez, M. C. (2017). Las conversaciones de paz en Colombia y el reconocimiento de los cultivadores de coca como víctimas y sujetos de derechos diferenciados. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 42(3), 350-374. <https://doi.org/10.1080/08263663.2017.1379135>
- Ramírez, M. C., Stanton, K. y Walsh, J. (2005). Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra. En C. Youngers y E. Rosin (eds.), *Drogas y democracia en América Latina: el impacto de las políticas de Estados Unidos* (pp. 131-184). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ramírez, R. (2002). Procesos recientes de guerra y paz en la Amazonía colombiana. En *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (pp. 603-620). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/1304/>

- Ramírez, R. (2017). *Contexto histórico del conflicto armado y las negociaciones de paz en el departamento del Caquetá* (Maestría en Sociología jurídica). Universidad de la Amazonia, Florencia.
- Reuters (2008). Los tres contratistas de EE.UU. en manos de las FARC cumplen cinco años secuestrados. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2008/02/13/actualidad/1202857222_850215.html
- Revista Semana* (1998). Hora de renuncias. *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/especiales/articulo/hora-de-renuncias/35554-3>
- Rey, E., Lizcano, J. y Asprilla, Y. (2014). Las unidades agrícolas familiares (UAF), un instrumento de política rural en Colombia. *Tecnogestión: una mirada al ambiente*, 11(1), 33-39.
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos: el despojo de tierras en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Rodríguez-Gil, J. L., Prosser, R., Poirier, D., Lissemore, L., Thompson, D., Hanson, M. et al. (2017). Aquatic hazard assessment of MON 0818, a commercial mixture of alkylamine ethoxylates commonly used in glyphosate-containing herbicide formulations. Part 1: Species sensitivity distribution from laboratory acute exposures. *Environmental Toxicology and Chemistry*, 36(2), 501-511. <https://doi.org/10.1002/etc.3559>
- Rondón-Barragán, I., Ramírez-Duarte, W. y Eslava-Mocha, P. (2007). Evaluación de los efectos tóxicos y concentración letal 50 del surfactante Cosmoflux® 411F sobre juveniles de cachama blanca (*Piaractus brachyomus*). *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(4), 431-446.
- Ruiz-Toledo, J. y Sánchez-Guillén, D. (2014). Efecto de la concentración de glifosato presente en cuerpos de agua cercanos a campos de soya transgénica sobre la abeja *Apis mellifera* y la abeja sin aguijón *Tetragonisca angustula*. *Acta zoológica mexicana*, 30(2), 408-413.
- Salazar, C., Riaño, A., Reyes, M., Riaño, E., Castañeda, W., Sebastián, R. et al. (2019). *Minería: impactos sociales en la Amazonia*. Florencia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi). Recuperado de <https://www.sinchi.org.co/mineria-impactos-sociales-en-la-amazonia>
- Salgado, H. (2018). *Don Armando Montaña Ríos: una historia oral de la acción colectiva del Guaviare, 1970-2010*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Sasal, C., Andriulo, A., Wilson, M. y Portela, S. (2010). Pérdidas de glifosato por drenaje y escurrimiento y riesgo de contaminación de aguas. En M. Camino y

- V. Aparicio (eds.), *Aspectos ambientales del uso de glifosato* (pp. 103-114). Buenos Aires: Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-aspectos_ambientales_del_uso_de_glifosato_version_pa.pdf
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. En *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. Bielefeld: Bielefeld University Press. Recuperado de <https://www.degruyter.com/view/title/560918>
- Tate, W. (2015). *Drogas bandidos y diplomáticos: formulación de política pública de Estados Unidos hacia Colombia* (A. Klatt y M. C. Ramírez, trads.). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1f5g2rw>
- Trouillot, M. (2001). The anthropology of the state in the age of globalization: Close encounters of the deceptive kind. *Current Anthropology*, 42(1), 125-138. <https://doi.org/10.1086/318437>
- Ugarriza, J. y Pabón, N. (2017). *Militares y guerrillas: la memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Ungar, P. (2012). *Planear en el trópico, conocimiento y acción en la gestión de parques nacionales en Colombia: el caso del Parque Nacional Natural Amacayacu* (Doctorado en Ciencias Ambientales). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Uprimny, R., Cruz, L. y Chaparro, S. (2017). La regulación de las drogas ilícitas: reducir los daños de las políticas para contener los posibles daños de las sustancias. En K. Ambos, E. Malarino y M.-C. Fuchs (eds.), *Drogas ilícitas y narcotráfico: nuevos desarrollos en América Latina* (pp. 53-80). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer y Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (Cedpal). Recuperado de http://www.kas.de/wf/doc/kas_50216-1522-4-30.pdf?171003005148
- Uprimny, R. y Orduz, N. (2013). El principio de precaución y la Amazonia. En *Amazonia posible y sostenible* (pp. 63-74). Bogotá: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Fondo Patrimonio Natural. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/amazonia_posible_y_sostenible.pdf
- Vásquez Delgado, T. (2014). *Caquetá. Análisis de conflictividades y construcción de paz*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-caqueta-2014.pdf>

Vásquez Delgado, T. (2015). *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá 1900-2010*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia. Recuperado de <http://ezproxy.uniandes.edu.co:8080/login?url=http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18pkf31>

Vásquez, T. (2014). *Caquetá: análisis de conflictividades y construcción de paz*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Embajada de Suecia y Alianzas territoriales para la paz. Recuperado de https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/caqueta--alisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html

Vásquez, T. (2014). Papel del conflicto armado en la construcción y diferenciación territorial de la región de “El Caguán”, Amazonia occidental colombiana. *El Ágora USB*, 14(1), 147-175. <https://doi.org/10.21500/16578031.2599>

Vélez, J. (2019). La estrategia de Duque contra la deforestación arranca con tres líos. *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/silla-sur/estrategia-duque-contra-deforestacion-arranca-tres-lios-71486>

Verdad Abierta (2011). Paquita y Jhon pidieron perdón al Caquetá. *VerdadAbierta.com*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/paquita-y-jhon-pidieron-perdon-al-caqueta/>

Verdad Abierta (2012). “Los políticos del Caquetá nos utilizaron”: alias Paquita. *VerdadAbierta.com*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/los-politicos-nos-utilizaron-alias-paquita/>

Verdad Abierta (2013). El Caquetá es el corazón de las Farc. *Verdadabierta.com*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/el-caqueta-es-el-corazon-de-las-farc-1/>

Verdad Abierta (2015). Puerto Torres, el pueblo que los ‘paras’ convirtieron en escuela del terror. *Verdadabierta.com*.

Villarraga, Á. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014: Documento resumen*. Fundación Cultura Democrática. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/Descargas/core/documentos/2.pdf>

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico-distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín ECOS*, 6, 9.

- Watts, M., Clausing, P., Lyssimachou, A., Schutte, G., Gudagnini, R. y Marquez, E. (2016). *The glyphosate monograph. A comprehensive new review of the science documenting the adverse human health and environmental impacts of glyphosate and glyphosate based herbicides* (Monograph). Pesticide Action Network International. Recuperado de <http://pan-international.org/wp-content/uploads/Glyphosate-monograph.pdf>
- Youngers, C. (2001). *Collateral Damage: U.S. Drug Control Efforts in the Andes*. Pittsburgh: Latin American Studies Association.
- Youngers, C. y Rosin, E. (2005). La “guerra contra las drogas” impulsada por Estados Unidos: su impacto en América Latina y el Caribe. En *Drogas y democracia en América Latina: el impacto de las políticas de estados Unidos* (pp. 13-28). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Zhang, L., Rana, I., Shaffer, R. M., Taioli, E. y Sheppard, L. (2019). Exposure to glyphosate-based herbicides and risk for non-Hodgkin lymphoma: A meta-analysis and supporting evidence. *Mutation Research/Reviews in Mutation Research*, 781, 186-206. <https://doi.org/10.1016/j.mrrev.2019.02.001>
- Zirena Vilca, F., Gosgot Angeles, W., Campos Quiróz, C. N. y Zamalloa Cuba, W. A. (2018). Glifosato en cuerpos hídricos: environmental problem. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(3), 325-332. <https://doi.org/10.18271/ria.2018.396>

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

SOBRE LOS AUTORES

Luis Felipe Cruz Olivera. Abogado y sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Su ámbito de investigación es la historia y el desarrollo del conflicto armado y su relación con el narcotráfico. Ha trabajado el vínculo entre garantía de derechos humanos, procedimiento penal y sistemas penitenciarios. También ha estudiado la calidad de vida en territorios donde se cultiva coca, y el impacto de las políticas de drogas en el acceso a derechos sociales en poblaciones cocaleras. En la actualidad, es investigador de la línea de Política de Drogas en Dejusticia, y hace parte del equipo que coordina el Colectivo de Estudios de Drogas y Derecho.

Ana María Malagón Pérez. Socióloga de la Universidad Externado de Colombia. Su trabajo se centra en el impacto del conflicto armado en la ruralidad colombiana, los movimientos sociales y el proceso de paz, especialmente desde un estudio de las relaciones de género. Tiene experiencia en el diseño y la aplicación de metodologías cualitativas y participantes. Actualmente, se encuentra desarrollando una investigación sobre la materialización de las obligaciones derivadas del Acuerdo de Paz en cinco regiones del país, que lleva acabo como investigadora de la línea de Campesinado y Tierras, y hace parte del grupo de trabajo en temas de paz de Dejusticia.

Camilo Castiblanco Sabogal. Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia, interesado en el abordaje construccionista, diferencial y de género de los estudios sociopolíticos y culturales. Es maestrando en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia en alianza con la Universidad de Columbia. Su área de especialidad es el diseño y la puesta en marcha de proyectos estratégicos de desarrollo con enfoque de derechos. En la actualidad, es asesor de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura en las líneas de direccionamiento estratégico, gestión del conocimiento, y arte, ciencia y humanidades digitales.

Este informe reconstruye la memoria histórica a través de cuatro voces campesinas sobre el territorio, la presencia de la coca, la guerra y los daños del glifosato en Caquetá. ¿Por qué hablar de memoria histórica sobre los daños provocados por las aspersiones aéreas desplegadas por el Estado colombiano? Por la relación que tuvieron con el conflicto armado. Si la coca fue la gasolina del conflicto, la política de drogas fue la catalizadora de la violencia del Estado en los territorios cocaleros de Caquetá. La memoria sobre los sucesos de la guerra, en un país como Colombia, se queda corta si no cuenta las violaciones de los derechos humanos que han implicado las políticas antinarcóticos sobre poblaciones campesinas. Las fumigaciones son una estrategia éticamente reprochable, que ni siquiera cuenta con suficientes mecanismos institucionales para recopilar, documentar y evaluar daños sobre las poblaciones que se asientan en los territorios cocaleros. Si el debate hoy se sigue realizando con estudios a nivel internacional y poca evidencia en campo colombiano, donde se asperjó aéreamente, es por la negligencia del Gobierno nacional de evaluar de manera adecuada sus estrategias antinarcóticos. Bajo las avionetas no solo quedó silenciada la evidencia desde las comunidades sobre los daños que causa el glifosato en sus cuerpos y en sus tierras, sino también quedó truncada la legitimidad de sus instituciones.

